

EL NIÑO
REVISTA MÉDICO-SOCIAL
DIRECTOR
DR. BARTOLOMÉ GÓMEZ PLANA
PUBLICACIÓN MENSUAL

Año V

Cádiz : Enero 1925

Núm. 46

Bibliografía

Les Dystrophies de l'Adolescence, par V. Hutinel.

Así se titula un estudio clínico del reputado pediatra francés Hutinel.

Figura el doctor Hutinel entre los más ilustres de la especialidad de niños mundial, y en primera línea, de los franceses.

Caracterizan los trabajos de Hutinel, una facilidad grande de exposición, al par que, partiendo de un punto principal, va subdividiendo dicotómica y didácticamente, el objeto de su estudio: hay claridad y sutileza de concepto, señalando bien, muy bien, lo cierto de lo dudoso, y destacando lo que está bien, experimental y clínicamente comprobado, de lo dudoso, lo hipotético o lo insuficientemente utilizado.

El trabajo objeto de esta breve nota bibliográfica, es por demás interesante.

Abarca, desde los fundamentos intrauterinos hasta aquéllos que ya en edad madura sufren las consecuencias de las lesiones adquiridas en los principios de la vida.

En varias etapas describe todo lo que puede constituir una distrofia: en los primeros tiempos del niño, la atrepsia, la hipotrofia, el raquitismo, el estado linfático y las anemias; las describe someramente, pero con un sentido clínico extraordinario, que ha

de apreciarlo bien todo el que esté en contacto íntimo y continuo con la infancia enferma.

Con esta base, que ha de servirle con frecuencia de motivo de recordación en lo sucesivo, y después de haber seguido la evolución del niño hasta llegar a la adolescencia, entra de lleno en la distrofia de la adolescencia.

El sistema endocrino, que es hoy uno de los principales capítulos de la patología, le ocupa preferentemente.

Señala el exagerado entusiasmo de algunos, que en la mayor parte de las enfermedades creen ver como causa principal, cuando no única, las alteraciones de esos pequeños órganos llenos de misteriosa y prodigiosa actividad, irradiando con sus hormonas acciones enormes que en el organismo se traducen por crecimiento, impulsos, movimientos generatrices, desempeño de importantísimas funciones, y después en el orden patológico desenvuelven síndromes de aterradoras formas y proporciones.

Distrofias glandulares y pluriglandulares: en las primeras, las que pertenecen al tiroides, la hipófisis, la epífisis, las suprarrenales y las glándulas genitales de ambos sexos.

Es de gran interés clínico la diferenciación que hace entre lo que pertenece al órgano ganglionar propiamente dicho y los elementos patológicos de otro orden, que acarrear trastornos parecidos a los de los primeros: hay conceptos magistrales que revelan sagacidad de experiencia y juicio ejercitado en resolver las dificultades de la práctica diaria: práctica extensa y cimentada en toda clase de casos.

Así, después de haber señalado lo propio en cada órgano endocrino, establece las relaciones de ellos entre sí; tanto las sinérgicas, como las opuestas; lo mismo las que dan síndromes de coexistencia, como aquellas otras de incompatible acción correlativa: el linfatismo, la obesidad, la clorosis; los niños pequeños y grandes, caracterizando de un lado los displásicos y aplásicos; los enanos, los retrasados y los gigantes sin acromegalia, como también los enjutos y los obesos típicos, son descritos, marcando bien el por qué embriogénico y patológico de sus caracteres clínicos.

El capítulo dedicado al examen de los casos prácticos, se lee con avidez, por el sabor práctico que le distingue: traza con rasgos vigorosos el hábito exterior, primera impresión del médico: demuestra cómo el raquitismo tardío no es muchas veces más que la segunda parte del de la primera edad, mal conocido o mal tratado, o suspendido en su curso, o en estado latente, o alterada la

lactancia por nuevos elementos infectivos: va poniendo en claro la gráfica de cada aparato, ya circulatorio, digestivo, respiratorio, urinario, para deducir del cuadro de conjunto lo que aporta cada cual a la enfermedad distrófica: quedan diferenciadas las formas clínicas, y con esta tan interesante parte con la muy importante que corresponde a la heredosifilis.

No menos interesante es la parte destinada a la diátesis y a los temperamentos.

Se vé en ella cómo han evolucionado y se han caracterizado a la moderna, los antiguos conceptos de diátesis y de temperamentos: había antiguamente, intuición de lo que estos estados eran: la sagacidad clínica, sacaba a relucir cuadros vivos de la realidad; pero no habían adelantado suficientemente los conocimientos anatómicos ni fisiológicos: estaban en embrión los hechos concernientes a los estados nutritivos: la ciencia francesa dió pasos gigantes con Bouchard, Charcot, Grasset y otros: fueron contrastándose los hechos clínicos, con la experimentación provocada; hubo verdadera emulación entre los sabios de distintas naciones, y a través de una balumba inmensa que parecía aplastar con su peso, por el número y la variedad, surgieron postulados que, sin llegar a la perfección, han puesto en camino a la generación presente de conseguir afirmar como cierto, lo que sólo como hipótesis ha sido hasta ahora.

¿Cómo?

Poniendo de relieve las causas de herencia y medio ambiente, la herencia, la acción nerviosa directa y transmitida centrípeta o centrífugamente: la energía a distancia de las glándulas endocrinas, de las combustiones sanguíneas y de las humorales de otro orden; se vé ya casi claro lo que es la diátesis en sus orígenes y formación y lo que es el temperamento como resultante de la diferencia de actividad de los distintos aparatos.

Las distrofias genitales, las uniglandulares y pluriglandulares, como las comunes, quedan en el sitio correspondiente, como ellas son y como entre sí se diferencian.

En el diagnóstico, dá la nota culminante de lo que es el autor en tan intrincada materia; más que por lo que expone, por el razonamiento dialéctico y de enseñanza que emplea; es, sobre todo notable, y no me importa repetirlo, ver cómo en cada parte endocrina destaca lo esencial y lo que pertenece a otros estados que pueden enmascararlo, ya sea por infección o por toxemia, o por analogía de función o por origen etiológico: ésto, que parece pu-

ramente abstruso, es, sin embargo, una vez claramente explicado por el doctor Hutinel, la base de un tratamiento adecuado, oportuno, racional, y lo que es mejor que todo, curativo.

Bien puede estar el doctor Hutinel satisfecho de su obra, que con apariencias modestas, es una lección magistral de clínica, de erudición y de grata y positiva eficacia para la infancia, a la que dedica su gran saber y talento.

DR. GÓMEZ-PLANA

Consejos paternales

Decíale al conde D. Pero Niño su ayo y preceptor, hombre sabio y prudente, que le educó y doctrinó desde los ocho hasta los catorce años:

«Fijo, parad bien mientes en mis palabras; apercebid vuestro corazón en mis dichos e retenedlos en él, que adelante los entenderedes».

Esto mismo te digo yo; pero antes de pasar adelante, conviene a mi intento que sepas que los consejos, máximas y plan de conducta que trato de inculcarte no son invención mía, ni de un solo hombre, ni cosa nueva, ni provienen de tal o cual país, sino que son el fruto de la observación y experiencia de insignes varones, sabios y pensadores que han vivido en diversos países y en distintas edades.

Yo no hago más que recoger algunos de sus pensamientos, entresacándolos de sus obras, como las abejas extraen la miel del polen y los jugos de diversas flores; y para formar este artículo los inserto entre comentarios y reflexiones, que son como la cera que segregan las mismas abejas para labrar las celdas del panal donde depositan la miel.

Por la nómina brevemente biográfica que hallarás al final de esta obra, podrás estimar la autoridad que da el nombre de sus autores a las máximas y sentencias que, por vía de ilustración, van intercaladas en el texto o agregadas a cada capítulo en forma de florilegio.

Son de filósofos, moralistas, pensadores y poetas de todos los

tiempos y de todos los países, y esto prueba la universalidad de la enseñanza que hallarás en estas páginas.

No vaciles, por lo tanto, en seguir las advertencias y los sanos consejos que estas máximas entrañan, pues todos son inspirados en la verdad, derivados de la experiencia y dictados por un paternal afecto, y no tienen otro propósito que aleccionar al joven inexperto para hacer de él un honrado ciudadano y un hombre de bien.

Entre los que daba su preceptor a ese mismo D. Pero Niño, conde de Buelna, de que antes te he hablado, allá por el siglo XIV, según relata su historiador, Gutierre Díaz de Gámez, merecen anotarse las siguientes:

«Ante todas cosas conoced a Dios, e después conoced a vos, e después a los otros. Conoced a Dios por fe. ¿Qué es fe? Fe es certidumbre muy firme de la cosa non vista. Conoced la sustancia por los accidentes. Conoced que El vos crió, e vos dió ser. Conoced a Dios en sus criaturas, e en las maravillas que El fizo.»

«Fijo, enclinad vuestra oreja a la petición del pobre, oidle, respondedle pacíficamente, e con mansedumbre facedle limosna; delibrad al que padece injuria de mano del soberbio; faced a Dios dignas oraciones; leed libres; habed en mientes los sus fechos; catad que quando oramos fablamos con Dios, e quando leemos fabla El con nos.»

«Guardavos de los engaños de los omes que de una dobla vos faran dos, e que de la piedra vos faran plata, e que del cobre vos faran oro.

Fijo, guárdate de la avaricia, quierres haber poder en tí (quiere decir: dominio sobre tí mismo); si non, siervo serás; ca como cresce el amontonamiento de los algos, cresce la muchedumbre de los cuidados. Nota, si quierres haber lo que deseas, desea lo que puedes. Non tengas a ningún home por lo que obró en la su fortuna; mas tenlo por lo que es en su seso, o en sus virtudes. Con la palabra blanda, dura el amor en los corazones: la dulce palabra multiplica los amigos, o mitiga los enemigos...

Faz tal vida con los omes, que si te murieses lloren por tí; o si te alongares, hagan deseo de tí.

Si ovieres tiempo malo, súfrele, que todos los tiempos buenos e malos has de pasar; más omes ganarás por amor, que por fuerza, nin por temor. Non es cortesía decir de ome detrás, lo que avrias vergüenza de le decir delante.»

Rica también en prudentes consejos es la carta rimada que el jurado cordobés Juan Rufo, autor de *Seiscientos apotegmas*, dirigió a fines del siglo XVI a un hijo suyo, y de la cual son las siguientes redondillas:

Mas cuando sufra tu edad
tratar de mayores cosas,
con palabras amorosas
te enseñaré la verdad;

no con rigor que te ofenda,
ni blandura que te dañe,
ni aspereza que te extrañe,
ni temor que te suspenda;

antes con sana doctrina
y término compasado,
conforme soy obligado
por ley humana y divina.

Mas pues la vida es incierta
y no sé, por ser mortal,
si al entrar tú por su umbral
saldré yo por la otra puerta.

esto que escribiere aquí
con paternal afición,
en los años de razón
traslada, mi hijo en tí.

Verás la fe encarecida
con que pude y quise amarte,
y quisiera gobernarte
en las ondas de tu vida,

en cuyo corto viaje
hallarás tormentas largas,
mudanzas, disgustos, cargas
y mal seguro pasaje...

Verás que cada animal
(conforme su inclinación)
sigue la disposición
de su instinto natural,

y sólo el hombre pervierte
sus justas obligaciones
si no vence sus pasiones
como valeroso y fuerte...

Sabe, hijo, que si vas
por el derecho camino,
un espíritu divino,
un ángel parecerás;

mas si tuerces la carrera
en esta vida mortal,
quedarás, de racional,
convertido en bestia fiera.

Tu secreto en cualquier cosa
comunícalo contigo,
y no obligues a tu amigo
a carga tan peligrosa.

Si te es difícil cubrirlo,
como muchas veces suele,
el otro, a quien menos duele,
¿qué hará sino decirlo?

De la dudosa esperanza
nunca hagas certidumbre
pues por natural costumbre
aun en lo cierto hay mudanza...

Lo que cierto no supieres,
no te hagas de ello autor:
callarlo es mucho mejor
mientras dudoso estuvieres...

Ten siempre puesta la mira
en tratar pura verdad,
porque es gran calamidad
el ser cogido en mentira...

No fies en los placeres,
porque pasan como el viento,
y cuando estés descontento
disimula si pudieres;

porque el mal, comunicado,
aunque dicen que es menor,
no arguye tanto valor
como el secreto y callado...

Es la envidia testimonio
que denota vil flaqueza;
es malicia, y es simpleza,
es desdicha, y es demonio.

Holgar con el bien ajeno
es ser partícipe de él,
y piedra de toque fiel
donde se conoce al bueno...

Las horas y su medida
debes, hijo, conocer,
y echar en ellas de ver
la brevedad de la vida...

Obra con peso y medida
y cogerás con decoro
de las horas aquel oro
que enriquece más la vida.

Y continuo se te acuerde
de que el tiempo bien gastado,
aunque parezca pasado,
no se pasa ni se pierde.

Pásase y piérdese aquel
que los hombres gastan mal,
y es desdicha sin igual
que se pierdan ellos y él...

Del que te burló primera,
guárdate la vez segunda,
y si en efecto secunda,
vélate bien la tercera.

Y piensas que el trato vil
redunda en tu menosprecio,
que si eres tres veces necio,
lo serás trescientas mil...

Más vale un tardar prudente,
aunque cause pena esquivada,
que la priesa intempestiva
si el caso no la consiente.

Que mejor es con trabajo
esperar lo deseado,
que perder lo trabajado
por codicia de un atajo...

La vida es largo morir,
y el morir fin de esa suerte:
procura morir de suerte
que comiences a vivir.

Esto se logra trabajando con ahinco, con fe y con entusiasmo para legar a la posteridad alguna buena obra. Así, al morir, empezaron a vivir con vida perdurable Homero, Aristóteles, Arquímedes, Galileo, Colón, Shakespeare, Cervantes, Newton, verdaderas lumbreras de la Humanidad, cuyos refulgentes rayos no se apagan nunca.

Si de España y del siglo XVI saltamos a Inglaterra a mediados del siglo XVIII, hallamos una extensa y famosa colección de cartas escritas y dirigidas a su hijo por un diplomático que llegó a ser virrey de Irlanda, lord Chesterfield. En ellas, a vueltas de algunas lecciones de historia, de geografía, de literatura clásica y de diplomacia, señalaba a su hijo el plan de conducta que debía seguir en la vida y en los países de Europa que visitaba con su ayo y preceptor.

Con un buen criterio de selección podría entresacarse de tan numerosas cartas algunos buenos y útiles consejos, como los siguientes:

«Por lo que toca a la buena crianza, nunca podrás dedicarte demasiado temprano, ni con asaz ahinco, a adquirirla: si no se procura cuando uno es joven, ya no es tan fácil después; mientras que si se adquiere en la niñez, se contraerá el buen hábito y durará toda la vida. Dice Horacio: «El búcaro conservará por mucho tiempo el olor de la substancia con que se llenó al principio», con lo cual indica la ventaja de inculcar buenos hábitos y buenas ideas a la niñez. Nada te digo ahora respecto del honor, de la virtud, de la verdad y de otros deberes morales que deben observarse estrictamente en todas épocas y en todas ocasiones, porque seguramente estás convencido de la necesidad ineludible de cumplirlos todos; así como el de la infamia y el delito que implica el descuidarlos o hacer lo contrario de lo que ellos imponen.»

No puede haber consejos más cordiales ni más desinteresados que los que a un hijo querido da un buen padre. Y cuando el padre que los da es un hombre de corazón, de experiencia y de gran cultura, los consejos paternales que deja escritos tienen un valor excepcional.

Por esta razón quiero darte a conocer, y hasta te encarezco la observancia de los que el gran novelista Carlos Dickens dejó consignados en una sentida epístola que dirigió al más joven de sus hijos cuando éste salió del hogar paterno para ir a ganarse la vida por el mundo:

«Te escribo hoy esta carta—le decía—porque mucho me pre-

ocupa tu partida, y porque quiero que lleves algunas palabras más de despedida para que las medites con calma alguna que otra vez. No necesito decirte que te quiero entrañablemente y que mucho, pero mucho, siento en mi corazón separarme de tí. Pero casi la mitad de nuestra vida consiste en separaciones, y a estas penas tenemos que resignarnos. Tengo el consuelo y la sincera convicción de que vas a entrar en una ocupación para la que tienes las mejores aptitudes... Lo que siempre te ha faltado hasta ahora ha sido un propósito firme y decidido. Te exhorto, por lo tanto, a que perseveres en la determinación de hacer cuanto tengas que hacer del mejor modo que puedas.

Yo no tenía la edad que tú tienes ahora, cuando por vez primera tuve que ganarme la vida, y me resolví a hacerlo con esa determinación, y desde entonces nunca he cejado en ella.

No procures jamás obtener indebida ventaja sobre otro en ningún trato, y nunca seas duro ni exigente con aquellos que dependan de tí. Procura tratar a los demás como quisieses ser tratado por ellos, y no te descorazonas si alguna vez no lo hacen. Vale más que sean ellos, y no tú, los que falten al más grande de los mandamientos de la ley de Dios.

Entre los libros que te llevas he puesto los Evangelios, por la misma razón y con la misma esperanza que me hicieron escribir para tí, cuando eras pequeño, una sucinta y clara relación de ese libro. Porque es el mejor libro que ha habido y que habrá en el mundo, y porque te enseñará las mejores lecciones que pueden guiar al que quiere ser íntegro y cumplir fielmente con sus deberes.

Cuando tus hermanos se han marchado, uno tras otro, les he escrito a cada uno lo mismo que a tí te digo, y a todos les he aconsejado que se guíen por ese libro, sin hacer caso de las interpretaciones y comentarios de los hombres... Ahora te encarezco solemnemente la verdad y la belleza de la religión cristiana, tal como el mismo Cristo nos la enseñó, y la imposibilidad de que vayas por mal camino si con humildad y cordialmente sigues sus doctrinas. No pierdas nunca la buena costumbre de decir tus oraciones todas las noches y todas las mañanas. Yo nunca la he dejado, y sé cuánto me conforta.

Confío que siempre podrás decir, en el curso de tu vida, que has tenido un padre cariñoso. No podrás corresponder de mejor modo a su cariño, ni hacerle más feliz, que cumpliendo con tus deberes.»

Si has leído un libro de Amicis que se titula *Corazón*.—*Diario de un niño* (y si no, te aconsejo que lo leas), recordarás aquella carta que a Enrique le escribe su padre para recomendarle que estudie, y que termina de este modo:

«Piensa en los innumerables niños que van a la escuela en todos los países; míralos con la imaginación cómo van por las callejuelas solitarias de la aldea, por las concurridas calles de la ciudad, por la orilla de los mares y de los lagos; ya bajo un sol ardiente, ya entre las nieblas; embarcados, en los países cortados por canales; a caballo, por las grandes llanuras; en zuecos, sobre la nieve; por valles y colinas, atravesando bosques y torrentes; por los senderos solitarios de las montañas; solos, por parejas, en grupos, en largas filas, todos con los libros bajo el brazo; vestidos de mil modos; hablando miles de lenguas; desde las últimas escuelas de Rusia, casi perdidas entre hielos, hasta las últimas de Arabia, a la sombra de las palmeras; millones y millones de seres que van a aprender, en mil formas diversas, las mismas cosas. Imagina este vastísimo hormiguero de mil pueblos, este inmenso movimiento, del cual formas parte, y piensa: si este movimiento cesase, la humanidad caería en la barbarie; este movimiento es el progreso, la esperanza, la gloria del mundo. Valor, pues, pequeño soldado del inmenso ejército. Tus libros son tus armas, tu clase es la escuadra, el campo de batalla la tierra entera, y la victoria la civilización humana. ¡No seas un soldado cobarde, Enrique mío! —TU PADRE.»

Ama a tus padres; si te causan algunas ligeras incomodidades, aprende a soportarlas. El pago y galardón que a tus padres dieres, aquel mismo debes esperar de tus hijos.—THALES DE MILETO.

¿Quién es el hombre bueno? Aquel que obedece a sus padres y acata las leyes humanas y divinas.—HORACIO.

Haz gala de la humildad de tu linaje y no te desprecies de decir que vienes de labradores, porque viendo que no corres ninguno se pondrá a correrte.—CERVANTES.

La nobleza del plebeyo consiste en no avergonzarse del nombre de su padre.—LAMARTINE.

Dentro de casa, tened vergüenza de vuestros padres; fuera de ella, de todos cuantos os vean; y en la soledad, téngala cada uno de sí mismo.—DEMETRIO FALEREO.

La madre es nuestra providencia sobre la tierra en los primeros años de la vida; nuestro apoyo más firme en los años siguientes de la niñez; nuestra amiga más tierna y más leal en los años borrascosos de la juventud.—SEVERO CATALINA.

Los jóvenes son como las plantas: por los mismos frutos se ve lo que podemos esperar para el porvenir.—DEMÓCRATES.

La Sagrada Escritura es fuente manantial de consejos saludables al género humano.—ANTONIO PÉREZ.

Sabed que el fundamento de la fe cristiana y de todo buen vivir está en que los hombres, desde niños, comiencen a tener buenas y rectas opiniones.—LUÍS VIVES.

El conde de Ureña decía que el mentiroso es como ducado falso y en todos los otros vicios como ducado falto.—MELCHOR SANTA CRUZ.

Lo que no quieras sepan muchos, no lo digas á nadie. ¿Cómo puedes confiar de vecino lo que con tu misma confianza quebrantas? Cierra igualmente las oídos a los aduladores tuyos que a los murmuradores de otros.—J. E. NIEREMBERG.

Procura de ir con cautela en el ver, en el oír y mucha más en el hablar; oye a todos y de ninguno te fíes; tendrás a todos por amigos, pero guardarte has de todos como de enemigos.—GRACIÁN.

Aun entre los demonios hay unos peores que otros, y entre muchos malos hombres suele haber alguno bueno.—CERVANTES.

No te contentes con alabar a las gentes de bien: imítalas.—ISÓCRATES.

No te dejes pisar, aunque fortuna te derribe.—QUINTILIANO.

ARTURO CUYÁS ARMENGOL

El oído y la vista del niño

Visitando un día cierta escuela rural, me enseñaba el maestro el banco llamado de los holgazanes. Una docena de chicos se sentaban en él como castigo de su desaplicación. Los fuí reconociendo y en seis de ellos pude apreciar que eran duros de oído. Hablé de ello al maestro.

—Amigo mío—le dije—, ¿quiere usted que en lo sucesivo ocupen estos chicos el primer banco?, ¿que se coloquen cerca de usted?, ¿que entiendan bien sus palabras y sus explicaciones?

—¿Y qué se propone con ello?

—Que dejen de ser holgazanes y atrasados.

Así lo hizo. Pasado el tiempo volví a la escuela, y apenas cruzado el saludo con el profesor, me dijo:

—Tenía usted razón. Aquellos chicos son hoy de los primeros de la escuela.

—Naturalmente. Como que su oído era perezoso, pero fino. No llegaban a ellos las explicaciones de usted, y al tener deficiencias en su aplicación, usted los castigaba mandándolos más lejos, al fondo de la clase, donde llegaba aún menos su voz y, por lo tanto, no había redención posible para ellos. Holgazanes a perpetuidad.

No son verdaderos sordos, y por eso su dureza de oído puede pasar inadvertida. El padre y el preceptor habrán de buscarla.

El órgano de la audición en el niño puede ser requerido de dos reconocimientos: el médico y el pedagógico. Aquél es de los especialistas; éste, de los padres y maestros. Aquél precisa detalles de técnica y afinamiento de interpretación causal; éste no debe preocuparse más que de recoger el hecho sin otra consecuencia que su aplicación educativa. Después de aquél podrá decirse que son unas vegetaciones que obliteran un tímpano perforado; cuando el examen pedagógico termina, no sabemos sino que tenemos que habérsela con un deficiente sensorio. El padre y el maestro requieren frecuentemente cerciorarse de cómo funcionan los hilos del complicado aparato que constituye el infantil organismo para explicarse sucedidos o modificar medios. Por un momento decae el resultado educativo en el niño que hasta entonces más se aprovechaba, y una determinación acústica, rápida y pedagógica, puede darle la clave de aquel atraso. Es el duro de oído.

¿Qué debe entenderse por ello? El que no oye la voz del maestro. La cuestión está zanjada, dirá alguno que pase muy ligero su atención sobre esta materia. Si todo consiste en que el alumno oiga lo que su preceptor le diga, que ellos sean en cada caso particular los que nos suministren tales datos. No lo esperemos. El niño es un pequeño ser pasivo que no tiene el hábito de quejarse de sus defectos orgánicos (Binet). Tenemos nosotros que acudir a ver si descubrimos su anormalidad acústica. Son varios los medios. Uno de ellos es emplear nuestro reloj de bolsillo, observar cómo el niño percibe su tictac. El niño con los ojos cerrados, el reloj colocado en el eje auditivo, es decir, sobre una línea no perpendicular al lado de la cara, sino dirigida directamente hacia adelante (Cellé).

El reloj se le aproxima unas veces y se aleja otras; una línea graduada y trazada sobre el suelo nos indica a cada ensayo la distancia a que nos encontramos. Todo ello, naturalmente, con el silencio más absoluto; hecho por los dos oídos obturando el opuesto y repitiendo la observación un par de veces. Dicen los autores, que una audición a dos metros, indica normalidad. En experiencias realizadas por mí acerca de esta cuestión, obtuve los más extraños resultados. Niño que percibía perfectamente el reloj, no alcanzaba la voz del maestro, porque las vibraciones que produce el metal en la maquinaria de aquél, difieren totalmente en naturaleza de las que salen de la laringe del hombre, raudas en sus cuerdas vocales. ¿Cómo conseguiremos, aun aceptando el reloj, la unificación, en tanto que su tictaqueo variará de unos a otros y aun en el mismo en su mayor o menor uso?

Y la lógica imponía, pues, buscar en el hecho natural la base del método. Poco nos interesa pedagógicamente que lleguen al oído infantil sonidos más o menos graves, la sirena o el diapasón, el gramófono o el simple tictaqueo del reloj; lo que buscamos es que no haya gradaciones de recepción en la voz humana, en la palabra del maestro, que lleva el concepto de la verdad al tierno cerebro que recoge, almacena y elabora en su formación educativa.

Pero la voz humana comprende ocho octavas: la disparidad de tono, intensidad y timbre es completa de unos a otros; además, hay diferencias notabilísimas de sonoridad entre vocales y consonantes, y tales razones reunidas justifican el fracaso de nuestro resultado. Acudimos al dictado en el mismo local en el que realizamos la prueba del reloj; pusimos en práctica el que uno de nosotros pronunciase cierto número determinado de palabras que los chicos escribían, haciendo luego la clasificación de los mismos por el orden de errores que habían cometido. Y este orden se trastornaba totalmente al ser otro el que hacía el dictado, y no guardaba tampoco ni remota relación en la lista originada por el empleo del reloj; y es que la voz humana es una función fisiológica de inestabilidad extraordinaria, porque no resulta fijo ninguno de sus elementos; de lo que nace que dos personas no pronuncien de igual manera, ni con igual fuerza, ni con la misma altura, ni con el propio timbre, y que una misma persona varíe sus procedimientos vocales de un momento a otro sin advertirlo (Binet).

Y, sin embargo, en la voz humana teníamos que insistir, viendo en ella el excitante natural de la función auditiva.

Prescindamos de la voz alta, de la voz de conversación, de esa que, según Bezold, oída normalmente a más de 2'60 metros, indica curación positiva; dejémosla a un lado y acudamos a la *voz cuchicheada*, es decir, la que se puede producir después de una aspiración máxima. Consultamos para ello los trabajos de Zwademacker, Quix, Gilé, Marage y otros, encontrándonos con que Lubet-Barban dice, después de los múltiples experimentos, que teóricamente la palabra *cuchicheada* tiene la misma intensidad en todos los individuos por la ausencia del aire expirado, pero que, en la práctica, esta condición es muy difícil de realizar, pues casi siempre se observa una ligera expiración complementaria de aire residual en el momento de la producción de la voz *cuchicheada*, inconveniente que trató de obviar Bezold no empleando más *cuchicheo* que el producido por el aire residual después de una aspiración ordinaria. Pero, profundizando en la materia, se llegó a una clasificación de las vocales en tres grupos: débil, mediana y fuertemente excitantes, lo cual complica el método; pues aun cuando podamos en la voz *cuchicheada* distinguir la reforzada de la afonía, la que es acompañada por vibraciones bucofaríngeas de la exclusivamente residual, topamos con la dificultad de elección de vocales, atendiendo a su poder de impresionabilidad; variará según el lenguaje de cada país, y esta determinación la ha hecho Reuter para el alemán, Rieddu para el italiano, Woiatchetz para el ruso, y la comenzó Delseaux para el francés. Nada hay en España que nos sirva de base. Nosotros subsanamos las lagunas acudiendo a los números y a palabras convencionales, evitando emplear las de la misma categoría, y procurando siempre que pertenezcan a los tres grupos de Zwaardemacker, partiendo de la distancia de 6, 14 y 30 metros para la percepción normal, según su grado de poder excitante.

Y siguiendo nuestro sistema de llegar eliminativamente a aquel medio que pueda darnos mayor aproximación a la verdad del examen, empleamos la voz *cuchicheada*, aceptando el principio de Bezold y la técnica de las escuelas municipales de la villa de París. Bezold preconiza la voz *cuchicheada* que produce el aire residual, y afirma terminantemente que todo escolar que no la perciba a dos metros de distancia, no podrá formar parte de una clase ordinaria, requiriendo la educación individual a la de anormales, según especiales indicaciones de cada caso. El método empleado fué el siguiente: En razón de la facilidad con que los sordos leen en los labios, el niño no mirará al examinador; la oreja

examinada será dirigida hacia él y la otra oreja la ocluirá un ayudante, valiéndose del dedo medio (Bonnighaus Harmannt). El examinador pronuncia luego palabras de los diferentes grupos, intercalándolas con algunas sin sentido, y se hará que el escolar las repita con la mayor rapidez posible y graduando las distancias. Es decir, que si, por ejemplo, en una del segundo grupo no acertó a repetirla tal como el examinador la ha pronunciado, se acortará paulatinamente dicha distancia, recobrando la inicial para ver si es detalle referente a todas las del idéntico grupo o corresponde a una tan sólo del mismo. El sistema de Bezold de usar las cifras de 1 a 99 fué por nosotros muy preferentemente empleado, pues aun cuando es muy fácil que en él intervenga el elemento psíquico del alumno, se presta a múltiples y muy variadas combinaciones. En algún caso pudimos comprobar la verdad de la observación de Henneber cuando dice «que si la voz cuchicheada no es percibida más que a la distancia de medio metro, es posible que la audición se efectúe por el oído que se ocluyó durante la prueba, y entonces debe acudir al procedimiento de Lucoe Denner, que consiste en cerrar la oreja que se examina, en tanto que a la vez se mantiene ocluída la otra, y si en estas condiciones el niño percibe lo mismo, es que oye por el oído no examinado». Inútil me parece añadir que, siguiendo un convencional acuerdo, eran por nosotros conceptuados como normales de audición los que percibían la voz emitida en estas condiciones a seis metros de distancia.

* * *

Por los ojos del muchacho entrará una mitad de su educación. Los métodos visuales son los frecuentes, y a la vista se acudirá en la escritura, en la copia de planas, en la explicación de mapas, en las figuras trazadas en el encerado, y de la vista hará uso el niño para el estudio de sus lecciones de memoria. La vista, para la instrucción y educación, es como el estómago para las funciones digestivas, y sin embargo, ¿qué diferencia de trato damos a unos y otros órganos? Nos preocupamos del estómago cuidando de regular la alimentación del niño, fijando las cantidades, espaciando las comidas, procurando el buen condimento de las mismas: en cambio, de la vista no sólo no se cuidan los padres, sino que hacen una serie de cosas que redundan en perjuicio de su integridad. ¿Quién se preocupa de que las transiciones de luz sean suaves para no obligar a los ojos del niño a rápidos movimientos de

acomodación? ¿Quién atiende a que en sus lecturas tenga una intensidad luminosa suficiente, ni en más ni en menos, sino en su justo medio? ¿Cuándo nos preocupamos de que al escribir entre la luz en forma conveniente y coloque el cuerpo en actitud apropiada? ¿Al comprarle los libros, nos fijamos en el tipo de letra en que están impresos? Si la luz de la región donde veranea es muy intensa, ¿le obligamos a que use cristales ahumados? Si un día amanece con los ojos irritados, no nos cuidamos de llevarlo al médico, sino que la madre acude a unos cuantos remedios caseros que pueden convertir una afección sencilla en verdadera y molesta dolencia. Y no contentos con toda esta conducta de abandono, los mandamos a diario al cine, causa capaz de estropear la visión más sana y robusta.

Hay por ahí estadísticas hechas en escuelas que llegan a fijar en más de una mitad el número de niños miopes, viéndose además que progresa con la permanencia en aquélla y con el número de las horas dedicadas al estudio. Las causas de esa miopía no son algo inherente a la escuela, sino que también existen en el hogar. Los padres deben conocerlas para proceder a su evitación, salvando así la agudeza visual de los suyos.

Es indudable que la causa primordial radica en el cansancio por exceso de trabajo. Las experiencias hechas en el Colegio de Grissé lo demostraron completamente. Atendieron a una buena iluminación, a tipos de letra claros, a actitudes apropiadas, y a pesar de todo ello, la miopía alcanzaba un 26,7 por 100 entre sus alumnos. Se modificó el plan de estudio, suspendiendo frecuentemente el trabajo con descansos y recreos, y aún no habían pasado seis años cuando la estadística registró la cifra de 17,6 por 100, en cuyo número iban contados los miopes anteriores.

A este cansancio hay que unir las condiciones de luz, posición del niño cuando escribe, distancia del libro o de la plana, tipo de letra de carteles y libros, etc., etc. La habitación que escoja el padre como dedicada a cuarto de estudio del hijo «debe tener iluminación natural, intensa, y llegar al alumno siempre por la izquierda; la luz de la derecha produce sombras cuando se escribe; la que viene de frente fatiga la vista; la central, si es abundante, es la mejor. La luz escasa favorece el desarrollo de la miopía.» (Martínez Vargas). La mesa algo inclinada, la plana o el libro a 30 centímetros de los ojos. En la escritura, recto el cuerpo, recto el cuaderno, recto el trazo. El papel de los libros será de tono pajizo. Los caracteres de imprenta no han de ser muy pequeños; se con-

tarán unas siete letras por centímetro; las líneas no pasarán de 7 u ocho centímetros de longitud; se rechazará todo libro que, puesto verticalmente con una bujía a un metro delante de él, no pueda ser leído a 80 centímetros con vista normal. Para las demostraciones, mejor la pizarra que el encerado.

¿Ves, padre amigo, cómo hay una serie de detalles que necesitan tu intervención? ¿Cómo puedes hacer mucho para que deje de ser una verdad el que las escuelas (y por extensión la enseñanza) sean una fábrica de miopes, como las llama Fonsagrives?

—Venga mi línea de conducta.

—Ahí va sin pérdida de tiempo: Si el chiquillo presenta algún trastorno en la visión, si ves que lagrimea con frecuencia, que se enrojecen sus párpados, que los aproxima cuando quiere fijarse en algo, entonces llévale inmediatamente al especialista. El pondrá el remedio a aquellos trastornos. Pero si el chico tiene la vista limpia, si aparentemente nada ofrecen de particular ni sus párpados, ni su conjuntiva, ni la córnea, entonces haz lo que yo llamaría un examen doméstico, un diagnóstico pedagógico de su agudeza visual. ¿En qué va a consistir? En un hecho muy sencillo: en precisar a dónde alcanza la vista, en conocer hasta dónde fué. No nos metamos en más complicadas operaciones, ni intentemos averiguar si es astigmático o no, si precisa estos o aquellos cristales, si los medios del ojo son más o menos refringentes y mayores o menores sus curvaturas.

El especialista precisará todas estas cosas, si de tal precisión hemos menester. Aquí no intento más que dar al padre los medios sencillos para que sepa cómo anda de agudeza visual su hijo. Si descubre que está trastornada, al oftalmólogo con él inmediatamente. Si comprueba que es normal, a evitar toda causa de que se disminuya. Luz conveniente, posición del cuerpo natural, material de enseñanza apropiado. Así evitaremos que el número de miopes aumente con la edad, siguiendo el curso de la enseñanza; puesto que en la estadística de Mottais se ve que en la clase inferior no hay ninguno, en la media un 17 por 100 y en la superior un 35 por ciento.

Binet nos da el método en breves y concisos términos. Es preciso leer correctamente tres letras, de cada siete, cuando las letras en caracteres de imprenta tienen 0 m. 007 de altura, a una distancia de cinco metros. La observación debe hacerse cuando el niño no está fatigado por la lectura o escritura; la muestra se colocará en luz difusa, sobre un muro y a la altura de los ojos del chico.

Un día de sol, al aire libre y a media mañana, son las mejores circunstancias para la certeza del método. ¿No es factible el procedimiento? ¿Vale la pena de que exponamos a nuestros hijos a la pérdida de su potencialidad visual por no acudir a una práctica cuyos medios pueden ser improvisados por nosotros mismos? Si os place, yo os aconsejo que amplíeis el examen acudiendo al de la percepción de colores. Conocer si el chico los distingue, es ponernos sobre la pista de posibles trastornos que exigirán la intervención del médico. El método es bien sencillo. Sobre una mesa se colocan trozos de paños de diferentes colores, indicándole éstos al niño para que elija los que tienen aquellos que le pedimos. Luego se vuelve al chico de espaldas y se entremezclan y cambian de sitio los paños, y de nuevo se le dice que señale los de cada color. La persistencia en su error de busca será la seguridad de un trastorno de percepción de colores.

Ya veis que los métodos son bien sencillos. Lo que no lo es tanto, será convencer a los padres de que tienen la obligación de conocerlos y ponerlos en práctica.

DR. ELEIZEGUI

La Música en la Escuela

Cuando se lleva a cabo una labor con cariño e interés y se realiza sin estar envuelto por prejuicios ni retenido por lastres que obliguen a encasillarla cotidianamente en fijos e invariables moldes, se va tropezando con una multitud de afirmaciones propagadas indudablemente con buen fin; pero que en realidad no conducen a otro objeto que al de entorpecer la realización fácil de esa labor. Tampoco se deja de ver inmediatamente el aislamiento en que viven los individuos que se dedican a una labor semejante y que esa escasa relación motiva el amaneramiento y la rutina, precisamente en los que con más obligación debieran aspirar a no caer en tales defectos para no convertirse en puntos muertos y, por ende, inútiles y perturbadores en el progreso del trabajo que les ocupa.

Mi afición por la enseñanza de la Música en la escuela primaria me lleva a decir lo anterior, en vista de la cantidad de trabajo

inútil que, a mi parecer, se ha ideado para poder enseñar con mucho esfuerzo lo que casi sin esfuerzo alguno pueden aprender los niños y en vista de la poca relación existente entre maestros y músicos.

Se ha dicho y se ha difundido por el Magisterio, con la rapidez con que desgraciadamente se difunden las inexactitudes, que la Música es cosa muy difícil de aprender y todavía más difícil de enseñar; y, ya en este convencimiento, se la ha orillado de tal suerte que no es preciso que las aguas de la labor escolar inicien el reflujo para que esta enseñanza se quede en seco.

Esto es una verdadera lástima; porque si la Escuela ha de ir tomando de día en día un aspecto de casa y en ella ha de vivirse con mayor placer que el que se disfruta en un cómodo, elegante y sencillo hogar familiar, se ha de procurar dotarla de cuantas fuentes de alegría sea posible. En un hogar cualquiera, la Música provoca siempre la satisfacción de cuantos en él se albergan, y no creo sea necesario que yo señale la relación que hay entre la alegría y la Música, por cuanto existe un reconocido principio psicológico que infaliblemente cautiva la atención de los que se preocupan de alegrar a los demás. Asistid, si no, a la primera reunión que celebren los mozos encargados de organizar las fiestas de cualquier aldea y tomad nota. Veréis cuál es su primer cuidado.

Para nosotros, los maestros, tiene esta enseñanza un valor pedagógico muy importante; porque si las sensaciones que hace experimentar una bella disposición de sonidos provoca la emoción, es indudable que el hacer cantar bien a los niños es acercarlos al placer. Además, si tenemos en cuenta que en todo lo nuestro hay un ritmo y que éste con la melodía y la armonía constituyen los primordiales elementos de la Música, fácil será inducir que la Música convive con nosotros y que todos cuantos esfuerzos hagamos para alejarla y cuantos descuidos tengamos en su cultivo es contrariar una noble, profunda e íntima necesidad de nuestro ser.

Los niños rara vez dejan de gozar oyendo buena música. Es más tarde, a medida que van haciéndose hombres, cuando pierden la afición a lo selecto y escogido. Su gusto artístico embotado es causa de que lo más entusiasmador e impresionable no produzcan en ellos efecto alguno.

Sería puerilidad pretender que las escuelas formaran músicos; pero sería lastimoso dejar de creer que el maestro ha de contribuir seriamente a formar hombres capaces de gozar el grado de cultura que la Humanidad ha alcanzado en el momento en que estos seres

forman parte integrante de la misma. Hoy, un hombre medianamente culto ha de estar dotado de una libertad de franca e íntima interpretación artística y de unos conocimientos que puedan llevarle a valorar lo más aproximadamente posible el esfuerzo que los demás hombres han realizado o estén realizando.

Y si por la preparación que hemos recibido o porque no nos sentimos con fuerzas para capacitarnos no contamos con medios para dotar a los niños que concurren a nuestras escuelas de un gusto refinado y de una formación de espíritu que les predisponga a gozar hondamente en el sublime arte que nos ocupa, entonces la Escuela ha de tender a no privar que los niños lleguen a donde por sus disposiciones naturales les sea posible.

Debemos procurar vivir en la realidad, me digo a mí mismo, cosa mejor que vivir en una ilusión, por más bella que ésta sea, y la realidad nos dice que la Escuela no debe hacer otra cosa que aquello que bien y buenamente pueda. Exacto; pero la Escuela no debe nunca dejar de hacer lo que le sea posible; y cosa muy posible y aun de fácil hacer me atrevo a asegurar que es el que se pueda llegar a cantar bien en todas, absolutamente en todas las escuelas: aun en aquellas en las que haya un maestro que carezca de voz, de buen oído, de habilidad para tocar un instrumento músico; porque han de tener siquiera un niño que habrá aprendido bien el cantar con que su madre le arrullaba en los años en que no se necesita más mundo que el regazo de esa mujer querida.

Para descubrir a ese niño y para que ese cantar se propague no necesita el maestro preparación especial, como tampoco le es necesaria para fomentar el gusto artístico. Con tal de que sepa dejar hacer, no han de faltarle ocasiones en las que claramente se le señalará su papel.

Contemplad y dejad hablar a los niños después de haberles hecho escuchar el canto de los pajarillos, el murmullo de las aguas, el susurro del viento, el estrépito de un salto de agua, el habla de las olas... ¿Quién se atrevería a determinar las maneras con que cuenta la Naturaleza para producir por medio de sonidos una emocionante impresión? He aquí el primer material para la enseñanza de la Música. Está siempre y en todos los sitios a disposición del maestro, el cual no tiene otra misión que la de hacer que los niños se den cuenta de la existencia de este valioso material y de que lo sepan admirar y apreciar debidamente.

En la escuela y en la casa se dispone de muchos objetos que producen un sonido característico cuando se los golpea. En la es-

cuela hay muchos niños, cada uno con su voz peculiar, su manera de andar, su manera de hablar... Lo mismo ocurre con las personas que visitan la escuela, con las personas de su casa... A muchos animales se les puede distinguir sin verlos... Pequeñas indicaciones serán suficientes para que los niños se vayan enterando de todo esto.

Un maestro aficionado puede combinar diversas series de ejercicios. Esto contribuye a que fácil y racionalmente se consiga una excelente formación del oído.

En casa de los niños, la madre canta unas veces; otras es el padre el que canta o silba; otras son los hermanos; se oye cantar por las calles, en las iglesias, en los campos, por los caminos, en las montañas, en las eras, y la Escuela tiene que ir recogiendo todo eso; porque se encuentra en ese ambiente y su misión es edificar sobre y con lo que realmente existe, encauzando, guiando, perfeccionando siempre. Los cantos que impresionan al niño y que, por lo mismo, en un momento de satisfacción han de ser naturalmente exteriorizados, pasan a ser los cantos de la escuela. Esos cantos populares, campestres, rústicos, delicados. Esos cantos que los encontramos en todas partes, porque nacen espontánea y humildemente al igual que nacen las plantas y las flores en nuestros prados y nuestras sierras. Esos cantos de los que la Escuela ha de apreciar su delicada belleza distinguiendo en cada uno su particular valor; impresionándose con el purísimo aroma, con su encantadora forma, con los vivos matices con que fueron dotados cuando el Sol y la Tierra los engendraron. Porque en esos cantos hay música verdadera, música que llega al corazón, música que, cuando se siente profundamente, produce almas grandes, dispuesta para el goce más exquisito; música que, según dice Pedrell, es vida de la vida de la sintética *copla* andaluza, *cansó* mallorquina, de la *corranda* catalana, de la *jota* valenciana y aragonesa, de la *parranda* murciana, de la *leyenda* asturiana y vasca. Esa música y esa letra que intentan ahogar en algunos sitios con los «Cantos infantiles», con «Cantos escolares», como si los niños tuvieran necesidad de que hombres les infantilizaran las cosas; como si la Escuela tuviese que vivir una vida ajena a la vida que la circunda.

No es necesario que los cantos sean muchos; pero sí, muchos o pocos, cada día mejor cantados, cada día mejor expresados, más sentidos; haciendo que la voz se endulce; que la expresión del sentimiento se refleje en el semblante; que, considerándose unidos en obra común, cada uno de los niños contribuya a ella con toda

naturalidad, procurando alejar de sí ese prurito de hacerse oír más que los demás, teniendo cuenta de regular adecuadamente la respiración, de no entrecortar las frases musicales.

En este punto debe haberse despertado el espíritu de curiosidad, el sentido musical y el sentimiento artístico, y hasta este momento no hay necesidad de hablar de lo que puede ofrecer realmente alguna dificultad en la enseñanza de la Música: el solfeo.

Esta enseñanza ha de basarse en la de los cantos, y de la conveniencia y el interés de escribir los mismos puede inducirse la conveniencia de saber representar los sonidos y su duración, por más que, hoy por hoy, tal como están las cosas, es probable que esta misión debiera realizarla gente especializada. Un grupo de maestros músicos podría ir prácticamente propagándola por las escuelas a la vez que podía prestar un excelente servicio al *folk-lore* español, recogiendo y catalogando en cada comarca y difundiendo de una a otra los cantos que tuviesen más valor artístico y sabor más netamente exquisito.

Los maestros encargados de llevar a cabo esta labor deberían estar en continua relación con los músicos y los literatos más eminentes de la nación.

Con lo que ahora nos proporcionan las Normales no puede hacerce gran cosa. Tal vez el niño, con la educación del oído que hubiera conseguido, los repetidos ejercicios de entonación que hubiese realizado para aprender y perfeccionar los cantos, su espíritu de curiosidad y su sentido musical, fuera llevado a aprender con poco esfuerzo, a escribir e interpretar la notación. Pueden los maestros aficionados ver qué dan de sí los conocimientos que les facilitaron.

No necesitan preparación especial alguna para enterar a los niños de que se canta en todos los sitios, que los cantos no tienen el mismo sabor, que desde muy antiguo los hombres han construído instrumentos músicos para marcar el ritmo de sus danzas y acompañar sus cantos.

Tampoco para hablarles de las agrupaciones que se hacen con los instrumentos, de igual manera que con las voces. Poco ha de costarle el que durante los años que un niño asista a la escuela oiga los nombres de unos cuantos músicos (1. Mozart, Haydn, Mendelssohn, Granados, Bretón.—2. Handel, Heller, Donizetti, Chapí.—3. Verdi, Raff, Saint-Saens, Vives, Clavé.—4. Mochelos, Paderewsky, Debussy, Albéniz, Morera.—5. Chopin, Weber, Maláts, Sarasate, Millet. 6. Bach, Beethoven y Wágner).

Revistas, libros, diarios, pueden llevar a la escuela más humilde y escondida, noticias de estos hombres y de sus obras, y esas noticias alicientes que avirarán el anhelo de cuantos pasan o hayan pasado por ella, para asistir a audiciones, para gozar intensamente dejando llegar al fondo de sus almas la inspiración que, trazando garabatos, vertió en tosco papel en un momento de genialidad un hombre llamado artista, y si en una de las audiciones en que, de hombres ya, tropiezan con la quinta o séptima sinfonías de Beethoven, aquellos hombres que al parecer tampoco hizo la escuela para ellos, al encontrarse ante esos monumentos musicales, ante esa música que lleva impetuosamente al infinito, es probable que muestren una emoción tan delicadamente sugestiva y tan virginalmente encantadora como la que les vimos experimentar en su tierna infancia impresionados por el armonioso cantar de los pajarillos.

Eso puede hacer la Escuela. Eso es lo menos que debe hacer la Escuela nacional.

E. GASPO Y ABELLÓ.

Maestro de las escuelas nacionales de Madrid

Varia

Se ha celebrado Junta de Protección a la Infancia, marcándose nuevas orientaciones.

Parece animada de buenos propósitos la mencionada organización protectora de la infancia, lo que es de desear, para salir de la apatía y rutina que tanto perjudica a los protegidos.

Tanto de los señores vocales como del Presidente, dignísimo señor Gobernador de la provincia, D. Pedro Lozano, dotado de bellas condiciones de carácter y caballerosidad, cabe esperar una nueva era de florecimiento de tan útil y necesaria Institución.



Año V

Cádiz: Febrero 1925

Núm. 47

Pequeñeces grandes

Entre broma y veras, hubo hace algún tiempo un diálogo parecido al que sigue:

—¡Pero hombre!: ese periódico de usted lo hace cualquiera.

—¿Por qué?

—Pues es muy sencillo: se afilan bien unas descomunales tijeras; se corta de aquí y de allá; se copian capítulos enteros de libros; se dan noticias ya noticiadas, y cádate hecho EL NIÑO.

—Eso es verdad, en más de la mitad; pero nada más: y a mi vez, pregunto yo:

—Eso, aun siendo verdad, ¿es malo?

—Hombre, lo de malo quizás nó: pero no se puede decir que un periódico así, tenga lo que se llama vida propia y sirva a una finalidad original y corresponda a una necesidad no cubierta: en una palabra: eso podrá ser *cable*, pero no *dinamo*.

—¡Ah, vamos!; ya eso está más claro y es más fácil la contestación y defensa.

La palabra hablada o escrita, sea en la forma que sea, es un medio, no sólo de expresión, sino de comunicación: sirve para transmitir lo personal, o lo colectivo; sirve para enseñar lo que sabe el que lo hace, o para enseñar lo que otros saben; sirve para propagar o divulgar; sirve para hacer el bien; sirve, desgraciada-

mente, también para hacer el mal; y si lo que enseña y propaga es bueno, aunque de otros, convierte a esos otros, en agentes bienhechores, agrandando su acción benéfica.

—Lo cual no quita que el periódico no tenga sello propio, aunque tenga nombre propio; y repito, que eso lo hace cualquiera.

—En cuanto no haya muchos que lo hagan, ya no lo hace cualquiera: estos cualesquiera, hacen falta; y si lo que hacen es bueno, está bien hecho.

—¿Y no teme usted que lo tachen de adornarse con plumas ajenas?

—Todo lo contrario: en primer lugar, porque a todo trabajo pequeño o grande, acompaña o sigue el nombre del autor; porque con frecuencia, acompaña o sigue el merecido elogio; y además, no está prescrito que sólo lo nuevo sea lo indispensable.

—¿Y qué pretende usted entonces?

—¿Yo?: instrucción y propaganda; difusión de conocimientos útiles; enseñanza de higiene, de recursos al alcance de las madres; de acción social general sanitaria en pró de la infancia desvalida o acomodada, que también lo necesita.

En libros antiguos y modernos, hay muchos ¡que no se leen!; ¡que no se conocen!; que son flor de un día y *yacen* alineados los unos en los estantes de los gabinetes o en las bibliotecas no concurridas; muchos, muertos para los que lo necesitan; y esta búsqueda y publicación, es un deber, porque no debe condenarse al silencio perpetuo lo que vale, sirve y salva; se leen pocos libros y muchos periódicos: la suma de periódicos que se leen al cabo del año, asciende a muchos volúmenes; y esto viene a ser como libros desgranados en hojas sueltas, que recuerdan algo las novelas por entregas de mediados del pasado siglo, con la ventaja de que por el periódico se hace más fácil, más intensivo, más completo, más permanente y más económico: es también un intercambio de ideas y hechos modernos, por las referencias de la prensa diaria; y además crea usted que, como dijo en tono humorístico el inmortal Cervantes, no es cosa fácil hinchar un perro.....: hay mucho que leer, que buscar, y lo que cuesta más trabajo, seleccionar.

Entre las causas principales de enfermedades transmisibles, está hoy considerada como de grande e indiscutible importancia, la de «*Portadores de gérmenes*»: seamos *portadores de gérmenes buenos*, y lo demás, incluso las críticas, valen poco: si logro conseguirlo, en beneficio de los niños y de las madres, no ambiciono más premio.

—Además, eso acredita...

—Comprendo: cuando lo que se publica, en su mayor parte es de otros, y se dice, el mérito y el crédito, la posible recompensa moral y material es de esos otros, aparte de la satisfacción de la propia conciencia: son muchos, por desgracia, los que no conciben que se haga nada sin un provecho, sin una mira egoísta, sin un por *algo* interesado; bueno, es decir, malo, porque todos no son así; y entre el que se cruza de brazos, no ejerciendo más papel que el de crítico malévolos, y el que actúa y siembra, el público imparcial juzga y aprovecha lo que le conviene: pasan los años, y hay que estimular a los que quedan y siguen...

—Total: muchas explicaciones, y quedan en pie la monumental tijera y el trabajo ajeno...

—Y quedan los padrinos y protectores de EL NIÑO: quedan los que directamente colaboran y han colaborado para esta modesta Revista: basta citar algunos de los nombres, que son de reputación merecida, de esclarecidos méritos y de probado amor al niño: quedan, el Santo padre Manjón; quedan Luna Ferré, Hurtado, Blázquez, Pérez Sarmiento, Quiñones, Miranda, Gómez Conte, Guerrero, Camúñez, del Río, Pérez Valdés, Jaime, Aguiar, Castilla Moreno, Royo Vilanova, Montero Ríos-Villegas, Balbino Salado, etc., grandes en inteligencia y bondad, en experiencia y en cultura: la parte más pequeña, sin modestia falsa, la mía, limitada al breve artículo, al consejo de lo práctico y a buscar elementos para la buena obra: los otros citados, especialistas, escritores, pedagogos, sacerdotes, abogados, literatos, escolares, médicos, cónsules, poetas, etc., son los principales.

—Es decir, que lo dicho por mí ¿no es cierto?

—Es cierto lo que ha dicho y lo que no ha dicho.

Y perdonen los lectores este rato de charla, que no es más que aprovechar un diálogo «tendencioso», como se dice ahora, para rendir un tributo de gratitud a los colaboradores de EL NIÑO, que son sus verdaderos padres.

Y adelante.

BARTOLOMÉ GÓMEZ-PLANA



Las enseñanzas de los "films" de la vida

XVI

Continuando nuestra labor a desarrollar en esta serie de trabajos, y habiéndonos ocupado en nuestras *películas* anteriores del estudio de las personas de cuyo auxilio necesita el niño, de los establecimientos donde la Caridad oficial recoge a los niños sin padres, y de la Autoridad bajo el punto de vista de su insuficiente legislación *pro-infancia*, en la *película* de hoy nos ocuparemos de la sociedad, ya que ésta ejerce una influencia grande en la educación y protección de los niños.

Por lo tanto, esta nuestra *película* la titularemos:

XVI

La sociedad y los niños

De nada sirve que los individuos no constituyan una familia hasta tanto que moral y físicamente estén capacitados para ello; inútil será que los padres se desvivan y sacrifiquen por atender y cuidar a sus hijos; los trabajos de los maestros educando en los niños a los futuros ciudadanos y padres de familia, será una labor estéril; el sacerdote, predicando la moral cristiana, no obtendrá ningún fruto; y el médico, a pesar de su paciente y sufrida misión, tampoco conseguirá que los niños, al llegar a hombres, sean sanos y fuertes, contribuyendo a la selección de la Raza; mientras la sociedad en general y sus miembros en particular, no ayuden en la medida de sus fuerzas a que toda esta inmensa labor de las personas de cuyo auxilio necesita el niño, no sea continuada y complementada por ella, auxiliando y premiando a los que la continúan, y aislando y castigando a los que por abandonarla al hacerse independientes, se convierten en seres inútiles, que deshonorando a los suyos y a sus maestros, siendo una carga pesada para sus conciudadanos que cumplen con sus deberes, prostituyendo a la sociedad en que viven y degenerando la Raza, son también la causa del desmoronamiento y ruina de su Patria.

Efectivamente; si la sociedad, con mano dura no castiga a estos sus mayores enemigos, obligando a los gobernantes a que legislen en este sentido, y a las autoridades a que obliguen de grado o por fuerza a cumplir lo legislado, echando sobre los que de-

linean todo el rigor de la ley, para ejemplaridad de los demás, es inútil que los Gobiernos legislen, ya que sus sabias leyes serán burladas y no se acatarán, siendo la sociedad, con su lenidad, la única responsable de que lo legislado sea letra muerta, en detrimento de los sagrados intereses de ella misma, la Raza y la Patria.

En cambio, cuando la sociedad, velando por sus miembros en particular y por sus intereses en general, continúa esta labor, ni aun necesita que los gobernantes legislen en este sentido, ya que ella por sí sola sabe imponer a sus miembros sus deberes, sin querer negar por ésto nosotros que para mayor garantía, debe obligar a los Gobiernos a legislar sobre lo que en razón y en justicia deben imponer para beneficio de todos los ciudadanos de la nación, y a las autoridades a que obliguen a éstos a cumplirlo de grado o por la fuerza.

En suma: que cuando la sociedad consciente de sus deberes impone una obligación que es justa y equitativa, los gobernantes la deben hacer ley y las autoridades castigar a los contraventores de ella, en beneficio de todos.

Ahora bien; cuando la sociedad, por apatía o por corrupción, se aparta del camino recto y aleja la moral de sus costumbres, los gobernantes y las autoridades deben obligarla a hacer por fuerza lo que ella, estando obligada a ello, no sabe o no puede hacer.

En consonancia con lo dicho, los padres tenemos la obligación de atender y cuidar de nuestros hijos con arreglo a los más elementales deberes que impone la Higiene, en cuanto se refiere a lo físico, y en cuanto a lo moral, a que reciban una educación religiosa y una instrucción sólida, para lo que la sociedad nos facilita escuelas y maestros competentes que nos los eduquen y enseñen y médicos que nos aconsejen las medidas higiénicas a las que debemos someterlos, y hasta las autoridades no deben permitir que durante las horas de la jornada escolar pululen por las calles y plazas públicas los niños comprendidos entre los siete y los doce años, los que por sus agentes se recogerán en asilos a los vagabundos, y se multará a los padres y tutores de los que no lo sean.

Que esto ofrece dificultades, no cabe duda, pues para ello es preciso que la sociedad dé a los padres los suficientes medios de vida para no necesitar la retribución del trabajo de sus hijos niños, y que el Estado nos facilite escuelas higiénicas y no locales inmundos privados de aire y sol, en donde los maestros, en lugar de enseñar y los niños aprender conocimientos útiles y educarse, enferman unos y otros.

Como ilustración de esta *película*, y para corroborar lo en ella expuesto, he aquí dos ejemplos prácticos:

I

En una ciudad andaluza, bañada por el Mediterráneo y cuna de estadistas y artistas célebres, un niño de unos diez años, hijo único de unos honrados obreros, quedó huérfano de padres, y la Caridad oficial tuvo que hacerse cargo de él.

El huerfanito, educado por sus padres en un ambiente de moralidad y buenas costumbres, y muy listo, en edad en que ya se daba cuenta de su situación, aprovechó todo cuanto le enseñaron en el establecimiento, y si por su aplicación consiguió ser el discípulo predilecto de su maestro, por su conducta se captó el cariño de las religiosas y del director de la casa, consiguiendo que la Diputación Provincial, a propuesta de aquéllos, le costease la carrera de Comercio, en la que el chico consiguió las más honrosas calificaciones.

Terminada su carrera, y previa oposición, ocupó una cátedra en una Escuela de Comercio de provincias, y ya en posesión de ésta, estudió la carrera de Leyes, con tal aprovechamiento, que hoy es uno de los abogados de más fama de la Corte y uno de los políticos más prestigiosos, gracias a su talento y honradez, hasta el punto de que aun habiendo pertenecido a la antigua y nefasta política, no tardaremos en verle colaborar con la actual, en beneficio de la Patria.

II

En un establecimiento de industria militar, sito en una ciudad de Andalucía, y entre el elemento obrero civil que en ella trabajaba, se encontraba un albañil, joven de unos diez y ocho años de edad.

El obrero, desde su estancia en la escuela, era muy aficionado a las matemáticas, y conocida esta su afición por uno de los maestros de taller del establecimiento, muy competente, por cierto, en esta asignatura, se ofreció a enseñársela.

Un día que el obrero por mandato de su maestro tuvo que ir a la sala de los señores jefes y oficiales a dar un recado a uno de ellos, sorprendió a dos capitanes que repasaban con ahinco en un encerado una ecuación, la que, sin duda, tendría algún término equivocado, puesto que no les daba su resultado.

Los oficiales, en su ofuscación, no encontraban el término equivocado, y el obrero, que debido a su afición y mientras lo

atendían, repasó para sí la ecuación, dió con él, y previo el permiso de ellos, les deshizo el error.

Aquellos militares, sorprendidos por los conocimientos impropios del obrero, el que, por otra parte, les constaba que era un muchacho honrado y trabajador, le preguntaron que si sabía matemáticas, y al contestar el albañil afirmativamente, le sometieron a un casi examen de dicha asignatura, del que el obrero salió victorioso.

En vista de esto, los oficiales contaron el caso a sus jefes y compañeros, y todos de acuerdo, y para que sus excelentes disposiciones para el estudio de la Ciencia pudieran desarrollarse, le costearon la carrera del Magisterio.

El joven, en posesión de su título de maestro, ganó en reñidas oposiciones una escuela pública, y más tarde estudió, haciéndose doctor en Ciencias Matemáticas, desempeñando en la actualidad, previa oposición también, una cátedra de Análisis Matemático en la Universidad existente en la misma capital escena de nuestro relato.

Y si lector dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento.

* * *

¿Qué enseña esta *película*?

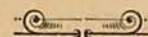
Que la sociedad está obligada a proteger a sus miembros desde la infancia, si quiere hacer ciudadanos conscientes de sus deberes y de sus derechos en bien de la Patria, y que cuando lo hace, obtiene verdaderos éxitos.

Ahora bien; cuando por ignorancia o por apatía se olvida de estos sus deberes, ella sola es la culpable de su desmoralización y de sus fracasos.

Gobernantes, autoridades, médicos sociales, maestros, moralistas, sacerdotes, oradores, hombres de Ciencia, literatos, autores dramáticos, artistas, proteged a la infancia, y con ello contribuiréis a hacer una sociedad culta, una Raza fuerte y una Patria poderosa y temida.

DR. JOAQUÍN HURTADO NÚÑEZ

Medina Sidonia y febrero de 1925.



Acción fisiológica de la gimnasia

Efectos locales. — El efecto que sobre los músculos y articulaciones tiene la gimnasia, es de una importancia extraordinaria para el tratamiento de muchas lesiones, sobre todo del aparato locomotor, y en el que constituye la mayor parte de las veces un indispensable auxiliar.

Todo cirujano habrá podido observar la desastrosa influencia que en músculos y articulaciones determina la inmovilidad consecutiva a la fijación de los fragmentos de una fractura o la inflamación de una articulación, y seguramente habrá apreciado el beneficioso efecto que sobre estos trastornos tiene el movimiento; y Reyher ha demostrado que aun en miembros sanos el reposo absoluto determina retracciones de la cápsula y ligamentos articulares y trastornos de nutrición en los cartílagos, que en muchos casos llegan a ser de tal importancia, que necesitan intervención terapéutica, pues no pueden espontáneamente restituirse esos elementos.

Para el músculo, el movimiento es la vida, y el reposo, la muerte. El beneficioso influjo del movimiento en el músculo podemos verlo con sólo saber que, según Chaveau y Kauffmann, el músculo en activo trabajo es mucho más rico en sangre que el músculo en reposo; que aquél llega a tener en su máximo de capacidad funcional hasta diez veces más cantidad de sangre que cuando reposa, y que el trabajo muscular hace circular por él esa sangre con una rapidez multiplicada, demostrando esos efectos y sus consecuencias la hipertrofia muscular que se desarrolla en esos órganos por el trabajo.

Para poder ejercitar un músculo con la gimnasia es necesario evitar que su cansancio sea tan grande que no deje una reserva de fuerza que ha de ser la que dé el primer impulso para la contracción, y que las vías de comunicación entre el cerebro y el nervio que anima el músculo no estén interrumpidas, pues de lo contrario, puede contraerse, pero no por la voluntad. Es decir, que la gimnasia no es más que la repetición de un movimiento fisiológico que, cultivándolo, se perfecciona, pero que se necesita, naturalmente, que aquél pueda verificarse más o menos perfectamente para que la gimnasia pueda actuar.

La fisiología ha estudiado también los cambios histológicos y

químicos que se producen en el músculo por el ejercicio. Así, lo primero que se observa es que los animales de trabajo tienen los haces musculares mucho más grandes y el sarcolema mucho más grueso que los animales cebados para carne, y que cuando el músculo no se usa desaparecen los elementos musculares, con manifiestas muestras de atrofia y degeneración grasosa.

Los cambios químicos de los músculos que trabajan consisten en la absorción de mayor cantidad de oxígeno y mayor formación de ácido carbónico. La sangre sale mucho más oscura, por la carga de ácido carbónico, de los músculos cansados que de los músculos en reposo, teniendo éstos débil reacción alcalina, mientras que los trabajados la tienen ácida. La cargazón de estas sustancias segregadas por el músculo en trabajo, efecto del cansancio, determina una sensación de dolor llamada vulgarmente *agujeta* y que marca el límite de capacidad muscular para el trabajo, y, claro es, que mientras más tarda en venir esa sensación, mayor capacidad para su función tendrá el músculo; análoga influencia tiene el ejercicio en los músculos de fibra lisa, como pasa en las hipertrofias de la musculatura de la vejiga y del píloro por aumento del trabajo al vencer una resistencia, y como pasa en los músculos de la piel donde las impresiones producidas por el agua fría constituyen una gimnasia de esos elementos musculares. El ejercicio muscular, como vemos, tanto activo como mixto, tiene una acción muy especial sobre el tejido muscular, pues sostiene su energía, previene su atrofia y degeneración y puede actuar sobre grupos y musculares aislados, ejerciendo su acción local o sobre toda la musculatura, ejerciendo su acción general sobre el organismo.

Así, cuando queramos estimular la función del movimiento, actuando sobre la función muscular y sobre las vías de conducción que han de impulsar esa contracción, no tenemos más que repetir la función, y esto es lo que consigue la gimnasia.

Para utilizar esta acción local necesitamos estudiar y saber cómo se verifica un movimiento.

Cuando queremos actuar, por ejemplo, sobre los movimientos de flexión y extensión del antebrazo sobre el brazo, hay que tener en cuenta que no son sólo los músculos flexores y extensores los que lo verifican, sino que son otra porción de músculos que hacen la fijación del brazo para que el antebrazo pueda doblar sobre el brazo, y aun en este mismo movimiento, no son sólo los flexores los que entran en contracción, sino los extensores, que hacen el

oficio, primero, de fijadores de la articulación, y luego de reguladores de la flexión.

Si tomamos como ejemplo los movimientos de flexión y extensión del pie por acción de los flexores y extensores, veremos que tanto unos como otros hacen una fuerza para que el astrágalo permanezca en contacto con la mortaja tibioperonea, además de los movimientos de flexión y extensión, que dependen de que uno u otro grupo muscular disminuya de resistencia para que el otro aumente su contracción, pero que ninguno de los dos cesa de funcionar.

También sobre las articulaciones tienen estos movimientos una acción muy especial, aumentando los límites fisiológicos de la excursión y regularizando el funcionamiento de la cápsula.

Otra de las cosas que hoy hay que tener en cuenta es el estímulo que el ejercicio produce en la secreción de hormonas articulares.

Estos tienen una influencia directa sobre la nutrición y sostenimiento de las funciones del músculo como, por ejemplo, el hormón ovárico la tiene sobre el músculo útero.

También está fuera de duda que el hormón de los cuernos anteriores de la médula tiene en este sentido una acción muy directa.

Es indudable que si nosotros tenemos en reposo un miembro por una causa molesta no articular, por ejemplo, una enfermedad de la piel, la musculatura no se atrofia sino al cabo de muchísimo tiempo y nunca con gran intensidad, mientras que si lo ponemos en reposo por una lesión articular, la atrofia muscular viene rápidamente a pesar de que el hormón de la médula llega sin interrupción, lo que demuestra que la secreción del hormón articular alterada por la lesión, influye de una manera extraordinaria y directa en dicha atrofia muscular.

La separación de los músculos de los centros nerviosos suprime su capacidad funcional voluntaria y reflectora, anula la producción de hormonas totalmente y por esto viene la muerte del órgano.

Las posiciones de reposo de las articulaciones, especialmente en las enfermedades articulares, influyen cuantitativamente en la formación del hormón articular, disminuyendo éste y, naturalmente, la nutrición y crecimiento de la musculatura.

Los músculos cuyas inserciones están en distintas articulaciones sufren menos que aquellos que sólo tienen una inserción articular, y por eso vemos nosotros, por ejemplo, que en las lesiones

de la rodilla en que hay que tener inmovilidad sufre menos atrofia la porción larga del tríceps femoral que, además de las relaciones con la articulación de la rodilla, tiene en su extremo superior un tendón reflejo que se inserta encima del contorno cotiloideo, y, por lo tanto, se relaciona con la articulación de la cadera, que los dos vastos que sólo tienen relación con la articulación de la rodilla.

Cosa semejante se observa con los biarticulares gemelos y el monoarticular soleo en la pantorrilla. Los músculos de un muñón, resultado de una amputación o los pertenecientes a una articulación anquilosada, se comportan de distinta manera, según las condiciones en que se encuentran y según la posibilidad de ejercer su función, así son sus grados de atrofia.

Belg ha publicado un caso de una amputación de miembro intrauterino, en la cual los músculos del muñón se insertaban en la piel y movían ésta tan diestramente, que era dicho muñón movable como un hocico, el cual podía hacer hasta la succión, y claro, que con esta posibilidad de función los músculos permanecían en un buen estado de conservación. Pero en aquellos muñones en que los músculos no se pueden usar, la atrofia es completa. Aun en aquellos casos en que no hay sino poco uso de la función del músculo, éste se atrofia menos mientras más normal dependencia tenga con la neurona periférica. Lo mismo ocurre con las anquilosis articulares. Existen anquilosis con un alto grado de atrofia muscular y otras con atrofia muy ligera. Un pequeño grado de utilización articular es garantía suficiente para el sostenimiento de la musculatura; en cambio, una completa anquilosis determina la muerte de los músculos.

No siempre pasa esto, pues existen también anquilosis en las cuales quedan con vida los músculos. Así, en un caso de anquilosis de la muñeca, publicado por Ymkerkand y Erbeu, en el cual habían quedado libres los movimientos de los dedos, se notaba claramente una contracción de todos los músculos del antebrazo cuando el enfermo hacía movimientos pequeños como, por ejemplo, coger una aguja. Esto se debía a que el hábito de simultanear en estos movimientos la acción de varios músculos quedaba y era suficiente para sostener la musculatura sin llegar al grado de atrofia que su situación hacía esperar.

Cuando se separa un músculo sano por corte del tendón articular, sobreviene una atrofia moderada dependiente de verse privado de la cantidad necesaria de hormón articular para su nutri-

ción y al mismo tiempo interrumpe la normal excitación de la neurona periférica para la formación de dicho hormón.

De todo esto se deduce que el ejercicio tiene una acción muy directa y determinante de la nutrición de músculos y articulaciones y que normaliza su función, aumentando su capacidad funcional.

Efectos generales de la gimnasia.—Los conocimientos acerca de este problema son aún más empíricos.

De tiempo inmemorial ha sido la gimnasia cultivada como el fundamento del desarrollo de la juventud, y la cultura física como la base del engrandecimiento y desarrollo de las razas y de los pueblos.

De todos los tejidos de nuestro cuerpo, el que más abunda es el tejido muscular. En un individuo adulto, bien desarrollado, sólo los músculos constituyen la mitad del peso del cuerpo. Numerosos vasos nutren sus fibras, constituyendo su tejido un gran depósito de sangre que se aumenta por la contracción, como ya hemos visto anteriormente. Banke ha demostrado que el aparato motor de un conejo adulto en reposo contiene, por término medio, el 36,6 por 100 del total de la sangre, llegando esta cantidad al 66 por 100 en período de actividad. El aflujo de sangre desde los órganos internos a los vasos de la musculatura, tiene, no sólo importancia por el hecho de acudir a estos tejidos mayor cantidad de elementos nutritivos, sino que, además, supone un poderoso medio de acelerar la corriente sanguínea, pues con la misma facilidad el tejido muscular lo devuelve otra vez a los órganos internos para reponer sus elementos. Su contracción hace el efecto de una bomba aspirante impelente, ayudando al trabajo del corazón. El mismo efecto producen las retracciones y extensiones que las aponeurosis verifican con el ejercicio, pues sabido es el influjo que sobre la circulación venosa tiene ese movimiento absorbente de las fascias, ayudando a este mecanismo la admirable disposición de las válvulas en el interior de las venas. Así, por ejemplo, los movimientos de la cabeza influyen, como sabemos, en la circulación venosa de las yugulares, activándola, así como en la de las venas femorales influyen de la misma manera los movimientos del muslo, pues la rotación hacia fuera y el movimiento hacia atrás del muslo, sabemos que vacía la vena femoral, mientras que el movimiento de flexión y rotación hacia fuera la llena. Esos movimientos repetidos y otros por el estilo han de influir, naturalmente, de una manera muy directa en la aceleración del torrente circulatorio.

Al hablar de la acción local del ejercicio, vimos la importancia que tenían los movimientos como consecuencia de los efectos producidos en la circulación; la nutrición se activa asimismo y la sangre sale de los músculos cargada de los productos de oxidación.

Estos fenómenos traen consigo el aumento del calor, de cuya regularización se encarga la irradiación por la piel aumentada con la evaporación del sudor. Esta producción de calor determina un gasto de parte del trabajo muscular que, según Zuntz, alcanza el 65 por 100.

Este trabajo muscular determina un aumento en la sangre de ácido carbónico, que a su vez es un excitante de la función pulmonar, determinando el aumento de frecuencia en la respiración.

Por las investigaciones de Sommerbrodts se sabe que con cada movimiento del cuerpo desciende la presión arterial y se acelera la actividad cardíaca, aumentando la distensión vascular, ensanchando la vía arterial, que determina por disminución de la resistencia y el aumento de la fuerza impulsiva la aceleración de la corriente sanguínea.

El mismo autor explica el efecto del constante aumento de la presión intrabronquial sobre la presión sanguínea y actividad cardíaca por la hipótesis de Hering, según la cual, este efecto es producido por vía refleja a causa de la excitación de los nervios sensitivos pulmonares. Consiguiente a este aumento, cuando cesa el movimiento muscular y la presión intrabronquial, aumenta al poco tiempo la presión sanguínea, se hace el pulso más lento y cambia el ritmo cardíaco, y la consecuencia de todo esto es que la actividad muscular está en relación directa con el aumento de oxígeno en la sangre para reparar el gasto de materiales, y el aumento de las secreciones para eliminar los productos resultado de las oxidaciones.

En resumen: todos los experimentos hechos hasta aquí, confirman que el ejercicio metódico muscular por acción refleja puede disminuir la presión sanguínea en la gran circulación, favorecer el trabajo del corazón y, en unión con la más regular y profunda respiración, favorecer el aflujo de la sangre venosa, condiciones todas para activar la circulación y ayudar su cometido.

Bajo el influjo de esta actividad respiratoria que se desarrolla por las condiciones antes dichas, la caja torácica se ensancha y aumenta, pues todos los órganos que contienen se desarrollan asimismo. Esto está perfectamente demostrado por las observaciones

hechas en los gimnastas y es la base de un método de gimnasia de la respiración como base de todo el desarrollo corporal.

Consecuencia del aumento de las oxidaciones que ya hemos mencionado, las reservas de grasas se queman, haciendo al individuo enjuto y musculoso, pues hemos visto que este tejido se hipertrofia. De aquí la explicación de una frase, que parece una contradicción: que la gimnasia engorda a los delgados y adelgaza a los gruesos. El ejercicio adelgaza, porque haciendo desaparecer la grasa acumulada en el tejido celular subcutáneo, la piel se adelgaza y dibuja los músculos, dando al cuerpo su forma fisiológica y normal; al mismo tiempo, individuos que ni tienen tejido adiposo ni masas musculares, el ejercicio hace que éstas se desarrollen y busquen el tipo normal. En resumen: los individuos que hacen un ejercicio metódico, vienen a parar al tipo normal y fisiológico del hombre bien constituido. Esto tiene mucha más importancia en el primer tercio de la vida, pues favorece el desarrollo y la formación del individuo.

Sobre el sistema nervioso también tiene una benéfica influencia. Cuando nosotros ejecutamos por primera vez un movimiento para el cual se hace precisa la intervención de varios grupos musculares, nuestro mandato cerebral encuentra cierta torpeza para ejecutarlo, efecto de que la coordinación de esas fuerzas musculares no es perfecta. Si nosotros repetimos ese acto muchas veces, llega un momento en que sin darnos cuenta ejecutamos ese movimiento con rara perfección. Así, por ejemplo, los niños al empezar a andar, y los que empiezan a tocar el piano.

Para ejecutar bien estos actos no sólo necesitamos armonizar bien el trabajo de los grupos musculares que han de tomar parte, sino que como esto necesita hacer un gasto de materiales que han de ser provistos por la circulación y la respiración, también estas funciones necesitan adaptarse a un funcionamiento especial de modo que resulte con la mayor economía de trabajo el máximo de utilidad.

Así vemos que el que no está acostumbrado a correr, y corre, no solamente siente el cansancio muscular propio del ejercicio no habitual, sino fatiga y taquicardia, es decir, que su respiración se agita de manera inusitada, y su corazón, con fuertes y rápidas contracciones, parece querer salir del pecho. Pues bien; este acto, repetido metódicamente, llega a ejecutarse en el máximo de velocidad y tiempo posible, sin que estos fenómenos sean apenas perceptibles. Esto no es más que una educación sufrida por los

centros nerviosos, los cuales aprenden a ejecutar todas estas funciones con una gran economía en el trabajo y un máximo de utilidad. Este es el principal objeto de la Gimnasia: metodizar el ejercicio facilitando esta educación, que, por otra parte, llega a ser tal, que inconscientemente el individuo ejecuta esa serie complicadísima de funciones con el máximo de perfección y oportunidad de aplicación.

Esto se explica de la siguiente manera: El músculo recibe el impulso de iniciación de su movimiento a través de sus nervios, de los centros nerviosos, cerebro y médula, en los cuales se asientan los puntos motores. La orden de mando para contraer el músculo se da y se repite varias veces, y no es sólo el músculo el que se ejercita con esa contracción y hace esa gimnasia, sino la neurona. Esta neurona, como el músculo al ejercitarse, se nutre, desarrolla y perfecciona su función, exactamente como hacen los demás órganos. Asimismo, cuando lleva sin funcionar mucho tiempo por inactividad o por una lesión patológica, se entorpece, se atrofia y puede morir, si a tiempo no se trata de restituir la función en lo posible, y cuando esto ocurre, encuentra la torpeza y dificultades en su misión que hemos visto ocurría al músculo en igualdad de circunstancias, lo mismo que éste, la repetición de su cometido despierta y perfecciona su función. Esta es la explicación del por qué el ejercicio metódico es un tratamiento excelente en las ataxias, donde el trastorno funcional es mucho mayor que el orgánico, y haciendo un ejercicio regular de los grupos musculares, como de los nervios que los animan, ganglios motores y sistema nervioso central, para que obedezcan a la voluntad, se ejecuta la gimnasia que se llama reeducadora.

Musso ha demostrado con su ergógrafo, que la fuerza muscular descende notablemente con el cansancio cerebral por trabajo intelectual, demostrando así la íntima relación que estos dos trabajos tienen.

También es muy conocido el hecho observado por Bum de que la no habitual ascensión a la montaña, no sólo determina el cansancio muscular que era de esperar cuando se ejecuta, sino un gran cansancio cerebral.

También deben tenerse en cuenta las últimas experiencias de F. Grener sobre la influencia del ejercicio en la capacidad de reacción del cerebro, para lo cual ha utilizado el aparato de Exner, que mide el tiempo que una excitación sensitiva necesita para transformarse en impulso motor de la voluntad.

De más de mil medidas en 120 investigaciones, resultaba que había disminución del tiempo de reacción por movimientos de resistencia, por movimientos acelerados y retardo en las reacciones cuando se previene para retardar, detener o impedir por el mismo sujeto un movimiento.

La influencia calmante en el sistema nervioso central de los movimientos acelerados depende, según Grebner, de que descargan de trabajo a los centros corticales, siendo sólo los subcorticales los que actúan. Esto es vulgar con respecto al columpio, la bicicleta y la mecedora.

El reposo y la calma de los centros nerviosos por los ejercicios metódicos de Kinesiterapia, así como su influencia en la sedación de la esfera sexual y su empleo como medio preventivo en los trastornos psíquicos sexuales, es muy conocido también.

En resumen: Nosotros poseemos con la gimnasia y sus efectos sobre los aparatos motor, de la circulación, de la respiración, digestivo, secretor, sobre la inervación, así como la nutrición en general, no sólo un medio regulador y estimulante y un medio preventivo para garantizar su buen funcionamiento, sino un medio terapéutico que auxilia la acción del amasamiento, como hemos visto cuando de esta operación se trataba por sus efectos en el organismo y se demuestra tanto por la clínica como fundamentalmente por su acción fisiológica.

DEL DOCTOR DECRET

La abuela

La madre que vive la vida de sus hijos y de sus nietos llega a la ancianidad sin haber pasado por el sufrimiento de envejecer.

La educación de las mujeres, por regla general, se dirige a la inteligencia, cuando más bien debiera dirigirse al corazón, pues las mujeres no saben de un modo perfecto sino aquello que el corazón les enseña. De ahí altas virtudes y profundos extravíos.

A ese vicio de educación hay que atribuir las mayores desdi-

chas de la mujer. La ternura maternal, por ejemplo, está llena de decepciones que tienen al frío egoísmo por única causa y que no deja de atribuirse al amor. Iluminad el alma de esa pobre madre y hareis surgir sus gozos más inefables del sentimiento mismo que la tortura.

A medida que la mujer envejece, los homenajes la abandonan; pero si tiene hijos, los cuida, los educa, y su alma se regocija al calor de aquellas jóvenes almas que nacen para amarla.

Sin embargo, llega una hora marcada por la naturaleza y por el Evangelio, en que los hijos deben separarse de su madre, el varón para recibir a su esposa y la joven para recibir a su marido.

El nido materno resulta pequeño y la nidada se dispersa.

El águila necesita otras peñas, la tórtola unos umbráculos, todas ellas otros amores.

Entonces la pobre madre, presa de un mal extraño, ve su misión concluída, ve su aislamiento, el vacío en el porvenir y no sabe ya qué hacer de la vida.

Mal profundo, aún no señalado por los moralistas.

Ese sentimiento que la devora y que todavía no tiene nombre, ese sentimiento que la entristece al ver a su hijo gozando una felicidad que no emana de sí misma, no pueden ser celos, no puede ser egoísmo, ni siquiera nostalgia del pasado, y, sin embargo, se descubre en él las apariencias de todo eso.

Yo sé de una dama piadosa y caritativa, dotada de todas las gracias que puede reunir una mujer en lo que los franceses llaman la segunda juventud, y que se metió en un convento por no asistir a la felicidad de sus dos hijas, educadas por ella.

No podía comprender que personas extrañas le robasen el afecto de sus hijas.

—«¡Cómo!—exclamaba la infeliz madre.—¡Veinte años de abnegación y de ternura borrados por unos cuantos días de delirio!

»Y me dejan sola, y mis hijas me olvidan, y la gente se ríe de mis sufrimientos, y yo misma no me atrevo a interrogar a mi conciencia, porque mis sentimientos me espantan! Y es que estos sentimientos se parecen a la envidia. ¿Estaré yo celosa del corazón de mis hijas?»

Triste pregunta que casi todas las madres pudieran hacerse en el momento fatal en que un marido viene a separarla de su hija.

Dejemos que las almas indiferentes acusen a la naturaleza de

una monstruosidad cuya causa se halla enteramente en nuestra mala educación.

Indicado el mal, es preciso buscar el remedio.

El mal consiste en creer que la misión de la madre ha cambiado cuando un extraño le quita los cuidados de su hija; el remedio está en el descubrimiento de la verdadera misión de la abuela, es decir, de todos los goces que puede prodigar y de todo el bien que puede hacer.

Harto cierto es que el matrimonio afloja, en apariencia al menos, los lazos que unen la hija a la madre.

Pero eso es fatal.

¡Pobres madres! Antes de acusar a la naturaleza, tened el valor de preguntaros qué habeis hecho para preparar una revolución tan completa en la historia de esa débil criatura.

Ayer todavía era una niña tímida, que vivía del pensamiento materno, y hoy es una mujer que hace la felicidad de un hombre, viendo sus caprichos divinizados por el amor.

La muchacha obedecía; la mujer manda; y en ese paso rapidísimo de la inocencia a la voluptuosidad, de la sumisión al imperio, os extraña que la vanidad, el delirio de los sentidos, el orgullo, y, más que todo eso, el amor, hayan producido su obra!

Pero ese mal que deplorais, y que hubiérais podido evitar tan fácilmente, no es más que una efervescencia fugaz.

Pronto la madre volverá a encontrar a su hija, feliz o desgraciada, no importa; el caso es que volverá a poseerla, para consolarla, para instruirla, para amarla...

Los consuelos y el amor son la vida del corazón materno.

Por consiguiente, la madre, lejos de convertirse en un ser inútil y pasivo después del matrimonio de sus hijos, viene a ser el ángel tutelar de su nueva familia.

Sin hacer caso de los atractivos que le quedan, exenta de los cuidados de su casa, libre del mundo y de sus frivolidades, se encuentra en medio de los suyos, a quienes prodiga los tesoros de su experiencia.

Ella conoce, mejor que nadie, las abnegaciones atentas y las provisiones amables; sólo ella posee esa bondad inagotable y ese tacto infinito que nacen del amor y saben comprender o adivinar todos los dolores.

Vedla al lado de su hija, en los primeros meses de su embarazo. ¡Cómo prevé los accidentes que la amenazan! ¡Qué de tiernas

confidencias! ¡Qué de dulces alientos! ¡Qué de cuidados cuya oportunidad sólo ella adivina!

Llega, por fin, el alumbramiento, y ¡con qué alegría recibe la abuela de manos de la facultativa a la inocente criatura que viene al mundo! ¡Cómo le prodiga sus amorosos cuidados!

Ahora es doblemente madre y vuelve a experimentar, con los goces de la maternidad, las emociones de su juventud.

Se acabaron para ella los ocios mortales que dejaban invadir su alma por amarguras y tristezas; ya tiene ocupación digna de su experiencia y de sus nobles sentimientos; llena de ternura, admira el sueño del recién nacido, comprende sus mejores vagidos, sabe adivinar sus instintos o prever sus necesidades.

En su inexperiencia, la joven madre apenas se atreve a tocar a la débil criatura; en cambio, la abuela reparte con tranquila seguridad los cuidados necesarios para la salud de la madre y la vida del niño; misiones de prudencia y de abnegación, que requieren una larga experiencia y mucho amor y que las mujeres sólo pueden aprender de su madre.

No hay mujer que, en torno de la cuna de su hijo, no se abandone a inquietudes sin reposo. El más ligero accidente la pone febril, el más débil grito la espanta y en el trastorno de sus angustias se extenua sin consuelo para sí y sin utilidad para su hijo.

No le sucede así a la abuela; ésta se asusta menos, porque tiene más experiencia; además, conoce los síntomas y posee secretos para conjurar los males; tiene paciencia, sabe esperar; y está probado que, en las dolencias de la infancia, la naturaleza reclama más nuestra paciencia que nuestros remedios.

Sucede, a veces, que los dolores de la lactancia retraen de pronto a la madre primeriza de ese acto; se apela entonces a bebidas para alimentar al niño, y luego, al darle el pecho, lo toma con una falta de ardor que causa mayores sufrimientos.

En tales casos es de un precioso auxilio la experiencia de la abuela.

Esta entera a su hija de que la leche es el más cruel enemigo de las mujeres; y los medios artificiales inventados para vaciar el seno son insuficientes y peligrosos, pues engendra males peligrosos; le explica que la leche atormenta a la madre, para obligarla a dar de mamar repetidas veces, y que la digestión del niño es muy rápida, a fin de obligarle a renovar a menudo su alimento: admirable armonía que quiere que las necesidades del niño sean

la salud de la madre, y que la salud de la madre sea la prosperidad del niño.

La abuela enseña, en fin, a su hija la manera de encontrar la felicidad en el cumplimiento de sus deberes.

Tal es la misión casi divina de la abuela. Para cumplir esa misión ha dotado Dios de tanto ánimo y sensibilidad a las mujeres de edad madura.

Cuando una mujer pierde los encantos de la juventud, es desgraciada y ridícula si, cargada de atavíos, corre en pos de vanos homenajes que huyen de ella, y, en cambio, es simpática y es dichosa si, en el declive de su belleza, aparece rodeada de sus hijos y de sus nietos.

De este modo, la mujer, entre los cuarenta y cinco y los sesenta años, lejos de desmerecer en el abandono, viene a ser el alma de una sociedad nueva.

Cuanto más hijos tiene, más hermosa es su vida.

Cada joven matrimonio la reclama y se regocija de poseerla, porque en todas partes acompañan a la abuela la fuerza moral y los tiernos consuelos.

Así es que las familias, fieles a las leyes de la naturaleza, encuentran en sí mismas sus placeres, su gloria, su instrucción y su apoyo.

Todo se encadena en el mundo moral como en el mundo físico, y la abuela no es tan sólo la alegría de la infancia, sino que es también su luz.

La abuela hace que las hijas se parezcan a su madre, y que los hijos, al casarse, introduzcan en la casa conyugal las virtudes que han visto practicar en el hogar materno.

Cuando al inmortal Richardson se le ocurrió trazar, con el carácter de Enriqueta Biron, el tipo ideal de la mujer perfecta, le dió por institutriz a su abuela, haciendo observar, sin embargo, que la madre de miss Biron, ya difunta, había sido una mujer excelente.

Madame Campan decía que de todas las jóvenes confiadas a sus cuidados, la mejor educada lo había sido por su abuela.

La abuela es una segunda madre, y su vivificadora influencia puede ejercerse en dos generaciones sucesivas.

No pretendo afirmar que la educación dada por la abuela sea en principio mejor que la dada por la madre, pero sí digo y repito que la abuela puede inspirar y dirigir a la madre en todos los cuidados que sucesivamente exigen la infancia y la juventud; cui-

dados admirables que previenen los peligros y conducen a la virtud por el camino del placer y del ejemplo; cuidados graciosos que todas las mujeres conocen y de los cuales a ningún hombre le es dado comprender los encantos ni adivinar los dulces secretos.

Nada hay tan poderoso, ni tan desinteresado, ni tan ardiente en la tierra como un corazón de mujer, sobre todo si la mujer ha sido dos veces madre.

Y el corazón de una abuela puede soportarlo todo, excepto el aislamiento, el abandono y la indiferencia.

CONDESA DE A*

En pró de la raza

Parece ser, y no quisiéramos equivocarnos, que en los momentos presentes todas las clases sociales prestan gran atención, se desvelan, se esfuerzan por templarse en los manantiales vivificadores de la educación física.

Dado el injusto abandono que esta disciplina ha venido ocupando en la educación general, parece que viene hoy, afortunadamente, abriéndose paso con una tendencia avasalladora, con norte patriótico, hasta alcanzar la meta de sus legítimas y justas aspiraciones.

Se ha venido creyendo que bastaba rellenar el cerebro con conocimientos más o menos útiles, sin tener en cuenta que era a su vez necesario, preciso y hasta indispensable, alimentar los músculos, *mens sana incorpore sano*.

Ahora bien; colocado ya en este terreno, débese huir de los ejercicios violentos; ¡cuántos jóvenes pagan más tarde un pesado rescate por haber abusado de los deportes!

El Directorio, que hoy rige los destinos de la nación, viene ocupándose de ello, en un principio, en el Ejército, actualmente

en las escuelas, cantera, a no dudarlo, de donde han de extraerse los bloques para formar los hombres del porvenir.

Efectivamente; el Directorio, inspirándose en la pública opinión, comprendiendo la importancia que tiene en la vida social una educación integral, ha querido hacer ostensible sus simpatías a favor de la educación física, ordenando con saludable severidad esta disciplina obligatoria en todas las escuelas nacionales, marchando así al compás de las naciones más cultas y civilizadas.

Y a no dudarlo, los ejercicios físicos, ordenados y metódicamente dirigidos, a base científica, vienen a ser elementos de vida de los pueblos cultos, el medio más adecuado para obtener generaciones robustas, fuertes, sanas, física y moralmente, dispuestas siempre al servicio de causas nobles y justas, viniendo a neutralizar los efectos del trabajo intelectual; por último, un oasis para reponer las fuerzas perdidas en el océano de la vida.

Ahora bien; basados en estos supuestos, cada vez hácese más preciso y hasta necesario atenuar el verdadero carácter científico que distingue a esta enseñanza, para no confundirla lastimosamente, con ejercicios aerobáticos, esfuerzos suicidas y negocios mercantiles, que tenemos la suerte en la actualidad que los llamados a desempeñar esta enseñanza en los centros oficiales poseen títulos de Facultad, garantía más que suficiente para encauzar esta disciplina por los carriles de las leyes biológicas.

SALVADOR LÓPEZ,

Propulsor de la Educación Física Oficial en España
y Vocal de la Protección a la Infancia de Sevilla.



Año V

Cádiz: Marzo 1925

Núm. 48

PRO-CULTURA

¿Es de urgente necesidad la creación de escuelas de reforma para niños abandonados o pervertidos? Lo que debe gestionarse de los Municipios de las grandes ciudades para este efecto.

Es indudable que todo niño abandonado, si no lo es de momento, por el medio ambiente nocivo que lo circunda y en que se desenvuelve, será necesariamente un futuro pervertido. Y es también cierto que, el abandono del niño, es un abominable y horrendo crimen que la ingrata y cruel sociedad comete con él; crimen que, tal vez, en el día de mañana no quede impune; ya que no es corriente, y menos en el que no ha sido educado en la Moral Evangélica, devolver bien por mal.

La sociedad, *tal y como está constituida*, tiene por lo mismo, no el deber, sino la obligación de recoger estos solitarios y pequeños brotes de la misma, no sólo por caridad debida, sino hasta por conveniencia propia para alimentarlos, cultivarlos y darles la debida dirección por la poda conveniente; su saneamiento físico, moral e intelectual, a fin de que en su día, sean ramas sanas y fecundas del gran árbol social, cuyos únicos frutos deben ser las virtudes, el trabajo y el saber.

El abandono del niño y ese medio viciado que se asimila en

su desenvolvimiento, vienen a constituir los factores malsanos y modeladores, cual ningunos, del futuro y perverso ciudadano que en el día de mañana, cansado de la negra ingratitud social, de su propia y arrastrada existencia y falta de todo consuelo, fe y educación moral, con el puñal o la tea incendiaria proporcione días de espanto, de luto y desolación al mundo entero y con él a su madre Patria. Todos los grandes criminales, según dijo un pensador ilustre, fueron vagabundos en sus primeros años; todos carecieron de las delicias, del cariño, de la ternura y protección de una amantísima madre que guiara sus primeros, débiles y vacilantes pasos; la mayor parte de ellos desconocieron la influencia bienhechora de la Escuela de primera enseñanza, modeladora del futuro y perfecto ciudadano, y finalmente casi todos fueron analfabetos.

Los niños son siempre los hombres del mañana y los padres de los hombres de un futuro posterior. Y es también necesario y de justicia que la tierra, especialmente, para éstos de quienes nos venimos ocupando, tenga *aún* una sonrisa que ellos no olvidarán nunca por ser única, y sabrán agradecer, correspondiendo en su día con actos de virtud, ciencia, trabajo y heroicidad al enriquecimiento social.

Son los niños, a los cuales el Divino Maestro dedicaba todos sus amores, enseñándonos con este ejemplo, los seres que puede decirse que aventajan en perfección a los mismos ángeles; porque son a la vez ángeles y niños, y los ángeles solo son ángeles.

En los niños ponemos la esperanza de un mañana mejor de ellos; es el suspiro de las almas bellas y generosas, como la del autor de este tema que nos ha inspirado el desarrollo del mismo. Por eso encontramos una verdadera satisfacción y alegría al intentar, por lo menos desenvolverle, considerando que la cuestión de las escuelas, asilos de reforma para la infancia, que nos ocupa, es cosa de importancia suma que llevaría a cabo una nueva y salutífera revolución completa en el orden educativo.

Los niños abandonados y descuidados, dejados en medio del desorden de las familias, en la suciedad de las calles, ante tristes ejemplos que les ofrecen algunos adultos... y hasta en ocasiones, aunque parezca increíble, sus mismos padres; todo esto, presenciado por la fría e indiferente sociedad actual, que lo contempla impávida, nos hace repetir el grito del soñador americano Randall: «Sálvate linfancie», porque si en cada niño hay un hombre, salvados los niños no habrá hombres a quienes corregir ni castigar.

Dos clases de niños reconocemos víctimas del abandono: los

primeros carecen de casa y hogar y pululan principal y abundantemente en las grandes urbes; son esos desgraciados con quienes más duramente se ha ensañado la desgracia. Viven *solos; solos se proporcionan* alimento, vestido y albergue y *todos* los pervienten, y *solos*, volvemos a repetir, navegan con sus nacientes y débiles fuerzas en el revoltoso y agitado mar de la vida, sin que haya un alma caritativa que les tienda su mano compasiva para llevarlos a puerto seguro de refugio y salvación. Y para colmo de su adversidad y desventura, de la que no son responsables, sino inocentes víctimas inmoladas, la cruel humanidad les aplica el inmerecido e infamante nombre de *golfos*, sinónimo de *pillos*. ¿Puede maltratarse con más dureza y crueldad a la infancia desvalida? Los segundos, no carecen de casa ni hogar, viven bajo el dominio paternal en un abandono punible, físico, moral e intelectual, recibiendo, en muchos casos, directa o indirectamente de sus mismos padres, lecciones y hábitos de grandísima inmoralidad y perversión.

No hace mucho tuvimos necesidad, en virtud de nuestro ministerio, de informar ante el Juez competente, con motivo de una precoz delincuente analfabeta de doce años, cuya madre era de vida pública inmoral y de lo cual era sabedora la desgraciada niña. ¿Qué castigo merecería ésta por el pequeño hurto de una cosa que se le imputaba y que efectivamente había cometido? Creemos, como otras dignísimas y competentes personas que de cerca tocamos estos casos, que no es la cárcel, que es la Escuela-Asilo de reforma la que a grandes voces la reclama con mayor derecho para transformarla y curarla.

Y así como al médico hay que presentarle la llaga para sanarla, por repugnante que ésta sea, así, en cumplimiento de nuestro deber, tenemos que presentar a las autoridades y pedagogos estas lacras sociales para su saneamiento y desaparición.

Todos estos niños de que hemos hablado hay que arrebatárselos, urgentemente, al inmundo arroyo y al padre inmoral que no tiene derecho a ellos, porque no cumplen con sus sagrados deberes, para entregarlos a la Escuela de reforma, que sabrá cumplir mejor su salvadora misión y los devolverá a la sociedad, en su día, sanos de alma y de cuerpo.

Tales niños, si no se recurre a tiempo, faltos de condiciones para ganarse su pan, irán, forzosamente a reforzar el ejército del crimen. Sin ninguna instrucción ni general ni profesional, faltos de una herramienta, tomarán en sus manos la cayada del vagabundo o el puñal del asesino.

Hace ya años que se presiente la necesidad de estas Escuelas-Asilos de reforma, porque a la Escuela nacional le falta base, condiciones, medios, vigor, en sí sola, como está constituida, para el albergue y recogimiento de esta clase de niños. En efecto; conducirlos a la escuela pública sería exponerlos a una burla de una edad que no conoce la misericordia, puesto que no conoce el dolor. Sería también obligar al Maestro a disminuir o aflojar su enseñanza en detrimento de los otros niños. Entre los abandonados o pervertidos los habría de una inteligencia suficiente, pero incapaces por falta de hábito de fijarse mucho tiempo sobre un objeto, y, por el contrario, dispuestos siempre a la turbulencia. De aquí la perturbación en la disciplina escolar.

Cabe, pues, en estas circunstancias, que las autoridades locales de la enseñanza, pedagogos y cuantas personas haya amantes de la educación y de la niñez, soliciten prontamente de los Municipios de las grandes ciudades la creación de estas escuelas de reforma, sufragando sus gastos, y donde al niño de que nos venimos ocupando se le dé el alimento corporal, la educación intelectual y moral cristiana necesarios, juntamente con lo profesional de modo gratuito hasta la edad de 16 años en que podrá pasar a la oficina, fábrica o taller, y aún después de su salida, por algún tiempo, continuará la escuela ejerciendo su acción vigilante y tutelar. Cuando se tratase de niños pervertidos, cuyos padres perteneciesen a clase regularmente acomodada, deberían durante su estancia en la Escuela, satisfacer una pensión por lo que afecta a la manutención.

El Estado francés hace ya bastantes años mandó establecer esta clase de Escuelas de perfeccionamiento; y, a decir verdad, ciertos Municipios se habían adelantado al legislador. Tres había ya instaladas en París, dos en Levallois Perret; Anger tenía una solo para niños; Burdeos y Tours, dos para niños; Lyon, una de niñas y tres de niños, etc.; pero, es triste realidad; nuestros Municipios, salvo raras excepciones, no se han distinguido por su generosidad en lo referente a gastos para la enseñanza, aun tratándose de los obligatorios; bien sea por no haberse dado cuenta de los beneficios de la educación popular o por las muchas cargas que sobre ellos pesan. Pero no debemos desmayar ni ceder ante este estado de cosas. Hay que gestionar de ellos con actividad e insistencia, cuando menos, la cesión de edificios y locales, así como también los gastos de manutención y vestidos para los niños en cuestión, juntamente con los del personal no docente necesario,

quedando, en último caso, a cargo del profesorado por si todo resultase excesivo para los Municipios dichos.

Estos, al parecer gastos, son seguramente, nada más que anticipos reproductivos, que en el día de mañana se convertirán en ingresos, aportados al mismo Municipio y al Estado por centenares de redimidas criaturas, transformadas por estas Escuelas en ciudadanos honrados y laboriosos trabajadores, que con sus artes, industrias y riqueza contribuirían en su día con exceso al fomento de la Hacienda pública, a la producción nacional y a la paz del bien social, dejando al mismo tiempo de ser las cárceles y presidios inmundos refugios y obscuras madrigueras de inútiles y desgraciados confinados que, sin provecho alguno para la Nación, constituyen un gravamen para el Tesoro Nacional.

ROSENDO ROSADO TIMÓN
Maestro nacional

Bibliografía

Deux cents soixante Consultations Medicales, pour les Maladies des Enfants. Dr. Jules Comby. Médico del Hospital de Niños Enfermos de Paris, 8.^a Edición.

El número de ediciones en un corto número de años, revela ya cuando menos, la grande aceptación que del público médico ha tenido y tiene la obra cuyo título encabeza estas líneas.

El Dr. Comby es uno de los pediatras franceses mas conocido, leído y estimado por los médicos españoles.

Ciertamente este crédito está compartido con otros eminentes colegas de la misma nacionalidad.

Pero el Dr. Comby, ha entrado más (permítase la frase), en la entraña profesional; y esto es debido a su peculiar estilo, claro, sencillo comprensivo y a presentar el problema curativo infantil, libre de dificultades y con una utilidad práctica de aplicación inmediata.

Mientras se vá leyendo lo que escribe el Dr. Comby, se vá asimilando de una manera inmediata su contenido.

Hay muchas cosas conocidas; pero la oportunidad con que se expone para el caso de momento le dá una indiscutible superioridad.

dad; porque cuando no es la enseñanza, es el recuerdo, cuando no es la inmediata regla, es el dato recogido para mas adelante; dato nuevo y bueno.

Un factor que valora la obra, es el producto natural de las ocho ediciones; sobre la experiencia acumulada, está el progreso adquirido; acompañando a lo que la práctica ha consagrado como permanente, está la última noticia, el último experimento, la última nota clínica.

Huye el Dr. Comby de las disquisiciones que son para otra clase de trabajo y que nada prueban de momento; afirma lo cierto como cierto, y presenta lo dudoso como dudoso. Leyendo las «Consultas de Niños», del Dr. Comby, no se pierde el tiempo, en el sentido de que se aprovecha el momento presente en favor del niño.

Las «Doscientas sesenta consultas» del Dr. Comby, son a manera de *Vade Mecum* del médico de niños. Debe estar en la mesa del gabinete, en el coche de visitas, en la maleta del viajero; cinco minutos de atención y ya ha dado su fruto. Claro es que se supone en el médico conocimiento previo para diagnosticar y tratar, sin entrar en la rutina de un formulario; lo que no quita para que el que empieza encuentre en la obra precisas enseñanzas de ulterior ampliación.

Lo que pudiéramos llamar *el mecanismo* del trabajo, revela la clara inteligencia del autor.

Nombre de la enfermedad; tratamiento reglado; y después una síntesis de la naturaleza e importancia del padecimiento, con el concepto que la actualidad médica tiene de ella.

En la copiosa literatura del Dr. Comby, figurará la que es objeto de estas breves líneas, en las perdurables.

Mi modesta felicitación al Dr. Comby, que hace con su procedimiento, como otros compañeros suyos, la mejor y más elevada aproximación hispano-francesa.

DR. GÓMEZ PLANA

Alfabeto para precaverse de la tuberculosis

Para uso de Maestros y niños de las escuelas primarias

Pedimos y recomendamos a todos los maestros, tanto de las escuelas públicas como de las privadas, que utilicen para sus ejercicios de caligrafía y ortografía las siguientes líneas que, en forma de alfabeto, publicamos a continuación.

En las muestras que ponen diariamente en los cuadernos de escritura o para los ejercicios de dictado en la pizarra, pueden ser utilizadas con la finalidad de la doble enseñanza que se puede efectuar con ellos y que son las siguientes:

- A. Acuérdate siempre que la tuberculosis es contagiosa, pero evitable.
- B. Bebe siempre la leche hervida, para evitar posibles contagios.
- C. Cuando te encuentres resfriado, debes extremar el cuidado de las vías respiratorias.
- D. Donde no entra el sol, vive y se desarrolla el agente de la tuberculosis.
- E. El escupir en el suelo, es no sólo una falta de educación, sino una falta grave de higiene.
- F. Fiebre diaria con expectoración, suelen ser los principios de la tuberculosis.
- G. Garganta y glándulas del cuello inflamadas, siempre deben llamar tu atención.
- H. Herencia tuberculosa de padres tuberculosos es rara, pero la predisposición es frecuente.
- I. Irse al campo cuando hay predisposición a la tuberculosis, es consejo médico.
- J. Jóvenes: no abuseis de los placeres que debilitan el organismo y hacen perder la salud.
- K. Koch fué el gran sabio alemán que descubrió el microbio de la tuberculosis.
- L. La puerta de entrada más frecuente de la tuberculosis, es la boca.
- LL. Lluvias y humedades continuas son peligrosas para las vías respiratorias.
- M. Mucha luz, mucha limpieza corporal y buenos alimentos, alejan el peligro del contagio de la tuberculosis.
- N. No fumes con exceso, ni abuses del alcohol, porque debilitan tus vías respiratorias.

O. Ojo, ojo con la vecindad de sujetos tuberculosos descuidados y poco escrupulosos de su higiene corporal.

P. Procura desarrollar bien tu pecho y tus pulmones, para que seas fuerte y resistente.

Q. ¿Queréis evitar la tuberculosis? Alejaos de las viviendas cerradas y de los locales públicos con aglomeración de personas adultas

R. Remar y hacer mucha gimnasia respiratoria que desarrollan el pecho y los pulmones.

S. Soledad y tristeza deprimen el cuerpo; juegos infantiles y alegrías despiertan el apetito y conservan la salud.

T. Tos con expectoración, deben llamar la atención; no conviene descuidar estos dos síntomas.

U. Utensilios, libros y juguetes de otros niños y de personas adultas desconocidas, conviene no usarlos.

V. Vida al aire libre y paseos por parques y jardines son preferibles a funciones en locales cerrados.

X. X se llaman los rayos luminosos con los cuales se pueden ver los estragos que hace la tuberculosis en nuestro cuerpo.

Y. Ya sabes niño: si quieres ser sano, procura ser fuerte.

Z. Zagales y pastores suelen ser sanos, porque viven al aire libre y embalsaman sus pulmones de oxígeno; tú en las grandes ciudades no puedes disfrutar de esa atmósfera, pero procura cuidar de tu boca y dientes por donde puede entrar con más facilidad el microbio de la tuberculosis.

N. N.

(De *Regeneración Médica*.)

La doctrina eugénica

La doctrina eugénica nació con la filosofía griega. Los helenos fueron los primeros maestros y videntes del eugenismo. Pero la Eugénica, como ciencia biológica experimental, es obra nueva y cabe a sir Francis Galton la gloria de ser fundador. Galton, en su obra *Human Faculty* (1884), dió a la ciencia de la procreación el nombre de Eugénica (en inglés, *Eugenics*), que ha sido aceptado por casi todos los tratadistas.

Para orientarse, pues, en cuestiones eugénicas, hay que acu-

dir a la documentación filosófica clásica y a la científicoexperimental del día. A. G. Roper, en su obra *Ancient Eugenics*, hace un estudio histórico en sus *Elegías*, y Esquilo, en las *Euménides* y *Las Suplicantes*, plantean a los griegos temas eugénicos. Luego, Platón, en *La República* y *Las Leyes*, y Aristóteles, en su obra *Política*, defienden filosóficamente la doctrina eugénica, como más tarde lo hiciera Campanella en *La Ciudad del Sol*. Campanella tiene el mérito de haber establecido, según Roper, el nexo indispensable entre la crueldad de la eugénica del pasado y la eugénica científica de Galton. Modernamente, escritores y artistas eminentes se han preocupado del problema de la raza y han llevado a sus obras la tendencia eugénica. Entre otros: Ibsen, en *Los Espectros*; Brioux, en *Los Averiados*; Cernard Saw, en *Hombre y Superhombre*; Madrazo, en sus *Obras teatrales*, y Pío Baroja, en *El árbol de la Ciencia*.

La corriente científica de la Eugénica tiene por base los estudios biológicos iniciados por Lamarek en 1809 con su «Teoría de la evolución», desarrollada en la clásica obra *Philosophie Zoologique*, y continuados por Darwin, Wallace, Méndel, Weismann, Galton, Laponge, Davenport y toda esa falange de biólogos y embriólogos, como Flemming, Rauber, Verworn, Nuszbaun, Boveri, Seelinger, Driesch, etc.

Hoy, la Eugénica es una *ciencia* y un *arte*. Es ciencia por sus medios de estudio; es arte por sus aplicaciones. La ciencia eugénica tiene por objeto la investigación de la *herencia biológica*; el arte eugénico tiene por fin la *buena generación*. El profesor W. H. Pyle, de la Universidad de Missouri, formula acertadamente la definición de la Eugénica diciendo que es la ciencia de mejorar la raza humana mediante el proceso de fructificación. Trata de descubrir las leyes de la herencia y aplicarlas conscientemente al perfeccionamiento del linaje humano. Además—agrega—puede tener la esperanza de conservar las pequeñas variaciones favorables y en cierto grado eliminar los incapaces. El desarrollo de las ideas sociales imposibilita ahora grandemente la eliminación, por selección natural, de los socialmente incapaces. Por consiguiente, el único camino para la eliminación es hacer su *origen* imposible.

El ideal eugénico ha sido claramente resumido por el médico peruano doctor Delgado en estos términos: «El progreso de la raza es determinado, en primer lugar, por la fuerza con que actúa el factor *herencia*, resultando que los caracteres de una generación dependen principalmente de los matrimonios contraídos por

la generación precedente. Cuando los matrimonios entre individuos superiores, en el sentido eugénico de la palabra, son más fecundos que los efectuados entre individuos inferiores, la nación está en progreso; en el caso contrario, está en decadencia. De ahí se deduce que las generaciones actuales son responsables del porvenir de la raza. Difundir este sentimiento de responsabilidad racial, hacerlo sentir profundamente a los ciudadanos en todo aquello que concierne al matrimonio y a la paternidad: ¡tal es el ideal eugénico! Para inculcar esta responsabilidad racial es necesario que el ideal eugénico forme parte del sistema de educación».

Méndel y Galton son las dos grandes figuras del eugenismo contemporáneo. Méndel descubrió el misterio y la maravilla de la reproducción de los seres vivos. Gracias a él, «se puede predecir la descendencia de una pareja lo mismo que se predice un eclipse de sol». El misterio de la herencia biológica quedó con Méndel sujeto a unas fórmulas matemáticas. Galton creó la *Eugénica*, enseñando a los hombres a reproducirse sabiamente. Con Galton, la Humanidad deja de ser rebaño que ciegamente se multiplica. La eugenesia busca la salud y perfección de las razas para que canten la gloria de la Especie.

Pero la eugenesia es una invención biológica incompatible, desde luego, con los prejuicios medioevales sobre el despliegue de la vida humana, y sus afirmaciones chocan contra el fuerte litúrgico sobre que hemos encastillado demasiado ilusamente nuestra perspectiva terrenal. Además, esta clase de invenciones suscitan en el ánimo adulto de los pueblos esas reacciones que tan bien ha hecho notar Mr. J. B. S. Haldane, profesor de la Universidad de Cambridge (1).

(1) Dos puntos deben notarse a propósito de las invenciones biológicas. Es el primero que todas han tenido profundos efectos éticos y emocionales, constituyendo algunos hasta la base de una religión. El segundo punto es más difícil de expresar. Del juego al vuelo no hubo invención que no fuese recibida como un insulto a algún dios. Pues si toda invención física y química fué una blasfemia, toda invención biológica es una perversión. Consideremos el sencillo y venerable proceso de ordeñar una vaca. La leche, que era un lazo íntimo y casi sacramental entre la madre y el hijo, es extraída por los diestros y lascivos dedos de una moza y bebida cocida, y hasta podrida para transformarse en queso. No tenemos más que imaginar que bebemos cualquiera otra secreción de la vaca para palpar la indecencia de nuestra relación con ella. No menos repulsivo, a priori, es el proceso de corrupción que produce el vino y la cerveza. Pero ahora, el proceso de ordeñar y de hacer y beber cerveza nos parece naturalísimo: ha llegado hasta crearse un mito propio, cuya infracción tiene un aire de suciedad. Hay algo repulsivo en la idea de ordeñar por electricidad o de beber la cerveza en tazas de té. (Haldane.)

La acomodación científica de la Eugénica se viene haciendo con relativa facilidad, porque en el terreno científico la razón domina las pasiones y el acuerdo de inteligencias se establece pronto en presencia de los hechos demostrados. No así en el terreno social, donde las pasiones nublan la razón y donde los intereses creados presentan obstáculos casi invencibles a la realización de los ideales eugénicos. El triunfo de la Eugénica significa la ruina de todas las instituciones que hacen vil granjería de la dignidad de los hombres y de la salud de la raza, y esto no es empresa fácil. La acomodación del eugenismo sólo podrá hacerse paulatinamente elevando el nivel cultural de los pueblos. A este propósito no está demás recordar aquí las palabras que el profesor Pyle, ya citado, dirige al Magisterio: «La importancia del estudio de la herencia con la idea de descubrir sus leyes y aplicarlas al perfeccionamiento de la raza humana, es grande. Los maestros deberían prestar su influencia a las medidas sociales que llaman la atención al estudio de la herencia por medio de las ciencias puras y aplicadas.»

La investigación minuciosa de los hechos de herencia y la demostración científica de las leyes que los rigen constituyen el contenido de la *Genética* pura, en cuyo vastísimo campo no podemos introducirnos ahora, dada la limitación de este trabajo, de carácter general.

La Eugénica, en su aspecto científico, utiliza hoy los medios propios de la ciencia positiva, en general la *experimentación biológica* en animales y plantas (método indirecto) y la observación estadística aplicada directamente a la Especie humana. En este último terreno es Mr. Karl Pearson, director del Laboratorio de Galton, en la Universidad de Londres, quien ha sentado sobre firmes bases los estudios eugénicos, reaccionando enérgicamente contra la imprecisión y falta de método con que se ha pretendido resolver los problemas de esta índole. Ha llegado el momento—dice Pearson—de afianzar la ciencia eugénica sobre sólidos pilares, de los que hasta ahora carecía. Ya es llegado el tiempo de substituir las vagas declamaciones y las afirmaciones sin pruebas de los economistas, de los higienistas y de los filántropos, por un método preciso que pueda decirnos exactamente cuál es, en la formación de una generación nueva, la influencia relativa de los dos grandes factores: el *medio* y la *herencia*, o, como dicen los ingleses, la *nurture* y la *nature*. Y el propio Pearson—matemático eminente—ha ideado un método estadístico, basado sobre proce-

dimientos matemáticos nuevos, que permite alcanzar resultados de una precisión hasta hoy insospechada. El *cálculo de correlaciones*, sobre todo, permite determinar cuantitativamente el grado de la relación que une entre sí dos fenómenos. Por este medio se puede ver claramente, en representación paramétrica, si un determinado carácter físico o mental está en relación más estrecha con los influjos propios del medio o con los correspondientes a la herencia. Al *método de Pearson* o de *parámetros genéticos* hay que agregar el *método gráfico* o de *pedigrees*, ideado por H. Goddar, de Vineland, N. Y., cuyo empleo está muy extendido en los Estados Unidos. Este método ofrece la ventaja de poder apreciar de un rápido golpe de vista el estado del sujeto observado y el de su familia.

Y en cuanto a la derivación práctica de la Eugénica, en lo que se puede llamar su *acción social*, utilizáanse tres clases de medios: a) *preventivos*; b) *positivos*; c) *negativos*.

a) La EUGÉNICA PREVENTIVA da a conocer las mejores condiciones para la reproducción de individuos aptos, esto es, fértiles y de buena casta, a fin de preservar la paternidad contra los influjos nocivos, y persigue despertar en el espíritu de la juventud consciente el sentido de la *responsabilidad filogénica* para que la procreación no sólo sea continuación, sino superación de los individuos, de las familias y de los pueblos. El principal medio de que se vale para el logro de sus propósitos es la *Enseñanza* en todas sus formas actuales (cátedras, conferencias, revistas, libros, cursillos, cinematografía) y completa esta labor con la organización de Congresos científicos (nacionales e internacionales) y con la constitución de ligas y sociedades eugénicas.

b) La EUGÉNICA POSITIVA tiene por objeto el fomento de la «paternidad digna», esto es, la selección de parejas reproductoras en condiciones de generar una descendencia sana, bella, inteligente y buena, Desarrollad, pues, los *factores eugénicos* o aliados de la raza. Su obra está hoy en ciernes. Los dispensarios y clínicas eugénicas que se vayan organizando dentro de las Sociedades, Ligas y clubs de estirpicultura le darán cada día mayor auge. Pero hoy sus pretensiones en la esfera pública son más modestas: se limita a la represión legal y social del vicio (Ligas de temperancia, ley seca, patronato de anormales, lucha contra la trata de blancas, protección a la infancia y a la mujer encinta, institutos de maternología, casas para niños, etc.)

c) La EUGÉNICA NEGATIVA trata de evitar la «paternidad indig-

na» mediante el establecimiento obligatorio del *examen prenupcial*, para impedir el atentado contra las generaciones venideras por los matrimonios tarados, degenerados, portadores de enfermedades agudas o crónicas, transmisibles directamente a uno de los cónyuges o hereditariamente a sus descendientes (R. Kehl). Además, utiliza los procedimientos de *segregación* o aislamiento y de *esterilización* de los individuos afectos de *factores disgénicos* o enemigos de la raza, y, finalmente, en los casos no graves, la *libertad vigilada*, para un gran número de «débiles de espíritu», cuya tutela, bien organizada, permite a esos desgraciados vivir en libertad, impidiendo que sean explotados por gentes sin conciencia y consiguiendo que gocen de bienestar, al mismo tiempo que la sociedad se asegura convenientemente contra sus ataques disgénicos.

LUIS HUERTA,

Maestro de las Escuelas nacionales de San Lorenzo del Escorial (Madrid)

Pedagogia de anormales

El caso Cabrejas

Pro Infantia me pide unas cuartillas, y como jamás he sabido negarme a cuanto en beneficio de los niños represente siquiera noble intento, aquí estoy, lector, tomando de mi fichero asunto que deba interesarte.

Aparte quede considerar el honor que la petición supone, porque deseo vivamente que las primeras líneas vengán a representar una piedrecita más en el monumento que España eleve al buen patricio D. Manuel Tolosa Latour, pediatra insigne, que comenzó la predicación de una verdadera cruzada, para transformar en pedagógico-sanitaria la acción penal del Estado sobre los niños y jóvenes delincuentes.

* * *

Logrado ese mi primer propósito, comenzaré por decirles que

José Cabrejas García ingresó en las Escuelas de San Francisco en enero del 19, y figura en su archivo paidológico con la ficha número 39. Contaba a la fecha de su ingreso diez años de edad, con un pequeño retraso psicológico, al que correspondía un estado cultural deficiente.

Moreno, de mirada inquieta, labios finamente dibujados, nariz afilada y orejas grandes y desimétricas, presenta una desviación poco perceptible en su columna vertebral, que le obliga a levantar y adelantar algo el hombro izquierdo.

Del tipo braquicéfalo, con ligeras asimetrías faciales y craneales, tiene los ojos pequeños y hundidos; es delgado, pero su peso corresponde a su estatura y al índice vital, con medidas normales a su edad. Estas medidas, en los cinco años sucesivos, van desnivelándose progresivamente, dando menor coeficiente en la relatividad de estos datos y en función de crecimiento, primero, el índice vital, y después la estatura total por déficit en la parcial del tronco y cabeza.

No se registra anormalidad sensorial notable durante todo su período escolar; únicamente el tacto ofrece relativa dureza, que se acentúa más tarde hasta determinar umbrales muy inferiores, rayanos en la insensibilidad, precisamente en la zona donde la escoliosis se dibuja.

* * *

Las características de inquietud, intransigencia, agresividad impulsiva y una tendencia dominadora que le hace reaccionar violentamente contra la disciplinaria ordinaria de la clase, llaman la atención sobre este alumno desde el primer día.

Su madre nos dice que no han podido hacer carrera de él en ninguna escuela, en las que siempre «hizo novillos» o se escapó de ellas cuando era llevado a la fuerza. Hacia la nuestra siente afición porque juega libremente muchos ratos en la huerta y la profesora, Ana Valdés, le trata con especial cariño para atraerle, sugestionándole con la idea de que es aplicado y ha de llegar a ser el primero entre todos sus compañeros.

Prodigios de paciencia consume el tratamiento psicoterápico que se le sigue. Se actúa sobre este carácter con acción sedativa, dejando pasar, para corregir sus faltas, el momento de la impulsión que las origina, esperando siempre a la crisis energética que a todo impulso fuerte sucede, para razonar tranquilamente.

A toda reflexión correctora se une en cada caso la afirmación positiva de que no es malo, sobre todo si deja de ser arrastrado

por el arrebató, y se convence de que todos le quieren y le querrían más si consiguiera vencerse. Al reaccionar, se muestra emocionado, afectivo, confiado en si mismo y deseando complacer.

Este primer período hasta finalizar el curso en el verano de aquel año es interesante por el enorme progreso realizado. Lee y escribe con cierta soltura (guardo una carta en que amenaza e insulta a un compañero por haber sido distinguido en clase), comprende con prontitud y discurre con apasionamiento, dando, desde luego, más valor a lo imaginativo que a lo real; llega a dominar la técnica de las dos operaciones fundamentales del cálculo, aplica la numeración de enteros y decimales a los métricos de peso, longitud y capacidad; resuelve cuestiones monetarias y marca una aptitud fácilmente aprovechable al dibujo y al trabajo manual.

* * *

Observado este niño en las horas de recreo, resulta siempre capitaneando un grupo numeroso, al que impone su voluntad para elección y desarrollo de los juegos, siendo de notar que le siguen y obedecen los mayores en edad, estatura y fuerza.

Son sus juegos predilectos la persecución de bandidos por la Policía, tomando gestos y actitudes cinematográficas, y teniendo a gala, en el papel de perseguido, que nadie logre detenerle.

Jugando a esto un día en la plaza, cierto zagalón consiguió darle alcance; Cabrejas, irritado, se tira al suelo y, forcejeando por escapar, le muerde hasta casi seccionarle un dedo. El herido, con los pies, le golpea el vientre y le ocasiona graves trastornos y larga enfermedad.

Le asiste D. Enrique López de Jorge, y queda maravillado de la resistencia de este muchacho ante el dolor; y es que, según pudo observar, el enfermo está obsesionado y vive su papel de héroe perseguido. La madre afirma que delira, gritando:—No me rindo, no me rindo, no me rindo.

* * *

Cuando, restablecido, vuelve a la escuela, observamos que la «cinemania» le impulsa a realizar hazañas peligrosísimas, por lo cual se prohíben estos juegos.

Quizá por esto, quizá porque al cambiar de clase cambió también de maestro y éste no acertó a poner en el tratamiento la misma delicadeza y atracción que la profesora, o tal vez porque la interrupción siempre larga y lamentable de las vacaciones, unidas

al tiempo de su enfermedad, le hicieron perder los hábitos iniciados en el curso anterior, es lo cierto que volvió a las andadas, comenzando de nuevo su vida de «novillero», «rabonista» o «pirandón de escuela», que de todas estas maneras suele llamarse a eso de vagabundear por las calles, en lugar de asistir a clases.

Contrariando nuestros deseos y en pugna con las instrucciones dadas, los padres recurrieron a la violencia para obligarle a una asistencia regular, lo cual no se logró y dió, en cambio, lugar a la primera manifestación de la «domofobia» (huída subconsciente del hogar), que la Policía, avisada por los padres, arraigó, con una persecución infructuosa.

Inútil resulta volverle al grado o sección de antes con la misma maestra; inútil presentarle estímulos y enviarle obsequios con los otros niños, que por las calles lo ven vagar noche y día; de nosotros se esconde y huye; nos manda a decir que teme ser sorprendido en la escuela y llevado a casa.

La profesora lo busca en los terraplenes de las Vistillas, lo convence y se lo trae un día; a los halagos y reflexiones—cuando él teme palizas—da señales de querer reaccionar, pero no puede y escapa en cuanto halla ocasión. Después se le ve larga temporada merodear por la plaza de la Cebada y calle de la Ruda, arrastrando con la sugestión del ejemplo a otro niño de la escuela, llamado Manuel Delgado Marina, que maneja a su antojo para más complicadas raterías.

La madre sufre, el padre se desespera y el cuñado le persigue, amenazando con matarle donde le coja, lo cual le ahuyenta del barrio, y tan pronto se le ve ya en El Pacífico, como por los Cuatro Caminos, derrotado, sucio, flaco, melenuado, descalzo.

* * *

Cuando nadie le espera vuelve a su casa; escarmentados allí se siguen mis consejos y nada le dicen de lo pasado. Tiene aire de despreocupado; quizá no se da cuenta de lo que ha hecho; falta en sus ojos la característica inquietud del atolondramiento, en él tan marcado siempre; mira con una naturalidad desconcertante.

Duerme, come, lo lavan, lo visten y me lo traen a la escuela; la maestra, muy cariñosa, ni se muestra sorprendida, ni pregunta; cuando viene a pelo relata la parábola del hijo pródigo, cargando la mano al pintar la tristeza del padre, la mala vida y, luego, el arrepentimiento del hijo, el regreso, la alegría de ambos, el olvido de lo pasado, el perdón, Cabrejas, emocionado, llora, aun cuando directamente no se le alude; parece otro, pero a la tarde desapa-

rece con la paleta de un viejo brasero de bronce.

Y vuelta a la vagancia y al merodeo, y así muchas veces. En una de ellas escapa de Madrid con una banda de gitanos, con los que llega hasta la Mancha. Lo detiene la Guardia civil y se escapa, apareciendo por su casa cuando menos se le espera.

Asiste a la escuela un par de semanas y se nota que ha perdido la afición a sus juegos predilectos. ¿Para qué, si ya los vive?

Es notorio que el retorno al domicilio y su presencia en la escuela coincide con épocas de agotamiento o crisis, en las cuales duerme mucho y se mueve con pereza.

La memoria de sus hechos se presenta borrosa y sin ordenación cronológica en los relatos que hace. Franquea los «test de Binet» en las pruebas de memoria, sobre todo si se concede tolerancia en cuanto al orden de la expresión.

No se avergüenza, ni parece darse verdadera cuenta de su responsabilidad; huye cuando hace mal, por espíritu de conservación.

* * *

Las raterías del chiquillo traen revuelta toda la vecindad. Un día entra en el cuarto frontero al suyo, y se lleva unos zapatos que olvida en el portal mientras aprieta la correa de los calzones para «volar». Entra en un cochérón y «se afana» el reloj de un chaleco que vé colgado en la pared, el cual, vendido en el Rastro, sirve para que convide a golosinas. Roba dos melones en un puesto y los deja olvidados entre unas matas del jardín.

La cleptomanía se acentúa, conforme la domofobia declina y se manifiesta una impulsividad harto agresiva cuando se ve obligado a reaccionar en el sentido de su propia defensa.

Se cree hombrecito y quiere trabajar; lo meten de aprendiz en una barbería y se escapa con las máquinas de cortar el pelo, las que regala a un golfete.

El padre se propone no perderlo un momento de vista y lo coloca de aprendiz en su oficio, pero el niño ocasiona un tremendo disgusto, porque huye, después de vender a un trapero las chaquetas de los demás trabajadores.

Hay momentos en que se queda con los ojos abiertos, muy abiertos, como pensativo o ensimismado, quieto, quieto y ajeno a cuanto le rodea. Los otros niños dicen que es loco. ¿Qué ven en su mirada para temerle? Ninguno le contradice.

* * *

El doctor López de Jorge lo reconoce y en presencia de los padres formula su juicio.

—Se trata—dice—de un degenerado por herencia alcohólica. El padre, que es licorista, viviendo años y años entre barricas de aguardiente, aunque no ingiera gran cantidad de esas bebidas que dice le repugnan, respira continuamente sus emanaciones en un ambiente saturado de alcohol.

Afirma que en la degeneración influye, probablemente, ciertas antecedencias específicas y gonocócicas que no es difícil señalar en la madre.

En la primera edad—comprueba haciendo con hábil interrogatorio la historia clínica—, aparecieron taras que al raquitismo fueron achacadas. Sus lloros con irritabilidad espasmódica indican ya alteraciones psicopatológicas, en que la ciclotimia, aunque difusamente, juega papel importante.

La edad escolar más estudiada nos ofrece un cuadro completísimo para diagnosticar por su síndrome la hebreñenia o locura precoz. En ella, la sugestibilidad cinematográfica, anotada la oicofobia y la cleptomanía, quizá no sean causales, sino ocasionales, como reacción contra el procedimiento de tratarle dentro del medio familiar en que el anormal vive y su estado se desenvuelve.

*
* *

En este punto, el médico, para pronosticar con acierto y determinar el tratamiento más adecuado al caso, busca ante todo llegar a un acuerdo con el pedagogo, por entender que la psicoterapia no es otra cosa que educación adaptada a un fin curativo o corrector de la anormalidad.

No creo—dice—que haya manera posible de tratar el caso sin un cambio previamente hecho, a un medio social más comprensivo. Tratado en régimen de sanatorio campestre donde sea imposible la huída, el alimento resulte sano, haya cariño, no falte el estímulo y se impidan a todo trance las impresiones fuertes, puesto en plan de producción y trabajo para tener que subvenir a sus propias necesidades, las reacciones momentáneas, pero repetidas, llegarían a cristalizar en hábitos y se lograría el aprendizaje de un oficio que permitiría a este desdichado vivir sin ser gravoso a su familia y a la sociedad.

Entiendo igualmente que este anormal no puede ni debe disfrutar nunca plenitud de libertad, porque no siendo completamente consciente para cumplir sus deberes ¿podrá serlo para el ejercicio libre de sus derechos?

Los más elementales principios de eugenesia aconsejan también se impida la procreación a este desdichado para ahorrar a la humanidad una serie inacabable de lacerias y miserias, que seguramente serían su lamentable herencia.

*
* *

Ante situación tan claramente expuesta y corroborada con mi absoluta conformidad, era precisa una resolución. Aquellos padres angustiados por la desgracia, que hacía aún más sensible la incapacidad económica, a mí volvían los ojos demandando luz y norte, echando sobre mis hombros la cruz del verdadero calvario que he sufrido para buscar estérilmente la asistencia pública, para Cabrejas necesaria.

D.^a Constanza Gamazo de Maura me facilitó relación con los frailes encargados del Correccional de Santa Rita, establecimiento creado y sostenido, si no totalmente, en cuantiosa proporción, por el Estado.

Aquello es una prisión más o menos amplia y confortable, donde se castiga hasta vencer la rebeldía, tal vez creando hábitos de simulación, pero sin llegar, por falta de un concepto claro de las anomalías que la originan, al tratamiento racional y justo que la ciencia impone.

Dispónese allí de pocas plazas gratuitas para las necesidades, y de ellas hacía reparto el Gobernador, inclinado siempre a la influencia del favoritismo y bastante alejado para darse cuenta de necesidades tan perentorias como el caso presente.

En los manicomios y asilos de carácter particular y oficial, hallamos la misma defectuosa organización que hacía inadecuado e inasequible el Correccional de Santa Rita.

El doctor Carrillo Guerrero (D. Francisco), mi sostenedor y protector, maestro y colaborador entusiasta en esta gran lucha de mi vida en pró de los niños pobres que el abandono y la incomprensión convierte en ¡pobres niños!, gestionó como cosa urgente la acogida de Cabrejas en cualquier establecimiento benéfico, porque en la calle resultaba peligroso.

Los altos jefes del Ministerio de Instrucción Pública Sres. Larraga, Aguilera y Acuña, que visitaron la escuela y conocieron el caso, recomendaron lo mismo, pero resultó inútil; para tratar anormales como Cabrejas, no hay establecimiento alguno en España.

*
* *

Entretanto Cabrejas, a quien varias veces hicimos soltar de las Comisariás, fué acusado, juzgado y absuelto por un juez justo, a la vista de la ficha paidológica que en estas notas extractamos, exhibida en el acto del juicio por el doctor Carrillo-Guerrero, actuando de abogado y como jefe de la inspección escolar de Madrid.

Gracias a la intervención del juez, el Gobernador civil ordenó el ingreso de Cabrejas en el Asilo de Porta Cœli, del cual, por deficiencias del edificio y su organización, logró escapar en enero del año 23, al mes de ingresar.

La última anotación que dejamos hecha en su ficha dice textualmente así:

«1.º de junio 1923.—El padre y la madre, avergonzados de lo que llaman pillerías de este «golfo», se van a Segovia con toda la familia. Dos veces ha sufrido castigos duros de la policía, que no sabe ya qué hacer con él. Cuando llegan a mi noticia esos castigos, cojo el cielo con las manos, explico el caso, y me lo echan otra vez a la calle; por cierto que la última vez que esto ha sucedido, me aseguran que de seguir así este niño y continuar defendiéndole nosotros, su *curación radical* va a ser pronto un hecho. Ante lo que nos ha parecido terrible amenaza, hemos decidido abandonarle a su suerte.

*
**

¡Aleluya! ¡Aleluya! ¡Aleluya!

Repicad conmigo, niños y angelitos, todas las campanas de la tierra y del cielo.

El Consejo Superior de Protección a la Infancia, impulsado por el Sr. Martínez Anido, crea en los Carabancheles el establecimiento salvador de los anormales del tipo Cabrejas.

Que Dios permita que el recuerdo al benemérito D. Manuel de Tolosa Latour imprima carácter a esta obra.

JULIO NOGUERA,
Profesor de anormales y de la
Beneficencia Municipal de Madrid.

(De *Pro-Infantia*.)

Indicaciones para el reconocimiento de anormalidades psíquicas en los alumnos de las Escuelas primarias

El médico director de la clínica psiquiátrica de Kiel, Dr. Runge, ha publicado en la *Zeitschrift für Pädagogische Psychologie* unas indicaciones muy interesantes que pueden servir para llamar la atención de los maestros sobre las anormalidades psíquicas de sus alumnos.

En Alemania, la sospecha por parte del maestro de la existencia de esas anomalías debe ser seguida del llamamiento del médico escolar, que existe en todas las poblaciones. En España, a falta de éste, debiera acudir a los médicos generales municipales, si éstos tuvieran la necesaria preparación psiquiátrica. En todo caso, las indicaciones siguientes pueden servir al maestro para conocer los niños cuya presencia en la escuela no es *deseable*, por ellos mismos y por los demás alumnos, sin por ello hacer diagnósticos definitivos ni planes de educación especial.

I. SÍNTOMAS CORPORALES que en general se pueden observar más frecuentemente en las anormalidades psíquicas, pero que en su mayoría no son decisivos por sí solos, sino en unión con fenómenos psíquicos:

1. *Perturbaciones de desarrollo y deformaciones corporales generales.*—Retraso del crecimiento, del desarrollo corpora-total (especialmente en la pubertad). Formas especiales del cuerpo (y del cráneo): mongolismo, cretinismo, raquitismo (deformaciones del cráneo, deformidades en las extremidades del tronco).—Deformaciones: Dedos dobles en los pies y en las manos. Deformaciones de las orejas. Edemas de la piel, bozo. Perturbaciones especiales: dificultades en la respiración nasal y, por ello, la boca abierta siempre. Deformaciones de los dientes. Incontinencia de orina.

2. *Deformaciones del cráneo.*—Cráneo anormalmente grande o pequeño (bóveda craneana anormalmente alta). Asimetrías considerables del rostro. Paladar muy delgado. Mandíbulas superior o inferior muy salientes.

3. *Anomalías de los órganos sensoriales.*—Visión muy corta o larga. Estrabismo. Manchas de la córnea. Dureza de oído, sordera, sordomudez.

4. *Perturbaciones motrices.*—Parálisis o convulsiones de los miembros o de los músculos del rostro (ataques espasmódicos, pérdida del conocimiento).—*Perturbaciones del lenguaje:* balbuceo, tartamudez, perturbación de la comprensión de palabras.

II. SÍNTOMAS PSÍQUICOS QUE DESPIERTAN LA SOSPECHA DE ANOMALÍAS INNATAS:

A. *En los niños pequeños:* carencia de impulso para el juego, tendencia a la imitación, tendencia a la interrogación, apatía e indiferencia. Inquietud motriz. Aprendizaje retrasado del andar y el hablar.

B. *En el niño escolar:* a) *Perturbaciones de la actividad intelectual:* 1. Rendimiento permanentemente menor que los niños de igual edad y enseñados de igual modo.—2. Dificultad y laxitud permanentes en la comprensión y conservación de la materia de enseñanza, en todas o en la mayoría de ellas, sobre todo con buena aplicación.—3. Carencia permanente y chocante de capacidad de conservación, facilidad de olvido. Superficialidad del recuerdo.—4. Elaboración permanentemente defectuosa o puramente mecánica de la materia de enseñanza. Fijación en los detalles sin importancia, falta de capacidad para lograr obtener de las experiencias aisladas representaciones globales, para sacar consecuencias, retraso notable en el desarrollo del juicio.—5. Falta permanente de independencia en el pensar, de acciones intelectuales creadoras, laxitud y uniformidad del proceso intelectual.

b) *Perturbaciones de la vida afectiva:* apatía, embotamiento, indiferencia, excitabilidad, tendencia a las excitaciones coléricas, al mal humor. Carencia de emociones profundas, sólo sensaciones para las alegrías, goces, malestar, hambre, dolores inmediatos, directos. Desarrollo defectuoso de la sensibilidad éticomoral, falta de sentimientos para sus semejantes, para los animales, ineficacia de los castigos, falta de arrepentimiento. Mentiras frecuentes.

c) *Perturbaciones de la vida volitiva:* excitaciones volitivas impulsivas. Falta de perseverancia. Flojera muy permanente. Defectuoso dominio de los impulsos.

d) *Singularidades en la conducta y actitudes:* separación de los demás niños o tendencia a jugar con los más pequeños, brutalidades chocantes, actos impulsivos sociales (robo, vicios sexuales), rápida indefensión en un medio malo, fácil sugestibilidad.

La mayoría de las perturbaciones despiertan no por sí sola, sino en unión de con otras, la sospecha de debilidad mental, sobre todo cuando se presentan repetidamente, cuando provocan des-

viaciones notables de los fenómenos psíquicos y de la conducta respecto a los demás niños de igual edad y de igual o semejante clase social. No todas las anormalidades enumeradas necesitan existir a la vez en el mismo niño.

Varia

«República» soviética de niños

Muy cerca de Kiew encuéntrase asentada la interesante colonia de niños Leninsk, que apenas si cuenta hoy con un año de existencia. Fúndase la organización en un principio de perfecta autonomía y sobre un régimen dirigido por el esfuerzo de los mismos pequeños colonos.

La colonia comprende 862 muchachos «escogidos», con sus 70 preceptores y con una casi igual cantidad de empleados de subordinada categoría.

Distribúyese éste en grupos claramente delimitados y que reciben la pomposa denominación de «colectividades». Al frente de cada una de ellas funcionan varias Comisiones, como son, por ejemplo, la relativa a la enseñanza, la de la manutención, la de la limpieza y lavado, de la panificación, etc. La reunión de presidentes de tan curiosos organismos constituye lo que se llama el Comité Ejecutivo de la colectividad. Además, cada uno de los mencionados grupos ha de enviar varios representantes al Consejo Soviético de la ciudad de Leninsk, y de este número deberá salir luego el Comité Ejecutivo Central.

Con regularidad sistemática se celebran veladas de controversia, con objeto de ofrecer pretexto a los niños de adiestrarse en el manejo de la dialéctica bolchevique. Se publica asimismo un periódico con el nombre de *Leninsk*, y que exige una tirada diaria de más de 500 ejemplares. Como toda la obra allí realizada ha de pesar necesariamente sobre los pequeños educandos, el periódico también se confecciona en imprenta y por impresores de la original república. Los artículos insertos versan, en primera línea, sobre cuestiones de la vida de la infantil comunidad y sobre la personalidad de Lenin, considerando a éste como el amigo nato de los niños. Al mismo tiempo, los problemas más complejos de la política social no son menos resueltamente enfocados por los incipientes filósofos. Véase cómo un muchacho de nueve años, por ejemplo, lánzase a dar a la estampa un trabajo con el presuntuoso título de «Exposición Universal y Congreso Soviético del siglo XL» (!).

El Colegio de Leninsk, en suma, no representa, ni mucho menos, un establecimiento docente ordinario. No existen allí aulas, sino meros gabinetes especiales, consagrados a las diversas ramas de la ciencia y de las profesiones liberales. Acaso, no obstante ello, nos pudiera caber la reserva que en la instalación de tales gabinetes presidió cierto desaliño y no pocas deficiencias notables. Obsérvase, sobre todo, la existencia de libros, y el número de aparatos es de una limitación increíble, aparte de que los más de ellos no corresponden al desarrollo de la mentalidad infantil.

Todo ello lo reproducimos de una crónica que publica un diario madrileño.

La primera Casa de higiene benéfica infantil

Gracias al esfuerzo perseverante y a la admirable labor benéfico-social de D.^a Milagro Sanchis de Tolosa Latour, se ha inaugurado en Madrid en la calle de Jesús y María, número 13, la primera Casa de higiene benéfica infantil.

Con ello, el Comité Femenino de Higiene Popular ha visto felizmente coronados sus esfuerzos, después de una verdadera labor de apostolado hasta conseguir, a fuerza de donativos, haber reunido la suma necesaria para convertir en menos de un año un solar en un establecimiento dotado de todos los elementos de sanidad e higiene modernos, con amplios locales para escuelas, lugares de solaz y esparcimiento, todo en beneficio de los niños pertenecientes a las más modestas clases sociales.

El acto de la inauguración fué presidido por las señora marquesa de Torrelaguna y Tolosa Latour, el subsecretario de Instrucción pública y las damas que componen el Comité.

La señorita Blanco leyó una interesante y documentada Memoria en la que se hace historia de los trabajos del Comité Femenino de Higiene popular, base de la Casa Infantil, ensalzando la labor generosa y digna de toda alabanza de cuantas personas han contribuido a dar vida a tan necesaria institución, ensalzando sobre todo la prestigiosa figura de doña Milagros S. de Tolosa Latour, cuyos desvelos en pró de los niños son bien notorios.

En la realización de la Casa de Higiene infantil han cooperado eficazmente aristocráticas damas, entre otras las marquesas de Torrelaguna y Urquijo.

El señor Subsecretario de Instrucción pública y los Sres. García Molinas y señor Inspector provincial de Sanidad pronunciaron elocuentes palabras para ap'audir la obra realizada.

El párroco del Buen Consejo bendijo la nueva casa.



Año V

Cádiz : Abril 1925

Núm. 49

Consejos para la primavera

El cambio del método de vida y de cuidados especiales en los niños con motivo del paso tanto del invierno a la primavera, como de la primavera al verano, debe ser considerado bajo diversos puntos de vista, según la edad del niño y según la acción de la estación sobre el organismo infantil. Trataré ligeramente sobre algunos de los más principales aspectos y problemas que en ese sentido le interesan al niño.

En primer término está la vacunación; todo lo que en ese sentido se repita, es poco: la mejor estación para vacunar, tanto a los niños como a las personas mayores, es ésta de primavera y estos meses de marzo, abril y mayo, en que hay preparación para defenderse de las agresiones de los elementos infecciosos; más facilidad para las eliminaciones, y más posibilidad de librarse del espantoso mal de la viruela, que en el verano es cuando generalmente tiene mayor gravedad y acusa mayor mortalidad.

Respecto a los lactantes del segundo semestre, la ventaja es mayor, porque el período de la dentición, aunque de por sí no es causa de enfermedad, dá desde luego un contingente de morbosidad superior a lo corriente; vacunación en verano, dan un contingente de complicaciones mayor en verano que en el resto del año.

La vacuna trae, como se sabe, un período agudo durante el cual sobreviene fiebre, agitación, viva inflamación de las pústulas vacunas y otros trastornos de todos conocidos.

Vacunando a los niños en esta estación, se tiene un tanto por ciento muy favorable de ventajas en favor de una vacunación libre de accidentes de importancia; claro es que hay que contar con el niño, según sus antecedentes de todas clases; linfatismo, catarros, padecimientos hereditarios, etc., etc.

Los cuidados propios de la vacunación son también sabidos; quietud, reserva en casa durante el período febril, ligeras aplicaciones emolientes y antisépticas a partir del sexto o séptimo día, algún ligero laxante, e impedir que el niño se rasque para no reventar las pústulas y provocar infecciones capaces de llegar a los mayores peligros; baños templados cuando las costras se han endurecido, secar bien y cubrir con polvos emolientes y también antisépticos; si no prende la vacuna en los ocho primeros días, repetir la vacunación con los mismos intervalos, una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces, sin desalentarse.

Se han visto muchos casos de viruela, por la falsa seguridad adquirida por una vacunación no prendida creyéndose según la frase vulgar: «Que el niño no tenía humor de viruelas», cuando no ha sido más que falta de inoculación por distintas causas o defecto desconocido de la linfa vacuna; tengo de estos casos un número grande de hechos.

Por tanto, vacunar, vacunar pronto, vacunar mucho, vacunar repetidas veces y guardar las debidas precauciones.

Otro problema de actualidad infantil, es el destete; sólo en caso de extrema necesidad, debe procederse al destete del niño en el verano: es preferible prolongar la lactancia en el verano, porque en cualquier contingencia el pecho de la madre o nodriza tiene incontestables ventajas sobre toda otra clase de alimentación y es la que puede contribuir con más eficacia a salvar al niño...

Lo que sí puede hacerse en la primavera, es empezar con las debidas precauciones un cambio suave de alimentación, para que cuando lleguen los cálidos días de la canícula, esté ya el estómago y el intestino acostumbrado a digestiones de mayor trabajo digestivo.

En el caso de ser la ocasión del destete, conviene proceder con lentitud gradual observando atentamente al niño. Para observar a los niños, nadie mejor que las madres; observan más que los médicos, y muchas veces mejor, porque si bien no son técnicos, ponen en la observación del niño todo el amor de madre, y una cantidad de paciencia y de perseverancia de que sólo ellas son ca-

paces, y en el importantísimo capítulo de la alimentación, las madres son el mejor auxilio que el médico puede tener para guiarse por la experiencia materna.

Las primeras papillas, como regla general, a los seis meses, de harinas, y otros seis meses de alimentación mixta con alimentos azoados.

Esta regla general tiene algunas excepciones, porque no es igual la potencia digestiva en todos los niños, ni tampoco las necesidades nutritivas; pero el término medio de los seis meses o la salida de los primeros dientes, cuando no es después de los ocho meses, son buenos motivos para iniciar el primer cambio alimenticio.

El capítulo de las papillas es de los más difíciles de llevar a la práctica en cuanto a la elección de cuál de ellas es la que debe emplearse; cada niño tiene, por decirlo así, su papilla; mientras a unos les sienta admirablemente la maizena, a otros les ocasiona persistentes trastornos digestivos; a algunos les va mejor con las harinas compuestas de más difícil digestión, y a otros les causa mal efecto el más ligero cambio de régimen hasta que no son de doce o catorce meses.

Es buena práctica, antes de pasar a las papillas, establecer un régimen transitorio de leche que no sea la materna ni la de la nodriza; una vez comprobada la tolerancia para otra clase de leche a la que se está acostumbrado, empezar por cortas cantidades de las harinas reputadas como más sencillas de composición; por ejemplo, el arroz, la fécula de patata, la harina de arroz, la maltarina, con o sin biberón; después, aumentar la cantidad; después, pasar a la maizena, la sémola con harina de arroz, nutreina, ruamba; después, el consabido migoté, tan desacreditado, pero que bien hecho con pan rayado, azúcar, café con leche y convertido en una masa suave, tierna, igual, sin tolondrones, bien calentito y dado sin precipitación, presta verdaderos servicios y es un gran recurso en las clases pobres; la teobromina fosfatada, las harinas lacteadas que sean de buena marca, como la tradicional de Nestlé, el racahout, etc., etc.

A partir de esto, entran por derecho propio si no hay alteraciones digestivas, los alimentos azoados propiamente dichos; las sopas de pan o de arroz, los caldos y sopicaldos de distintas clases, prefiriendo los de ave y que tengan en su confección un buen trozo de hueso que conviene mucho a los niños de escaso desarrollo óseo o tardíos en la salida de los dientes, la yema de huevo,

carne de membrillo que es un alimento vegetal que tiene propiedades tónicas especiales, y entrar por último en la alimentación que rudimentariamente se parece a la del adulto.

En cada país y clima, la variación de alimentos y las costumbres, tienen grandes variaciones que parecen estar en relación con las facultades digestivas de los niños; desde luego, el precepto es ir despacio, con prudentes tanteos y aprovechar la presente estación de primavera, para su implatación, siempre que lo permitan las circunstancias.

Al menor contratiempo, se suspende la alimentación iniciada, se da al niño un laxante suave, y se espera unos cuantos días antes de tantear de nuevo el cambio de alimentación.

Otra práctica que conviene intensificar en esta época, es la de la Hidroterapia; a todo trance, hay que acostumar a el niño al agua.

El agua actúa por contacto líquido; por temperatura; por presión; por infiltración; por su composición; por el efecto inmediato local y por su efecto a distancia, ejerciendo grande influencia sobre las más principales funciones del organismo; y esta influencia es también preventiva de muchas enfermedades, favoreciendo las eliminaciones urinarias, las de la piel e intestino y las funciones respiratorias, dando al organismo un tono de vigor notable que le defiende de adquirir muchas enfermedades o de facilitar la curación de ellas, abreviando la curación e impidiendo que adquieran peligrosa intensidad o evitando complicaciones temibles.

El agua debe aplicarse siguiendo las indicaciones del médico, en afusiones, en baño, en ducha, en esponjazos, en lluvia o en simples contactos con lienzos húmedos.

De los cuidados que se tienen con los niños en la Primavera, depende muchas veces la salud y la vida del niño en el peligroso Verano.

DR. GÓMEZ PLANA

Conferencia "pro-infantia"

dada por radiotelefonía por el Dr. José Velasco Pajares, del Hospital del Niño Jesús y Vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia

Señoras y señores:

Vaya por delante un saludo a los radioescuchas que en este momento me honran escuchando mis palabras, y permítanme en seguida me vanaglorie de tener un auditorio tan selecto, fácil de recoger ideas y de ampararlas, ya que en el solo hecho de ser aficionado a la Radiotelefonía le coloca en un plano de elevación cultural el más a propósito para sostén de las grandes aspiraciones de la raza.

Por ese motivo os voy a hablar esta noche de la «Defensa social del niño», tan necesaria en el mundo entero para hacer una raza fuerte, vigorosa y buena, pero aún más necesaria en España por hallarse este asunto bastante descuidado.

El progreso de los pueblos tiene hoy una medida: el grado de protección que se presta al niño.

En la palabra protección se encierran tantos problemas de orden biológico, económico y social, que sólo comentándoles someramente podemos darnos cuenta de su importancia.

Es el primero el relativo a la *natalidad*, que disminuye sensiblemente en España desde hace algunos años, arrebatándonos esa virtud prolífica que miraban con envidia otros pueblos de Europa. Tener muchos hijos es echarse sobre los hombros una carga demasiado pesada en estos tiempos, en los cuales sólo con cumplir con los más elementales deberes de higiene y de educación de su prole supone gastos considerables imposibles de sufragar por la mayor parte de los padres de familia numerosa, condenando, por tanto, a los pequeños a una vida mísera y a una educación insuficiente. Por eso se justifica el temor y hasta, si cabe, la repugnancia que sienten hoy día los matrimonios a tener muchos hijos.

Aquellos padres de numerosa prole que me escuchan saben la enojosa odisea que les espera para buscar vivienda, hacer viajes, educar a sus hijos, vestirlos y calzarlos... Parece como si todo estuviera en España dispuesto contra las familias numerosas, sin tener en cuenta que éstas sostienen principalmente la Patria, dan-

do soldados que la defiendan, ciudadanos que la progresen, corazones que la amen, inteligencias y brazos para su industria, agricultura y comercio, tributos para su Hacienda y perpetuadores de su raza. Y, sin embargo, nada de esto se reconoce en nuestras leyes, y las familias numerosas son tratadas con desdén, los matrimonios aspiran a un máximo de dos hijos, y España baja en su natalidad, iniciando un camino de descenso en las virtudes que han tenido siempre los pueblos pletóricos de vida.

Algo se ha hecho últimamente en este sentido creando el auxilio de maternidad (50 pesetas para los padres obreros cuando tienen un hijo). Exigua cantidad, pero respetable por la noble intención de quienes legislaron iniciando el camino de la salvación de nuestro pueblo. Pero es necesario, es urgente, es humano, es justo y una obligación de nuestros gobernantes, implantar en España alguna de las leyes extranjeras favorecedoras de las familias numerosas y la facilitación de las viviendas, la cartera ferroviaria a precios reducidos, la disminución y hasta la supresión de los derechos reales en las herencias y de las matrículas en las carreras del Estado, siempre proporcionales al número de hijos, y tantos otros medios que no quiero ni enumerar por no cansar vuestra atención.

Con esas leyes alentadoras del precepto bíblico, España contendría el descenso iniciado en su natalidad, y en su grandeza por lo tanto, porque le sobrarían ciudadanos para hacer una Patria fuerte y poder llevar al mismo tiempo allende los mares el espíritu de la raza, sintiéndonos dichosos al contemplar en América y en otras partes del mundo corazones que nos aman, porque son hermanos nuestros, y una muestra palpable de la plétora de la raza y de la virilidad española.

¡Padres de familia numerosa, matrimonios recientes, jóvenes que vais a casaros, no os atemorice la posibilidad de tener muchos hijos! Uníos conmigo en una campaña en favor de leyes proteccionistas, que tal cúmulo de argumentos podemos exhibir, que han de escucharnos los Poderes públicos y proteger a nuestros hijos, porque a ello están obligados, si no quieren ser responsables ante sus conciencias y ante la Historia de la pérdida de las virtudes españolas y, con ellas, de lo más honroso de nuestra nacionalidad.

El segundo de los problemas es el que se refiere a la mortalidad infantil, muy elevada en España, donde mueren cada año aproximadamente 200.000 niños menores de cinco años.

Intimamente relacionado este problema con el anterior, que-

dará en parte resuelto con las leyes protectoras del matrimonio con muchos hijos, ya implantadas por los romanos y hoy injustamente olvidadas, permitiendo un mayor cuidado de la prole y, por consecuencia, la disminución de las víctimas dependientes de la penuria económica de los padres.

Se resolverá también con el aumento cultural del pueblo en la crianza de los hijos, en lo que realmente se ha progresado bastante desde hace algunos años, pero todavía insuficiente para reducir al mínimo las víctimas por ese motivo.

Queda otra causa de mortalidad infantil, cerca de la cual siempre será poco lo que insista sobre ella. Me refiero a las enfermedades de los padres y muy especialmente al trípede patológico que degenera nuestra raza: tuberculosis, alcoholismo y avariosis. Enfermedades esencialmente destructivas de la vitalidad de la descendencia, cuando no lo realizan, dejan a los sujetos en un estado degenerativo, pernicioso para la sociedad. La mayor parte de los delitos de sangre y de las taras nerviosas que obligan a la existencia de manicomios y de cárceles se deben a esas enfermedades, a las que hay que perseguir por todos los medios y muy especialmente con el de la propaganda cultural y el matrimonio sano.

Es corriente en la vida social de hoy pensar en la situación económica de los que van a contraer matrimonio, en sus condiciones morales, en su aspecto estético, en su cultura y educación; pero rara vez se piensa en sus condiciones sanitarias, base casi exclusiva de la felicidad o infelicidad del matrimonio, hasta el punto de que pudiéramos modificar el antiguo y romántico dicho, diciendo: «Contigo, pan y salud», porque hasta la cebolla sobra si la salud es buena.

Me supongo la sonrisa de los radioescuchas al oír estas palabras en una época de tan fuerte positivismo como la actual, y sin embargo, tienen todo el valor que le presta la observación profesional de muchos años de quien, como yo, intervienen constantemente en la estela patológica que en los hijos dejan las enfermedades de los padres.

«Matrimonio sano, matrimonio feliz», podemos enunciarlo con carácter axiomático, porque a ello nos conducen nuestras observaciones. ¡Qué relativa importancia tiene lo económico en este asunto, aun cuando se considere erróneamente como el nervio de la felicidad!

No veo el auditorio, y no es posible, por tanto, juzgar de lo oportuno que sería pintaros algunos cuadros trágicos en apoyo de

esa tesis; pero a muchos de mis radioescuchas les bastará extender su vista hacia el campo de sus conocimientos y verán que los motivos de infelicidad de sus amistades, los más graves y de más difícil arreglo, están basados siempre en una causa sanitaria.

Podrán ver que a unos matrimonios se les mueren todos los hijos, como si un sino fatal les persiguiera; a otros les queda la descendencia enferma o degenerada, idiota, débiles, mentales, impulsivos, perezosos, etc., todos esos seres estigmáticos que socavan nuestra sociedad fáciles al vicio e incapaces de hacer un hogar feliz si la ciencia no interviene. Con estos sujetos no cabe ni el lenitivo de una buena situación económica, porque unos dan rápidamente buena prueba de ella, y a otros no les sirve para nada, porque no valorizan la felicidad material.

El matrimonio sano es siempre feliz, porque sabe adaptarse a las circunstancias; disfruta de la vida aunque sea en pequeñeces, a las que eleva su salud a la categoría de los grandes goces; ama mejor y más fuertemente, porque el amor es una resultante de la vida, y cuando ésta es más poderosa, aquél ha de serlo también y no teme a la adversidad. El impulso vital que le anima es tan fuerte que sobrepasa la acción depresiva de los disgustos y contrariedades, y al sumarse sobre la prole hacen esa raza de hombres fuertes, ecuanímenes y vigorosos, que luchan sin fatiga de cuerpo y espíritu, y vencen siempre porque sus virtudes morales y físicas les hacen los triunfadores de la vida.

El matrimonio de gentes taradas y enfermas es como una primavera sin hojas en los árboles, con los prados yertos y los ríos y arroyos helados. Lo poco que florece está marchito, y nada hay que cante al amor de la vida, nada que invite a la expansión, y sólo el tedio y el pesar de la ruina fisiológica parece el obligado acompañante de esas reuniones patológicas.

¡Jóvenes de ambos sexos que me escucháis! ¡Acordaos de mis palabras! Investigad la salud de vuestros pretendientes, aportación ésta la más rica que puede hacerse al matrimonio, porque con una sangre unida a la vuestra también sana, alcanzareis la felicidad y con ella hareis una Patria grande, fuerte y virtuosa, con la fortaleza y la virtud de las cosas puras. Así lo deseo en honor de nuestra España.

Legislación de protección a la infancia

Real orden de Gobernación disponiendo que los Presidentes y Vocales de los Tribunales para niños formen parte de las respectivas Juntas provinciales o locales de Protección a la Infancia.

Ilmo. Sr.: Al objeto de estrechar la solidaridad que existe entre las Juntas de Protección a la Infancia y los Tribunales para niños,

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, desde esta fecha, los Presidentes y Vocales efectivos y suplentes de los Tribunales para niños, por el mero hecho de desempeñar dichos cargos, formen parte de las respectivas Juntas provinciales o locales de Protección a la Infancia.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 15 de julio de 1924.—El Subsecretario encargado del despacho,

Martínez Anido.

Señores Gobernadores civiles y Vicepresidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

(*Gaceta* del 18 de agosto de 1924).

* * *

Real orden de Gobernación nombrando el Comité nacional que procederá a desarrollar el X Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad.

Excmo. Sr.: Considerando necesario nombrar la Comisión ejecutiva de los trabajos de organización del X Congreso Internacional de Protección a la Infancia y a la Maternidad, que debe verificarse en Madrid el año 1925, cumpliendo el compromiso contraído en París en la sesión de clausura del IX Congreso celebrado en la Escuela de Medicina, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer lo siguiente:

El Comité nacional nombrado de Real orden con carácter provisional, en fecha 25 de agosto de 1923, queda disuelto, y en su lugar es nombrado con carácter definitivo el siguiente, el cual procederá a desarrollar la organización del Congreso, así en lo que se refiere a la designación de cargos para completar las representaciones internacionales y nacionales, necesarias y de cortesía, como para acordar la mejor organización de cuanto en el orden

de Exposición, trabajos de Comisiones, labores del Congreso y servicios del mismo, en sus diferentes clases, sean convenientes para el mejor esplendor de tan importante Asamblea.

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Francisco Murillo, Director General de Sanidad; Excmo. Sr. D. Angel Pulido, Senador, Secretario perpetuo de la Real Academia de Medicina y Vicepresidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia, y Excmo. Sr. D. Baldomero González Alvarez, Académico de Medicina y médico de la Real Casa.

Presidente efectivo: Excmo. Sr. D. Andrés Martínez Vargas, Rector de la Universidad de Barcelona y catedrático de enfermedades de niños.

Vicepresidentes: Dr. D. Patricio Borobio, catedrático de la Escuela de Medicina de Zaragoza y Presidente del Tribunal para niños de la misma provincia; Dr. D. Enrique Sónner, catedrático de la asignatura de pediatría en la Facultad de Medicina de Madrid; Excmo. Sr. D. José González y Giménez de Meneses, catedrático de enfermedades de la infancia de la Escuela de Medicina de Sevilla; Dr. D. Aurelio Martín Arquellada, expresidente del Congreso de Pediatría de San Sebastián, año 1923, Presidente de la Sociedad de Pediatría y médico del Hospital del Niño Jesús; Dr. D. Rafael de Tolosa Latour, Secretario general del Consejo Superior de Protección a la Infancia; Excmo. Sr. Marqués de Retortillo, Inspector y alto comisario de la Escuela Normal de Maestras; Excmo. Sr. D. José Gascón y Marín, catedrático de Derecho de la Universidad Central; Dr. D. Rufino Blanco, profesor de Pedagogía.

Secretario: Dr. D. José Velasco Pajares, médico del Hospital del Niño Jesús y Vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Tesorero: Dr. D. Santiago Cavengt, Académico de Medicina, médico del Hospital de niños y autor de numerosas publicaciones.

De Real orden, etc.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Madrid, 11 de septiembre de 1924.—El Subsecretario encargado del despacho,

Martínez Anido.

Sr. Director general de Sanidad.

(Gaceta del 13 de septiembre de 1924)

Protejamos a nuestros anormales

La luz brilla en la mente de los ciegos y les compensa de la sombra eterna

DEDICADO A D. RUFINO BLANCO

I

EL MÁS NOBLE APOSTOLADO

Uno de los apostolados más nobles y más dulces a que se puede consagrar toda alma sentimental, es el que se refiere a mejorar los destinos sociales y los medios que aseguren una existencia digna en ese sector humano de proporciones incalculadas, hermanos nuestros que se hallan condenados por fatal destino a eterna desventura; desde que perdieron la vista, se manifestaron sordomudos o fueron calificados de anormales, considerados bajo otros aspectos, debidos a padecer reducción o trastorno de funciones cuándo en sus sentidos orgánicos, cuándo en sus potencias psíquicas.

Atender bien a esta grey suficiente demuestra en muchos pueblos un género de progresos en materias de alta cultura y de pedagogía, que tenemos descuidado en España. En términos tales acontece esto, que si se exceptúa la obra de unos pocos profesores de notoria reputación, quienes, siempre en lucha tenaz con indecibles resistencias, y sometidos al dolor de ver desestimada su abnegada y bienhechora acción educativa, residen en algunas de nuestras más populosas capitales: Madrid, Barcelona, Valencia, Bilbao... si se exceptúa dicha obra, repetimos, y procedemos comparativamente, bien pronto se demuestra que ocupamos un lugar de los más atrasados, por lo cual importa atraer sobre esta materia, no sólo la atención de los Gobiernos, sino también la de aquellos factores del organismo social que ejercen ministerios relacionados con ella.

Pocas semanas han transcurrido desde que se celebró en Madrid la asamblea de anormales en el Colegio Nacional de sordomudos y ciegos, y sentimos todavía la intensa emoción que la labor de sus sesiones nos produjo. La sesión de clausura se celebró en el salón de actos de la Real Academia de Medicina, el cual es-

tuvo lleno de ciegos de uno y otro sexo, individuos ilustrados y representativos procedentes de todas las regiones de España.

Cuando el secretario del Centro de ciegos, Sr. Ojeda, dió lectura a la extensa Memoria, donde se registraban extractos de las doctrinas y aspiraciones, examinadas y discutidas en sus diversos debates, y se hicieron públicas las conclusiones, por ser todas meditadosísimas y prudentes y entrañar la profilaxis, el remedio y la dispensa del auxilio social necesario a estos desgraciados que se hallan en tan malas condiciones para la concurrencia social y profesional, se puede comprender bien lo muchísimo que hay que hacer en beneficio suyo.

El acto estuvo presidido por autoridades diversas, y como en él intervinieron dos exministros, los Sres. Bergamín y Cortezo, y quien esto escribe, hubimos de prestar atención a dichas conclusiones. Entonces en discursos improvisados, recogiendo sentidas quejas y sirviendo a la justificada solicitud que allí se nos demandaba, se nos presentó ocasión para remontar la palabra a ideas, análisis de estados psíquicos, emociones y propósitos, enderezando estudios interesantísimos por caminos de hondas psicologías atentos a esas investigaciones sensoriales que se practican en los ciegos, hasta dar en las fundadas esperanzas y justas reivindicaciones por que claman nuestros infelices anormales desde hace muchos años, pudiéramos decir siglos.

En párrafos elocuentes fueron mencionadas las facultades sustitutivas maravillosas que los ciegos poseen, sus sensaciones incalculables y delicadísimas, los dones mágicos que la Providencia ha puesto en lo íntimo, lo misterioso, lo ineducado de nuestros órganos, nuestros sentidos, y que en ellos persisten hasta cuando ya los creemos por completo inútiles en el orden fisiológico. Y los que tiene nuestra alma, aun en aquellas tenebrosos estados que antes de los procedimientos modernos de reivindicación se creía que la hacían inapta por completo para fines de convivencias y rendimientos sociales.

Cuando al visitar estos Institutos de reparaciones y reeducación que se han creado con motivo de la guerra europea, se aprecian bien sus maravillas y se ve cómo se reconstituyen organismos que parecían irremediable y totalmente perdidos en mutilados horriblemente deshechos, en ciegos, en seres privados de miembros, algunos con fragmentos de músculos, gracias a los efectos de una enseñanza paciente y perseverante, buscando aptitudes desatendidas, ¡ah!, entonces el ánimo se asombra, las emociones que se ex-

perimentan adquieren grados intensos de efusión y de ternura, como nunca se habían sentido, y el espíritu más frío y negado entona himnos de alabanza y de gratitud a las ciencias y a los hombres que tales resurrecciones determinan.

Y cuando estas magias de la ciencia médica y de una pedagogía admirablemente perfeccionada se hacen ostensibles, y el ciego se instruye utilizando tantos aparatos, instrumentos y adelantos ingeniosos como se han realizado, también entonces ¡qué luces internas radiantes y consoladoras brillan en la mente y en el corazón de los infelices ciegos, y les compensan, dijérase que en ocasiones hasta con exceso, de las sombras eternas en que se encuentran sumidos para la vida exterior física y los encantos todos de la Naturaleza! ¡Qué sensaciones finas y muy ignoradas de los videntes regocijan a veces su alma, multiplican con divinos consuelos sus deleites espirituales y les crean ministerios increíbles! De esta suerte se abren ahora horizontes inesperados a quienes durante siglos y siglos se hallaron sumidos en el más profundo de los dolores y en la más irremediable de las desesperanzas.

II

LA NOTA DE BELLEZA, TERNURA Y GRACIA

Pleno el salón de sesiones de la Academia, de almas atentas y conmovidas, embelesados nos sentíamos los videntes oyendo el profundo y aventajado discurso de Bergamín al exponer, con su frase escultural, los nobles anhelos que sintió por servir esta causa y hubo de acreditar cuando fué ministro, y pudo advertir al Poder público sus deberes en relación con ella. Más que emocionados, transidos de ternura oíamos la palabra siempre sabia, sentenciosa, reflexiva y de elegante dicción con que mi fraternal amigo el doctor Cortezo, ahora más que nunca tesoro de universales y hondas visiones en numerosas ciencias médicas y disciplinas universitarias, exponía su identificación absoluta con el destino y las exigencias de los anormales, pasando a ocupar él un puesto en la comunidad adolecida, porque su vista va perdiendo las sensaciones luminosas y sus ojos se cierran a las penetraciones multiformes y a la gama cromática de una existencia material siempre mutable y de una espléndida naturaleza constantemente seductora y renovada, lo que hace más interesante que lo fué siempre su filosofía, su laboriosidad y su amor al prójimo maltrecho y necesitado, de quien fué un generoso protector. Y allí, en fin, hube yo,

por requerimiento de él, que presidía y actuaba como hermano mayor de aquella comunidad desdichada, de exponer algo sobre la experiencia y el saber que en este orden de conocimientos me dieron muchos años de presidir un Patronato de ciegos conviviendo sus infortunios, y numerosas visitas realizadas a los Institutos anormales en París, Munich, Amsterdam, poblaciones de Suiza, capitales de los pueblos escandinavos... en los cuales pude conocer los adelantos de sus artes y los remedios orgánicos y sociales holgadamente establecidos.

Y estos discursos oíanlos con religiosa atención aquellos ciegos inteligentes que se habían revelado peritos, buenos parladores, cultos, previsores... quienes habían venido de todas las regiones de España. Y como siempre sucede, en aquel medio social de anormales, donde los hombres daban la nota del saber, la experiencia y la enérgica aspiración reivindicadora de su dignificación social, daban la suya de belleza, gracia y ternura algunas señoras y señoritas de rostros angelicales, cuyos ojos más o menos deformes en algunas de positiva belleza y perfecta conservación anatómica, aunque con función muerta, revolvíanse en las cajas de sus órbitas como si persiguieran anhelosos atisbos de una claridad invisible y giros de una orientación fonética determinada por las personas que hablaban. Y esta movilidad del órgano muerto atestiguaba, en armonía con los gestos expresivos del rostro, intensa felicidad, sensaciones de noble gozo, identificación con el acto que allí se realizaba, revelador todo de una celestial alegría que procuraban expresar con aplausos briosos y con frases elocuentes de amor y de reconocimiento a sus bienhechores y amigos.

Toda fiesta, certamen, asamblea... que se celebre sobre motivos y con asistencia de anormales es siempre emocionante y de intenso valor social y educativo. Por esto aquel conjunto de enseñanzas y emociones que se determinó en la asamblea recién habida y en la sesión de clausura de la Academia de Medicina, hubo de reproducirse en la tarde del 26 de junio con ocasión de la fiesta escolar celebrada con motivo del reparto de premios en la segunda escuela municipal de sordomudos, ciegos y anormales, situada en la calle de la Magdalena, 1. Este acto se celebró bajo la presidencia de la señora condesa de San Luís, los doctores don Eduardo Masip y Cortezo, señores García Molinas, Fernández, teniente de alcalde del distrito y otros señores representativos. La concurrencia fué numerosa, llenando aquellas habitaciones recién arregladas. Eran muchos los alumnos de uno y otro sexo que allí

se juntaron; y distinguidas señoras y hombres conocidos honraban con su presencia un acto que desde el primer momento mostró ser simpático, de amable solemnidad y haber sido organizado con mucho acierto por las distinguidas profesoras D.^{ña} Albina Mira y Angeles Mendoza, auxiliadas de otros profesores docentes cuyos nombres no recordamos, todos dignos de felicitación y recompensa.

La exposición de flores, los trabajos de escritura y los ejercicios de dibujo, de figura y de adorno, que llenaban una pequeña pieza, eran merecedores de elogio. El programa de los números de la fiesta estaba compuesto de canto, coros patrióticos, poesías, recitados, trovas ejecutadas al piano por niñas... y todo era interesante, tierno, precioso, sugestivo, como lo son siempre todos los actos de los niños ciegos y sordomudos.

Se repartieron numerosos premios. Hubo regalo de meriendas en cajitas de cartón, que recibieron los alumnos. Después dejaron oír su maestría en el piano y violín jóvenes concertistas verdaderamente notables, figurando a la cabeza de ellos D. Zacarías López Devesa, de fama bien conocida. Era ya muy avanzada la tarde cuando la fiesta tocó a su fin. Los organizadores de ella obsequiaron a la concurrencia con un exquisito *lunch*.

En resumen: el acto que se realizó con motivo del reparto de premios, y en el cual hubo de pronunciar un elocuente discurso el doctor Masip, representante del Ayuntamiento, fué muy interesante, digno de sincera alabanza y justamente aplaudido.

Y ahora, puesto que con tan merecida justicia apreciamos este positivo progreso de nuestro Municipio, que atestigua feliz orientación y buen deseo en asunto de notoria importancia pública, séanos permitido cerrar esta sencilla crónica, escrita por bien de los anormales, formulando algunas observaciones para recomendar ligeras mejoras, y llamémoslas ligeras no por su esencia, sino por su escaso coste y fácil realización.

Y como nuestro distinguido amigo, tan preclaro maestro como escritor D. Rufino Blanco conoce bien estos problemas, los atiende con celo y los puede favorecer, a él dirigimos nuestra recomendación, diciéndole algo de lo que pudimos oír y observar con motivo de la asistencia que con mucho agrado hicimos a esta fiesta tan culta como conmovedora.

El local destinado para la enseñanza de sordomudos, ciegos y anormales, en la zona Sur de Madrid, es a todas luces insuficiente para la población escolar que allí recibe enseñanza. Aun a costa de sacrificios de los maestros encargados, quienes utilizan toda su

idoneidad y ponen su entusiasmo más ferviente para lograr el mejor resultado, no es posible desenvolverse por falta de local, dándose el caso de tener que enseñar dos o tres maestros en una misma clase poco espaciosa. A esto se añade la imperativa necesidad de crear una sección de anormales y retrasados mentales, para evitar que se involucren enseñanzas tan distintas como lo son las de sordomudos y ciegos.

Hay que hacer una separación que permita mayor intensidad en la educación de éstos y mayor eficacia en la enseñanza de los retrasados mentales. Por último, es urgentísima la necesidad de ampliar talleres donde todos estos desgraciados seres se puedan poner en condiciones de aprender un oficio y de ser útiles a la sociedad, a sí mismos, y se sustraigan por completo a la mendicidad. Todo esto supone la urgente necesidad de crear en cada zona un grupo escolar, donde se realice tan bienhechor ideal.

Y con respecto al personal de maestros, es de rigor que se ultime de una vez el escalafón y se asigne sueldo decoroso a los encargados de una enseñanza en que se dan la delicadeza, la dificultad y el esfuerzo perseverante como requisitos indispensables. Y puesto que a todo el que trabaja es justo dotarle de estímulos que le alienten, hay que infundirle esperanza de ver remunerados sus servicios, y que se le concedan los quinquenios, en forma igual a la establecida en las distintas enseñanzas del Estado, reconociendo y proclamando que éstas de los anormales figuran entre las más dignas de ser estimadas y hallarse bien retribuidas y desarrolladas dentro de las condiciones de una perfecta técnica.

ANGEL PULIDO

SOCIEDAD DE NACIONES

Comisión consultiva de la trata de mujeres y de niños

(Tercera reunión de la Comisión (Ginebra, 5 - 9 1924))

Abreviaturas C. C.—Comisión Consultiva.
S. de N.—Sociedad de Naciones.
B. I. T.—Oficina Internacional del Trabajo.

El orden del día de la reunión comprendía los siguientes puntos:

- 1.º Nombramiento de Presidente.
- 2.º Memoria de la Secretaría sobre el estado de los trabajos.
- 3.º Resumen de las Memorias gubernamentales anuales. Memorias anuales de las Asociaciones representadas en la Comisión.
- 4.º a) Informe del Comité de peritos acerca de la encuesta proyectada por la Comisión.
- 4.º b) Correspondencia relativa a un supuesto caso de trata del que se ocupó *New York Evening Post* de 1.º noviembre 1923.
- 5.º a) Memoria de la Oficina Internacional del Trabajo sobre emigración e inmigración.
- 5.º b) Memorias de las Asociaciones privadas de la Comisión sobre el mismo asunto.
- 6.º Propuesta del Delegado de Italia sobre nombramiento de un asesor suplementario representante de una Asociación que se ocupe exclusivamente de protección a los niños.
- 7.º Contestaciones de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones sobre el sistema oficial de casas de tolerancia y su influencia sobre la trata.
- 8.º Propaganda.
- 9.º Presupuesto de 1925.
10. Proposiciones varias.

He aquí las personas que concurrieron a esta reunión:

Representantes de Gobierno:

Doctora Estrid Stein (presidenta), Dinamarca.
Pedro Sangro y Ros de Olano (vicepresidente), España.
S. W. Harris, Imperio Británico.

Coronel B. Snow (suplente), Estados Unidos de América del Norte.

Bourgeois (suplente), Francia.

Marqués Paulucci de Calboli, Italia.

Yotaro Sugimura, Japón.

S. Posner, Polonia.

N. P. Commene, Rumanía.

Doctora P. Luisi, Uruguay.

Asesores representantes de Asociaciones privadas:

Miss Baker, Oficina Internacional de Londres para la represión de la trata de mujeres.

Mlle. Avril de Sain Croix, Asociación Internacional de mujeres.

Mlle. Thurler (suplente), Asociación Católica Internacional de Obras de protección de la joven.

M. Duthoit (suplente), Federación de las Uniones nacionales de amigas de la joven.

Cohen, Asociación judía de la protección de la mujer y del niño.

Secretaria:

Señora Rachel Crowdy.

Antes de entrar en el orden del día se acordó que las sesiones fueran públicas, pero pudiendo la Comisión en todo momento acordar el secreto de la sesión.

1.º Elección Presidencial.

Al abrirse la sesión inaugural por M. Harris, y siguiendo el orden del día, se eligió Presidente por aclamación a la doctora Stein como representante de Dinamarca, país al que por orden alfabético en la rotación de Miembros presidenciales correspondía reglamentariamente dicho honor por un año. Cumpliendo lo dispuesto en el Reglamento para proveer la Vicepresidencia, fué elegida España, y en su representación el autor de esta Memoria. Ello me obliga a pedir la palabra para agradecer el voto unánime que me elevaba a tan alto puesto, aprovechando la ocasión para testimoniar también mi reconocimiento y el del Gobierno español por las sentidas frases dedicadas a la memoria de mi antecesor D. Avelino Montero Ríos, tan prematuramente arrebatado a una vida dedicada a la práctica del bien y de sus deberes sociales.

2.º Memoria de la Secretaria.

La presentada por la señora Crowdy abarcaba los siguientes extremos:

Cambios en la composición de la Comisión.

Cumplimiento de los acuerdos de la reunión anterior.

a) *Memorias anuales de los Gobiernos.*

A pesar de la carta de 11 de agosto de 1923 a los Gobiernos recordándoles el acuerdo que les invitaba al envío de dichas Memorias, sólo 22 Estados Miembros de la S. de N. y 34 colonias británicas han enviado las Memorias correspondientes a 1922.

Como España fué señalada entre los países que no habían enviado su Memoria, el delegado español tomó la palabra para manifestar que a su salida de Madrid se estaba traduciendo la Memoria correspondiente a 1922-23, hecha por la Comisión Central para la represión de la trata de las mujeres y de los niños, y que esperaba, como así sucedió, que antes de terminarse las sesiones de la C. C. podría presentar un ejemplar. Al día siguiente, en efecto, deposité un ejemplar que de Madrid recibí, haciendo la reserva de que pudiera el Gobierno español introducir en la Memoria alguna modificación (1).

Ha de consignarse el mal efecto causado en la C. C. por la actitud de los Gobiernos que descuidan el envío de esas Memorias. Hubo un momento en que pareció prevalecer la opinión de formular votos de censura más o menos embozados.

En definitiva se acordó que, vista la gran importancia de esas Memorias, se vuelva a invitar a los Gobiernos a presentarlas en el tiempo oportuno.

b) *Remisión por los Gobiernos de una exposición detallada de las leyes y Reglamentos vigentes sobre la trata de mujeres y de niños.*

También en este punto, según la Memoria, son muchos los Estados en falta.

Aunque no citada explícitamente España, era uno de ellos, y el delegado español prometió enviar los textos legales vigentes en España, recordando a este propósito que el Real Patronato español había editado en 1913 un libro en francés que contiene no sólo la legislación española, sino también la de otras naciones y los Acuerdos y Convenios internacionales. *Recueil des Lois et Ordonnances en vigueur pour la repression de la traite des blanches dans*

(1) Posteriormente se ha publicado ya como documento oficial la Memoria del Gobierno español.

les principaux pays d'Europe et d'Amérique (Madrid, Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1913).

Un ejemplar de este libro fué entregado a la mesa por el delegado español.

Aumenta el interés de completar el envío a la Secretaría de las leyes y del resumen o exposición de las mismas por el hecho que la Asociación Americana de Higiene social ofrece recopilar esa legislación universal para facilitar su estudio a la C. C., ofrecimiento aceptado por ésta.

Los vocales de la C. C. se comprometieron a gestionar de sus respectivos Gobiernos la remisión de los datos de que se trata.

c) *Convenio de 1921.—Situación actual.*

No obstante las reiteradas instancias de la C. C. y del Consejo de la S. de N., la situación desde la última reunión en 1923 era al empezar la de 1924 la siguiente:

Nuevas ratificaciones.—Cuba, Checoslovaquia, Portugal, Grecia, Holanda, Rumanía y Letonia.

Ahdesiones.—Inglaterra, en nombre de las Islas Sotavento, Jamaica y Mauricio.

«Se observará, decía la Memoria, que un gran número de miembros de la S. de C. todavía no se han adherido al Convenio. Entre ellos hay tres representados en la C. C. desde que se constituyó ésta; a saber: Francia, España y Uruguay. Otros tres miembros representados en la Comisión, Italia, Japón y Polonia, tienen aún que ratificar su firma. Los Estados Unidos, también representados en la Comisión a título consultivo, no han firmado tampoco el Convenio.»

De palabra comunicó la secretaria durante el curso de las sesiones que Polonia acababa también de ratificar.

Debe hacer constar el autor de esta Memoria que tan pronto apareció en nuestra *Gaceta* la autorización concedida al Gobierno español para adherirse al Convenio (R. D. 24 marzo, *Gaceta* 26 marzo próximo pasado), comunicó por telégrafo a la Secretaría de la C. C. el hecho, por estimarlo de importancia. Al presentarse en la C. C. el delegado español se le manifestó que la notificación telegráfica oficiosa no había llegado a su destino.

Los términos de la alusión a España en este punto de la Memoria obligaron al delegado español a manifestar lo siguiente: «Siempre pensó España adherirse al Convenio. Los organismos competentes de mi país informaron en ese sentido al ser consultados por el Gobierno. En julio de 1923 el Ministro de Estado pre-

sentó a las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para la adhesión; pero cerrado a poco el Parlamento, el proyecto no pasó del estado de presentación. La situación instaurada en septiembre de 1923 hizo pensar a la Comisión Central contra la trata de mujeres y de niños que no debía esperarse a que un nuevo Parlamento funcionara. Por otra parte, el Directorio Militar tiene, por virtud del Real decreto de 15 de septiembre de 1923, poderes para proponer a S. M. «cuantos decretos convengan a la salud pública, los que tendrán fuerza de ley interin en su día no sean modificados por leyes aprobadas por las Cortes del Reino y sometidas a la Real sanción.»

Ante esta situación de hecho y de derecho, la Comisión solicitó del Presidente del Directorio que por Real decreto se autorizara al Gobierno para adherirse al Convenio de 1921, lo que obtuvo inmediatamente, y en los mismos términos del proyecto de ley antes aludido. España, terminó su delegado, puede considerarse como adherida al Convenio, ya que sólo falta el requisito del depósito de instrumentos diplomáticos, que debe estarse tramitando.

No obstante estas manifestaciones, en la penúltima sesión, al discutirse el proyecto de *Rapport* de los trabajos de la Comisión, y como en el mismo se dijera: «Las manifestaciones hechas personalmente por los delegados de... España... ofrecen razones suficientes de pensar que estos Gobiernos tomarán en un porvenir próximo las medidas necesarias, etc.», el delegado español insistió en declarar que nuestro país había oficialmente incoado su adhesión.

En la redacción definitiva del *Rapport* sobre los trabajos de la C. C. parece haberse tenido en cuenta las declaraciones citadas, al decirse: «Resulta de las manifestaciones hechas a título personal por los delegados de España... que estos Gobiernos han tomado o tomarán en un porvenir próximo las medidas necesarias para firmar o ratificar el Convenio (1).»

d) *Emigración: Protección a las mujeres antes y durante la travesía y a su llegada al país de destino.*

Se da cuenta en la Memoria de los trabajos presentados por el B. I. T. y por las Asociaciones que tienen puesto en la Comisión.

e) *Informes de los Gobiernos sobre el resultado del sistema de reglamentación de la prostitución.*

Las contestaciones recibidas se publicaron y repartieron aparte. Salvo la de Panamá, resueltamente reglamentaria, esas con-

(1) Con fecha 25 de mayo se firmó en París el protocolo de adhesión de España al Convenio de 1921.

testaciones acusan una tendencia progresiva general hacia la abolición.

f) *Policía femenina.*

Se ha comunicado el acuerdo de la C. C. (reunión de 1923), favorable a este género de policía, a los Gobiernos.

El sistema se consolida y desarrolla en Inglaterra y en los Estados Unidos. En esta nación, más de cincuenta ciudades tienen ya policía femenina.

Enterada la C. C. que el tema *policía femenina* figura en el orden del día del Congreso internacional de Gratz, organizado por la Oficina de Londres de represión de la trata de mujeres, se decidió aplazar para la próxima reunión un nuevo examen de estudio.

g) *Encuesta internacional sobre la trata de mujeres y de niños.*

Durante la segunda reunión (1923) de la C. C. se aprobó la propuesta de la delegada de los Estados Unidos sobre la realización de un viaje de información internacional sobre las condiciones en las que se efectúa la trata de las mujeres y de los niños. El Consejo de la S. de N. aprobó la idea y ya están designadas para la Comisión de peritos las personas que siguen:

Sres. Maus (Bélgica), Hennequin (Francia), de Meuron (Suiza), Princesa Cristina Bandini, Coronel Snow (Norteamérica), Harris (Inglaterra) y Dra. Luisi (Uruguay).

La Oficina Americana de Higiene Social contribuye con 75.000 dólares a los gastos de la encuesta. La Comisión será presidida por el coronel Snow.

h) *Organizaciones internacionales que se ocupan exclusivamente de la protección al niño.*

La Secretaria presentó una nota hecha por la Sección de Oficinas internacionales de la S. de N. referente a la Asociación internacional para la protección a la infancia, de Bruselas, a la Unión internacional para la protección de la primera infancia, también de Bruselas, y a la Unión Internacional de socorro de los niños de Ginebra.

Era deseo del delegado de Italia que un representante de una de estas entidades internacionales fuera agregado como asesor a la C. C. Como se comunicara a la Comisión que la Asociación internacional para la protección de la infancia de Bruselas estaba en negociaciones de incorporación a la S. de N., acogiéndose al artículo 24 del pacto se acordó aplazar el examen de este asunto del orden del día.

i) *Prohibición de las mujeres extranjeras en las casas de prostitución.*

La secretaria manifestó que Hungría ha aprobado una ley prohibiendo la estancia de extranjeras en las casas de tolerancia, quizá, dijo, por influencia de lo acordado en la C. C.

El delegado del Japón dijo que en su país no había prostitutas extranjeras y que el Gobierno repatría a las prostitutas japonesas que hay en otras poblaciones.

La Memoria de Secretaría da cuenta de la aprobación de los trabajos de la C. C. en su reunión anterior por la Asamblea de la S. de N.

En virtud de los acuerdos de la misma Asamblea, el secretario de la S. de N. los comunicó en 9 de enero de 1924 a los Gobiernos, «llamando la atención» de éstos sobre el parecer de la C. C. (en pró de la prohibición), e invitándoles a «proceder a una información y a tomar las medidas precisas para asegurar la protección y garantizar la completa libertad de las mujeres empleadas en las casas de tolerancia».

(La contestación de España figuraba como documento C. T. F. E. número 204).

En ella la Comisión Central para la represión de la trata de mujeres y de niños se refiere a las disposiciones vigentes en España desde hace años para garantizar la libertad de las mujeres que habitan las aludidas casas; supresión de rejas y cancelas; avisos fijados en las paredes comunicando que la salida de las huéspedes no puede impedirse por causa alguna, etc.

Debe consignarse la excelente impresión producida por la nota española, a la que se refirieron con elogio varios oradores.

j) *Territorios bajo mandato.*

La Memoria da cuenta de las gestiones que se realizan para extender a los mismos la aplicación del Convenio de 1921 sobre represión de la trata.

La Memoria terminó dando cuenta de los acuerdos laudatorios para la C. C. adoptados por la Asamblea de la S. de N.

La Memoria contiene un Apéndice con las contestaciones de los Gobiernos sobre el régimen de las casas de tolerancia.

(Continuará)

Varia

Los anormales mentales en Berlín

Una reunión berlinesa organizó recientemente un servicio para la protección de anormales mentales.

En cada uno de los veinte distritos administrativos de la ciudad se encuentra un funcionario, a quien se da aviso de cuantos casos existan, encargándose él de presentarlos al médico de la beneficencia del distrito. Este decide el tratamiento, y en caso de necesidad, se consulta a un especialista. En algunos casos se designa un consejero para los padres y el niño queda bajo su vigilancia, y cuando es necesario un cambio de ambiente se pone al niño al cuidado de otra familia o en alguna institución.

El aprendizaje en Alemania

El ministro alemán del Trabajo ha elaborado un proyecto de ley reglamentando la formación de los aprendices y de todo trabajador de 14 a 18 años de edad. Este proyecto no permitirá aprendices más que de determinados oficios. La ejecución de la ley corre a cargo de organismos privados y patronales.

La protección de la maternidad en Buenos Aires

El Gobierno municipal de Buenos Aires ha introducido recientemente un nuevo sistema para asegurar los cuidados de las futuras madres. Toda mujer encinta cuyos medios de vida sean modestos, tiene actualmente el derecho de inscribirse en el hospital más cercano, donde se la someterá a un examen médico y le designará una comadrona que se encargue de su asistencia en el momento del alumbramiento. Se les ruega la asistencia con puntualidad a la consulta maternal durante el período de embarazo con el fin de recibir los consejos necesarios. Dos veces al día se les dará comida en la cantina maternal; y después del nacimiento de la criatura deberá con regularidad ir a la consulta infantil más cercana.

El «Solar Español» de Burdeos

Ha estado veraneando en Guadalupe un grupo de niños españoles pertenecientes a la Asociación «Solar Español», de Burdeos, centro patrocinado por SS. MM. y dirigido por los padres jesuitas Simón Aguilar y Azcune con todo entusiasmo y patriotismo. Dichos niños son de familias pobres, habiendo venido invitados por el «Solar Español», no sólo para restablecer su salud, sino también para fortalecer sus sentimientos patrios, para lo cual ha tenido la iniciativa indicada, muy laudable. Van vestidos de «boy-scouts» y en el cuello ostentan un pañuelo con los colores nacionales, luciendo constantemente la bandera española con acompañamiento de tambores y cornetas, con lo cual animan las calles de Fuenterrabía, siendo indicados por todos como niños modelos de alegría.



Año V

Cádiz : Mayo 1925

Núm. 50

Datos anatómicos, fisiológicos e higiénicos

El primer dato interesante acerca de la vida infantil, se refiere a la circulación intrauterina, que es por demás notable.

Me propongo en breve espacio hacer un ligero resumen acerca de algunos datos pertenecientes a la vida infantil en su primer período, que permitan a algunos padres conocer útiles referencias y a algunos compañeros que en rápida ojeada recuerden, sin necesidad de consultar textos extensos, puntos de utilidad práctica para de momento resolver alguna dificultad de inmediata aplicación.

El primer dato, y por cierto de interés grande, se refiere a la circulación intrauterina del niño.

La sangre procedente de la placenta penetra en el vientre por la vena umbilical; al nivel del hígado, se divide en dos ramas: una, que se une a la vena Porta; la otra, por medio del conducto venoso de Arantio (que lleva sangre arterial), penetra en la vena Cava inferior; ésta llega a la aurícula derecha; pasa la sangre a la aurícula izquierda por el agujero oval, mediante la válvula de Eustaquio; de allí, al ventrículo izquierdo, a la arteria Aorta y a la circulación general, llegando a la placenta por las arterias hipogástricas y umbilicales; la vena cava superior, pasa por la aurícula derecha al ventrículo derecho; desde el ventrículo derecho, una parte, la más pequeña, va a los pulmones por la arteria pulmo-

nar; la otra, pasa por el conducto arterioso de Botal a la arteria aorta.

Se comprende por esta somera descripción, la clase de sangre y las mezclas de esta especial circulación, que transmite en algunos territorios, al par, sangre venosa y arterial.

El nacimiento que hace entrar en juego inmediatamente la función pulmonar, hace variar instantáneamente la situación, y desde ese momento, sigue la circulación el curso ordinario que todos conocemos; se cierra el agujero oval, se obstruyen los conductos de Arantio y de Botal, la ligadura del ombligo termina la circulación placentaria, y salvo algunos y curiosísimos casos patológicos, apenas si quedan vestigios de la circulación intrauterina.

El niño presenta a su nacimiento una incompleta solidificación de la caja craneana; los huecos llamados fontanelas se osifican durante algunos meses (catorce por término medio) por un procedimiento especial, que es el membranoso; estas fontanelas, son: una, anterior, constituida por el frontal y los bordes anteriores de los parietales; una, posterior, formada por el hueso occipital y los bordes posteriores de los parietales; dos, posteriores, que suelen estar ya osificadas al nacimiento, formada por el occipital, parietal y temporal; las anteriores, la forman: el frontal, el temporal y el esfenoideas; las fontanelas laterales, anteriores y posteriores, son dobles.

La columna vertebral, en el recién nacido es casi recta; adquiere las curvaturas más adelante por un mecanismo mioarticlar; la curvatura cervical se produce por el movimiento autónomo de la cabeza en los primeros meses; la curvatura dorsal se produce por la acción de los músculos restos del abdomen, por los músculos del cinturón escapulohumeral y por la posición sentada; la ensilladura lumbar se produce por la posición de pie, por el descenso de las vísceras abdominales y por los músculos enderezadores del tronco.

La forma del pecho es parecida a la que en el adulto se produce en el asma o en el enfisema.

Estos datos incompletos del esqueleto, tienen importancia para explicar algunos padecimientos y para establecer al mismo tiempo algunas indicaciones.

El niño mide al nacer, como término medio, cincuenta centímetros; las niñas, dos centímetros menos; en el primer año, se crecen *veintitrés centímetros*; en el siguiente, diez; y siguen sucesivamente por años, ocho, siete, seis, seis, cinco, cinco, cinco,

cuatro, cuatro, cuatro, cuatro, seis, siete, siete, cuatro, dos, en los niños; en las niñas hay variaciones, por ser la pubertad más precoz en ellas que en los niños; la estatura se ha duplicado a los cinco años, y se ha triplicado en la pubertad.

El peso al nacer es, próximamente, de tres mil quinientos gramos; va aumentando en los meses subsiguientes, a diario, de veinticinco a treinta gramos; de veinte a veinticinco; de quince a veinte, y de diez a quince. Se duplica el peso a los cinco meses; se triplica al año; se sextuplica a los seis años, y es doce veces el primitivo a los catorce años, próximamente; en el verano, se crece principalmente, en estatura; en el invierno, el aumento es principalmente en peso.

El orden de salida de los dientes, salvo anomalías, es en el orden siguiente: primero, los dos incisivos inferiores; después, los cuatro incisivos superiores; después, los incisivos laterales inferiores y las primeras muelas (cuatro); después, los colmillos (cuatro), y luego las cuatro últimas muelas de la primera dentición, que no son más que veinte dientes; de cinco a seis años, salen las cuatro terceras muelas permanentes; a los siete años, empieza la caída y reemplazo de los dientes temporales por los permanentes; a los doce salen las cuartas muelas, y de diez y siete a los veinticinco, las llamadas del juicio, que muchas veces sería mejor que no salieran, con lo que se termina el ciclo dentario, que tanto influjo tiene, aunque se pretende negarlo muchas veces en las distintas etapas del crecimiento.

El cerebro, el corazón, el hígado, los riñones, pesan bastante más que en el adulto, en proporción de edad; la sangre, salvo en los primeros días que hay aumento de los glóbulos rojos, disminuye bastante poco tiempo después; en los glóbulos blancos, predominan los linfocitos, lo que explica la disminución de resistencia para las infecciones, con la relativa facilidad para adquirirlas; la orina es muy escasa en las primeras veinticuatro horas, aumentando extraordinariamente en cuanto se normaliza la lactancia.

La piel es primero, sebacea, después roja; después amarillenta; después, escamosa, y últimamente sonrosada; hay alteraciones en el pelo; hay crisis genital en ambos sexos; desarrollo piloso y manchas en la frente espalda y otras regiones que desaparecen generalmente más tarde.

La respiración, el pulso, son más frecuentes; la primera, es desde cuarenta por minuto, hasta las diez y ocho del adulto; la segunda, desde ciento treinta hasta las setenta u ochenta del adulto.

La lactancia debe ser de un año a un año y medio próximamente; las primeras papillas, a los seis o siete meses; al año, empezar con los proteidos, y seguir aumentando con arreglo a la salida de los dientes.

No oprimir a los niños; no abrigarlos con exceso; acostumarlos poco a poco al aire libre, al baño y al libre ejercicio de los músculos; desde el primer día, que imperen el orden, el método, la disciplina y la rigidez para todo lo que sea desorden, perjuicio y peligro.

DR. GÓMEZ PLANA

De "Cosas de Niños"

Cosas de demonios

He aquí, mi buen lector, que iba yo a pedirte que me perdonaras por haber hecho el capítulo anterior sólo con narraciones, cuando viene este otro que, si Dios no lo ramedia, va a tomara el mismísimo camino. Hay en ello una ventaja y un inconveniente: la ventaja es que no me oirás a mí, sino a los hechos, para que tú formes el juicio que te dé la gana; el inconveniente es, que puedes echarme en cara mi vagancia; aunque bien mirado, este inconveniente no es para tí, sino para mí, y en este caso, ya puedes tranquilizarte con el célebre *ahí me las den todas*.

Decía yo, que en el capítulo anterior hemos visto unas cuantas cosas que los niños tienen de Dios y las tienen propias, mejor dicho, heredadas; y que ahora, podíamos decir algo que también tienen de propiedad indiscutible, y cuyo título les ha venido por la negra vinculación de la *caída original*.

La pureza y la bondad están en los niños como el oro y los metales existen en los yacimientos, ésto es, mezclados con substancias extrañas, que hacen necesario el tratamiento y *educación* del mineral. Hay, pues, que tratar el mineral del espíritu del niño, arrancándole las mezclas impuras del veneno de la fatal herencia.

Porque no admite duda de ningún género, que una especie de instinto de perversión solicita al pensamiento y la voluntad de los niños con requerimientos, indiscutiblemente innatos, a la realización de lo malo.

* * *

Hay una pared recién enlucida y no hay niño chico ni grande que en su presencia no sienta en los dedos el fuerte cosquilleo precursor del arañazo que ha de romper la homogeneidad del plano.

* * *

Pasan por la calle dos obreros que llevan un grande espejo, de luna amplia y centelleante. Dos chiquillos de menos de seis años juegan distraídos. Uno de ellos alza la vista y, al contemplar el hermoso cristal, no se le ocurre más que ésto:

—*¡Ojú y que pedrá tiene!*...

Lo cual no quiere decir que el espejo tenga una pedrada, sino que el niño se la daría de muy buena gana...

* * *

Ahora, son dos señoritines de siete a ocho años, cuando más.

—*¿Tú no sabes lo que ha dicho Ricardo?*

—*Yo, no.*

—*Pues te mentó la madre, y dijo que te iba a pegar cuando te cojera en la calle...*

—*Vete de aquí, ¡lioso!*...

—*¡Lioso!... ¡Lioso, y se metió conmigo!*...

—*¡Pero si yo estuve ayer jugando con él en el recreo y me dió una estampa y un caramelo!*...

—*Pues si yo fuera tú, le daba das trompazos, porque dijo la mar de picardías de tí y de tu hermano y también mentó a tu padre...*

Ricardo no ha dicho nada malo del niño de referencia; es sencillamente, que el niño tercero aborrece la paz entre los buenos... ¿Quién le ha enseñado esa maldad del doctorado de la perversión?... ¡Cosas de demonios!

* * *

Yo he visto a un niño llorando a lágrima viva, manifestando que otro le había pegado... Como en la escuela del Sagrado Corazón, eso constituye una gravísima falta, busqué inmediatamente

al niño *pegón*, y... ¡asombraos, el niño *pegón* no había venido aquel día a la escuela...!

El *virus* de la *enfermedad primitiva* había reclamado con fuerte deseo en el alma del llorón, el castigo de un inocente (porque no podía ser más inocente el acusado) y por eso el denunciante tramó la comedia.

* * *

—Juanillo, Juanillo, ¿vienes?

—¿A dónde?

(Hablando bajo).—A *jacé la rabona*...

—Yo no. Yo voy a la escuela.

—Anda ya, *chiquillo*, no seas tonto; verás: vamos y cojemos *caracoles* y ¡hay más granás en los vallaos! ¡Más ricas, *chiquillo*...!

—¡Que nó, no voy; que en la escuela se está muy bien; no voy!

—Luego jugamo al *sartao*, y con este trompo y uno de mi hermano *Maoliyo*, echamos unas *quiniuna*... Yo he dío muchas veces... Se está muy bien... No pasa ná...

¿No recuerdan ustedes la famosa conversación de Eva y la serpiente?

* * *

Era tanta la afición que los chicos llegaron a tomar a la filatelia en mi clase, que por la posesión de un sello de correo se realizaban imposibles...

Pero un día observo, que si la *fiebre filatélica* ayuda poderosamente a la *instrucción* de mis alumnos, en cambio, por el camino que las cosas llevaban, el *coleccionismo* estaba causando grandes trastornos en la *educación* de la clase.

Era natural; la semilla de una pasión *heredada* vivía en el alma de mis alumnos, y yo, sin darme cuenta, la estaba cultivando, tanto, que cuando me apercibí, no había nadie en la clase que no estuviera tocado de la *codicia*.

Pensé un momento concluir con los sellos y su afición, pero me daba pena desprenderme del más poderoso auxiliar que he conocido para enseñar geografía, como hemos explicado en el libro *Cada maestrillo*...

Imaginé dejar lo bueno de la afición y concluir con lo malo. A este efecto, ensayé el siguiente procedimiento: Les dije: Os he dado más de tres mil sellos; con esos y con los que habeis buscado por ahí, no hay ya ninguno de vosotros que no tenga su colección más buena, o más mala. Cuando llegue el día, os marchareis

de aquí, llevándoos, como es natural, vuestros sellos. El colegio no tendrá ni uno. ¿Por qué no formamos al par que las vuestras, una colección para el colegio que se reuna con vuestros sellos repetidos, y que sea para todas las generaciones de alumnos algo así como la colección matriz?

La idea gustó mucho, pero nadie se atrevió a pensar siquiera en desprenderse de un ejemplar.

Creso, Sylok y todos los grandes avaros de la vida y de la literatura, pasaron por mis ojos como una procesión imaginaria. Fué aquél un desfile de *urracas* al que no cesaron de concurrir ninguno de los actuales *coleccionistas de billetes de mil pesetas*, que cada hijo de vecino padece en su pueblo y hasta en su calle, para engordar al cochino de la *egolatría*, y para vergüenza de la humanidad.

Molesto, indignado, fui pidiendo a cada uno de los niños de mi grado dos sellos. Es claro que no podían negármelos, pero ¡había que ver las caras!...

Al día siguiente, otros dos. Ya no eran tan absolutamente patibularios los semblantes. Al otro día, otros dos, y así durante una semana. La práctica del desprendimiento voluntario y las caras ya no eran de demonios, eran de... niños; pero no, no era bastante, había que hacer más...

Me hacen entonces el regalo generoso de la colección de sellos a que me he referido en el capítulo anterior, y al presentar el obsequio a los alumnos y explicarles quién y cómo lo hacía, y las circunstancias interesantes que en la donación habían concurrido, se produjo en la clase un movimiento de extraordinaria atención. Les dije:

—Vamos a ver quién me dá ahora unos sellos para la colección del colegio. Aún no había concluído de pronunciar estas palabras, cuando comenzaron a caer sobre mi mesa, no un sello, ni dos, sino las colecciones enteras. Estaban todas o casi todas. Cuando me repuse de mi sorpresa, miré las caritas de mis discípulos, y puedo afirmar que no eran caras de niños... eran caras de ángeles.

Las colecciones siguen y la *codicia* ha muerto... ¡Bendito sea el Señor!

La terapéutica moral para estas y otras enfermedades que aquí no se dicen, porque sería el cuento de nunca acabar, está supeditada a la naturaleza especial de cada caso, pero pueden citarse como indicaciones generales estas dos medicinas: religión y trabajo.

El maestro que no dispone de la Religión para la cura de sus discípulos, puede hacerse cargo de que tiene su botiquín vacío. Dios es el pan con que se comen todos los manjares de los niños. Dios es también medicina con que se curan todos los males.

La Santa Misa, la Confesión y la participación en el Pan eucarístico, son la gota de agua que horada poco a poco la piedra de nuestra iniquidad, cuando no son el rayo que derrite en un solo momento todas nuestras impurezas y maldades.

Unid a esta indicación general el tratamiento de cada enfermo en sus particulares dolencias, y podeis tener la seguridad de que, si se labora de buena fé, vencereis.

Otra medicina general es el trabajo. En todo caso, por mala que parezca la acción del niño, distraed la atención del mismo haciéndole trabajar con la inteligencia, si fuera posible, o físicamente, que es un modo que está siempre a vuestra disposición.

A la humanidad se le puso la sangre mala y Dios le ha mandado el depurativo del trabajo. Cosa excelente debe ser la medicina, cuando está ordenada en la fórmula del Médico inmortal de las almas.

No hace mucho tiempo que hacía yo notar a un viejecito, que con sus setenta años todavía echa su cuarto a espadas en los trabajos del campo, la humildad de un grupo de trabajadores y la equilibrada resignación con que llevaban la rudeza de su vida campesina y la privación de todas las comodidades que suele haber en los pueblos, y el viejo, con una sonrisa patriarcal y honrada, me dijo:

—*Eso no tiene ná de particular. Mire usté, D. Manué, ayá abajo (me señaló a la ciudad) gasta la gente mucha soberbia; de mó y manera, que cuantito ve usté arguno que no es así, le parece a usté este mundo y el otro. Pues güeno; yo le digo a usté lo que decía mi padre. Mi padre decía que a la soberbia le pasa lo mismo que ar sudá, que trabajando mucho se echa pa fuera.*

Los juegos

El juego en el niño es una función tan necesaria como la de respirar o la de digerir los alimentos.

La naturaleza, obra de Dios, revela en cada momento la sabiduría infinita del Creador. Si los niños no jugaran y no se movie-

ran, no crecerían. Ya hemos dicho esto en nuestro primer libro, tantas veces citado. Luego podemos inmediatamente deducir esta consecuencia: Maestro que hace jugar a sus alumnos, realiza una obra tan útil como si les diera de comer; y la contraria, esto es, maestro que impide que jueguen los suyos, hace una obra tan mala como si les quitara la luz, el sol, el pan o el agua.

Nosotros somos muy injustos al criticar a los niños juguetones e inquietos.—*Este niño es intolerable. Esta criatura es mala hasta la pared de enfrente. Es mala condición la de este chiquillo; lo rompe todo, etc., etc.*

Ya no nos acordamos de cuando nosotros lo rompíamos todo... Ya hemos olvidado aquella fiebre por la posesión de algo, y aquel cansancio inmediato y consiguiente a la posesión. Ya pasó, para no volver más, aquello de desear un mes y dos un caballo de cartón que había en un escaparate, y el mismo día de tenerlo, abrirle un agujero en el vientre para hacer una inspección de los interiores del animalucho, que visto por fuera y dentro, era arrojado con un gesto de cansancio.

No había tal cansancio, sin embargo; era que el sitio que ocupaba en nosotros la voluntad de tener caballo, iba a ser inmediatamente tomado por la nueva impresión que ya nos estaba llamando en el alma. Luego otra, otra y otra; y así sucesivamente, hasta formar ese movimiento continuo que nosotros llamamos en sentido de crítica *travesura*, y que no es más que una manifestación de la vida, tan legítima y necesaria como los latidos del corazón o como la circulación de la sangre.

Hablando en términos gramaticales, podíamos decir que en la oración de la dinámica material y espiritual del niño, el sujeto es él, el verbo, *jugar*, y el complemento directo, el *juguete*.

Caballo de cartón, espada de lata, carrito de madera, pito desafinado, tamboril ronco... ¡Cuántas veces hemos abierto los ojos a la luz de la mañana, y han sido vuestros inanimados individuos el desayuno moral de nuestras almas!... ¡Cuántas veces, entre las nebulosidades del sueño rico de la infancia, surgió la figura del juguete, y mientras nuestras madres nos besaban la frente y el ángel nos cubría con las alas, allá muy dentro del sueño, caballo, espada, carro, pito y tamboril eran la miel de nuestra afición y la locura de nuestros deseos!

Los niños pobres no tienen juguetes; sólo tienen juegos. En este sentido pudiera decirse que poseen ellos más derecho a jugar que nadie. El trompo, la bola, el *rompi*, el botón, la billarda, no

son juguetes, son juegos. Si los niños de mis escuelas se meten en esos juegos con más fuerza, más brío, más voluntad y más alma que los de otras partes, es porque son pobres, porque no tienen juguetes, y le ponen al juego la actividad entera del cuerpo y del espíritu.

Yo no pongo tasa ni límite cuando llega la hora de jugar. Una sola consideración hay que respetar, y es, que no se hagan daño, que no se lastimen. Saltar, correr, gritar, bullir; lo que quieran y como quieran. No voy a ser tan tonto que les prohíba alimentarse; porque el juego, como he dicho anteriormente, es un alimento.

Esto aparte de que cuanto más jueguen durante las horas de las lecciones, mejor se aprenderán éstas. Es claro que el juego en las lecciones no será como en el recreo. En las lecciones, el juego será tranquilo, reposado, sedentario si hace falta, pero juego, porque es cosa probada, como dije en *Cada maestrillo...*, que si durante todo el tiempo de la lección les quitais el juego por fuera, ellos, inconscientemente, se vengan de vuestra conducta, juzgando por dentro. ¿Qué son esas distracciones, embobamientos y ausencias espirituales con respecto a vuestra explicación, sino juegos *por dentro*? La cuestión está únicamente en que el maestro busque una relación entre la enseñanza y el juego.

Tenía mucha razón cuando en el libro de referencia afirmaba yo, que un niño es una máquina para jugar. Todo lo demás de la vida, incluso las cosas más serias, tienen para él, desde el punto de vista de las tendencias naturales, una importancia que el niño juzga secundaria.

Yo he visto a un niño de seis años, el día en que murió su madre, a quien quería extraordinariamente, y observé que unos compañeritos le propusieron jugar, y jugó. ¡Pobre niño! Triste y todo, jugaba. De cuando en cuando, hacía un *pucherito*, como relámpagos de una tormenta que se va alejando; pero jugaba, como si obedeciera a una fuerza superior... ¡Y ya lo creo que obedecía! ¿Qué entiende el crecimiento de los huesos, de los nervios y de los músculos, de esa tristeza que nos causan los *que se van*? Ya puede hundirse el mundo, que el juego de los niños no holgará. Yo, el día que observo que mi hija no juega, se me abren las carnes, porque tengo la ciencia cierta, de que la única razón de la huelga de los juegos infantiles, es la enfermedad que viene.

Un fenómeno que no ha explicado nadie, ni creo yo que tenga explicación, es que a los juegos de los pequeños les pasa lo que a la fruta, que viene siempre a su tiempo.

¿Quién no sabe que en toda Andalucía, por ejemplo, cuando soplan los vientos primaverales, se mira por las tardes al cielo, y está allí ondulando su cola la cometa o la pandorga, que se enseñaorea del espacio?

Basta recordar que allá por la Natividad de la Virgen, fiesta de septiembre, los *bolinches* ruedan por todas partes, y en los suelos terrosos de las plazas se juega de lo lindo; porque aunque allí la bolita de mármol salta poco, se mete, en cambio, con mucha facilidad en el hoyuelo.

En diciembre... *Una, dos, tres... foché; una, dos, tres... foché...* y hay *foché* donde quiera que hay barro para clavar el palitroque.

Y los *trompos* tienen su tiempo, y el *saltado* tiene el suyo, y los *botones* su época, como la tienen asimismo la *billarda*, *robapi-lares*, *el toro*, *chupa* y otros.

¿Quién es el encargado de avisar? No hemos podido averiguarlo. Pero como veais bailar el trompo en una calle de un pueblo, podeis estar seguros de que en cincuenta lenguas a la redonda, no hay para los chiquillos más que *puyas* por aquí, la *guita* por allá, que si está *pajito*, que si no lo está, que si..., y tampoco tiene nada de particular que os encontréis a más de uno chocado y con venda, porque a Fulanito se le aflojó la *guita* y le plantó el pedazo de encina torneada en la testa al compañero, sin poderlo remediar. ¡Propinas del oficio?

No quiero concluir esta materia sin recordar, por lo menos, que en *Cada maestrillo...* en el capítulo *Los premios*, demostramos, o por lo menos creímos demostrar, que los objetos del juego eran la materia más a propósito para premiar a los niños...

—*Juanito, ¿qué quieres mejor, un trompo o un dulce?*

—... ¡*Un trompo!*

Al autor de estas líneas le consta que si los niños invieran dos voluntades, la otra sería para el dulce. O lo que es lo mismo: que el trompo le ganó las elecciones al dulce por uno o dos votos, pero se las ganó.

El vino y la taberna

¿Le gusta a los niños el vino? Preguntadlo al monaguillo que golosinea el fondo de las vinageras. Hablad con aquella criaturita que viene con la botella de la taberna a donde le mandó su padre y que os diga en confianza quien se ha bebido todo el gollote de

la misma, que viene vacío. Si no quedarais satisfechos, invitad a mis alumnos a una merienda en la granja del Polvorín, y cuando hayan saboreado cortadillos de jamón y pan blanco, habladles del vino y veréis semblantes estirados, sonrisas de deseos, gritos de júbilo y palmoteos de victoria.

¿A quien no le gusta una copita? El vino alegra el corazón y alegra la vida. Es verdad, alegra el corazón, pero enciende la cara, suelta la lengua, afloja la vergüenza, le abre un agujero al bolsillo, y cuando se empeña en reñir con el estómago, que es casi siempre, el demonio que cargue con él.

Si el vino no fuera la vereda precisa para llegar a la borrachera, sería un encanto, apesar de la cara, de la lengua, de la vergüenza, del bolsillo y del estómago. Pero lo malo es eso, que por él se puede ir a lo otro. Y lo otro, ya lo sabemos, es una ruina en todas las direcciones posibles de la vida.

Aquí, en nuestro clima casi tropical, donde la imaginación arde, y el sentido de las cosas se desliza por nuestro pensamiento como si se resbalara por una pendiente, donde las gentes empiezan a hablar, a hablar, a hablar, y se emborrachan hablando, debía estar prohibido por la ley el uso interno del vino, porque para borracheras, bastante tenemos con este alcohol del clima que nos anda en el cuerpo, irritándonos y congestionándonos el modo de ser de la vida.

Un viejo y cristiano magistrado que sabe por experiencia dilatada que casi todos los desavíos de los pobres y de sus desaguisados y entuertos proceden del vino, me decía con cierta indignación:

—Mira Manolito; yo prohibía su uso y alzaba la mano únicamente para la consagración en las Misas y para las necesidades de las farmacias.

—¡Buen negocio iban a hacer los boticarios! dije yo.

—No lo creas. Todo es cuestión de costumbre. Un año después de no catarlo, habría la gente de verlo en las boticas con el mismo respeto medicinal que se lee hoy en los frascos del estante: esencia de trementina, jarabe de ipecacuana u otra golosina por el estilo.

Es claro, que mi amigo exagera un poco; pero algo hay que hacer, a mí no me cabe la menor duda; porque, o de plano me equivoco, o no ha de tardar mucho, en que por causa de este vértigo de la vida moderna que tanto debilita a los hombres, se tome por los Gobiernos medidas enérgicas contra el tabaco y el vino.

Al menos, así lo he leído en las notas de un hombre que sabe un poco de antropología, y que está asustado del descenso alarmante de la vitalidad humana en los últimos años.

Pero ¿qué relación tiene esto con los niños?

¡Pues no ha de tener! El vino, que individualmente hablando, puede en ciertas ocasiones ser un bien, socialmente considerado, es siempre un mal. Siendo un mal, fuera una grave falta pedagógica, no sembrar en la mente las ideas que, después al ser hombre, han de apartarlo del uso innecesario del líquido que ha dado tanto que hacer a la humanidad desde que a nuestro padre Noé se le corrió la mano.

Las ideas que hemos de sembrar son las siguientes:

1.^a El ejemplo del maestro y del padre, que tienen el deber para conservar su autoridad de ir por delante con la conducta.

2.^a La demostración clara, con ejemplos, con citas, con hechos, de que no es propio de hombres, sino de borrachos, y el uso inoportuno del vino, El niño que bebe vino por imitar a los hombres, a quien imita es a los borrachos. Que quede fuertemente impresa en ellos esta consideración, porque en esto de imitar las hombradas, anda más de la mitad del alma de los niños.

3.^a Que aunque se rían ellos de los pulmones, algo queda de la demostración gráfica de tanta y tanta miseria como podemos enseñarles en el organismo de un alcoholizado.

4.^a Que no rijan graves ni adustas prohibiciones en la materia, porque ya sabemos a donde vamos a parar, cuando se estira demasiado la cuerda de limitaciones de la legítima libertad. En el orden político, a las revoluciones; en el orden doméstico, a las rebeldías, y en el orden pedagógico, al emperramiento en el vino.

Si con respecto al uso del vino exceptuábamos la divina consagración y los casos de imprescindible necesidad, con relación a la taberna, decretamos desde luego el cierre absoluto, sin sombra de excepción que quite valor universal a nuestras medidas.

La taberna, ¿han visto ustedes un absurdo mayor? Cuando pasen cien años, y las sociedades se afinen un poco, si se afinan, será cosa de ver el gesto de admiración que van a poner aquellos ciudadanos, cuando sepan que en un tiempo pasado, relativamente próximo a ellos, habían establecimientos públicos numerosísimos sin más finalidad que la de envenenar a los ciudadanos, en el caso más favorable, con vino, y en el más frecuente, con un brevaie indigno de las funciones digestivas de la humanidad.

Aquí en mi pueblo, donde la gente tiene mucha gracia, le dicen

a las tabernas *zampuzos*. Cuando una persona se baña y mete la cabeza debajo del agua, llaman a ese acto un *zampuzo*.

Bueno; pues la taberna es eso, un *zampuzo*, porque en ella se pierde la luz y el aire, y si se está mucho tiempo metido en su ambiente, se ahoga uno, se pierde la vida.

Ven, hijo mío, niño de mi escuela, que quiero enseñarte, para que los aborrezcas desde ahora, esos lugares impropios de la civilización; antros donde toda malicia se combina, toda imbecilidad se asienta y todo asco tiene su natural morada. Ya sé yo que tú no vas ahora a esos sitios, pero vas a ir mañana; y yo no quiero que vayas ni hoy, ni nunca. Ya que no hay legisladores que te libren de esa plaga, ni Gobiernos que te quiten de en medio esos peligros, ni paternales instituciones que trabajen en echar tierra en ese pozo que los hombres distraídos de tu mejora han abierto en medio del camino de tu vida, quiero, por amor de caridad, tomarte de la mano y con los ojos del alma hacer fijar tu atención para que aprendas de una vez la trampa que allí tiene puesta el diablo a tu alma, a tu cuerpo, a tu salud, y a tu vida. Razón tenía el que escribió en las paredes de nuestras escuelas de Huelva:

«La taberna pone al hombre
bruto, enfermo, loco y pobre.»

Mira aquel prójimo grueso, un poco pálido, casi lampiño y con un chirle que le corre el mapa de la cara desde el norte al mediodía, es el sacerdote de ese templo pagano, que se ha escapado por la criba de la historia, y en plena civilización cristiana todavía se permite representar a Baco; hombre que está en mangas de camisa detrás de aquel mostrador, que todos los vasos sucios los friega en el mismo cacharro de agua, y que ahora cuenta dinero con sus manos de dudosa limpieza; luego echa vino y licores en vasitos de cristal lacrimoso; más tarde cata golosamente la misma bebida que vende, y que en las propias narices del parroquiano mezcla el vino con el agua, el aguardiente con no sé qué endiablada combinación industrial y las pesetas buenas con alguna pesetilla falsa que hay que *pasar*. Ese hombre que algunas veces es una buena persona a quien la necesidad trae a esos negocios, es en otras ocasiones individuo familiarizado con la justicia histórica, de quien han renegado en más de un sumario los escribientes de los juzgados de instrucción por el trabajo que les manda.

Si conoces a cuatro taberneros, cotéjalos con este sacerdote de Baco y verás que tres por lo menos, responden al tipo que te estoy enseñando.

¿Ves aquella mesa, no de pintado pino, sino de pino sin pintar, en la que hablan acaloradamente dos hombres y beben con sed devoradora vasos y vasos de aquel menjurje con color de vino? ¿No ves cómo piden una botella y otra y otra? ¿No los ves tambalearse, con el vidriado alcohólico en los ojos, las bocas impuras vomitando blasfemias y vinazos, los pies torpes y las manos inciertas, que ora pagan lo que han bebido y aún más, y ora amenazan señalando hacia sus abandonados hogares?

Pues esos hombres tienen hijitos que aquella noche van a acostarse sin cenar porque sus padres...

Mira los hombres de aquel otro grupo que, barajando fichas de dominó, arman sobre la mesa una algarabía inaguantable.

¿Los ves? Pues así están casi todo el día. No se les conoce otra ocupación. Al menos, a la luz del sol, no se les ha podido ver oficio en que desenvuelvan la actividad. Seguro, que más de cuatro tienen ocupaciones nocturnas, que no serán ni guardar las calles ni rezar maitines.

¿Quiénes son aquellos dos silenciosos que delante de sendos vasos de vino tienen el aire de recelo, la mirada torcida y el gesto patibulario; y a quienes la aparente calma está delatando tempestades interinas? Observa que en la puerta hay un policía que parece que no hace nada, pero no les quita ojo. Son caballeros de grande y general estima, a quienes casi todas las puertas se abren, porque son pocas las puertas que resisten a la ganzúa.

¿Qué escándalo es ese? ¡Ah, sí, es que en el corralillo de la taberna hay comilona! No sé qué guisote, ni qué guitarrero, ni qué mujercilla *cantaora*, han levantado una tempestad de deseos de *juerga* y aquello arde en una continua fiebre de locura y de vino. ¿No ves cómo disputan por si fulano toca mejor o peor; por si la mujer canta o no canta, por si el *Bomba*, por si el *Machaco*...? La borrachera es dueña y señora del corralillo... ¿Qué es eso? Una bofetada, gritos, carreras, mesas rodando, navajas en las manos, un tiro, otro, y el diluvio universal de exclamaciones y lamentos. La blasfemia ha sido el verbo humano en la contienda. El tabernero, después de echar la llave en el cajón de los cuartos, ha tenido a bien esconderse. ¡Socorro, socorro! se oye desfallecidamente allá dentro... Hay un silencio que asusta a todos los corazones, y el mascarón de la tragedia tabernera, estúpido, soez y sangriento, hace una mueca de triunfo... Una voz grita: ¡aquí, aquí, un hombre muerto...!

Ven, hijo mío: ¿Ves aquel pobre expirando en un charco de

sangre y vino, con el pecho atravesado de un balazo? Pues ese hombre es padre de familia, y ejda en la miseria a unos niños pequeños. Vámonos que no quiero que presencies el horrible cuadro; vámonos y piensa que ese hombre ha muerto sin confesión y en pecado... ¡El Sagrado Corazón de Jesús nos valga!

¿Te atravesarás después de lo que has visto a entrar en toda tu vida en la taberna? Si entras no te quejes luego, porque a tí te han dicho todas sus miserias y a ese pobre que acaban de matar, quizás no le dijeran nada... ¡Es verdad...

La taberna pone al hombre
bruto, loco, enfermo y pobre...!

M. SIUROT

SOCIEDAD DE NACIONES

Comisión consultiva de la trata de mujeres y de niños

(Tercera reunión de la Comisión (Ginebra, 5 - 9 1924))

Abreviaturas
C. C.—Comisión Consultiva.
S. de N.—Sociedad de Naciones.
B. I. T.—Oficina Internacional del Trabajo.

(Continuación)

3.º Resumen de las Memorias gubernamentales anuales.

Siguiendo aquí también el orden de las cuestiones en resumen tratadas, debe consignarse ante todo la lista de nombres y direcciones de las autoridades llamadas centrales en materia de represión de la trata de blancas.

Africa del Sur: Comisario de Policía de Africa del Sur, Palacio de Justicia, Pretoria.

Albania: Ministerio de Negocios Extranjeros de Albania.

Alemania: Jefe de Policía, Berlín; Servicio IV de la Presidencia de Policía, Berlín. (Puesto central de Policía para la lucha contra la trata de blancas) 3-5 Magazinstrasse.

Australia: Harold Jones, director del servicio de investigación. Oficina del Procurador general del Commonwealth, Melbourne.

Austria: Dirección de Policía, Viena. 1 Schottenrieg.

Bélgica: Dirección general de Seguridad pública, 45 Bd. du Regent, Bruselas.

Brasil: Dr. Carlos de Faria Souto, Río de Janeiro.

Imperio Británico: Comisario de Policía metropolitana, Londres.

Colonias y posesiones británicas

Barbadas: Inspector general de policía. Bridgetown.

Bassoutoland: Secretario de Estado, Maserou.

Chipre: Comandante en jefe de la policía, Nicosio.

Gibraltar: Jefe de policía, Gibraltar.

Costa de Oro: Inspector general de policía.

Granada: Secretario de la Colonia, Granada.

Colonia de Kenya: Comisario de policía, P. O. B. 135, Nairobi.

Isla Sotavento: Inspector jefe de la policía, Antigua.

Isla de San Mauricio: Inspector general de policía.

Rhodesia Septentrional: Inspector general de policía, Kadouna.

Santa Lucía: Jefe de policía, Casbues, Santa Lucía.

Sierra Leona: Comisario de policía de Dominion.

Bulgaria: Real Ministerio de Justicia, Sofía.

Dinamarca: Dirección de policía de Copenhague.

Dantzig: El Senado de la ciudad libre de Dantzig.

España: Ministerio de Gracia y Justicia. Comisión Central para la represión de la trata de mujeres y niños.

Estados Unidos de América: Comisaría de Emigración. Departamento de Comercio y Trabajo. Washington D. C.

Francia y colonias francesas: Ministerio del Interior. Dirección general de Seguridad. Departamento de investigación judicial.

Grecia: Servicio de refugiados. Atenas.

Hungria: Departamento para la policía de costumbres. Ministerio del Interior. Budapest.

India: Secretario del Interior, Bombay, y Comisarios de policía de Madras, Calcuta y Rangoon.

Italia: Servicio de prevision social. Ministerio del Interior, Roma.

Mónaco: Director de Seguridad pública. Palacio del Gobierno, Mónaco.

Holanda: Director de la Oficina del Estado para la lucha contra la trata de mujeres. Comisario en jefe de la policía, Amsterdam, 13 Nieuwe Doelenstraat.

Colonias holandesas. Curaçao: Procurador general del Tribunal de Justicia. Willemstad.

Nueva Zelanda: Comisario de policía, Wellington.

Noruega: Prefectura de policía, Cristianía.

Polonia: Departamento de Seguridad. Ministerio del Interior.

Portugal: Ministerio del Interior. (Director del Servicio de policía).

Siam: Ministerio del Interior.

Suecia: Jefe de policía de Estocolmo.

Suiza: Ministerio público de la Confederación. Berna.

Checoslovaquia: Dirección de policía. Praga.

* * *

Enterada la C. C. de que algunos Gobiernos no han nombrado aún la autoridad central, hizo constar que estas autoridades constituyen el medio más satisfactorio y más rápido contra la delincuencia en materia de trata, lamentando por esta razón la tardanza en la creación de esos órganos de lucha contra el mal. También se pronunció la C. C. en favor de la comunicación directa entre esas autoridades, no sólo cuando se trate de delitos comprobados, sino también cuando vengan en conocimiento de casos sospechosos en los que pueda ser posible la adopción de medidas inmediatas. Las autoridades centrales deben tenerse recíprocamente al corriente de cuantos hechos requieran la adopción de medidas de protección. Desea la C. C. que esas autoridades centrales sean organismos «de vida intensa» y de actividad que salve todas las asechanzas de los interesados en el lecho infamante.

Ante la vaguedad de los términos de varias en las Memorias y la imprecisión de las cifras estadísticas, la C. C., estimando que esos defectos pudieran provenir en parte del formulario establecido en 1922, decidió reformar éste, redactándolo según modelo que se acompaña como apéndice a la presente Memoria.

Muy detenidamente se examinaron cada uno de los extractos de los diferentes apartados de las Memorias gubernamentales. Mencionaremos sólo algunos de los puntos que como más importantes, a juicio de la C. C., fueron objeto de debate o de simples declaraciones.

Informes generales. — La C. C. expresó su interés por la ley de Checoslovaquia de 11 noviembre 1922 para la lucha contra las enfermedades venéreas, abolición de la prostitución reglamentada y creación de refugios para acoger a las mujeres libradas del comercio infamante y ayudarlas a encontrar ocupación honrada.

Licencias a las agencias de colocación. — La tendencia general es la de suprimir la agencia privada y mercantil. En el Japón, el agente de emigración responde durante el plazo de diez años de lo que pueda ocurrir al emigrante en cuya expatriación intervino.

La C. C. tomó en consideración la propuesta del delegado español para que los Gobiernos signatarios de los acuerdos de la Conferencia del trabajo de Washington de 1919 sean invitados a ratificar, si ya no lo han hecho, aquellos acuerdos en lo referente a las agencias de colocación.

Represión de los delitos de trata. — En algunos de los Estados Unidos de Norte América, en Nigeria y hasta en la propia Inglaterra, los autores de ciertos vergonzosos delitos son castigados con la pena de látigo. Afirmó el delegado inglés que esta pena había dado buen resultado. El Sr. Cohen, por su parte, dijo: «En los días que siguieron a la promulgación de esta ley hubo una gran emigración de *gentlemans* que se dedicaban a esas prácticas y que no quisieron ser acariciados en forma...»

Informes acerca de los culpables de delitos comprendidos en el Convenio de 1910 y circunstancias personales de aquéllos. — Se advirtió la desigualdad resultante de la interpretación dada a este extremo del cuestionario por los Gobiernos. El resultado es, que hay países con mucha delincuencia de este género, al paso que en otros o no hay casos declarados o son muy escasos.

Expulsión o repatriación de prostitutas extranjeras. — Destacan las declaraciones del delegado del Japón. El Imperio repatría por honor nacional a cuantas prostitutas japonesas hay en el extranjero. Al efecto, envía agentes de investigación que proceden de acuerdo con las autoridades consulares y con las colonias japonesas de los países extranjeros. Un Patronato especial se cuida de colocar a las mujeres repatriadas. Generalmente, se les busca trabajo en la industria.

Aparece comprobado en este punto de la Memoria que en Suiza, en el único cantón donde existen casas toleradas, es donde hay más casos de trata de los que dan lugar a expulsión.

En general se estimó que las Memorias gubernamentales contenían datos de escaso valor estadístico y que se imponía recomen-

dar una más acentuada disposición de contribuir a los fines que se persiguen mediante la redacción de las Memorias.

El último apartado de las Memorias concernía a los niños. (Sistemas de adopción o trueque y medidas para protegerlos contra toda explotación inmoral). El delegado inglés manifestó que su Gobierno estudiaba una ley de adopción.

En Dinamarca existe una Ley de 26 de marzo de 1923 que la C. C. señaló como digna de elogio, en un todo parecida al régimen legal sobre adopción vigente en España. Impresionó a la Comisión la existencia de abusos en el régimen de la adopción en ciertos países como la India (Madrás), donde se libra a las niñas adoptadas a la prostitución. En general, la adopción en los países de Oriente responde a prácticas e ideas religioso-consuetudinarias difíciles de comprender para mentalidades de otras regiones mundiales.

Memorias anuales de las Asociaciones representadas en la Comisión

Como esas Memorias están impresas, ha de limitarse el delegado que suscribe a dar cuenta de las observaciones de mayor interés a que su examen dió lugar:

a) *Oficina Internacional de Londres para la represión de la trata de mujeres y de niños.*—Los esfuerzos realizados en el año transcurrido desde la última reunión de la C. C. se han dirigido principalmente a estimular y facilitar la labor de los Comités Nacionales de la Oficina y a organizar la reunión de Londres en octubre de 1923, preparatoria del Congreso de Gratz, que tendrá lugar en septiembre de 1924, con el siguiente orden del día: publicaciones obscenas, emigración, prohibición del empleo de mujeres extranjeras en las casas de tolerancia, policía femenina y contratos para trabajar en el extranjero en teatros, music-halls, etc.

En la labor de propaganda de la oficina destacan las visitas de la secretaria señorita Bakec a Egipto y Palestina. Muy importante es también la obra realizada en puertos y estaciones y especialmente en Londres, Buenos Aires, Glasgow, Edimburgo, Dublín, Hull, Liverpool y Newcastle.

En la ampliación que de palabra hizo de su Memoria la señorita Bakec hizo hincapié en la importancia de la propaganda y en la falta de medios con que se tropieza para realizarla.

El delegado francés, Mr. Bourgois, pidió que en lo sucesivo se diera sucinta cuenta de los trabajos de los Comités Nacionales de la Oficina de Londres.

La C. C. deliberó sobre la conveniencia de que la S. de N. esté representada en el Congreso de Gratz, siendo unánime el parecer de que así suceda.

b) *Asociación judía para la protección de las mujeres y de los niños.*—También acusa su Memoria dificultades de acción por falta de medios. A pesar de esto, la relación y los datos estadísticos de lo realizado en Argentina, Brasil, Alemania, Polonia, Austria, Gran Bretaña, etc., revela un resultado notable en el sentido preventivo de la trata.

Opina la Asociación en su Memoria que la C. C. debe ocuparse de la trata, pero también de sus problemas conexos: publicaciones pornográficas, tráfico de bebidas alcohólicas, prostitución, enfermedades venéreas y otras con las que las Asociaciones tropiezan a cada instante en su acción humanitaria. Y la Asociación propone también la más intensa y extensa propaganda de los males de la trata y de los remedios que se la aplican por la C. C. y por las Asociaciones privadas, reuniones públicas, conferencias, etc., a fin de crear una opinión pública advertida que obligue a los Gobiernos a proceder más rápidamente, más enérgicamente que hasta ahora, con lo que se purificaría la atmósfera moral del mundo.

c) *Grandes Asociaciones femeninas.*—Tan interesantes como la Memoria de su delegado la Sra. Avril de Saint Croix fueron las manifestaciones que de palabra hizo en nombre de esas entidades, que son la Unión Cristiana de muchachas, el Consejo Internacional de mujeres, la Alianza internacional del sufragio femenino, la Asociación Católica del sufragio femenino, la Liga internacional de mujeres para la paz y la Asociación india de mujeres.

La Sra. Avril de Saint Croix acababa de realizar un viaje por varias naciones de la Europa Oriental y Central, del que comunicó interesantes impresiones. También la C. C. acogió con vivo interés la noticia de que dicha señora le comunicó de haberse constituido por encargo del Gobierno francés una Comisión extraparlamentaria para el estudio del régimen llamado de la policía de costumbres, de cuya Comisión es presidente Mme. Avril de Saint Croix, tan caracterizada abolicionista. La Comisión se ocupa en el estudio de la prostitución y de las enfermedades venéreas. Según Mme. de Saint Croix, el sistema francés de reglamentación no es legal por estar basado sólo en Decretos y no en una Ley. Lo que la Comisión estudia es la posibilidad y medios de implantar la supresión de los Reglamentos, y ya se ha discutido un proyecto en ese sentido.

Relató Mme. de Saint Croix lo visto por ella en Rumanía en la aplicación del régimen de aislamiento de las prostitutas; hechos y procedimientos tan dramáticos que impresionaron dolorosamente a la C. C. y dieron lugar a protestas de algunos de los delegados y a explicaciones excusativas del delegado de Rumanía.

d) *Asociación Católica Internacional de las obras de protección de la joven.*—La Memoria de esta importante entidad acusa la extensión de sus obras en Noruega, Panamá, Suecia, Lituania y otros países.

En lo tocante a los *homes*, se tiende a hacerles accesibles día y noche a las jóvenes que a ellos acudan.

Como detalle de la dificultad de la lucha preventiva contra la trata, da la Memoria el de haber entrado en Holanda unas 100.000 muchachas alemanas en un año.

En la Memoria se da cuenta de la labor realizada por la Asociación en materia de colocación, misiones de las estaciones y puertos y protección a los emigrantes.

La Sra. Thurler, que amplió las noticias de la Memoria, propuso, y la C. C. acogió la propuesta con simpatía, que las Compañías de ferrocarriles aceptaran publicar gratuitamente los anuncios de las Asociaciones de protección de la joven.

e) *Federación de Uniones Nacionales de amigos de la joven.*—Coincide con la Asociación Católica en apreciar las excelencias de las obras de *prevención* de la trata.

Entre los principales trabajos de esta entidad desde la anterior reunión de la C. C. figura la reunión de la Comisión ejecutiva de las obras de las estaciones y de los puertos, que acordó la creación de Comisiones nacionales de estudio de la vigilancia en puertos y lugares en los que colaboraran las Asociaciones católicas y protestantes y personas competentes en materia de navegación y emigración.

A punto de terminar este tema del orden del día, el delegado que suscribe pidió la palabra para sugerir la admisión de Memorias o de simples notas de trabajos realizados en favor de las mujeres y de los niños en cuanto se relaciona con el objeto de la C. C. por entidades benéficas que no estén representadas por la C. C. En España, dije por vía de ejemplo, existe la Asociación de San Rafael para la protección del emigrante, que ha llevado a cabo una labor muy apreciable, coadyuvando a la lucha contra la trata, que está en relación con el Real Patronato y con sus Delegaciones y que incluso ha denunciado casos de trata que gracias a esta Aso-

ciación han podido perseguirse. Si se accediera a lo que yo propongo, hubo de decir el delegado español, podría inmediatamente redactar y presentar una breve nota sobre los últimos trabajos realizados por dicha Asociación.

La doctora Luisi, delegada del Uruguay, apoyó la proposición, pidiendo se hiciera público que la C. C. admitía información de las entidades privadas no representadas en su seno, adición a la propuesta que la Presidente juzgó inadmisibles por las dificultades que, a su juicio, ofrecía, si bien creyendo que la C. C. debe aceptar lo que espontáneamente la envíen a título informativo las entidades de que se trata.

Sin perjuicio de resolver el fondo de la propuesta al estudiar la propaganda, se admitió el ofrecimiento del delegado español referente a la Asociación de San Rafael, y en su vista, en la sesión siguiente quedó presentada la nota (Documento número 214 de la C. C.)

La C. C., antes de pasar a otro punto del orden del día, expresó su reconocimiento a las grandes Asociaciones privadas que le asisten con sus trabajos y su colaboración. Las Memorias de esas Asociaciones se imprimirán con las actas de las sesiones de la C. C.

Esta hizo constar también que las informaciones realizadas personalmente por algunos de sus asesores, pertenecientes a dichas Asociaciones, las estima del mayor valor y de los más fecundos resultados.

(Continuará)

Varia

El analfabetismo en España

La Oficina de Informaciones, Publicaciones y Estadística del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes ha publicado la Memoria que la Comisión central contra el analfabetismo, creada por Real decreto de 31 de agosto de 1922, ha redactado, en cumplimiento de lo dispuesto en dicho decreto.

El territorio jurisdiccional de la Comisión comprende las tres provincias que dan mayor contingente de analfabetos: Almería, Jaén, Málaga y la región de Las Hurdes (Cáceres).

Esta Memoria suministra datos bastantes desconsoladores. Almería, con una población de 358.149 habitantes, tiene 255.516 analfabetos; un 71,34 por 100. En Jaén, cuyo censo es de 592.297 habitantes, hay 431.949 habitantes; 72,92 de porcentaje; Málaga, con 554.301 habitantes, tiene 404.847 analfabetos; 73,03 por 100.

Tan elevada cifra de incultura se debe, según las informaciones de maestros locales, a la irregularidad de asistencia escolar, unas veces por dar ocupación prematura a sus niños las familias pobres, y otras por falta de celo, por supina ignorancia de los padres, que no se preocupan de la educación de su prole.

Sin negar esa aseveración, la Comisión entiende, no obstante, que un buen maestro puede hacer mucho para remediar el mal, y una escuela bien instalada y agradable es seguro asilo de los niños.

Ahora bien; la dificultad mayor radica en la escasez de escuelas y maestros. Las tres provincias reunidas tienen, incluyendo las escuelas privadas, 2.879 maestros. Con arreglo al artículo 8.º de la ley de 23 de junio de 1909, que fija en el 10 por 100 de la población total el Censo escolar de cada pueblo, faltan 2.341 maestros. El déficit, como se ve, es abrumador.

D. Tomás Montejo, siendo ministro de Instrucción pública, creó la citada Comisión, asignándole el crédito de 150.000 pesetas, cantidad que sólo alcanza para crear 40 ó 50 escuelas.

La Comisión, cumpliendo lo mejor posible su cometido, celosa de su deber, ha distribuído parte de la suma con notoria utilidad, que es cuanto podía apetecerse. El resto fué anulado en el crédito del presupuesto al término del ejercicio.

Y he aquí las conclusiones de la Memoria:

Primera. La extensión del analfabetismo revela en estas provincias un coeficiente tal de incultura, que aconseja la necesidad de realizar una acción inmediata e intensa con medios y recursos extraordinarios.

Segunda. Estos medios deben ser:

a) La creación de nuevas escuelas higiénicas (edificios adecuados) y pedagógicas (personal bien preparado y material conveniente).

b) La continua mejora y transformación de las existentes y preparación espiritual y perfeccionamiento del personal encargado de ellas.

Tercera. La concesión de recursos materiales suficientes para llevar a cabo esta reforma.



Año V

Cádiz: Junio 1925

Núm. 51

Las enseñanzas de los "films" de la vida

XVII

Como resumen del estudio que acerca de el *niño* y de las personas de cuyo auxilio necesita éste hasta alcanzar su adolescencia, hemos desarrollado en esta «serie de películas», vamos a terminar con dos finales que titularemos: «Los enemigos del niño» y «Los amigos del niño», siendo el asunto de este nuestro trabajo de hoy, la primera de ellas.

XVII

Los enemigos del niño

Aunque a primera vista parezca imposible que ninguna persona consciente pueda ser enemigo del niño, meditando un poco acerca de este asunto, veremos que son varias las que sin malicia y sólo por ignorancia muchas veces, o por ineducación otras, atentan contra la vida del ser humano en sus primeras edades, que es precisamente cuando más cuidados necesita el infante.

Efectivamente, y aunque parezca una paradoja y hasta una impostura, los mayores enemigos del niño son sus propios padres.

El hombre que disipó su juventud, su salud y su hacienda en los lupanares del vicio; el que fué concurrente asídúo de las tabernas, bares, cabarets, posadas del amor mercenario y centros de recreos ilícitos, los que le dejaron grabadas en su organismo

señales inequívocas de enfermedades repugnantes y le sumieron en la miseria; si cuando ya en la edad madura y hastiado de esos mal llamados placeres, busca en el amor lícito el lenitivo y la tranquilidad tan necesarios para su vida tormentosa, si engendra hijos, no será nunca un padre, sino más bien un verdadero enemigo de sus propios hijos, carnes de su carne.

El hijo de tal padre, si llega a nacer con vida, arrastrará una vida raquítica y miserable; su organismo debilitado, será terreno abonado para padecer esas enfermedades que constituyen verdaderas plagas sociales, denominadas, sífilis, atrepsia, raquitismo, escrofulosis y tuberculosis, que tantas víctimas ocasionan en la infancia y la adolescencia; y si logra alcanzar la edad adulta, ni su organismo podrá desarrollar el esfuerzo necesario para atender con su trabajo corporal a las necesidades de su vida, ni su cerebro estará en condiciones de producir el trabajo mental que exigen las profesiones intelectuales, ni mucho menos estará capacitado para formar una familia.

Este ser humano será una carga pesada para la sociedad y para la Patria, las que si por humanidad tendrán que atenderle, su contribución al sostenimiento de la primera y a la defensa de la segunda serán nulos, y su final más seguro será, ocupar una celda en el presidio o en el manicomio, o una cama en el hospital.

Del mismo modo, la mujer que se une a un hombre de las condiciones antes mencionadas, sólo logrará ser madre de hijos raquíticos y escuálidos, que difícilmente salvarán la primera infancia sin rendir tributo a la muerte.

He aquí unos niños que desde que nacen, marchan hacia el caos, por haber tenido la desgracia de que sus *propios padres*, desde antes de engendrarlos, fuesen sus más terribles enemigos.

Pero sin necesidad de lo anterior, padres robustos y de costumbres morigeradas, pueden resultar también, por ignorancia, enemigos de sus propios hijos.

La madre que no cuida y atiende a su hijo recién nacido con el esmero y cuidados que éste requiere; la que por no privarse de alternar y lucir en sociedad, antepone su vanidad a la obligación que le impone su carácter de madre; la que con el pretexto de que su hijo la debilita y atenta contra su belleza, le niega el alimento de su pecho, que tan preciso le es; la que lo abandona al cuidado de criados que no le atienden bien; la que lo alimenta con substancias impropias para ser digeridas por su delicado estómago; la que atiende más a los consejos de la amiga o de la comadre sabi-

honda, que a los del médico, aunque por inconsciencia más bien que por maldad, también estas madres son enemigos de los niños.

He aquí por qué afirmábamos que los mayores enemigos del niño son sus *propios padres*, cuando no saben o no quieren desempeñar bien y a conciencia su cometido de tales.

Los maestros que no sólo no educan como deben al niño que sus padres consagran a sus cuidados para que se lo eduquen e instruya, sino que se lo abandonan asimismo; los que no saben o no quieren bucear en el alma pura del niño para sorprender sus sentimientos, sus pasiones y sus condiciones, y una vez conocidos éstos, no les libran de los malos sentimientos y malas pasiones, contribuyendo a todo trance al desarrollo de los buenos; los que no aprovechan las condiciones y aptitudes del niño para convertirlo en hombre sabio, consciente y útil para sí, su familia, la sociedad y la Patria; los que valiéndose de su cargo de educador inculcan a sus discípulos ideas disolventes y atentatorias contra el orden, la propiedad o la Patria, todos estos maestros son también enemigos del niño.

El sacerdote que desatiende su obligación de a todo trance predicar la religión y la moral, frenos contra los malos instintos, los malos sentimientos y las malas pasiones; el que no aprovecha el púlpito, la tribuna, el folleto, la hoja impresa o el periódico para condenar a la sociedad y a las autoridades que, prescindiendo de sus deberes, toleran que funcionen públicamente los centros del vicio que pervierten al niño y al joven; los que no moldean el alma del niño para que siga el camino de la virtud y la santidad, haciéndoles adorar al bien y huir aterrados del mal, también son enemigos del niño.

El médico que no aconseja a la madre, aun antes de serlo, los cuidados que requiere su hijo; el que permite que los individuos enfermos contraigan matrimonio; el que no procura evitar a costa de lo que sea, esas enfermedades infecto-contagiosas y esas deformidades que se contraen en las escuelas; el que no denuncia esas mal llamadas inclusiones, que son cementerios de la infancia; el que no estudia a conciencia el fisiologismo normal y patológico del niño sometido a sus cuidados; el que permite que los niños jueguen a juegos nocivos para su salud y desarrollo; el que tolera que se dedique el niño a trabajos impropios de su edad y no lo denuncia a las autoridades; y el que no trata de destruir esos centros de vicios tan nocivos a la infancia y a la juventud, también son enemigos, y éstos verdaderamente conscientes, del niño.

Las autoridades que con su tolerancia permiten que se exploten esos mal llamados centros de recreos, que no son otra cosa que antros mefíticos del vicio, y que en ellos se permita la entrada a los menores de ambos sexos; las que no evitan que los libros, estampas y dibujos inmorales lleguen a las manos de los niños y de los jóvenes, despertando en ellos pasiones malsanas, las que no impiden que a los menores y a las embarazadas se dediquen a trabajos impropios de su edad o estado; las que no castigan con mano dura el tráfico inmoral de los menores; las que no evitan que las calles estén plagadas de golfos y las escuelas vacías de alumnos; las que no protegen y premian el talento, la aplicación y la honradez, y castigan lo contrario; las que permiten que en locales faltos de aire, luz, sol y agua, se alberguen niños; y las que sostienen Inclusas para albergar a los hijos, que precisamente por no ser de nadie debieran ser de todos, no para criarlos, robustecerlos y educarlos, sino para por falta de alimentación apropiada a su edad, de mala administración y de los cuidados e higiene que ellos necesitan, contribuir a que se erien débiles y enfermos, cuando no a conducirlos a una muerte cierta, o convertirlos en carne de presidio o de hospital, éstas sí que son los mayores enemigos del niño.

Por último, la sociedad que permite que los individuos enfermos formen un hogar y engendren hijos enfermos desde que nacen; la que tolera que los maestros no enseñen o enseñen mal, lo que es inmensamente peor; que el sacerdote no eduque religiosa y moralmente; que el médico no evite ni cure las enfermedades, ni tenga la suficiencia que se le debe exigir, y que las autoridades cumplan con su deber, esta sociedad, amados lectores, es el más temible enemigo del niño y del hombre, de la Raza, la Religión y la Patria, y se la debe destruir por indigna de existir, ya que su existencia entraña un grave peligro para los miembros que la constituyen.

He aquí cómo los mayores enemigos del niño pueden ser precisamente las mismas personas de cuyos auxilios más necesita éste, cuando cumplen con su deber; las que cuando hacen dejación de las sagradas misiones que Dios, la Raza y la Patria les confiaron, se convierten en sus más terribles y encarnizados enemigos.

Y como complemento a esta película-resumen, baste al lector estos dos relatos breves, que más pudieran denominarse realidades trágicas.

* * *

Hastiado de su crapulosa vida Alberto X..., decidió formar una familia. Y ésto, que para todo hombre consciente de sus actos constituye un serio problema, para él era mucho más, tanto, que constituía su salvación; pues con su agradable trato de hombre mundano, con su figura apuesta, gallarda y elegante, y ocultando habilidosamente las laeras que los vicios habían impreso en su organismo, ya en el ocaso de su juventud había conseguido hechizar a Luisa, hermosa joven de diez y siete años, hija de un honrado comerciante, cuya única misión en este mundo fué trabajar como una bestia y sufrir privaciones, para amasar una fortuna con que asegurar el porvenir de su hija, salvo la mejor opinión de un frescales desaprensivo como Alberto.

Luisa no acostumbraba a más sociedad que la de los toscos comerciantes amigos y compañeros de su padre; se aburría; y sabiendo que éste tenía una grande fortuna, de la que ella era la única heredera, soñaba con vivir una vida fastuosa y lucir en los salones de la aristocracia.

Por eso cuando vió en aquel palco del Real a Alberto en compañía de sus amigos (unos niños «bien» cargados de tantos títulos como vicios, a los que él explotaba), y cuando notó que la dirigía sus gemelos a ella, el rubor carminó sus mejillas y en su corazón de niña inocente la flecha de Cupido prendió un fuego tan abrasador, que sólo la Vicaría podría apagar.

El comerciante, tan engañado como su hija por las apariencias del mozo, y debido a su incultura y poco trato social para llegar a conocer a esta clase de vivos, se dejó enredar en las mallas que le tendió aquella alma ruín, y cometió la tontería de dar su hija, su dinero y su honra, al vicioso arruinado, el que por quitárselo todo, llegó a quitarle la propia vida.

El primer año de casados, salvo algún contagio impuro de Alberto a su mujer, por ésta en su inocencia ignorado, el matrimonio fué feliz, pues el marido permanecía alejado de los centros del vicio a los que concurría cuando soltero; y como vivían con el padre de Luisa, y éste atendía con lujo a todos los gastos de la casa, aquello marchaba a pedir de boca.

Un día, el comerciante sufrió una apoplejía, y aunque salvó la vida de verdadero milagro, quedó inútil para el trabajo, ya que sus miembros se paralizaron.

Entonces Alberto se encargó de los negocios de su padre político, manejándolos a su antojo.

El dependiente mayor de la casa, un hombre honrado a carta

cabal, viendo que el negocio, por su mala administración, llevaba una marcha ruïnosa, llamó la atención de su jefe; pero éste, obcecado, sin conocer a su yerno, no sólo no le hizo caso, sino que permitió (a instancias de Alberto, al que le estorbaba la presencia en la casa de aquel hombre honrado que le desbarataba sus siniestros planes), que se marchase de la casa.

Poco tiempo después el comerciante llegó a conocer al marido de su hija, lo que le produjo un disgusto de tal magnitud, que le llevó al sepulcro.

Heredera Luisa, Alberto, con engaños, logró que su esposa le firmase una autorización para hacer y deshacer de la fortuna a su antojo, y una vez conseguido ésto, volvió a frecuentar sus centros habituales de soltero, a hacer una vida principesca y a dar fin en un par de años del capital de su esposa e hijos (puesto que ya tenía el matrimonio un varón y una hembra), dos angelitos raquíuticos y con los estigmas de la heredosifilis en sus organismos.

Cuando se derrochó la fortuna de Luisa, comenzaron los disgustos en el matrimonio porque Alberto, acostumbrado a vivir fastuosamente a costa de lo que fuera (pues no consta su escrupulosidad), no se resignaba a la miseria.

Aprovechándose de que Luisa tenía bonita voz, que su padre le hizo educar para recreo y adorno de señorita, obligóla a dedicarse a cupletista, a la fuerza, primero para explotarla, y por último, llegó hasta a prostituirla para vivir a su costa.

Mientras tanto, los niños crecían y alcanzaron la adolescencia, en cuya época murió de tuberculosis pulmonar el varón, y la hembra, como tuviese buen palmito, y su madre ya envejecida por la mala vida y los vicios no tuviese buen precio en el mercado del amor ilícito, su padre la hizo sustituir a la que le dió el ser, con tan poca fortuna, que a los pocos meses moría la pobre niña en un sífilicomio.

Tragedia que demuestra nuestro aserto de que muchas veces los padres son los más crueles enemigos de sus propios hijos.

* * *

El «Peronilla» fué un víctima de la sociedad, la que en lugar de defenderle y protegerle, le condujo al abismo.

No conoció a sus padres, que le abandonaron a los pocos días de nacer en el torno de la Inclusa de la ciudad de Z..., en donde de milagro escapó con vida y de la que, flaco y esmirriado, pasó al Hospicio, en donde ni un sólo día de los cuatro años que allí

estuvo, consiguió saciar su apetito; tan escasa era la alimentación en aquel establecimiento benéfico.

Del Hospicio, en el que a duras penas consiguió aprender a leer y escribir, fué sacado por una tía suya, la que lo dedicó a implorar la caridad, golpeándole duramente el día que no le llevaba una buena recaudación, y más tarde a la venta de periódicos.

De periodista (como él se decía) se fugó de la tutela de su parienta a Madrid, y allí hizo de todo, pues vendió periódicos, fué descuidero, caco, jugador de ventaja, y debido a estas profesiones, durante largas temporadas se hospedó en el campamento de las Yaserías, el Abanico y en el hospital de San Juan de Dios.

Ya hombre, se unió a una golfa que sacó de un lupanar inmundo, y tuvo dos hijos varones que murieron de pocos meses y dos hembras, que con su comercio ilícito de carne humana, explotadas por sus padres, les mantenían sus vicios, mientras uno en las tabernas y la otra en las mancebías, predicaban como falsos apóstoles el odio y la destrucción de la sociedad, la propiedad y la honra.

El «Peronilla» murió en un presidio, a donde fué a expiar la condena que le impusieron por un atentado sindicalista.

He aquí un ser abyecto, sí, pero también víctima de una sociedad en la que todos sus miembros fueron sus enemigos.

DR. JOAQUÍN HURTADO NÚÑEZ

Medinasidonia, junio de 1925.

Bibliografía

Deux cent soixante Consultations Médicales pour les Maladies des Enfants. 8.^a Edition.—Dr. Jules Comby, 1925.

Tal vez el mejor elogio de esta obrita, sea el saber que es la octava edición.

El doctor Comby, conocido como uno de los primeros y mejores pediatras franceses, y considerado en el extranjero como una sólida reputación, tiene una laboriosidad grande, que le permite hacer compatible el desempeño de sus cargos oficiales, de sus cargos docentes, de su clientela, y por si no fuera bastante, agrega el selecto fruto intelectual depositado en obra científica destinada a los niños para bien de la humanidad.

Caracteriza la obra del doctor Comby un marcado sabor pedagógico.

En sus varias publicaciones de libros, se vé siempre al maestro que enseña; y esta enseñanza es uno de sus mayores méritos.

La obra «Dosecientas consultas para enfermedades de niños», a que hago referencia; es de una indiscutible autoridad para alumnos y para médicos.

Está hecha como las anteriores, con orden alfabético, para su mayor utilidad inmediata.

No hay que buscar la consulta copiosa, documentada, para un estudio profundo: nó: la obra presta su mayor servicio, para el momento: allí está la enfermedad, su tratamiento; el bien, hecho enseguida; la duda, resuelta en el acto; y no a modo rutinario, sino con una rápida explicación del concepto de la enfermedad; de lo que en la actualidad se sabe de ella y de lo que es cierto como cierto y lo dudoso como dudoso.

De modo, que en breves minutos se puede tener resuelto bajo el punto de vista práctico; para la urgencia del momento, para el apuro de la clientela, a la que hay que atender sin tardanza; cuanto es preciso al médico para resolver y al enfermo para su tratamiento.

La nueva edición de la obra del doctor Comby merece estar en la mesa de todos los pediatras, en la que prestará indudables servicios; y no sólo a médicos para recordar, sino a alumnos para aprender.

Trae nuevos capítulos y recientes adquisiciones teórico-prácticas que la ponen a la orden del día.

Aunque el idioma francés está muy extendido en España y es de uso corriente en la clase médica, convendría para el mejor éxito científico y comercial, una traducción de este trabajo del doctor Comby, como se ha hecho de otras ediciones anteriores; además, por su tamaño y fácil manejo se presta bien para la bolsa de viaje, el coche, el tren o el amplio gabán en tiempos crudos: es un hecho bien conocido, que hay ocasiones en que el recuerdo de un medicamento se hace rebelde a la memoria; en que un dato preciso no se advierte con la claridad precisa; en que no hay tiempo que perder ni se puede ir a ningún sitio hábil; y en ese momento, el manual, el librito, el compendio, salva del apuro con bien positivo.

DR. GÓMEZ PLANA

De "Cosas de Niños"

La rabona

Un momento he tenido la tentación de llamar *Las diabluras* a toda esta parte del libro que va ahora a desarrollarse, pero he desistido, no sólo porque dividiría la continencia del título original, sino porque doleríame siempre el recuerdo del *modelo* a que el título había de referirse, que si bien fuera tolerable para un sólo capítulo, para una mitad del libro resultaría demasiado, porque en honor de la verdad, hay que ver la composición de la substancia del nominativo de referencia.

Entremos, pues, en materia.

Burlar la vigilancia de los padres y sin que ellos se aperciban no asistir a la escuela, es una de las sugerencias más fuertes que padecen los malos alumnos y un motivo frecuente de torpes caídas. Dejaría completa la idea, si dijese que los alumnos buenos no hacen eso, pero la sugestión de hacerlo... ¡vaya si la tienen!

Colocados los malos en la plataforma de la desobediencia y de la rebeldía y en plena luna de pecado, tiene todo lo prohibido un encanto irresistible...

—*¡Yo no quiero raboneros en mi clase. Si alguno de vosotros hace rabona, que no me llame su maestro. Al que haga la rabona, no le hablo más...!*, etc., etc.

Todas esas frases no estarían mal dichas a alumnos buenos para prevenirlos contra el vicio de referencia. Pero decid esas palabras a los malos, y al día siguiente tendreis rabonas a granel. Fruta prohibida, fruta fuertemente deseada, antojada.

En una clase donde hay raboneros es más lógico hablar así:

—*Ya sé que Fulano y Zutano hicieron ayer la rabona y que estuvieron escondidos para que yo no les viera. Hacen mal en esconderse, porque yo no me enfado por eso. ¡Pchs! Pueden Fulano y Zutano hacer la rabona cuando les dé la gana.*

Es claro que este modo de hablar ha de hacerse de tal manera, que los alumnos buenos que lo oigan entiendan que en esas palabras va el colmo del disgusto del maestro, y que los malos, los raboneros, no vean en las frases anteriores más que una soberana indiferencia del pedagogo para sus rabonas.

Cualquiera que no conozca a los niños creerá que el maestro ha hecho mal en hablar así. Nó, no ha hecho mal, ha hecho muy bien. Porque si el rabonero no siente excitada su *enfermedad* por la *prohibición*, ya tendremos ganada una buena parte de la batalla.

¿Qué hace el niño mientras rabonea? He aquí otro dato interesantísimo que conviene conocer porque dicta el buen sentido estratégico, que si podemos dar en la escuela lo que el niño busca en la rabona, ésta habrá perdido casi todo su interés.

Otro hecho de gran significación es que la rabona no se hace casi nunca sólo. Hay siempre uno o varios *corraboneros*. Medicina al canto: hacer todo lo posible por asfixiar al rabonero *matriz* en la soledad. Que no le acompañe nadie y el vicio se irá disipando poco a poco hasta que muera.

—¿Tú vas a la escuela?

—Yo sí.

—¿Te sabes la lección que dijo ayer el maestro?

—¿Yo?... regular...

—Chiquillo, no vayas que te van a castigar.

—¿Y tú, te la sabes?...

—¡Yo, que me voy a saber!

—Por eso quieres hacer la rabona.

—¡La rabona!... ¿Yo voy a hacer la rabona?... Yo voy al huerto de mi primo...

—Al huerto, ¿para qué?

—Para cojer almendras.

—¿Almendras?... ¡Almendras!...

—Almendras y... echar la pandorga.

—¿La pandorga?... ¿Está muy lejos?

—Nó, a la salida del pueblo.

—¿Y cuándo se viene, di?

—A las doce.,.

—¿Y si mi papá se entera, di?

—¡Anda allá tonto! ¡No se entera!

Allá van al huerto el rabonero *matriz* tranquilo y frío, como si no hiciera nada malo, y el *novato* con el color perdido, el corazón *dale que dale*, los ojos inquietos y el miedo fingiéndole en todas las esquinas la imagen de su padre o su maestro

¡Pobrecillo, tiene almendras al alcance de su mano y no las mira: echan la pandorga, y no le distrae; el campo tiene sol, aire y alegría, y sin embargo, está triste. Toda persona que pasa por

el camino le asusta, todo ruido le sobrecoje, y no dice más que esto: *¿serán ya las doce, di?*

Este niño llega a su casa después, y muy torpes han de ser sus padres, o muy descuidados, para no conocerle la trampa.

Los ojos cobardes, las botas llenas de polvo, el gesto de sospecha...

—¿De dónde vienes tú, chiquillo?

—De... la... escuela.

—¿De la escuela!...

—¿Y ese polvo de las botas? ¿Y esos calzones llenos de tierra? ¿Y esta hora de venir? ¡Chiquillo, tú... tú has hecho la rabona!

El cuitado llora y se entrega. Este niño es muy difícil que reincida. Le ha salido muy mal la prueba.

La forma brutal de faltar al colegio que hemos apuntado, es la menos frecuente, al menos en las escuelas que yo conozco.

—¡Pobrecito mi niño!... ¿Qué tienes tú, corazón mío?

—Me duele un poquito la barriga, mamá.

—¿A ver, la lengua?... ¡No parece que está muy buena... Mira, hijito, ¿quieres tomar un purgante de magnesia?

—¡Bueno!

El niño toma el purgante sin que le haga falta y pasa gustoso por el antipático deglutir de la magnesia, con tal de no ir al colegio.

¡Rabonero!... Entre esta rabona y la anterior hay la misma diferencia que entre el hurto y la estafa. Eso se llama rabonear en el propio domicilio de los enternecidos padres... ¡Pobrecito mi niño!...

—D. Luis, ¿quiere usted que vaya a...?

Esto lo dice un chico con el rostro contrariado, el vientre hundido, y sobre el vientre, la mano extendida indicando que está allí lo malo...

—Sí, ve, pero no tardes, porque sinó vas a perder esta lección...

El niño que dice que va a... no tiene ganas de... Es que le pide el ánimo un poquito de huelga, y por conseguirla es capaz de pasarse quince o veinte minutos en la *oficina de...*

¡Ilustre rabonero, doctor en rabonas, artista incomparable del arte de pegársela al maestro: esa rabona tuya, aunque parcial, es la rabona tipo, porque nadas y guardas la ropa: asistes a clase y no asistes; y en las mismas narices del pedagogo, sin magnesias, ni sustos, fraguas el artificio sencillo de una rabona dentro de la mismísima escuela! Te repruebo, pero me haces gracia. Tú no se-

rás nada serio en el mundo, pero la raza de los Lázaros, Rincones y Cortados tiene hoy ocupaciones más *distinguidas* que las que desempeñaban cuando Cervantes y Hurtado de Mendoza escribieron la vida de los pícaros...

Te condeno, pero al dictar tu sentencia no está en mi cara la adusta línea del magistrado. Ejecuto tu sentencia, pero la ejecuto sonriendo...

¡Ah, se me olvidaba!... Te advierto, a pesar de mi sonrisa, que Caco murió, según dicen, de mala manera. Esto no quiere decir que tú te parezcas ni remotamente, al famoso retero; ¡librenos Dios!; lo que quiero advertirte, hijo, es que si Caco hubiera ido cuando pequeño a la escuela, seguramente hubiera hecho algunas rabonas *parciales* en la *oficina* del cuento. De modo, que mucho cuidado.

M. SIUROT

Importancia de las organizaciones escolares americanas, etc.

Excmo. Sr.; Señoras; Caballeros:

Después de la hecatombe trágica que con vértigo de aciaga locura dejó aniquilados pueblos y razas, y que cercenó, por decirlo así, en la plenitud de su más lozana florecencia, fecundos y gloriosos ideales en los campos del comercio, de la industria, de la ciencia y del arte, una nueva etapa de vida, un derrotero de progreso se inicia en todos los países, bajo auspicios admirables; del mismo modo que el fatigoso sembrador, tras la parcela labrada, inaugura una nueva cosecha en el campo de las doradas mieses, donde anhela ver embelesado el poético madurar de los tallos al cuajar la savia en las espigas; y es que como lógico corolario está ya admitido que a los celajes níveos y lácteos del frígido invierno siguen los cielos de la diosa primavera, plenos de inagotable hermosura, como los de Andalucía; tras el vendabal viene la bonanza, que es alegría y resurrección del barbecho; tras la noche fatídica, se anuncia el milagro del día; y tras los horrores cruentos de la guerra, esplende el iris de paz.

Esta fecunda evolución, este esfuerzo ingente y vital que hoy es activo y gigantesco en el programa comercial e industrial de

las naciones de Europa y de América, se vigoriza asimismo, se corrige y se completa en el dominio intelectual donde hay avanzados paladines y eximios corifeos que cavilan por el mejoramiento y digno empuje de la briosa Juventud. Muy sabiamente lo dijo el maestro Darío: «Juventud, divino tesoro, que te vas para no volver». El egregio poeta de Nicaragua sintetizó muchos conceptos y mucha filosofía en tan sencilla pero elocuente frase: «divino tesoro». La Juventud lo puede todo, porque tiene el germen de todo; divino tesoro, porque donde brota un pensamiento digno y donde surge un ideal glorioso, es necesario que la Juventud se represente con ahinco bajo el triple aspecto de inteligencia, de energía y de bondad que doquiera la caracteriza; harto conocida es, y no es esta la ocasión de demostrar, la tesis inconcusa de que la Juventud es emblema de vigor, símbolo de hidalgas concepciones y de benditas esperanzas.

Como contribución magnífica y de primera importancia en el problema de la sanidad pública, como factor de éxito en la propaganda de la higiene popular y de la protección a la infancia, existe un medio, indirecto si se quiere, pero uno de los que asume en mi modesto entender, mayor interés; ese elemento fundamental, esa parte del programa sociológico, digámoslo así, para dar positiva solidez a la sanidad pública, es el mejoramiento, la organización de la clase escolar. Es un craso error pedagógico pretender que la Juventud que discurre por las aulas y que cavila tesoneramente en los vetustos bancos, solamente necesita la parte científica y la savia de las ideas que maestros expertos siembran con la luz de sus cerebros y la bondad de sus corazones. Hay algo que hace sentir también su imperiosa y benéfica necesidad, y es precisamente su organización, su mejoramiento, porque a la parte teórica se suma la práctica, y ambas se coadyuvan del mejor modo, como dos ruedas de un mismo vehículo que simultáneamente obran y se complementan para un fin común. Al trabajo didáctico debe añadirse otro de orden social, pero actuando siempre y doquiera en un ambiente práctico de propaganda eficaz para la educación popular; quiero decir, y es mi sincera opinión, que a la clase escolar convienen algunas mejoras, como que ellas contribuirían poderosamente a su perfección moral y material.

Y aquí deseo apuntar algunos conceptos sobre la clase escolar americana que estudia en España. Por cariño a la madre patria, cuya religión e idioma conocen, aman y respetan, son bastantes los jóvenes que, abandonando el querido lar, se lanzan a

rás nada serio en el mundo, pero la raza de los Lázaros, Rincones y Cortados tiene hoy ocupaciones más *distinguidas* que las que desempeñaban cuando Cervantes y Hurtado de Mendoza escribieron la vida de los pícaros...

Te condeno, pero al dictar tu sentencia no está en mi cara la adusta línea del magistrado. Ejecuto tu sentencia, pero la ejecuto sonriendo...

¡Ah, se me olvidaba!... Te advierto, a pesar de mi sonrisa, que Caco murió, según dicen, de mala manera. Esto no quiere decir que tú te parezcas ni remotamente, al famoso retero; ¡librenos Dios!; lo que quiero advertirte, hijo, es que si Caco hubiera ido cuando pequeño a la escuela, seguramente hubiera hecho algunas rabonas *parciales* en la *oficina* del cuento. De modo, que mucho cuidado.

M. SIUROT

Importancia de las organizaciones escolares americanas, etc.

Excmo. Sr.; Señoras; Caballeros:

Después de la hecatombe trágica que con vértigo de aciaga locura dejó aniquilados pueblos y razas, y que cercenó, por decirlo así, en la plenitud de su más lozana florecencia, fecundos y gloriosos ideales en los campos del comercio, de la industria, de la ciencia y del arte, una nueva etapa de vida, un derrotero de progreso se inicia en todos los países, bajo auspicios admirables; del mismo modo que el fatigoso sembrador, tras la parcela labrada, inaugura una nueva cosecha en el campo de las doradas mieses, donde anhela ver embelesado el poético madurar de los tallos al cuajar la savia en las espigas; y es que como lógico corolario está ya admitido que a los celajes niveos y lácteos del frígido invierno siguen los cielos de la diosa primavera, plenos de inagotable hermosura, como los de Andalucía; tras el vendabal viene la bonanza, que es alegría y resurrección del barbecho; tras la noche fatídica, se anuncia el milagro del día; y tras los horrores cruentos de la guerra, esplende el iris de paz.

Esta fecunda evolución, este esfuerzo ingente y vital que hoy es activo y gigantesco en el programa comercial e industrial de

las naciones de Europa y de América, se vigoriza asimismo, se corrige y se completa en el dominio intelectual donde hay avanzados paladines y eximios corifeos que cavilan por el mejoramiento y digno empuje de la briosa Juventud. Muy sabiamente lo dijo el maestro Darío: «Juventud, divino tesoro, que te vas para no volver». El egregio poeta de Nicaragua sintetizó muchos conceptos y mucha filosofía en tan sencilla pero elocuente frase: «divino tesoro». La Juventud lo puede todo, porque tiene el germen de todo; divino tesoro, porque donde brota un pensamiento digno y donde surge un ideal glorioso, es necesario que la Juventud se represente con ahinco bajo el triple aspecto de inteligencia, de energía y de bondad que doquiera la caracteriza; harto conocida es, y no es esta la ocasión de demostrar, la tesis inconcusa de que la Juventud es emblema de vigor, símbolo de hidalgas concepciones y de benditas esperanzas.

Como contribución magnífica y de primera importancia en el problema de la sanidad pública, como factor de éxito en la propaganda de la higiene popular y de la protección a la infancia, existe un medio, indirecto si se quiere, pero uno de los que asume en mi modesto entender, mayor interés; ese elemento fundamental, esa parte del programa sociológico, digámoslo así, para dar positiva solidez a la sanidad pública, es el mejoramiento, la organización de la clase escolar. Es un craso error pedagógico pretender que la Juventud que discurre por las aulas y que cavila tesoneramente en los vetustos bancos, solamente necesita la parte científica y la savia de las ideas que maestros expertos siembran con la luz de sus cerebros y la bondad de sus corazones. Hay algo que hace sentir también su imperiosa y benéfica necesidad, y es precisamente su organización, su mejoramiento, porque a la parte teórica se suma la práctica, y ambas se coadyuvan del mejor modo, como dos ruedas de un mismo vehículo que simultáneamente obran y se complementan para un fin común. Al trabajo didáctico debe añadirse otro de orden social, pero actuando siempre y doquiera en un ambiente práctico de propaganda eficaz para la educación popular; quiero decir, y es mi sincera opinión, que a la clase escolar convienen algunas mejoras, como que ellas contribuirían poderosamente a su perfección moral y material.

Y aquí deseo apuntar algunos conceptos sobre la clase escolar americana que estudia en España. Por cariño a la madre patria, cuya religión e idioma conocen, aman y respetan, son bastantes los jóvenes que, abandonando el querido lar, se lanzan a

un largo viaje y, más aún, se resignan a una dolorosa ausencia y a veces a una vida de sufrimiento y de anomalía. Es que en ellos vive lozana y palpitante la España del pretérito. Algún escritor afirma muy paladinamente: «Son pueblos suicidas los que no aman a su pasado». La España del Cid y D. Pelayo, la de las Navas de Tolosa y Covadonga; la triunfante en Lepanto y en Pavía, la invicta en Bailén, San Quintín y Zaragoza, la de los reyes magnánimos e intrépidos, como Felipe II y Carlos V; la de los Concilios de Toledo, los pintores sevillanos y la historiada y clásica Universidad de Salamanca, esa España viril e ínclita mil veces, vive en sus corazones como un manojo de flores primaverales, como un filón de oro que pesa muchísimos quilates. Es imposible separar en la asociación de las ideas y en el torneo de las razas, el vínculo secular y tenaz, pero al mismo tiempo dulce, cariñoso, gratísimo y sublime en la plenitud de estos epítetos, que existe entre la historia de España y la de sus antiguas colonias, que se emanciparon al llegar a su mayor edad. Pues es lógico sobremanera que herede, copie y trasunte la hija las cualidades, los defectos y muchos detalles de la madre que le otorgó su sangre. A la España histórica se sumó la España literaria; leyeron a Fray Luís, se deleitaron con Tirso de Molina y con Lope de Vega; la sutileza del grajejo jacarandoso que en Quevedo tiene una ingeniosa representación, despertó en ellos una risa jovial; los alegró Calderón con su maestría en el teatro; la inspirada escritora de Avila, los Arciprestes de Hita y de Talavera, el divino Garcilaso, maestro del endecasílabo, y una pléyade infinita de maestros del bien decir, inundaron sus espíritus de coruscante fulgor. Los clásicos de la edad de oro de la península y también la exuberante y rica literatura contemporánea, tienen el raro influjo de un poderoso encanto que atrae, que embelesa, que fascina. El *Quijote* no es solamente un libro que resuelve el hondo problema de la arquitectura y del léxico del idioma; allí la escuela de la vida, la mundología, pudiérase llamar, brota en sanas y castizas frases y sabrosas a la par, que se revientan como vid madura, que tienen ternuras de paloma y fragancias de opoponax y vainilla; de este libro, como de maravillosa roca de Horeb, emana el agua cristalina y tersa de mucha ciencia y mucho arte, unido todo a una galana amenidad, que Sancho Panza asume en la friolera dulcemente agobiadora de sus finísimos y oportunos refranes. Con el libro magno, como con la palabra de Arquímedes, Cervantes mueve un mundo de expresión y de belleza; el manco de Lepanto supo enseñar e inmortalizar

zar la más sonora, rica y cadenciosa de las lenguas latinas, que hoy se aprende en todos los ámbitos de la tierra, como antaño el idioma del Lacio y las lenguas orientales. Llor, pues, al hijo insigne de Alcalá de Henares, encomio muy cordialísimo y en este momento inefable, galante y justa remembranza al orfebre del castellano y padre supremo de la lengua que aprendimos en la dorada infancia. En síntesis: los estudiantes de la América latina aman a España de corazón, en su historia, su religión, su literatura, sus ciencias y artes, en su conjunto; y por eso la estudian con fervoroso anhelo. Esto basta y esto lo resume todo; el verdadero amor acorta distancias, suprime defectos, realza cualidades, no dosifica el fuego de su ternura, y ciego, como la mitología lo pinta, aprieta, sí, con férreo nudo, los marchitos corazones que sollozan por ortos de ventura y de paz.

Con frecuencia se les pregunta a los estudiantes latinos el objeto de su viaje a España y la causa de la elección que de ella han hecho para optar sus títulos y para cursar el pensum clásico de una carrera. No es por espíritu de viajes, de turismo o de sport; no les impelen en manera alguna condiciones o circunstancias de orden económico; ni es tampoco deficiencia de sus Universidades, que aun cuando no muy numerosas, hay algunas con poderosos elementos y conocidas en el extranjero, como son las de Santa Fé de Bogotá y la Universidad de Antioquía, en Colombia; la Universidad popular de Chile; la de Buenos Aires y la de San Marcos de Lima, en el Perú; la causa eficiente de ello es el profundo afecto que España les sugiere. Es prueba de lo que asevero y muy palmaria demostración, que en la actualidad un gran número de los estudiantes sudamericanos que estudian fuera de su patria se hallan en España; las ventajas del idioma hablado por toda la América española y conocido con perfección por más de diez y nueve Repúblicas importantes; además, Tratados diplomáticos entre los respectivos Gobiernos, mediante los cuales existe aceptación recíproca de los estudios y títulos académicos; el ameno clima, las bellezas artísticas y literarias, la multiforme y valiosa arquitectura, la benévola hospitalidad y la afinidad de costumbres que hallan en la nación española, son poderosos y elocuentes vínculos de cariño y de confraternidad.

Empieza en estos momentos un entusiasmo ardiente y plausible por la verdadera unión hispano-americana; es preciso que tengamos la convicción de que no solamente las palabras y los discursos floridos efectuarán esta unión de la madre patria y los pai-

ses latinos; es necesario para ello, más que toda consideración utópica y que toda cita óptica, una actuación recíproca, un esfuerzo mutuo, pero eminentemente práctico, entre dichos países. No hacen falta elegantes sonetos patrióticos, pero sí muchas orientaciones prácticas que no permanezcan en nocivo sueño, como preciosas semillas que se guardasen por centurias de años en desvenejado y olvidado anaquel. «Res, non verba». Será, además, dicha unión un firme y necesario baluarte, una titánica atalaya espiritual y una energía más sólida contra el peligro de otras naciones ambiciosas e injustas, que quieren usurpar nuestros sagrados derechos, abusando de nuestra debilidad, y violando, no solamente los tratados de la diplomacia, sino a veces los más exquisitos y rudimentarios detalles de esa moral colectiva, de esa dignidad caballeresca y de esa bondad de corazón, que deben ser cualidades genuinas y timbres innatos de los pueblos y de los hombres. «La union fait la force», se ha dicho con mucha razón; ante el fatal peligro es muy humano y muy lógico que la madre y las hijas se asocien y se protejan.

Uno de los Presidentes de la República de Chile, en una visita al histórico Monasterio de la Rábida, hablaba con atinado símil de esta unión que se impone, y decía que «era preciso que un puente, un enorme puente de simpatía, de amor, de religión e idioma, y sobre todo de mutua protección ante el peligro y de firme estímulo para el progreso, vinculase los dos continentes y se tendiese sobre los dominios del augusto Océano; pero teniendo sus bases y estribos, unos en España y otros en las naciones latinas de habla española; ese puente que, como el Coloso de Rodas, es un símbolo de fuerza titánica y pujante, debe formarlo primeramente el amor, que junta cielos y zonas con arcos de paz y de luz; pero en segundo lugar, hace falta un vital elemento: la organización práctica y efectiva. ¿Cómo construir un puente sin sólidas estribaciones? y ¿cómo realizar un programa de propaganda, de amor y de apoyo, sin fundamentos efectivos, de solidaridad y activo patriotismo? Difícil e imposible».

Y como hablamos de la clase escolar, me permito indicar algunas breves ideas sobre este simpático problema. No hace muchos años se celebró en la República de Venezuela un importante Congreso estudiantil, de donde salieron ideas regeneradoras para la Juventud; la Universidad de Lima lleva diez años de incesante lucha y de tremenda agitación; el doctor Carlos Enrique Paz Roldán documenta admirablemente la inquietud de la revolución en

su lapso de rebeldía; y cito esto, no como ejemplo de insurrección ni como espíritu de guerra pertinaz al profesorado y a la enseñanza; nó; de ninguna manera; lo menciono, porque estas luchas no han tenido otro fin que el anhelo de la implantación de un régimen completo, de una educación verdaderamente práctica y que tienda a la sanidad del país; los estudiantes de la escuela de San Marcos, en Lima, en el Perú, quieren hacer más práctica, más patriótica, si se quiere, la enseñanza adquirida en los claustros universitarios y procurar con ello una redentora labor de higiene y de sanidad en el país: en este sentido, son muy dignos de imitar los alumnos peruanos. La Universidad popular de Santiago de Chile es un prodigio de actividad; hace más de dos lustros que está perfectamente organizada; ha creado clases nocturnas para la educación de la clase obrera; educando a los golfos, la sociedad tiene derecho a esperar de ellos; si se les descuida y abandona, ellos, al correr de los años, sólo pagan el tributo de una justicia lógica a la sociedad; es doloroso decirlo y causa grima contemplarlo; puede afirmarse sin consultar la estadística, que un centenar de escuelas que se abren es una cárcel que se cierra; varios crímenes lo que con ello se evitan; además, en la educación de los golfos y granujas sorprenden muchas veces rasgos de nobleza, de delicada honradez y de ingenio. Encaminar y aprovechar estas cualidades es lo que hacen los estudiantes de Chile. ¡Y qué bien laboran ante Dios y ante los hombres! Varias veces se ha hecho sentir en el Parlamento la representación digna de los estudiantes de Chile; han hecho veladas para la adquisición de dinero, con el cual se han fundado bibliotecas; se han sostenido centros escolares de benéfica labor; y lo que afirmo de Chile, idénticamente puede decirse de la República Argentina, donde asimismo toma firme incremento el ramo de la instrucción pública en todas sus formas; la Universidad de Buenos Aires es una de las mejores de América y una de las que cuenta con mejor organización y mejor número de elementos para el doble fin de instruir y de educar.

En la República de Colombia, mi patria, se han celebrado interesantes Congresos estudiantiles: en uno de ellos, en el último celebrado el año pasado, se aprobaron temas de importancia plausible y progresista; en Colombia se reúne cada año en la capital la asamblea de estudiantes, a donde van representando los diversos Departamentos jóvenes de toda la República; recientemente han decidido en uno de sus acuerdos que los estudiantes diesen conferencias populares en la ciudad y pueblos vecinos sobre te-

mas científicos de interés general para la clase proletaria; en Medellín, segunda ciudad de la República, hay una honorable Universidad donde se cursan todas las carreras; allí se protege y educa de mil maneras la clase pobre: el que tiene el honor de dirigirla su desmedrada palabra, fué testigo de la labor, gloriosamente cristiana, que se hace en esta parte del país. En el Departamento de Antioquía se ama al pobre y se le educa; pero en primer lugar se prepara a los jóvenes de una manera perfecta y sólida en las aulas para la lid social. Y es que tiene esta región, como sus montañas, hijos nobles de austeridad espartana, que opinan como Alfredo de Vigny, que: «El honor es la poesía del deber». Hay, pues, en Colombia, una buena organización escolar que se dedica con cariño al mejoramiento de la clase obrera; la República del Ecuador no quiere tampoco ir a la zaga en el torneo propagandista del mejoramiento de las clases escolares, con el fin de hacer labor de sanidad en el país; este año se reunía en Guayaquil, que es la segunda ciudad de la República por su puerto y su comercio, un conspicuo Congreso de estudiantes, donde se representaban con brio y entusiasmo varias naciones de América; los Gobiernos de las Repúblicas latinas se preocupan ahora por esta laudable iniciativa; fomentan los Congresos, publican sus acuerdos, dan toda clase de facilidades a los jóvenes más distinguidos de las Universidades para asistir a estas reuniones; y para no citar más, en Alemania, Italia, Francia e Inglaterra, los esfuerzos realizados en este sentido son dignos del mejor encomio, sobre todo la labor efectuada por el «Cercle des Etudiants de France», fundado por George Ory y cuyo influjo científico y benéfico empapó el universo por su prestigio y por la eficacia de su radio de acción.

Y es que todo esto tiene un interés tan grande que es casi inútil probarlo; basta recordar la rutinaria frase, pero muy filosófica y muy evidente, de que los hombres de hoy son los estudiantes de ayer; quizá ese alumno triste y errabundo que nadie miraba porque era la encarnación del tedio, que en las aulas era el ludibrio de todos y que en los exámenes se agobiaba de suspensos, que quizá fué el prototipo de la gandulería, mañana, porque el inmenso torbellino del mundo todo lo cambia, será el Presidente de un Estado, un digno periodista, un ingeniero esclarecido, un sabio abogado. No se adivinan muchas veces los genios del futuro en el tráfago sangriento de hoy y pasan oscuros y silenciosos por los claustros, muchos hombres de valía; como a veces también, no puede apreciarse debidamente el diamante en su morada

de carbón y antracita; es por esta mutación de cosas, digámoslo ingenuamente, que no son siempre termómetro adecuado ni tampoco matemático criterio de certeza, mil pormenores de la vida estudiantil, sus fracasos o éxitos, sus notas, sus episodios, sus trepidaciones y la abigarrada y poliforme psicología de las almas jóvenes. La formación de un corazón vale más que la pletórica nutrición de un espíritu que no siempre puede asimilar todo lo que a sus sentidos y potencias se presenta. De los Congresos de estudiantes ha salido la infinita multitud de hombres que forman el armazón de la intelectualidad de los países de América; los que en 1903 y 1912 eran simples estudiantes, hoy son dirigentes de distintos Estados. Así, Baltasar Brum es en la actualidad Presidente de la República oriental del Uruguay; otro compañero suyo, el intrépido Buero, es Ministro de Relaciones Exteriores, y ha sido el delegado de su país en la paz de Versalles; Carlos Concha, Presidente que fué del Congreso en el año de 1912, ha ocupado honorísimos cargos en las palestras gubernamentales del Perú; y Víctor Belaunde y Juan Bautista de Lavalle fueron Ministros plenipotenciarios en Berlín y en París, respectivamente. Nerio Rojas, Presidente en un Congreso de la Comisión argentina, es una figura de justa fama en la República del Plata. Riva Agüero ha sido candidato en las últimas elecciones presidenciales del Perú; don José Gálvez, representó hasta hace muy poco tiempo la Universidad mayor de San Carlos, de Lima, en España y es, no solamente un respetable diplomático, sino un delicado bardo y un literato en la acepción más exacta del vocablo. El doctor Miguel Moreno Jaramillo representó a su patria, Colombia, muy brillantemente en uno de los Congresos de Venezuela, pues es muy hábil abogado, financista y literato. El cónsul de Colombia en Barcelona, señor D. Vicente Javier Arboleda Cajiao, es hijo de Popayán y honra el Seminario Conciliar de esa ilustre ciudad, donde hizo sus estudios, por sus conocimientos profundos en historia y en literatura, por su pluma amenísima y delicada, como prosista y poeta, y sus dotes de pulcro y digno diplomático. Para terminar, cito también otro insigne colombiano que representa a su país con entusiasmo a la par que con esplendor, D. José Manuel Pérez Sarmiento, que lleva algunos años de cónsul general en Cádiz y que por su clara inteligencia, sus cualidades de experto e ilustrado periodista y sus ideas de patriotismo y de propaganda hispano-americana, ha merecido justos elogios del Gobierno de su nación y de altas personalidades españolas, y así podrían citarse mil; pero basta; quiero

mostrar tan sólo en la enumeración de estos bellos ejemplos que jóvenes que hace poco asistían a las Universidades, hoy, social y políticamente ocupan puestos de legítima importancia y de verdadero mérito. Esto prueba no solamente la importancia de una clase escolar en conjunto diestramente dirigida; demuestra al mismo tiempo que el mejoramiento de la clase joven que se dedica a estudiar es importantísimo y contribuye a su perfección moral y material; y es asimismo una eficaz prueba para demostrar el interés que debe despertar en los gobernantes la propaganda para la constitución de los Congresos estudiantiles.

Quiero resumir, para terminar, una modesta opinión sobre la manera de fomentar la higiene y de perfeccionar la Sanidad de los países; creo que es preciso, para obtener este fin, mejorar la clase escolar; fomentar los Congresos de estudiantes para que éstos se reúnan debidamente y con frecuencia; publicar y difundir sus unánimes decisiones; fundar revistas donde no sólo se estimule a la Juventud para la exposición científica y para la polémica culta, sino también para que se instruya al pueblo, a los hijos de los obreros que no pueden asistir a colegios y escuelas superiores; atraer a los golfos, y asociando la parte instructiva con la amena, enseñarles las primeras nociones: así disminuirá el analfabetismo, fatal epidemia y deshonoroso azote de las naciones, como que él es atinado termómetro para conocer la grandeza colectiva de una sociedad. Llamar a la mujer para que con su apostolado de ternura, de amor y de encanto, aporte su grano de arena en tan magna empresa; y para que ayude a la educación de los pobres y de los huérfanos que vagan por las calles sin moral, sin conciencia y sin apoyo. Ella puede contribuir poderosamente a formar esos débiles e inexpertos corazoncitos que se adaptan como la cera a las primeras impresiones recibidas; de este modo, la frase broncínea de Juvenal se ha verificado dulce y paulatinamente: «Mens sana in corpore sano». Estimular más vivamente el sentimiento de amistad y compañerismo entre los estudiantes, no solamente entre los peninsulares, sino entre éstos y los extranjeros, latinos sobre todo, que quieren encontrar aquí algo como su casa, su familia, sus costumbres, ya que la patria no es más que un inmenso hogar de corazones unidos por los ideales, la historia, el habla y la religión. Que los estudiantes de América y España se muestren hermanos de corazón, no de palabras sin sentido, que el viento arrastra y la memoria olvida; fundar centros escolares con una organización completa y sólida; procurar en cuanto sea factible, que se aclaren

y completen los tratados diplomáticos para aceptación de estudios y títulos académicos; y como hay naciones que carecen de ellos y exigen complicadas reválidas para la equivalencia de estudios, establecerlos en aquellos países donde no existen; instruir al pueblo por medio de conferencias dadas por los estudiantes sobre temas médico-populares.

De este modo, no solamente hay mutua protección y eficaz apoyo entre los alumnos, sino que la vida del estudiante tiene otro aspecto de amenidad, saliendo del monótono programa de su existencia sin actuaciones prácticas sociales y llenas de romanticismo, de rutina y vaguedad, y por qué no decirlo, de inacción y de pereza. Es preciso que los políticos no se distraigan en fútiles y pedantes consideraciones; ellos, los periodistas, los médicos y los maestros, deben formar grupo compacto para la común contienda y deben aprovechar el divino tesoro de que hablaba el poeta, el fuego, la inteligencia de la Juventud, para mejores conquistas y para la realización de sus proyectos en bien de la patria. Esto deseo yo ardientemente para esta querida y progresista España, mi segunda madre intelectual, que aprecio con todas las energías de mi vida y de mi alma, y lo anhelo también para nuestras lejanas Repúblicas del Sur. El mejoramiento de la clase escolar es un poderoso elemento de contribución científica popular para el vital problema de la sanidad pública; se prueba así de manera práctica y noble el patriotismo, que no es otra cosa que un afán sincero y desinteresado por la prosperidad de la tierra feliz donde vimos la lumbre de la primera aurora, donde anhelamos ver la purpúrea sangría del postrimer ocaso, solar de nuestros mayores, de nuestra infancia, de nuestros recuerdos e ilusiones.

En esta labor humanitaria, además, se necesita la cooperación del profesorado de la clase médica; los médicos, aprovechando su influencia social, deben contribuir generosamente hablando al pueblo, a los obreros, a los golfos, en la tribuna y en el periódico, sobre asuntos populares de profilaxis y de higiene.

El doctor D. Andrés Martínez Vargas, nuestro estimado maestro y sabio médico, ha iniciado una campaña sanitaria digna de todo aplauso; es harto conocida en España, y muchísimo en el extranjero, su obra de ferviente patriotismo, y por eso justiciaramente se le admira como pediatra, como dignísimo maestro, como patriota de bondadoso corazón y de culto cerebro; es justo, pues, en demasía, el homenaje que hoy le tributa la juventud estudiosa en este sincero festival; el eximio decano de la Facultad de Medi-

cina de Barcelona se preocupa e interesa de veras por el arduo pero vital problema de la sanidad pública y de la protección de la infancia, siendo por ello acreedor a la gratitud de la patria justiciera y de la humanidad agradecida; maestros y patriotas como él son los que necesitan las naciones, para que en su gloriosa evolución ellos le señalen luminosos derroteros de vida y de progreso. El doctor Martínez Vargas ha aplicado su vigorosa y bien cimentada ciencia en bien de la infancia, en pró de la higiene de España, a quien tan maravillosamente ha probado su amor filial; sus publicaciones numerosas sobre tópicos diversos, las fundaciones benéficas que a él se deben, son asaz conocidas del honorable auditorio que afablemente me concede su amable atención en este teatro; basta decir que el Dr. Martínez Vargas es en el extranjero el más conocido y reputado pediatra español, gloria de España primeramente, y en segundo lugar de Aragón, el profesor, el amigo, el clínico, el ciudadano y el patriota, ha trabajado tan honrosamente, que a él se debe en gran parte, la disminución notable en la estadística de la mortalidad infantil. Muy atinadamente dice el maestro en uno de sus discursos: «La humanidad anda desorientada; ha reñido grandes batallas por conquistar ciertas libertades efímeras y ha olvidado lo fundamental, ia de la salud. En un año ha perdido España 229.348 niños, vidas que calculadas en pesetas representan más de 114.000.000. El hombre sano es liberal, siente la alegría del vivir y es dueño de sus actos, generoso, altruista; en cambio, el hombre enfermo, se hace egoísta, huraño, acaso hostil y es una carga para la familia y para el Estado».

Estas bellas palabras muestran el patriotismo hidalgo y grande del doctor Martínez Vargas; yo le aplaudo muy cordialmente por su valiosa y patriótica labor. Dios conserve la vida muchos años al maestro preclaro, para prosperidad de la patria y para bien de los desvalidos y de los tristes; hombres de contextura moral como la suya, pueden, al cruzar el túnel sombrío de la muerte, llevar en el rostro una infinita placidez, un gesto de optimismo triunfal, una rebosante alegría; porque han trabajado por el bien de los hombres, de los niños, por el problema de la salud y por la patria, ideales todos augustos y sublimes.

Señores: aunemos, pues, todos nuestros esfuerzos para que la higiene sea más conocida y practicada. Cristo amaba a los niños con ternura sin igual, ¿no deben también, el médico y el patriota, proteger la primera edad de la vida, ya que ellos son los hombres del porvenir y las bases de la futura sociedad? Protejamos la in-

fancia, y trabajemos también con denuedo por que España y las Repúblicas de América sean amigas de verdad; que exista el puente de afecto y de vinculación espiritual de que hablaba el Presidente de la República de Chile. Al retirarme a la quietud modesta de mi vida, yo me felicito con todo el júbilo de mi alma y el entusiasmo de mi corazón, por poder columbrar hoy con gérmenes de potente vida y de muy halagüeña solidez, una corriente de simpatía, de amor, de mutuo apoyo, de industria, de comercio, de progreso y de fraternidad, que para bien de la humanidad precaria y para conquistas de la gaya ciencia, empieza a efectuarse entre esta floreciente península y las vigorosas Repúblicas latinas; ya lo dijo el excelso Rubén Darío en una frase inmortal, que es un poema de luz y de encanto, una profecía de amor inefable y el resumen más terso y galante de los heraldos de orgullo y de los blasones de cariño, como son la religión y el idioma, que deben tener España y la América latina:

Que va en el barco el capitán Cervantes,
y arriba flota el pabellón de Cristo.
(Grandes aplausos).

DR. SAMUEL ARTURO MEZA

Varia

El discurso que reproducimos en este número, pertenece a un homenaje tributado al eminente doctor Martínez de Vargas, una de las más legítimas glorias españolas, verificado en Barcelona hace algún tiempo, que por circunstancias especiales no ha llegado hasta ahora a nuestro poder.

La importancia del asunto; la belleza del estilo; los profundos pensamientos, como los hermosos elogios que tributa a nuestra España, le hacen acreedor, no sólo a su publicación, sino al más sincero y entusiasta agradecimiento.

Hemos recibido el primer número de la importante revista onubense *Huelva Médica*, dirigido por nuestro antiguo y querido

amigo y compañero el reputado médico hijo de esta Facultad de Medicina el doctor Calatrigo, de feliz recuerdo.

Trae interesantes trabajos y promete cumplir con lo que corresponde a la hermosa provincia de Huelva, tan poco conocida como de positivo mérito.

Damos la más cordial bienvenida al estimado colega, al que deseamos prosperidad técnica y económica y con quien establecemos gustosos el cambio.

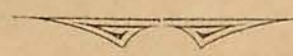
Han empezado los trabajos preparatorios para el Concurso de Higiene Popular que todos los años celebra la Unión Médica Gaditana.

Este Concurso, en el que toma parte tan principal cuanto se relaciona con la infancia, ofrece en el presente año un nuevo atractivo que ha de constituir una nota tan agradable como buena y simpática, y podemos anunciar que precisamente los niños formarán la casi totalidad del mencionado número: no anticipamos más detalles, por estar el asunto en laboriosa gestación.

Ya empiezan las proyecciones cinematográficas del verano.

Nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador acerca de la inspección de las películas, porque, desgraciadamente, es frecuente la exhibición de asuntos inmorales y obscenos, que tanto daño hacen a la juventud y más aún a la niñez: por millares puede decirse que acuden los niños a ver las películas, y es muy triste tener que decir, que en vez de salir de esas exhibiciones ilustrados y moralizados, la mayor parte de las veces es todo lo contrario.

Lo terrorífico, lo inmoral, lo truculento, es lo que con más frecuencia se enseña en los cinematógrafos públicos.



Año V

Cádiz : Julio 1925

Núm. 52

Bibliografía

Manuel Élémentaire de Puériculture. Par Madame la doctor Clotilde Moulon, Medecin-Chef de la Pouponniere du Camouflage. Membre du Conseil supérieur de la Protection de l'Enfance.—2.^a Edition.

El libro del doctor (o doctora) Moulon es de una gran modestia y de un positivo valor práctico.

Es libro que debe tenerse y leerse: no tiene grandes pretensiones; pero está escrito con una claridad y sencillez que hacen más valioso su contenido.

Pocas obras habrá que tengan bajo una forma tan sencilla, un positivo valor de inmediata utilidad.

Trata del *Niño* con gran conocimiento de lo que es: de su organización, de sus funciones, de sus necesidades y de los medios de satisfacerlas.

Tras un preámbulo de una gran trascendencia social, en que se ocupa de la mortalidad infantil y de sus consecuencias nefastas, sobre todo en Francia, donde el abandono de este problema se ha relacionado íntimamente con los desastres de la pasada guerra y de demostrar numéricamente cómo se han cumplido, desgraciadamente para su Nación, las profecías de los médicos, aborda el estudio del niño, no desde que nace, sino ocupándose de la prenatalidad, donde empieza la verdadera puericultura.

amigo y compañero el reputado médico hijo de esta Facultad de Medicina el doctor Calatrigo, de feliz recuerdo.

Trae interesantes trabajos y promete cumplir con lo que corresponde a la hermosa provincia de Huelva, tan poco conocida como de positivo mérito.

Damos la más cordial bienvenida al estimado colega, al que deseamos prosperidad técnica y económica y con quien establecemos gustosos el cambio.

Han empezado los trabajos preparatorios para el Concurso de Higiene Popular que todos los años celebra la Unión Médica Gaditana.

Este Concurso, en el que toma parte tan principal cuanto se relaciona con la infancia, ofrece en el presente año un nuevo atractivo que ha de constituir una nota tan agradable como buena y simpática, y podemos anunciar que precisamente los niños formarán la casi totalidad del mencionado número: no anticipamos más detalles, por estar el asunto en laboriosa gestación.

Ya empiezan las proyecciones cinematográficas del verano.

Nos permitimos llamar la atención del señor Gobernador acerca de la inspección de las películas, porque, desgraciadamente, es frecuente la exhibición de asuntos inmorales y obscenos, que tanto daño hacen a la juventud y más aún a la niñez: por millares puede decirse que acuden los niños a ver las películas, y es muy triste tener que decir, que en vez de salir de esas exhibiciones ilustrados y moralizados, la mayor parte de las veces es todo lo contrario.

Lo terrorífico, lo inmoral, lo truculento, es lo que con más frecuencia se enseña en los cinematógrafos públicos.



Año V

Cádiz : Julio 1925

Núm. 52

Bibliografía

Manuel Elémentaire de Puériculture. Par Madame la doctor Clotilde Moulon, Medecin-Chef de la Pouponniere du Camouflage. Membre du Conseil supérieur de la Protection de l'Enfance.—2.^a Edition.

El libro del doctor (o doctora) Moulon es de una gran modestia y de un positivo valor práctico.

Es libro que debe tenerse y leerse: no tiene grandes pretensiones; pero está escrito con una claridad y sencillez que hacen más valioso su contenido.

Pocas obras habrá que tengan bajo una forma tan sencilla, un positivo valor de inmediata utilidad.

Trata del *Niño* con gran conocimiento de lo que es: de su organización, de sus funciones, de sus necesidades y de los medios de satisfacerlas.

Tras un preámbulo de una gran trascendencia social, en que se ocupa de la mortalidad infantil y de sus consecuencias nefastas, sobre todo en Francia, donde el abandono de este problema se ha relacionado íntimamente con los desastres de la pasada guerra y de demostrar numéricamente cómo se han cumplido, desgraciadamente para su Nación, las profecías de los médicos, aborda el estudio del niño, no desde que nace, sino ocupándose de la prenatalidad, donde empieza la verdadera puericultura.

La madre, en sus cuidados; el niño, desde que empieza su vida en el claustro materno: lo va siguiendo paso a paso hasta el fin de su desarrollo infantil.

En la fisiología del niño, describe someramente, pero con datos precisos y utilísimos, la función general y la particular, con el enlace armónico del conjunto: el autor de esta preciosa obrita, ha hecho más bien con su sencillez y vulgarización de los conocimientos que deben tenerse del niño, así como de las reglas que deben tenerse y guardarse para salvar su vida y atender con tiempo a los múltiples peligros que le rodean, que muchas obras de gran labor: no quiero decir con esto, que estas grandes obras no sirvan; todo lo contrario; es, que tienen otro objeto y otro personal para su utilización: en cambio, esta obra elemental, en contacto de las madres y de ese público mediocre, que es de buena fé, pero muy impresionable para toda influencia, muchas de ellas completamente erróneas, está más favorecido para hacer bien a la infancia con el estudio de libritos como el de que me estoy ocupando.

No es sólo para el vulgo esta obra, tampoco: esta obra es el resultado de un estudio grande del Niño, llevado a la mayor utilidad práctica para médicos que sin estar de lleno dedicados a la especialidad, tienen, sin embargo, que estar en contacto con la clientela infantil, la más numerosa y de que más precisa para enseñar a las madres.

Yo creo que con el tiempo, no habrá médico que no sea algo especialista de Niños: y ello será un gran bien para la sociedad, para la Humanidad.

Los cuidados del niño en lactancia, baños, vestidos, destete, alimentación posterior, vida higiénica y muchas cosas más, están descritas magistralmente.

Aunque sea de paso, y para que se vea que no es rutinaria la obra, sino pensada y razonada, indicaré los fundamentos que expone para cuidar a los niños débiles o prematuros:

- 1.º Porque su organización no esté concluída.
- 2.º Porque su piel es muy delgada.
- 3.º Por su tendencia al enfriamiento.
- 4.º Por su facilidad para la asfixia.
- 5.º Por sus dificultades digestivas.
- 6.º Por las dificultades de su lactancia, que le predispone a las infecciones.

Después, sin dejar un aspecto de la vida infantil fisiológica,

trae un resumen sintético de los males propios de la infancia y de los primeros cuidados.

En resumen: un libro bueno y útil, y moderno, para madres, escolares y médicos prácticos, cuya posesión o lectura debe recomendarse para los cuidados que con conocimiento de causa deben prodigarse a los niños, aun bajo su aspecto social.

DR. GÓMEZ PLANA

Preparando una colonia

Lunes 22 mayo

Se está organizando en la escuela la colonia escolar para las próximas vacaciones. La Comisión encargada de organizar estas obras benéficas en favor de los niños raquíticos y pobres, ha visitado los centros de enseñanza. Esta mañana estuvieron aquí unos señores, y después de recorrer las clases, pasaron a la secretaría, donde, con los registros antropométricos a la vista, fueron tomando notas.

Merece elogios esta institución que recauda dinero entre las clases acomodadas para recoger a los niños débiles y llevarlos a los bosques y a las playas, donde el sol y los aires puros, relacionados con un régimen higiénico y con una alimentación adecuada, pueden salvar de la miseria fisiológica a pobres criaturas amenazadas por la muerte cuando apenas si han comenzado el camino de la vida.

En nuestra misma clase, donde concurren los alumnos más crecidos y fuertes, hay tres niños que yo no puedo mirar sin pena. Sus pechos estrechos y hundidos, su palidez y su tristeza me impresionan dolorosamente, sobre todo al observarlos en el jardín sentados en el banco, cuando los demás saltan y corren llenos de vigor y de alegría. He procurado conocer las causas de la degeneración fisiológica de estos infelices, y encontré lo que siempre ví en estas investigaciones: la falta de vivienda sana, de alimentación suficiente, de satisfacciones en el seno del hogar; es decir, la miseria amenazando con la muerte a niños, que todos los días, al venir a la escuela, reciben en las calles las manifestaciones de esplendor y de riqueza de la gran ciudad.

El Director no olvida nunca que la escuela es, ante todo y sobre todo, un centro de educación, donde los niños se van preparando para ser hombres de una sociedad cada día más perfecta, y ha tenido un pensamiento extraordinariamente bondadoso. Propuso a los señores de la Junta, la conveniencia de que en las clases se abrieran suscripciones, con el principal objeto de ejercitar a los alumnos en estas obras de caridad y de inclinarlos al amor que debe reinar entre los hombres.

Durante el tiempo dedicado al recreo, y cuando los escolares jugaban en el jardín confundidos ricos y pobres, el Director nos dió cuenta de la visita y de su proyecto; y al terminar la clase, hice salir a los tres niños, incluidos en la relación de colonos, para no mortificarlos con mis palabras, ni humillarlos con la protección que, para ellos, había de pedir a sus compañeros. Libres de la presencia de aquéllos, expliqué a los alumnos lo que son las colonias y los fines benéficos y sociales que con ellas se persiguen.

«En nuestra clase, les dije, hay tres niños que necesitan los auxilios de esa institución benéfica y que ya están incluidos en la lista de colonos. Son los tres queridísimos amigos vuestros que han salido hace un momento de la clase y que caminan hacia sus casas bien ajenos de que estamos tratando de salvarles tal vez la vida. Cada día que pasa los veo más débiles, más raquíticos, más tristes, y dos meses de cuidados, de alimentación sana y de vida en el bosque, serán para ellos la regeneración de sus arruinados organismos. La Junta que organiza la colonia está dispuesta a pagar los gastos que ocasionen estos tres compañeros; pero me parecería admirable que vosotros, que todos los días escucháis con ellos las mismas lecciones y que cien veces se han emocionado vuestros corazones a impulsos de los mismos sentimientos, les proporcionéis el bien que necesitan y que piden silenciosamente con sus rostros pálidos y tristes. Si yo pudiera decir a estos señores, que se preocupan de los niños, que sois vosotros los encargados de salvar a tres compañeros desgraciados, me sentiría orgulloso de que fuérais discípulos míos y experimentaríais una de las más grandes satisfacciones de mi vida profesional. Pensad que todo sacrificio va unido a un placer, y que la gran cuestión está en conseguir que éste sea más fuerte que aquél. Renunciad por unos días a vuestros juguetes, a vuestras sesiones de cine, a vuestros pequeños gastos de niños; y cuando beseis a vuestras madres, que os esperan impacientes por este pequeño retraso, hablarles de estos amigos tristes y enfermos, porque estoy seguro que al llegar a sus

corazones por el conducto cariñoso de vuestros ruegos, quedará realizado nuestro proyecto.»

Nos despedimos y todos salieron de la clase preocupados y silenciosos. Los observé en la calle y marchaban de prisa; la acción que sigue a las palabras, se había iniciado en ellos.

Esta tarde, antes de reunirse los alumnos en la clase, dí ocupación en la sala de dibujo a los tres incluidos en la relación de colonos; uno de ellos es el bondadoso Julián Maqueiro, necesitado como ninguno de los auxilios de la higiene. Lo hice así para que pudiéramos continuar libremente la obra comenzada al final de la sesión de la mañana. Quedé sorprendido ante el resultado alcanzado por sus compañeros en tres horas escasas: disponemos de dinero para sostener a nuestros colonos dos meses en el bosque. Unos trajeron diez pesetas, otros cinco, otros una, y hay quien sólo ha contribuido con céntimos, tal vez los que han realizado mayores esfuerzos. El admirable Enrique Castillo se retrasó más de media hora, y al entrar en la clase, todos lo miraron con impaciencia. Se dirigió a mi mesa, donde yo estaba terminando la relación de donativos, y me dijo en voz baja: «Mi padre me autoriza para decir a usted que yo pagaré los gastos que ocasione en la colonia mi amigo Julián»; y dirigió la mirada al asiento de este muchacho, que no estaba en la clase. No me explico cómo pudieron oír estas palabras, pero es lo cierto que, al terminarlas, le tributaron una gran ovación, donde iban unidos dos sentimientos: el cariño que todos profesan a Enrique Castillo, y el afecto compasivo que inspira Julián Maqueiro.

La obra de protección a tres compañeros desgraciados se aseguró rápidamente. Hoy, sin abrir un libro, sin escribir una letra ni un guarismo, hemos dado la más bella e interesante lección del curso.

ENRIQUE MARTÍNEZ

(De *Una Escuela de la Patria*)

Colonia de Mettray

Al hablar de las instituciones privadas que en Francia se han ido creando para la protección de la juventud abandonada y delincuente, forzoso es que nos ocupemos con la atención que se

merece de la de Mettray, ya que fué la primera de las fundadas y además sirvió de modelo, según hemos visto en otro lugar, a los correccionales del Estado y a infinidad de instituciones privadas, ejerciendo al mismo tiempo una influencia muy saludable en otros países.

Antes de 1839, el régimen aplicado a los menores delincuentes, absueltos en virtud del art. 66 del Código penal, era tan sencillo como lamentable. Se les enviaba a casas de corrección donde, en vez de corregirse, completaban su perversión moral.

Un magistrado, M. Demetz, concibió el proyecto de poner término a este estado de cosas, dando a los artículos 65 y 67 del Código penal una aplicación más conforme con el espíritu que los había dictado, haciendo que tornasen a la senda del bien, niños que sólo se habían apartado de ella por obra del abandono y del descuido de sus padres. Para ello era necesario emprender de nuevo su educación, dándoles una enseñanza elemental, de que carecían, y proporcionándoles el medio de ganarse la vida con un oficio. M. Demetz escogió la agricultura, por ser, a su juicio, la profesión más favorable a la regeneración del individuo y la que más lo aparta de antecedentes deplorables. Como la agricultura no puede enseñarse en una cárcel, fuerza era sustituir el sistema hasta entonces empleado, con otro nuevo.

M. Demetz había visitado, por encargo del Gobierno, los principales establecimientos de Europa. Los excelentes resultados de la *Rahues Haus*, de Hamburgo, le llamaron muy especialmente la atención. Al comparar la existencia de los colonos de Wichern con los reclusos de los correccionales franceses, M. Demetz sintió por estos últimos compasión tan grande, que renunció el cargo que ejercía en París y decidió fundar una colonia agrícola. En el vizconde de Courteille tuvo un auxiliar inmejorable,

El sistema de educación correccional concebido por Demetz, descansaba principalmente en el espíritu de sacrificio de los que iban a desarrollarlo. La vida al aire libre, el trabajo fortificante de la agricultura y la disciplina firme, pero paternal, ejercerían, sin duda alguna, saludable influencia sobre aquellos niños cuya mayor desgracia había sido vivir en un medio ambiente viciado; mas para traerles al bien, era preciso seguirles paso a paso, multiplicar las reconvenciones, estudiar los defectos y las malas inclinaciones de cada uno para impedir las recaídas, y para realizar tan delicada empresa, era preciso poner mano a la obra con la conciencia de un gran deber. La elección de auxiliares era para

M. Demetz cuestión esencial. Apeló a una veintena de muchachos, pertenecientes a familias de buena reputación, les inculcó su entusiasmo por la obra, les educó previamente y les inició en los misterios de los deberes que tendrían que cumplir.

Los Sres. Demetz y Courteilles trataron después de asegurarse las simpatías del público, y de reunir los medios económicos que necesitaba la empresa. Los comienzos fueron modestos. A fines de 1839, cuatro casitas edificadas en un terreno cedido por el vizconde de Courteilles, se hallaban en condición de recibir a sus huéspedes. M. Demetz tenía mucho de apóstol; tenía, además, un gran entusiasmo por su obra; no le arredraba el cansancio; iba de ciudad en ciudad conquistando adeptos para la causa a que se había consagrado, y el triunfo fué suyo.

La pequeña colonia de Mettray alojó a diez niños solamente en 1840; cincuenta años después, sus estadísticas arrojaban la cifra de 6.000 niños educados y regenerados, en tanto que su ejemplo había despertado en otros países, no hablemos ya de Francia, el interés hacia obras análogas de salvación social.

Pero, oigamos la descripción que hacía de Mettray un escritor francés, M. Charles Sauvestre:

«Mettray está situado a siete kilómetros de Tours. Es la primera estación de la línea de Tours al Mans. Está situado en el fondo de un barranco. Un poste indica el camino de la colonia. Este camino desciende hasta el fondo de un valle, donde un riachuelo mueve un molino, luego sube la otra vertiente. Y si entonces queréis volveros para gozar de vuestro paseo matutino, tendréis enfrente uno de esos paisajes que tan frecuentes son en las orillas del Loira. Llegáis a la cumbre; buscáis con la vista la colonia, y no véis más que una casa elegante, como la de los Campos Elíseos, alamedas de árboles diversos, un parque a propósito para deleitar la vista.

»Continuáis el camino, el parque continúa, a menos que no sea otro. He aquí bien cortadas hileras de boj, hermosos árboles, caminos cuidados, barreras que se abren bajo la presión de la mano. Aquí y acullá inscripciones invitan cortésmente a no salirse de los paseos. ¿Qué propietario ha sido tan benévolo y amable que ha hecho este jardín y lo ha puesto a la disposición del transeunte?

«De pronto oís un toque de corneta. Torcéis por un paseo..., estáis en medio de la colonia.

»Alrededor de una anchurosa plaza, cortada por líneas de ár-

boles, con un estanque en el centro, alienándose simétricamente una veintena de casas blancas, con los ángulos de ladrillo, con grandes techumbres que avanzan sobre la fachada, como las de Suiza, y protegen los muros del sol y la lluvia. Estas casas tienen dos pisos, y están unidas por cobertizos que forman pasajes cubiertos de una a otra.

»En el fondo de la plaza se levanta una iglesia, con su torre y su campanario en forma de pagoda, que domina las cercanías. La escuela está a la derecha de la iglesia.

»Todo ello, líneas y colores, está armoniosamente combinado, y hace gran honor al arquitecto. Es un ejemplo hermosísimo de estilo rústico.

»Los niños están formados en grupos de unos cincuenta. Cada uno tiene su banderín de distintos colores, porque hoy es domingo y llegamos en el preciso instante de la revista. Allí están, digo, unos 680 o 700, rígidos, inmóviles, con sus pantalones de tela gris, sus guerreras de tela azul y sus capotes de tela burda; estamos en diciembre. La boina y los zuecos completan el traje.

»Se oye una voz de mando; las filas se estrechan, la música toca una marcha y desfilan a paso militar. ¿Son estos los presos de quienes me han hablado? ¿Dónde están los guardianes? ¿Dónde los muros? ¡Qué! ¿No hay muros, ni siquiera un foso? ¿No será algún colegio, algún establecimiento no mencionado en la *Guía*? No... Si fuera un colegio o un seminario, tendría muros, tendría rejas...»

Poco habría que añadir hoy a esta descripción, que data de 1864. Completémosla, sin embargo. La colonia dispone actualmente de unas 600 hectáreas destinadas a la explotación agrícola. De ellas, 300 pertenecen a la colonia y 300 son tierras arrendadas. En ella realiza, como se hace en los cortijos de Touraine, la mayor parte de los cultivos; unas 50 hectáreas están plantadas de viñedos. No todos los muchachos trabajan en el campo. Como la colonia debe atender a todas sus necesidades, se han creado talleres de carros, sastrería, pintura, panadería, etc. Estos talleres están dirigidos por jefes que educan a los aprendices. Esto representa la enseñanza técnica. Desde el punto de vista de la disciplina, divídesense los colonos, fuera de las horas de trabajo, en familias de 40 a 50 niños, dirigidas cada una por un vigilante denominado jefe de familia. Cada una tiene vida propia, su dormitorio, su comedor. Trátase de fomentar el espíritu corporativo, de excitar el amor propio de las familias, y con este objeto se conceden recom-

penas. La familia que ha obtenido mejores notas durante la semana, queda encargada de custodiar la bandera de la colonia; cuando la ha conservado durante tres semanas, recibe un grabado que sirve para adornar el dormitorio.

La disciplina de Mettray es severa, pero no cruel. Los castigos más severos son el pelotón de rebeldes y la celda, pero sólo se impone en casos graves. El único facultado para imponer los castigos es el director, previo informe de las cabezas de familia o de los jefes de taller. Así se evita el efecto de los prejuicios personales, de las exageraciones y de las injusticias por parte de los vigilantes.

La influencia del sacerdote es muy grande en Mettray. No toma parte alguna en la vigilancia, ni se mezcla para nada en cuestiones de disciplina; le está reservado ejercer la benevolencia, apelar a los buenos sentimientos de los jóvenes, hacer, en una palabra, lo que ningún otro podría realizar sin desacreditarse.

Los domingos por la mañana se celebra en la *colonia* una ceremonia importante y solemne.

Reunidos todos, profesores y alumnos, en la mayor de las clases, el director lee las notas individuales y colectivas, y comenta brevemente, con sencillez, los incidentes ocurridos durante la semana. Sus palabras causan profunda emoción en sus alumnos.

M. Demetz ideó para las recompensas un sistema ingenioso. Los premios son cartoncitos de colores con el nombre del alumno y la fecha. Representan un valor de cinco céntimos y sirven de moneda en el interior de la colonia, en la cantina, donde los corrigendos pueden comprar queso, frutas, etc., y en el almacén, donde cada uno va adquiriendo aquello que habrá menester a su salida del establecimiento. Los ahorros devengan intereses, y el colono puede enterarse en todo momento del estado de sus fondos. Claro es que estos intereses se devengan también en buenas notas, también de 5 céntimos.

«La educación correccional tal y como se practica en Mettray, dice M. Berlier de Vauplane, exige, de quienes a ella se consagran, mucha paciencia y tiempo: es una obra larga y difícil. ¿Cómo es posible modificar en uno o en dos años el carácter de un niño, inculcándole la afición al bien y el hábito de éste? Imponer a los menores de 16 años una detención breve en la colonia, es inutilizar de antemano cuantos esfuerzos se hagan para su transformación moral. Es preciso que los niños puedan permanecer allí hasta cumplir 20 años, o a lo menos, hasta los 18; esta medida no

constituye una pena, porque la dirección de la colonia tiene la facultad de colocar a los muchachos en casa de particulares antes de esa edad, y aun la de poner en libertad a aquellos que mejor conducta hayan observado.

«La colonia no cree que ha terminado su misión educando a los niños que le confían. Su patronato sobre ellos se ejerce aun después que han salido de la colonia. El título de pupilo de Mettray no implica deshonra alguna; antes por el contrario, constituye una garantía de aptitud profesional, y los que lo ostentan, encuentran fácil colocación. Muchos de ellos disfrutan hoy de envidiable bienestar. En Tours, algunos de ellos se hallan al frente de casas importantes. La colonia no deja, sin embargo, de ejercer su benéfico patronato sobre ellos, ayudándoles con sus consejos y aun con sus recursos, asistiéndoles y cuidándoles cuando están enfermos. Nada tan interesante como el *Libro de oro* de la colonia, que contiene las cartas de antiguos colonos, testimonio de agradecimiento hacia aquellas personas que para muchos constituyen su única familia.»

El Patronato a que alude M. Berlier de Vauplane, está constituido por el personal y por los excolonos de Mettray, y dispone en París de una oficina de colocación, que protege eficazmente a los libertos del establecimiento. Préstale su cooperación y su auxilio entidades como la *Société de patronage des libérés*, que preside el Senador Bérangér, y la *Société de protection des engagés élevés dans les maisons d'éducation correctionnelle*. Así se completa la obra, tan admirablemente concebida y desarrollada por los fundadores de Mettray.

¿Qué resultados produce el sistema de educación de M. Demetz?—preguntaba Harry Allis on el *Journal des Débats*—. Son tan excelentes, que la colonia ha llegado a ser una institución modelo, imitada en todas partes. Basta y sobra comparar la expresión hipócrita y el aspecto enfermizo de los niños que llegan a la colonia después de haber permanecido algún tiempo en las prisiones de París, con la expresión franca, con el aspecto saludable de esos mismos niños a los pocos meses de estar en Mettray, para comprender las transformaciones morales y materiales que se han efectuado en ellos. Por lo que hace a la regeneración moral, podrían citarse mil ejemplos convincentes; las notas excelentes y los grados obtenidos en el ejército por los pupilos de Mettray; su conducta con motivo de los incendios y las inundaciones de Tours; los envíos de dinero que hacen algunos a sus madres... Pero hay

testimonios aún más irrecusables; el primero es el *Libro de oro* de la colonia, compuesto de cartas de antiguos colonos. Causa impresión profunda el afecto que manifiestan por la casa donde se educaron y por sus maestros. No consideran como una deshonra el hecho de haber estado en Mettray; al contrario, lo consideran un honor. Para ellos, la colonia no ha sido un medio de represión, sino una escuela como las demás, mejor que las demás.»

«Siempre me acordaré con íntima alegría, del tiempo que he pasado en la colonia—dice una carta—, y no olvidaré que si soy ahora un buen obrero y un esposo feliz, es a usted a quien lo debo.»

«Decid a mis compañeros—escribe otro—que trabajen bien; pues si yo hubiese trabajado mejor, hoy día ganaría de 5 a 5,50 francos al día; pero las tonterías sólo se ven cuando no hay remedio.»

En casi todas las cartas hay consejos a los compañeros. Esto constituye un fenómeno psicológico muy curioso. Cuando los jefes dicen que la vida normal es más ruda que la vida en la colonia, los muchachos no les creen más que a medias; se figuran que los consejos que les dan son fórmulas puramente convencionales, cuya eficacia no es muy demostrable; así es que luego experimentan una sorpresa que se refleja en sus cartas al comprobar que no les habían exagerado las necesidades y las dificultades de la vida.

El segundo testimonio a favor de Mettray, testimonio aun más irrecusable que la excelencia de los resultados de la colonia, se deriva del estudio de la estadística criminal. Esta demuestra que los pupilos de Mettray suministran un tanto por ciento de reincidentes, muy inferior al de las demás colonias particulares y al de las colonias agrícolas sostenidas por el Estado.

Antes de completar este bosquejo de la colonia de Mettray con los datos contenidos en las *Memorias* publicadas recientemente por la *Société paternelle de Mettray*, que así se denomina oficialmente el establecimiento, hablaremos de una institución aneja al mismo, pero menos conocida: de la *Maison Paternelle*, creada por M. Demetz en 1885.

«La *Maison Paternelle*, dice M. Berlier de Vauplane, es la parte más interesante, y quizás la menos conocida de la obra de M. Demetz. Los niños a quienes está destinada, no han tenido nada que ver nunca con la Justicia. Pertenecientes a las clases elevadas de la sociedad, puestos por su nacimiento muy por encima de las dificultades materiales de la vida, en un medio ambiente en el que rara vez se ofrecen tentaciones que impulsen al crimen, tie-

nen necesidad, sin embargo, de que se ocupen de su porvenir. Sin voluntad para el bien, sin energía para oponerse al mal, no prestando oído más que a sus caprichos, aborreciendo la disciplina y el trabajo, es de temer que acaben por incurrir en faltas irreparables, si antes no les hace frente una autoridad suficientemente fuerte para dominar su carácter. Sus padres se declaran impotentes.

¿Qué hacer con ellos? Expulsados de todos los colegios, no ven la vergüenza que se les impone, más que una mayor facilidad para su pereza. Conservar a esos niños en el seno de la familia es perpetuar una serie de luchas, en las cuales sucumbirán, fatalmente, la autoridad del padre y el cariño del hijo. La *Maison Paternelle* se ha fundado, precisamente, para resolver este problema tan difícil. Está situada al lado de la colonia, pero en un edificio absolutamente separado. Los colonos no pueden tener jamás contacto alguno con los alumnos de la *Maison Paternelle*. Además, como ambos establecimientos están dedicados a categorías muy distintas de niños, como las miserias que unos y otros han de corregir, son de muy distinta naturaleza, el régimen aplicado en la *Maison Paternelle* es muy otro que el practicado en la colonia.

»En la *Maison Paternelle* impera la celda, pero no el aislamiento. El alumno recibe diariamente la visita del Director, del capellán y de sus profesores. Todos los días pasea con uno de éstos durante una hora a lo menos. Fuera de esto, permanece solo, entregado a sus reflexiones, sin más distracción que su trabajo. Este rigor asusta a primera vista; es, sin embargo, necesario, pues sólo él puede dar resultados serios y duraderos. La ley, en efecto, no autoriza sino por poco tiempo la detención por orden del padre. Es preciso, pues, que durante un corto plazo se haga impresión profunda en aquellos caracteres, hasta entonces incorregibles, y que la severidad del castigo compense su brevedad.

La *Maison Paternelle* depende del mismo director y del mismo Consejo de Administración que la colonia: pertenece también a la *Société Paternelle*.

«M. Demetz la hizo edificar con arreglo a los planos ideados por él. Las 30 celdas afectas a los pensionistas, forman un edificio bastante grande. Cada celda tiene una puerta que da a una sala común y una ventana que da al campo. El aire y la luz pueden circular fácilmente, a la vez que es más fácil la vigilancia; un profesor permanece de día y de noche en la sala común, dispuesto a acudir al llamamiento de los niños. Las celdas son casi todas igua-

les; el mobiliario es sencillo, pero limpio: una cama de hierro, unas cuantas sillas y un estante con libros escogidos; en las paredes hay grabados que representan grandes hechos históricos y un crucifijo, a cuyos pies puede rezar el recluso. Algunas celdas se han instalado mejor; son verdaderas alcobas, espaciosas y confortables,* que se dan como recompensa a los alumnos trabajadores. El régimen de la *Maison Paternelle*, sin ser lujoso, está apropiado a la edad y a la situación de los niños. La comida es poco más o menos, la misma que en la familia, y las celdas disponen en invierno de la necesaria calefacción. Si los padres lo autorizan, los niños pueden tomar lecciones de música, esgrima, equitación y gimnástica, a título de recompensa.

E. BELLED EARLET.

(Concluirá)

SOCIEDAD DE NACIONES

Comisión consultiva de la trata de mujeres y de niños

(Tercera reunión de la Comisión (Ginebra, 5 - 9 1924))

Abreviaturas C. C.—Comisión Consultiva.
S. de N.—Sociedad de Naciones.
B. I. T.—Oficina Internacional del Trabajo.

(Continuación)

4.º a) Informes del Comité de peritos acerca de la encuesta proyectada por la Comisión.

Sobre este punto del orden del día no había ponencia redactada por escrito.

El Sr. Snow dió cuenta de palabra de los trabajos realizados por el Comité de peritos hasta llegar a la redacción de un cuestionario que servirá para documentarse sobre la opinión de Gobiernos, Instituciones privadas y personalidades competentes sobre

la intensidad y caracteres de la trata de blancas en los diferentes países.

Después vendrá la información sobre el terreno, realizada por el Comité en colaboración con personas que conozcan bien el medio.

Los trabajos del Comité deben sustraerse lo más posible a la publicidad para asegurar su eficacia y no prevenir a traficantes y explotadores de la trata.

El delegado autor de esta Memoria se permite llamar la atención sobre este delicado punto del orden del día. Se trata de un estudio acerca de las condiciones en que se practica la trata de mujeres que, según lo acordado en el Consejo de la S. de N., se realizará *con el consentimiento y la colaboración de los Gobiernos*. Ello obliga a poner sumo cuidado en la contestación que en su día se dé al anunciado cuestionario, ya que cuanto se diga queda sujeto a una comprobación que efectuará personalmente en España el Comité de peritos antes aludido.

La C. C. hizo constar antes de agotar este extremo del orden del día la gratitud que experimentaba hacia la Oficina Americana de Higiene social, que ha ofrecido sufragar los gastos que ocasione la labor encomendada al Comité de peritos.

4.º b) **Correspondencia relativa a un supuesto caso de trata del que se ocupó el «New-York Evening Post» de 1.º de noviembre de 1923.**

La secretaria manifestó al llegar a este punto del orden del día que, realizadas las comprobaciones necesarias, se llegó a la certidumbre que no existía el caso de trata denunciado.

Con este motivo hubo en la C. C. un cambio de impresiones sobre la manera de proceder en circunstancias análogas que pudieran presentarse, conviniéndose en la necesidad de que trabajen de acuerdo en sus investigaciones los Gobiernos y las Asociaciones privadas. Siempre al hablar de Gobiernos se insistió en que se sobreentendía que las *Autoridades centrales* en materia de trata de mujeres y de niños eran los competentes órganos de esos Gobiernos.

A propuesta del delegado inglés, Sr. Harris, se aprobaron con ligera discusión las reglas generales a que deben obedecer las investigaciones realizables en casos de supuesta trata de blancas. (Véase la proposición aprobada en el anejo 3).

5.º a) **Memoria de la Oficina Internacional del Trabajo sobre emigración e inmigración.**

La C. C. pudo darse cuenta de la enorme importancia del te-

ma por la lectura y estudio de las Memorias presentadas por M. Varlez en nombre del B. I. T. y por los representantes de las grandes Asociaciones representadas en la Comisión. M. Varlez añadió interesantes explicaciones orales.

Tan complejo pareció el asunto, que tras largo debate se acordó limitar los estudios a algunos importantes aspectos del problema, sobre todo teniendo en cuenta que en el mes de junio había de reunirse en Roma una Conferencia internacional de la emigración.

En consecuencia, y previendo que la secretaria de la C. C. sea invitada a participar en las tareas de dicha Asamblea, se trató de ponerla en condiciones de someter al estudio de esa conferencia ciertas cuestiones. Para determinarlas, se nombró una ponencia formada por los representantes de Italia, Estados Unidos y Uruguay y Sres. Cohen y Varlez. Examinado el informe de esta ponencia, se acordó que la Conferencia de Roma debería, a ser posible, interesarse en las siguientes cuestiones:

1.ª Con el fin de proteger a las mujeres y a los niños emigrantes contra el peligro de ser abandonados sin recursos, después de empezado un viaje, constituyendo así presa fácil para los traficantes, se recomienda que se ruegue a los Gobiernos que hagan proceder a una investigación en el lugar de partida sobre las posibilidades de admisión del emigrante en el país de destino.

2.ª Es deseable que las disposiciones vigentes sobre transporte y admisión de emigrantes no den por resultado la separación de individuos de una misma familia.

3.ª Es deseable que las sociedades autorizadas de protección a los emigrantes y sociedades de protección a las mujeres y los niños que se ocupan de emigración obtengan facilidades para personarse a bordo de los buques de emigrantes a la salida y a la llegada y para penetrar en los refugios y campos reservados a los emigrantes.

4.ª Es deseable que mujeres calificadas sean encargadas especialmente de velar por los intereses de las mujeres y de los niños en todos los buques de emigrantes.

5.ª Se recomienda que las Compañías de navegación autoricen el anuncio y distribución a bordo de noticias y avisos que publiquen las sociedades de protección antes indicadas conteniendo informes útiles para los emigrantes mujeres y niños.

6.ª Se recomienda a los Gobiernos que las medidas dictadas con el fin de proteger a las mujeres inmigrantes contra la trata,

sean tomadas en forma que no coarten la libertad personal de la mujer mayor de edad.

Las disposiciones legales que a ésta conciernan no deben ser distintas a las referentes a todos los emigrantes, cualquiera que sea el sexo.

Se invitó, por último, a la Secretaría, a transmitir al B. I. T. copia de la parte de la Memoria relativa a la emigración.

El debate sobre emigración determinó dos intervenciones del delegado que suscribe.

La primera fué motivada por las alusiones de la delegada del Uruguay, doctora Luisi, entusiasta feminista, a las legislaciones *opresoras y de excepción*, que dejan al hombre plena libertad para emigrar, al paso que ponen trabas a la emigración femenina.

Considerando equivocado el concepto de la doctora Luisi en lo que pudiera referirse a España, presenté una nota a la Subcomisión de emigración manifestando que la residencia de los hijos menores de edad, cualquiera que sea su sexo, es la misma de sus padres, y la de la mujer casada, la de su marido. Esto, añadía, arranca de la ley civil común. En cuanto a las hijas mayores de 23 años, pero menores de 25, nuestro Código civil las concede plenitud de derechos, pero deseando, sin duda, otorgarles un suplemento de amparo personal, les prohíbe durante ese período de dos años abandonar el domicilio paterno para tomar estado.

«No se trata, pues, terminaba la nota, de ningún género de medidas opresivas dictadas en perjuicio de la mujer por leyes especiales o de excepción, sino de la consecuencia natural de la defensa de los débiles por los fuertes dentro de la institución familiar. Por otra parte, las formalidades requeridas para obtener el permiso de emigrar las mujeres menores de edad o casadas, son de una extrema sencillez, gratuitas y de rápida tramitación. ¿No hay una legislación civil parecida en Francia o en otros países?»

Estas observaciones fueron tenidas en cuenta por la Subcomisión y por la C. C. en el punto 6.º, antes copiado, de los que se acordó someter a la Conferencia de Roma.

En una segunda intervención ofrecí que el Gobierno español facilitaría a los Gobiernos hispano-americanos e instituciones privadas de los mismos países cuantos ejemplares necesitaran de las publicaciones que editen el Consejo Superior de Emigración y demás organismos oficiales españoles. Se hizo este ofrecimiento en vista de los deseos manifestados por la delegada de Uruguay y de la alusión del Sr. Varlez, perito en emigración de la Oficina inter-

nacional del trabajo, a las obras importantes publicadas o en prensa de nuestros organismos sociales relacionadas con la materia de que se trataba (1).

5.º b) *Memorias de las Asociaciones privadas de la C. C. sobre el mismo asunto*

La Oficina internacional de Londres para la represión de la trata de blancas presentó el cuestionario que ha redactado y circulado como consecuencia de la Conferencia por la Oficina reunida en Londres en octubre de 1923 para preparar el Congreso de Gratz, en el que el tema Emigración ha de estudiarse.

Según la Oficina, la obra de protección al emigrante requiere «mucho dinero, mucho tiempo y muchos esfuerzos».

La Asociación judía para la protección de las jóvenes expone la situación de la emigración de esa raza desde la última reunión de la C. C. y da gran número de ideas que, a su juicio, podrían inspirar a los Gobiernos y Asociaciones benéficas en materia de emigración. Destacan de sus conclusiones la intensa labor que realizan las organizaciones judías para aconsejar, guiar y proteger a mujeres y niños; la conveniencia de *un acuerdo* entre las entidades protectoras del emigrante y lo que han complicado la acción tutelar de los emigrantes las leyes de inmigración restrictivas o prohibitivas.

En la exposición que hizo el Sr. Cohen de palabra como complemento de su informe, pareció advertir, sin embargo, en general una inclinación a las medidas restrictivas de la emigración.

Esto aparte, sugirió la conveniencia de un acuerdo entre los Gobiernos sobre las «tarifas de puente»; que las Asociaciones benéficas se encarguen de adoptar las medidas protectoras necesarias cuando en los casos de emigración familiar es rechazado alguno de los miembros de la familia; que haya en los buques inspectoras femeninas, y que se creen hospederías en los puertos análogos al «Atlantic Park» de Southampton.

Mme. Avril de Saint Croix preconiza en nombre de las grandes Asociaciones femeninas que representa en la C. C., que se prohiba a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase que circulen por los locales reservados a los de 3.ª, y sobre todo se manifiesta decidida partidaria de una inteligencia entre las grandes obras que van a un mismo fin protector, inspiradas en sus respectivos ideales religiosos o sociales, sobre todo en labores como las obras de estaciones y puertos, en las que existe una falta de armonía lamentable.

(1) Sobre éste punto, el Gobierno español ha dado ya las oportunas instrucciones a sus Agentes diplomáticos y consulares en América.

A este respecto, la señora Dutoit manifestó que esa coordinación de esfuerzos está en el ambiente, y en Suiza hay ya un «núcleo de coordinación»; pero si se ha de establecer una colaboración más general, necesitarán consultar esas entidades con sus Consejos internacionales.

La señora Thurler, por la Asociación católica de protección a la joven, opinó que coordinar requiere homogeneidad de elementos, difícil de hallar entre Sociedades femeninas de mera acción social o caritativa y las feministas de carácter marcadamente político. Consideró factible ponerse y marchar de acuerdo en obras locales en algún sitio determinado, como ya sucede en Módena. En general, se mostró partidaria de la diversidad y de la autonomía de las obras, por creer que así se intensifica la acción y se hace más eficaz actuando cada Sociedad sobre su medio propio.

Aclaró la señora Saint Croix que sus deseos eran de coordinación, no de colaboración.

El Sr. Cohen (de la Asociación judía) propuso que se celebraran reuniones periódicas de las distintas obras para buscar los casos y obras susceptibles en esa coordinación.

Las Memorias de las Asociaciones católica y protestante de protección a la joven se limitan a reseñar lo que sus organismos afiliados han realizado como protección al emigrante en el último ejercicio.

Varia

En las recientes oposiciones celebradas para médicos de la Beneficencia Municipal, ha obtenido plaza con el número único, nuestro querido amigo y compañero el doctor D. Fernando Quiñones y Domínguez.

Sus brillantes actos han tenido, a la par que el fallo del Tribunal, el aplauso y fallo del público, sin discusión.

Reciba el querido amigo la más completa enhorabuena, extensiva a su buenísima madre y a su veterano tío doctor D. Manuel de Puellas y Centeno, que ha recibido una de las pocas grandes alegrías de su vida martirizada por el dolor.

Y la enhorabuena también a la Clase médica gaditana, que cuenta en su seno con un hijo de esta Facultad de Medicina que viene ya con laureles bien ganados y con reputación hecha por sus propios méritos, entre los que se cuenta (perdonen el egoísmo), su ilustrada colaboración en este periódico.

Por excepción

Este periódico está dedicado AL NIÑO: ese es su fin principal, por no decir exclusivo; dentro del criterio católico y del respeto a las opiniones ajenas, tan variadas y opuestas en el problema de la Infancia.

Circunstancias tan especiales como inesperadas, me obligan a insertar aquí mi parecer acerca de las oposiciones para médicos de la Beneficencia Municipal recién celebradas: por motivos históricos y de delicadeza, no busco fraterna hospitalidad en otra parte.

No soy un desconocido en materia de defensa de la Clase médica, y mi actuación en distintos palenques es tan antigua como sabida; tan pública, como falta de éxito; tan combatida por todos los medios, como seguida por mí hasta el sacrificio personal.

Una vez más, por tanto, aun juzgado de parcial, lo hago donde puedo: sirvan de disculpa a los lectores de EL NIÑO estas breves palabras.

Todas las oposiciones tienen como carácter, la lucha: hay en ellas esfuerzos violentos, emoción pasional, intereses, partidismos, justicias e injusticias: es el factor humano en acción, con juicios del tribunal, de los interesados, de los técnicos divididos y de la galería, que es la que más chilla y menos entiende.

La historia de oposiciones médicas antiguas y recientes en Cádiz, es notable; en algunas hubo, hasta fuga de catedráticos; pero como la de ahora, no creo haya ninguna igual ni parecida, en ninguna parte.

Previos los requisitos legales y constituido el Tribunal de oposiciones (un tribunal de altura compuesto por un presidente de ilustre abolengo médico y de bien ganada reputación; de tres ilustrados médicos de la Beneficencia Municipal, a quienes acompaña también la fama; y de un catedrático de la Facultad de Medicina, acreditado especialista y jefe de los servicios médicos del Hospi-

tal Mora), se celebraron las oposiciones a cuatro plazas vacantes del brillante Cuerpo Médico Municipal.

Actuaron nueve opositores, de los que se retiraron dos.

Terminados los ejercicios ante numeroso y variado público, el tribunal dictó su fallo ante la presencia de todos.

El fallo tenía dos conclusiones.

Por la primera, se adjudicaba el número uno al señor D. Fernando Quiñones Domínguez.

Por la segunda, se declaraba «No ha lugar» a la provisión de las tres plazas restantes.

Ambos fallos se adoptaron *por unanimidad*.

Más que asombro, fué estupor el que causó la inesperada resolución, a la que siguió violenta reacción.

El concepto más extendido de las oposiciones fué el de calificación mediana, salvo los ejercicios del Sr. Quiñones, que se impusieron como brillantes, desde el primer acto: los demás, salvo diferencias parciales, no pasaban de un promedio corriente, mediocre: esas han sido mis referencias, por varios testigos bien enterados.

Se ha criticado al Tribunal; se le han dirigido acres censuras; casi todos han quedado descontentos.

Yo creo que el Tribunal se ha encontrado con tal cúmulo de circunstancias de todas clases, que no ha podido hacer una numeración justa de los demás opositores; y las distintas opiniones le han impedido llegar a un acuerdo de propuesta por mayoría: y ante esta imposibilidad y dar al público un fallo que dejaba sin resolver el conflicto, se convino en expresar esta situación en un voto unánime de «No ha lugar».

Tal vez faltó serenidad.

Tal vez faltó o no se tomó el tiempo preciso para ratificar o rectificar con más estudio del caso.

Hubiera convenido, por equidad, dejar a salvo el concepto favorable de los compañeros, aprobando los ejercicios sin plaza, dejando así a salvo el buen concepto médico general.

Tal vez en los mismos opositores se equilibraron los aciertos con los errores, y las deficiencias de escasa o relativa importancia, con méritos adquiridos indiscutibles y relacionados con el mismo ejercicio de las plazas vacantes.

Debo creer en la buena fé del Tribunal, y me explico su dictamen hasta cierto punto.

Creo más: creo que el «No ha lugar» del Tribunal, no significa (y debió decirlo) una calificación de incompetencia, sino una falta de calificación; una negativa a calificar: el voto en blanco no es en favor ni en contra; es abstención; no es voto, en cuanto a resolución.

Sea como quiera, entre el descontento y desconcierto general, pasó el asunto al Municipio, que se quedó como el que vé visiones, teniendo que resolver lo que esperaba que le dieran resuelto y a su gusto.

Y aquí entra lo anómalo, lo incomprensible (en sentido normal), lo enorme.

Era un caso de consulta al Cuerpo médico municipal, o a la Real Academia o al Colegio médico.

¿Qué hacer?

¿Nombrar para interinos otros médicos distintos de los opositores, que habían sido igualmente dejados sin plaza?: es una solución defendible.

¿Esperar a nuevas oposiciones, para entonces cubrir las vacantes?: era lo natural, existiendo interinidades legales cubiertas.

¿Consultar entidades técnicas?

Nó: ninguna de las tres cosas.

Lo que se acordó fué, que dos de los opositores no interinos ocuparan las plazas de los interinos, quitando a éstos el puesto.

¿Por conceptuarlos mejores?: no puede dar el Municipio una competencia de que carece, ni el Tribunal había declarado preferibles a los nuevos nombrados.

¿Por méritos de cargo análogo?: no los tenían los elegidos, y sí los que lo desempeñaban antes.

El tercer puesto vacante se cubrió con nuevo nombramiento a favor de un interino anterior: en este nombramiento hubo equidad, contrarrestada con el criterio opuesto para las otras dos plazas.

Todos los días se aprende algo nuevo.

Ya se conoce un medio de proveer plazas interinas.

1.º Hacer oposiciones.

2.º No ganarlas.

3.º Ocupar el sitio de los que la interinan antes, teniendo la misma situación que ellos, sin mejora de concepto del tribunal, en servicios ya prestados de igual clase que aquéllos: y dejando co-

mo argumento en contra de este acuerdo, a uno de los interinos anteriores.

Después de esta resolución, comprendo la lógica del que asó la manteca: es el camino de la inmortalidad.

Hubiera sido mucho más racional el cambio, con otros no opositores.

Y no está bien hecho un cambio, que redunde, para el juicio público, en contra del concepto médico de los que ocupaban interinamente las plazas.

Es una resolución que reviste los caracteres de una previa consigna.

En definitiva: no es un secreto el porqué y el cómo de lo ocurrido.

No tengo animosidad contra los elegidos: siento sincera estimación por ellos y reconozco el mérito con que han ido, como los demás, en honrosa y pública lid, a conquistarse un nombre, a buscarse un porvenir, a demostrar a cara descubierta que saben y valen: respeto y consideración merece todo el que va a un pannelo donde la suerte puede serle contraria y donde se expone a las críticas acerbas, a los juicios contradictorios y aun despiadados de los demás: sé lo que son los ratos amargos que se pasan en la silla del opositor, convertida en asiento espinoso, más duro que el banquillo de los acusados: sé que son competentes, de historia profesional buena; lo mismo, no más, que los otros.

Pero... los compañeros eliminados con un «Cese» burocrático seco, áspero, parecido al despido de un mal criado, no corresponde a su comportamiento anterior ni a la elemental cortesía debida a quien ha cumplido con exceso su deber y ejerce bien y honradamente la más humanitaria de las profesiones.

No se han tenido en cuenta la asistencia *esmerada* de los *despedidos*, en una mortífera epidemia de viruelas, ni los de epidemia gravísima de sarampión, ni los trabajos para enfermos tuberculosos, tifoideos y otros contagiosos, con grandes éxitos curativos: no se ha tenido consideración con los que llevan años prestando esos servicios sanitarios a los pobres de Cádiz, que en distintas ocasiones les han manifestado su gratitud y complacencia: ni siquiera unas gracias de cortesía a los que han expuesto su vida sirviendo al pueblo, con unos servicios que no se pagan con dinero: es cierto que ese es el deber de todo médico; y esa es la honra de la profesión; pero es indiscutible que esos son servicios positivos a los enfermos pobres de Cádiz, que no tienen los nueva-

mente nombrados; que han debido ser reconocidos a los que no tienen calificación inferior en nada a los otros: no se han tenido en cuenta varios años de ayudantes de clases prácticas de la Facultad de Medicina, ni servicios técnicos en distintos establecimientos médicos de la localidad, como algunos miembros del Tribunal; ni la petición de un barrio entero en favor de la asistencia de otro médico interino: ¿es que no pesa el trabajo, la inteligencia, el riesgo, el tiempo y la responsabilidad noblemente llevada, gastadas en la misma labor objeto de las oposiciones? ¿es que la oposición no integra al opositor en todas sus fases, pues todas han de aplicarse al mismo fin?: el Cuerpo Médico Municipal, que se ha reunido para asuntos de honor y prestigio, ha aceptado bien, incluso los del tribunal, los servicios de sus interinos.

Y siendo ciertos, como lo son, los hechos expuestos, demostrados y públicos, cuantas consideraciones a este criterio de parcialidad, de parentesco o de amistad que se arguyan, aun admitidas, quedan muy por debajo del concepto que merecen las anteriores: las acciones de influencia, que nunca faltan, sean directas o indirectas, y que todos emplean, deben detenerse allí donde un imperativo de razón y de ética se imponen.

Es sabido que contra un acuerdo hay recursos legales: desgraciadamente, está muy gastada o perdida la fé en el éxito de estos recursos, aunque debieran emplearse para mayor notoriedad de los errores cometidos; errores que alcanzan y dañan a los que son perjudicados por ellos en lo que más vale: el crédito profesional.

El precedente sentado es aquí, donde para todo se buscan los precedentes, funesto.

Creo que estas consideraciones hubieran pesado (a tiempo), en el ánimo del Municipio.

El Municipio gaditano, con buen acuerdo en ésto, ha resuelto que las vacantes sean cubiertas por oposición, al igual que la plaza alcanzada por el Sr. Quiñones: para que entren todos por el mismo concepto.

Debe creerse que hará honor a su palabra y hará efectivo el acuerdo para nuevas oposiciones: la oposición es en España, a pesar de todos los humanos defectos, la puerta más estrecha y más justa (o donde se conocen mejor las injusticias) para demostrar méritos superiores.

Están descontentos en la opinión, todos los esfuerzos de todas clases que se emplearán para que lo interino quede estable: o sea,

al que han asistido numerosas representaciones de todo este mundo, y, al parecer, del otro, según sus más autorizados partidarios.

Aún hay quien no cree en el espiritismo. ¡Son tantos los disparates y las sandeces que molestan nuestros oídos cuando un espiritista habla! Nada de extraño tiene que se le tome por un embaucador, un iluso o un loco. Desgraciadamente, sin negar que haya entre ellos muchos embaucadores, ilusos y locos, no es eso el espiritismo.

Hay forzosamente que creer en él; *es la intervención real, verdadera y sensible del demonio* que encarna en la materia accidentalmente, mediante el concurso de hombres perversos, que son ya hace mucho tiempo sus víctimas.

Personas muy serias y verdaderamente autorizadas dan fé de este aserto; no existe ni superchería, ni farsa, ni se trata de ilusión sensorial; es la realidad tangible.

Pues bien; entre otros acuerdos y decisiones que rápidamente llevarán a la práctica, han convenido en este último Congreso, a ejemplo de otros países y en contra de algunos espiritistas, sin duda algo retrógrados, han convenido en *la necesidad de comenzar a enseñar en las escuelas de primera enseñanza lecciones teórico-prácticas que inicien a los tiernos infantes en sus tenebrosas prácticas. ¡¡¡¡ ¡!!!!*

¡Alerta, cristianos españoles! ¡Que no falten oraciones para que el Ángel de la Guarda de esos inocentes a quienes amenaza tan serio peligro, salga victorioso! No seamos cobardes; confesemos en todo momento y ocasión a Cristo, y con ello pondremos un poderoso dique al reino de Satán, que está dispuesto a devorarnos así que nos vea sumidos en el sueño profundo de la apatía y de la indiferencia.

Y mirad que acaso no tarde mucho que en esos centros redentores y educadores de obreros en los que *todo se enseña menos catecismo*, acaso no tarde mucho, empiece a darse *clases de espiritismo a niños españoles*, en las que se les enseñe entre otras cosas: son los grandes asesinos no más, que instrumentos de espíritus que los obligan a hacer el mal, y otras mil doctrinas de este mismo tenor.

F. QUIÑONES

Los golfos

España es un país de muchos huérfanos; y por serlo, los infelices que pululan, que viven en la libertad del abandono, son popularmente conocidos con el nombre de golfos; también se les conoce con las denominaciones de hijos del camino, hijos del arroyo y, lo que es peor, hijos de la casa, porque esa casa que tan frecuentemente alberga es la cárcel.

Los golfos son hijos sin padres, aunque tengan padres; padre es el que engendra, pero no es verdadero padre si no educa, y tan íntimamente se hallan ligadas la educación y la paternidad, que las leyes la reconocen como un derecho: primero, derecho del padre para educar libremente a sus hijos; segundo, derecho del hijo a recibir una educación conveniente, y tercero, derecho del Estado a que todos los ciudadanos reciban educación moral y física.

Pero el verdadero derecho es el del hijo para que se le capacite debidamente en el medio social en que ha de ejercitar sus facultades.

Pueden los hijos quedar huérfanos de dos maneras: por muerte o por abandono de sus padres; pero en este caso, un padre más poderoso, el Estado, asume esta responsabilidad imponiendo la educación protectora. Quiere decir esto que la orfandad no es supponible en toda sociedad bien organizada, porque si se supone o existe, equivale a declarar que no hay puntales para lo que necesita apoyo y por no tenerlos se derrumba. Ya en la antigüedad existía este padre común con el nombre de patriarca, porque era cabeza de numerosas y dilatadas familias.

Para apartar a los golfos de la senda criminal, para educarlos, para borrar esa mancha que se extiende en la sociedad, como la mancha de aceite se extiende sobre el ropaje, existen reformatorios, escuelas industriales, colonias agrícolas y otros medios tutelares y educativos ampliamente desarrollados en otros países.

España es una excepción lamentable de la Europa culta; aquí no hay más refugio que la cárcel, incluso para que se cumpla la corrección paterna; hay un artículo en nuestro Código civil—el 156—que autoriza a los padres que tienen hijos incorregibles para que ingresen en la cárcel por períodos de uno a treinta días; pero ningún padre hace uso de su derecho, porque se ha observado que los jóvenes viciosos o delincuentes que ingresan en la cárcel por

faltas o delitos, salen más corrompidos, y, generalmente, cuando llegan a hombres, suelen ser criminales empedernidos.

La educación es la palanca poderosa que modifica y perfecciona las acciones humanas, entendiéndose la educación en su más amplio sentido: conocerse a sí mismo, saber lo que nos conviene, distinguir el bien del mal, saber lo que es la vida, conservar y perfeccionar la salud; porque hay que reconocer que el mayor derroche que los pueblos pueden hacer es el de las propias energías de su raza, que se ha de mantener pujante en virtud de la fortaleza orgánica y moral de sus componentes, siendo razas débiles aquellas en que abundan los desperdigados y caídos, o sean los golfos.

Nos lo confirma el testimonio de los pueblos fuertes como Inglaterra, que hace verdadera ostentación de energías económicas y morales, procurando la regeneración de su juventud, para lo que acrecienta de año en año su presupuesto.

Y no se diga que en España se carece de recursos; tenemos presupuestos generales, presupuestos provinciales, presupuestos municipales y presupuestos de beneficencia, que si se liquidaran, darían cantidades más que suficientes para esas buenas aplicaciones.

Al olvido de nuestras obligaciones siguen fatalmente el rebajamiento de caracteres, el libertinaje, la prostitución, el crimen y otros desastres que degradan al hombre física, moral e intelectualmente.

Hay que hacer penetrar en los hogares los tesoros de la vida moral y material, contenidos en estas dos palabras: educación social.

JOSÉ VICENTE FERNÁNDEZ
Secretario judicial

Colonia de Mettray

(Conclusión)

»El sistema de aislamiento tiene grandes ventajas; es el único que permite asegurar el porvenir de los niños. Los alumnos de la *Maison Paternelle*, por muy indisciplinados que sean, pueden salir de allí transformados y ocupar luego en la sociedad el puesto que les corresponde por su nacimiento o por su fortuna. Es nece-

sario, pues, no herir su amor propio, y que nadie sepa que han estado en Mettray. A este efecto se adoptan las mayores precauciones. Desde el momento en que llegan, los niños dejan su apellido, que sólo el Director conoce, y se les da un nombre y un número. En los registros no queda ningún rastro material de su paso, que permita averiguar quiénes fueron. Una ingeniosa disposición de las celdas les permite oír misa los domingos sin ser vistos. Jamás se ven unos a otros. En sus paseos cotidianos les acompaña un profesor por los magníficos alrededores de Mettray; pero se adoptan las precauciones convenientes para que no se encuentren nunca. Tan minuciosas y excesivas son estas precauciones, que hay hermanos cuyas celdas están próximas y que ignoran mutuamente su presencia en el establecimiento.

»Los estudios se favorecen con el régimen de separación. Los alumnos continúan sus clases. Los pequeños toman lecciones de francés o de latín; los mayores se preparan para el bachillerato o para los exámenes de ingreso en escuelas superiores. Cada uno recibe en determinadas horas las visitas de los diferentes profesores, algunos de los cuales vienen de Tours.

«Pero, donde mejor pueden apreciarse los beneficios de la *Maison Paternelle*, es en el desarrollo moral de los alumnos. Gracias al sistema de separación, es posible aplicar a cada uno un tratamiento especial, apropiado a su carácter. Las enfermedades del alma, lo mismo que las del cuerpo, reclaman una medicación diversa. La regeneración de un niño, y sobre todo la de los que merecen ser enviados a Mettray, es una labor ardua y difícil, pero de las más nobles. De los niños puede temerse todo, pero también hay que esperarles todo de ellos, y por eso no hay que perder jamás la esperanza y estar siempre atentos.

»Si fuera posible hacer un estudio de los *mil ochocientos* jóvenes que han pasado por la *Maison Paternelle*; si pudiera conocerse el proceso de su regeneración intelectual y moral; si los sucesores de M. Demetz pudieran abandonar la absoluta discreción a que se han comprometido, ¿qué sorpresas no se experimentarían al ver que antiguos alumnos de Mettray ocupan situaciones, no ya honrosas, sino brillantes y elevadas? La mejor prueba de los excelentes resultados de la *Maison Paternelle* es el *Libro de oro* del establecimiento, en el que figuran notabilísimas cartas suscritas por los antiguos alumnos, en las cuales se patentiza el profundo agradecimiento que sienten hacia aquellos que supieron reformar su carácter y encaminarlos por la senda del trabajo, de la honradez y del bien.»

Expuesto de este modo y en forma tal vez demasiado breve, dada la importancia de Mettray, los rasgos principales de los dos establecimientos que constituyen la fundación admirable de M. Demetz, bueno será que indiquemos algo acerca de su situación financiera, de sus recursos y de las fuentes de que proceden.

En el Consejo directivo de la *Société Paternelle* figuran hombres como M. Béranger, el barón de Courcel, M. Picot, Secretario de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, y algunos más de reconocida autoridad.

El actual Director de Mettray es M. Cluze, capitán de fragata retirado. La *Memoria* de donde proceden estos datos, contiene otros de mucho interés. Uno de los cuadros estadísticos indica el número total de los niños sometidos a educación protectora en Mettray desde su fundación hasta 1903. Este número se eleva a 7.483. El término medio de los corrigendos por año es de unos 300. En 1903 había en la *Maison Paternelle* 164 alumnos. La edad de los colonos de Mettray oscila entre 8 y 20 años, siendo los más numerosos los de 12 a 14, y los mayores de 15. Entre los detenidos predominan los hijos de padres delincuentes y los huérfanos, así como los autores de robos y hurtos, siendo escasos los culpables de delitos de mayor cuantía. Muchos de los corrigendos no saben leer ni escribir, y son muy contados los que poseen una educación elemental completa.

En Mettray, como ya hemos dicho, predomina la enseñanza agrícola. De la *Memoria* correspondiente a 1904, y en la cual constan datos relativos a los años 1901 y 1902, tomamos las siguientes cifras: En 1901 se dedicaron a la agricultura 174 jóvenes; en 1902, 130; en 1903, 100; a la hortaliza, 12, 12 y 8, respectivamente; a la viticultura, 60, 55 y 45. Aparte de las profesiones agrícolas, las más favorecidas fueron las de sastre, zapatero, carpintero, etc. El peculio de los colonos se elevó en 1903 a 7.267 francos, producto de sus ahorros. Tres colonos poseen más de 300 francos; uno, más de 250; dos, más de 200, y 25 tenían más de 50 francos.

Veamos ahora los recursos con que cuenta Mettray. En 1903 se explotaron 577 hectáreas de terreno, obteniéndose un ingreso de 17.000 francos, menor que en 1902. El rendimiento de los demás talleres fué escaso, puesto que su principal objeto es surtir a la colonia de los objetos que necesita. En 1903 produjeron 20.000 francos.

El presupuesto de Mettray en 1903 fué el siguiente:

	Francos
Ingresos	201.476
Idem extraordinarios	9.552
TOTAL	211.028
Déficit del año 1903	4.592
Producto de la explotación agrícola	17.162
Producto de los talleres	20.912

En igual año, el activo de la colonia se componía de los siguientes factores:

	Francos
Mobiliario y fincas	1.623.106
Activo	498.425

No obstante el satisfactorio estado de la colonia, desde el punto de vista financiero, tiene que luchar con dificultades cada vez mayores.

La colonia de Mettray se inspira principalmente en la religión como base de la reforma del carácter.

Esto no podía agrandar a los antieléricos franceses. Ya en 1887, un hombre todopoderoso entonces, M. Wilson, emprendió violentísima campaña contra la obra de M. Demetz, denunciándola como nido de clericales y de reaccionarios y proponiendo que el Gobierno la cerrase.

El Concejo municipal de París se adhirió con gusto a la campaña y retiró a sus pupilos de Mettray, sancionando de este modo las calumnias lanzadas por la prensa radical.

Hoy día, Mettray se encuentra en situación todavía más desfavorables, dadas las corrientes que imperan en la vecina República; pero así y todo, sus estadísticas ponen de manifiesto la superioridad de la colonia sobre todas las demás que se han creado a imitación de ella, y ésto sólo debe compensar las mortificaciones y aun los sacrificios financieros que el desvío de las autoridades imponen a los encargados de su dirección y funcionamiento.

E. BELLED EARLET.

Médicos, padres y maestros

Son todavía numerosísimos los padres que piensan cómo mandando los chicos a la escuela han hecho cuanto hay que hacer por educarlos. Sin embargo, pocos errores tan lamentables como éste para el porvenir de la infancia. La educación representa una labor compleja, en la cual resulta indispensable la intervención de tres factores: el maestro, el médico y el padre.

El no acertar a verlo así depende de un error primordial ya: el de dar a la educación significado falso. La finalidad de la educación es el *carácter, no la cultura*, y el carácter no hay modo de que resulte modelado sin otro concurso que la escuela.

Un educador de prestigio tan firme y mundial como Rouma ha escrito a este respecto lo siguiente:

«Se habla de una cultura integral de todas las aptitudes; pero la realización de esta finalidad implica el previo conocimiento de las leyes naturales del desarrollo del niño; mas la ciencia del niño apenas está edificada. Es, pues, preciso reconocer lealmente que la escuela moderna, edificada sobre el empirismo, o si se quiere, con materiales aportados por los grandes pedagogos, lo que significa siempre el empirismo, y trabajando sobre el niño sin saber demasiado lo que hay que hacer, ha dado los únicos resultados que se podían esperar en lo que ha producido de mejor; en cuanto a los otros resultados, más vale no hablar.

»Se preocupa, sin embargo, y muy activamente, de llevar al educador conocimientos previos del niño y de las leyes que presiden a su evolución; se preocupa también mucho de definir lo más exactamente posible el fin que debe perseguir la educación. Sin embargo, no se dirige en general, sino al niño aislado, y el trabajo del educador se realiza en cierto sentido durante unas horas al día en un *medio artificial* y totalmente diferente de aquél en donde se desarrolla la vida, y especialmente del medio familiar y social de que sale el niño para dirigirse a la escuela.

»No se puede dudar de que el niño tiene que vivir en la sociedad; que además de aptitudes intelectuales, posee aptitudes sociales, y que éstas merecen, tanto como aquéllas, ser cultivadas. Se parece ignorar absolutamente que el medio juega un papel considerable en la formación de un individuo, y que es un *absurdo* considerar la escuela como un todo aislado, asignándole un papel educativo completo, sin tener en cuenta los factores del medio.

»La influencia formadora de los medios *físico* y *moral* es considerable, mucho más considerable de lo que pudiera suponerse antes de los primeros trabajos de base experimental emprendidos en este sentido.» (*Pedagogie sociologique*).

Empiezan los pedagogos a reconocer esta gran verdad, y las informaciones de Mackenzie, Mac Donald, Binet y Simón, Niceforo, Rouma, Benedikt, etc., demuestran cómo la miseria fisiológica, la intelectual y la moral, son, muchas veces, consecuencia directa de las malas condiciones del medio físico: habitaciones, aire, alimentación, etc.

Y ante estos hechos indiscutibles, Georges Rouma, en la actualidad director general de la Enseñanza pública en Bolivia, el pedagogo famoso, llega a estas conclusiones:

»Es *precisa* la inspección médica periódica y el establecimiento de la ficha sanitaria escolar.»

Y luego, más adelante, al hablar de las medidas generales de higiene, cita como modelo los organismos creados en una gran escuela municipal de Bruselas, escuela situada en un barrio pobre.

a) Un *médico escolar* examina periódicamente a los niños y ordena las medidas que haya que adoptar en cada caso.

b) Un *psiquiatra* examina a los niños y los *clasifica* según sus capacidades intelectuales. La escuela se divide así en tres series de clases paralelas, comprendiendo una serie para niños inteligentes y normales.

c) Una *enfermera* agregada a la escuela se ocupa de los cuidados físicos que hay que dar a los niños enfermos, heridos, contusionados, etc., y cuyo estado no es bastante grave para justificar la falta a la escuela.

d) Un *médico dentista* examina periódicamente la dentadura de los niños y toma las disposiciones que estima convenientes para asegurar la higiene de la boca de los niños examinados.

e) Un *peluquero* corta periódicamente la cabellera de los niños y cuida de la higiene de la cabeza.

f) En los sótanos de la escuela hay duchas calientes a donde son llevados los niños una o dos veces por semana.

g) Los niños más débiles son enviados al campo durante el verano y permanecen allí dos o tres semanas.

Esta cantidad de servicios auxiliares, encaminados todos a un mismo fin, demuestran la importancia creciente que en otros países se va concediendo al médico escolar.

La escuela es, repetimos, un medio artificial, y por ello los

resultados educativos tienen que resultar tanto más precarios cuanto menos se tengan en cuenta los asesoramientos deducidos del estudio médico del niño.

Como dice Pyle, «ha llegado el momento de que cada paso que se dé en pedagogía tenga su *justificación científica*», y esta justificación tiene que ser de urdimbre médica.

No es sólo, como luego estudiaremos, el papel del médico escolar descubrir enfermedades latentes y preocuparse de la higiene corporal. Son otros sus horizontes, más amplios y más preñados de posibilidades de progreso.

Acabais de leerlo. El médico escolar *clasifica* las capacidades intelectuales, y esta clasificación sirve de norma al maestro.

Pero no sólo al maestro debe asesorar el médico, sino también al padre. El hogar es un factor mucho más decisivo que la escuela, sus influencias psicológicas más hondas, su tiempo de permanencia en él mayor. De nada servirían los esfuerzos de un maestro culto e inteligente, dentro de la escuela, si allá en el hogar todo su empeño se embota en la ignorancia y desorientación de los padres.

No logrará moldear el carácter del niño, y hasta es posible que le achaque resultados debidos totalmente a la perniciosa influencia del hogar.

Sobre esto existen estadísticas totalmente demostrativas.

Raux, estudiando el medio familiar, de donde habían salido 385 niños criminales, encontró que de ellos 223 pertenecían a familias incompletas, faltas del padre, de la madre o ambos a la vez, y como final de su trabajo llegó a la siguiente tremenda conclusión: *el ochenta y siete por ciento fueron conducidos al crimen por la indiferencia, la debilidad, la brutalidad o la perversidad de los padres.*

No es una sola estadística la que esto demuestra; son todas. Otro ejemplo: Fred Schoff, en una información verificada en quince casas penitenciarias de los Estados Unidos para investigar las causas de los crímenes cometidos por los niños normales, realizó el estudio de 1.589 delincuentes. Entre los resultados obtenidos, he aquí algunos de los más interesantes desde nuestro punto de vista:

En 577 casos el padre era bebedor.

En 216 la madre trabajaba fuera de casa.

Antes de llegar a los diez y seis años, 316 habían perdido su padre, 298 su madre y 614 el padre y la madre.

30 tenían padres criminales.

216 vivían en un mal hogar—embriaguez, miseria, disputas entre los padres—; 12 no habían tenido nunca domicilio.

548 eran fumadores.

1.161 bebían licores.

950 dijeron que la causa de sus delitos había sido la bebida.

Además, los padres tenían una absoluta ignorancia de lo que es la educación.

Y como muchas de nuestras afirmaciones pudieran ser tomadas por propósito de restar importancia a la escuela, copiaremos aquí unas palabras tomadas de la memoria número 23 del Legado Roel, premiada por la Sociedad Española de Higiene, el año de 1918. Dice así el doctor César Juarros:

«Al hablar de la educación en la familia, no debe entenderse que preconizamos el aislamiento del niño ni su apartamiento de la escuela; esto equivaldría a causar grave mal a padres y a hijos.

»La actitud que recomendamos, por ser lógica, es otra: la de usar ambos medios y cada uno adecuadamente. La escuela no constituye sino una parte y no la esencial; pero no se debe prescindir de ella ni concederle importancia exagerada y decisiva.

»Por lo que abogamos es por que no se abandone la educación dentro de la familia, que es la verdadera y la única aplicable a la vida real. Y tan importante es esto de la sociedad infantil, que aun dentro del hogar ha de ponerse especial empeño en que el niño esté rodeado de otros de su edad el mayor tiempo posible.

«En resumen: la escuela y el hogar no son, ni mucho menos, cosas incompatibles, sino complementarias, de ninguna de las cuales debe prescindirse si se quiere preparar con éxito el porvenir de un hijo.»

Ahora bien; el médico escolar que asesora al maestro, que colabora con él, no puede dejar fuera de su radio de acción el hogar; sin ésto, quedaría incompleta su misión.

¿Pero cómo hacerlo?

¿Habrá de ir casa por casa predicando a los padres y las madres la buena nueva de la educación? Esto equivaldría a hacer imposible la realización de la idea.

¿Reunirá a los padres periódicamente, y una vez reunidos los aconsejará?

Tampoco sería viable el procedimiento, pues los padres no acudirían a la reunión.

El medio mejor es la Cartilla sanitaria. Para llenarla, habría que recoger los datos esenciales, y en vista de ellos, se redacta-

rían normas, consejos capaces de ser transmitidos oficialmente al padre.

Acaso piensen algunos que ésta sería una complicación burocrática, enorme, para las escuelas; pero resultaría el único recurso eficaz, interin no exista, a semejanza de otros pueblos, el servicio de enfermeras a domicilio, una institución que funciona ampliamente en los Estados Unidos del Norte América, sobre todo en Nueva York. Tiene a su cargo el servicio de vigilancia domiciliaria de los niños y lo prestan enfermeras visitadoras, especialmente instruídas que van a ver a los pequeñines a sus casas, para comprobar si se les cuida y atiende como el interés de todos exige.

Para que el lector no pueda pensar jamás que exageramos en nuestras afirmaciones, le citaremos el ejemplo de Cleveland, población de unos 700.000 habitantes, donde los dispensarios infantiles tienen montados, entre otros, los siguientes servicios:

Una enfermera-visitadora para los niños sanos; una enfermera-visitadora para el servicio prenatal; una enfermera-visitadora para los niños enfermos; una enfermera-visitadora encargada de vigilar el estado de los ojos de los niños.

La visitadora para niños enfermos tiene por misión esencial, procurar que el pequeñuelo no se quede sin asistencia o que ésta tenga lugar tardíamente. De esta familia se evita el que existan niños enfermos, a los cuales la familia, por ignorancia, considere sanos.

Una visitadora médico-escolar sería de sorprendentes resultados, sobre todo si a su papel de informadora se agregaba el de aconsejar a los padres y a las madres sobre extremos relacionados con la higiene infantil.

Escójase el procedimiento que se escoja, es lo cierto que a los médicos escolares compete hacer el estudio físico, psíquico y del ambiente de cada niño en particular, para poner todos los datos recogidos a disposición del maestro, de modo que éste los utilice como su saber le dicte.

No se trata de una supeditación del maestro al médico, como se ha propalado por algunos enemigos de la Inspección médico-escolar, ni de una invasión del campo de la labor pedagógica, sino de algo muy distinto, de proporcionar elementos de juicio al maestro.

Sin tales datos no es posible establecer un buen plan educativo, y para recogerlos no cabe pensar en profesionales distintos de los maestros.

El médico escolar no hará sino decir al maestro ante qué clase de niños se encuentra, cuáles son sus características, cuál su ambiente, cuáles las influencias morbosas que actúan sobre él. Valorar, utilizar tales datos, son ya cosas que corresponden por entero al maestro, en primer término, y a los padres, después, ya que éstos han de procurar que los esfuerzos del maestro tengan lugar armónicamente con los suyos dentro del hogar.

Sólo así, merced a una colaboración íntima de médicos, padres y maestros, puede llegarse a educar racionalmente a los niños. Prescindir del médico, equivaldría a pretender que resulte excelente tirador quien no conoce el mecanismo de un fusil, y cuéntese que el fusil no tiene alma.

He aquí, pues, una de las direcciones donde en lo futuro ha de alcanzar mayor desarrollo el servicio de los médicos escolares, que muchos miopes entienden todavía sólo como regulación del régimen higiénico de las escuelas, y cuando más, como una persecución de las enfermedades latentes.

DR. CÉSAR JUARROS

El maestro de Escuela en la lucha contra la tuberculosis, etc.

Fuera grave falta, en que no queremos incurrir, redatar un «Manual para escuelas e institutos» y no hacer un capítulo, si quiera sea brevísimo, respecto de la *influencia de la escuela y del maestro en la profilaxia antituberculosa*.

No habrá derecho a imponer la enseñanza obligatoria mientras no se dote a pueblos y ciudades de locales realmente higiénicos por *secos, capaces, soleados y ventilados*, todo de acuerdo con la higiene más rigurosa.

Si hoy, fuera y dentro de España, se abre paso la «escuela al aire libre», de la que últimamente se ha llevado a cabo entre nosotros un ensayo, notable por más de un concepto, con los *Sanatorios-escuelas* de Pedroza y Oza, y si ese ensayo ha tenido el carácter de *tratamiento higiénico de la tuberculosis en sus formas no contagiosas y de la predisposición a la tuberculosis*, piénsese con cuánta razón pediremos para las escuelas, locales soleados, capaces y ampliamente ventilados.

Es la infancia edad abonadísima para robustecer de por vida un organismo o para arruinarlo quizá también de un modo permanente.

Las escuelas en locales húmedos, oscuros, estrechos, sin soleación ni ventilación posibles; en las que se tiene a los niños tres horas dos veces al día, sin descansar en el trabajo y adoptando posturas o actitudes molestas y viciosas por lo inapropiado de bancos y mesas, y quizá bajo la dirección de maestros catarrosos y fumadores, que escupen indistintamente en donde les coja la necesidad. Esas escuelas que no se limpian a diario, ni se desinfectan con frecuencia; que no debieran existir, que son baldón de la enseñanza y de la higiene, pero de las que existen tantas en España, sirven, más que para la enseñanza, para fomentar entre las infelices criaturas el linfatismo, el raquitismo, la anemia, la escrófula y la tuberculosis, con todas sus naturales y dolorosas consecuencias.

Que los maestros se percaten de que su deber va más allá que el enseñar las primeras letras; que su deber llega a cuidar de lo físico antes que de lo intelectual; que las escuelas estén visitadas, mensualmente al menos, por el inspector médico correspondiente, y con sólo que maestro y médico cumplan sus respectivos deberes *antituberculosos* habrá cambiado el presente estado de las escuelas que antes describimos, y maestro y escuela serán, según debe suceder, valiosos elementos incorporados a la *lucha universal contra la tuberculosis* y en condiciones de colaborar con éxito brillante a la consecución del ideal común.

Quien nazca fuerte y se conserve vigoroso, jamás padecerá tuberculosis.

Los hijos de padres fuertes y sanos disfrutarán, casi seguramente, de *salud y fortaleza*, la mejor herencia que pueden legar los padres a los hijos.

La tuberculosis es enfermedad de los débiles.

Las causas principales de la debilidad son:

La *herencia*, por deficiencia orgánica de los padres, muchas veces casados prematuramente y sin previa consulta con el médico de la familia.

La *lactancia inapropiada*.

La *alimentación compleja prematura*.

El *desarrollo incompleto*, por lo anterior, unido a la residencia en locales estrechos, sin sol ni ventilación.

La asistencia a escuelas instaladas en *locales antihigiénicos*, cuyo menaje es defectuoso desde este punto de vista, lo que exige en los escolares actitudes viciosas incompatibles con el amplio desarrollo del tórax.

Los *sistemas pedagógicos malos* por excesivo tiempo de estudio y no intercalar ratos de juego y distracción con los de trabajo.

La *alimentación deficiente en calidad y cantidad* durante la época del desarrollo, en la que los gastos orgánicos son cada vez mayores e imperiosa la necesidad de una completa y perfecta nutrición.

La *ineducación de la voluntad* e incultura relativa a las *nuevas funciones* del adolescente.

Las *infecciones evitables* y que no se evitan por la ineducación o incultura aludidas.

El *agobio físico o intelectual (surmenaje)* o los dos juntos, produciendo grave desequilibrio nutritivo, en el que figuran los gastos, por excesivos, en desproporción enorme con los ingresos.

Aire, sol y agua son fuentes de salud, de vida y de riqueza.

El día en que todo ser humano pueda disfrutar de estos tres elementos, que tan espléndidamente ofrece la Naturaleza, sin otras limitaciones que las de su educada voluntad, se habrá dado un gran paso en el sentido del perfeccionamiento a que está llamada nuestra raza.

Las grandes ciudades de hoy son un constante y grave peligro para la salud y la vida de sus moradores.

Con el pretexto de cultivar la inteligencia, olvidan, degeneran o pervierten lo físico y lo moral de los niños, adolescentes y jóvenes; de aquéllos en quienes se encierra, precisamente, el porvenir de los pueblos.

Las grandes ciudades viven a expensas de los campos, pequeños poblados y villas que les dan lo mejor de sus hombres y de sus cosechas.

Cuando el «ciudadano» enferma de tuberculosis, la mejor manera de curarlo es hacer que se torne «campesino», como lo fueron sus padres, sus abuelos o ascendientes más remotos, pues casi no existe en las ciudades quien en más o menos próxima generación, no descienda de campesinos o aldeanos.

Uno de los vicios más extendidos y perniciosos de los pobladores de ciudades es el de *trasnochar*, que obliga a dormir de día, huyendo del sol y el aire libre, y a dedicar la noche, tan a propó-

sito para el descanso, al trabajo o al vicio, ya que tales horas son incompatibles con la honesta y saludable distracción.

La tuberculosis se hereda rarísimas veces *como tal enfermedad constituida*; pero es frecuente heredar la *predisposición a ella*, lo que, en cierto modo, viene a ser equivalente.

Habido en cuenta lo anterior, importa extraordinariamente que los matrimonios se realicen entre personas robustas y saludables, o, al menos, *que no sean tan endebles o enfermas que solo prometan una descendencia también enferma o achacosa*.

Si *nadie puede dar lo que no tiene*, mal van a dar salud y vigor los que carecen de ella.

En un porvenir, quizá próximo, a todo concierto matrimonial precederá un *reconocimiento facultativo* de los futuros cónyuges.

La tuberculosis hace principalmente sus víctimas en la infancia, la adolescencia y la juventud. En la edad adulta hace pocos estragos y casi nulos en la vejez.

El *bacilo de Koch* es el agente que, pasando de los tuberculosos a los sanos, puede transmitir o contagiar la tuberculosis.

El *bacilo de Koch* puede ir en todos los líquidos y productos expulsados del organismo enfermo, *pero va muy principalmente incorporado o mezclado al esputo*.

Ese esputo que contiene al *bacilo de Koch*, lanzado por los enfermos a cualquier parte, se deseca, y triturado después por el movimiento de personas, carruajes, etc., es aventado y mezclado al aire que respiramos.

Sabiendo que el *bacilo de Koch* no muere por la desecación, sino que vive bastante tiempo, durante el que conserva su virulencia, se tiene explicado el mecanismo o uno de los mecanismos más frecuentes de *contagio de la tuberculosis*.

La *pureza del aire con la absoluta carencia de polvo en el mismo*, es uno de los grandes recursos para impedir el contagio de la tuberculosis.

El *barrido y sacudido en seco* para limpiar las calles y habitaciones, debe prohibirse en absoluto.

La separación de cubierto, vajilla, pañuelos, toallas, servilletas y almohadas *de todo catarroso habitual*, se impone en familias y colectividades como *obligada previsión del posible contagio de la tuberculosis*.

El *catarro bronquial* que por descuidarse no se cura en las primeras semanas, especialmente en las jóvenes, es fácil que se

convierta en *catarro tuberculoso*, que durará meses o años, y hasta puede hacerse incurable si no se le somete al oportuno tratamiento y por tiempo suficiente.

La *tos que no produce esputo* (tos seca) es molesta, perjudicial y la más veces evitable por la sola voluntad del que tose.

La *tos con expectoración inmediata* (tos húmeda) no debe ni puede evitarse por el enfermo, aunque sí tratarse cuidadosamente por el médico.

El enfermo catarroso que no expulsa sus esputos, *perturba gravemente sus vías digestivas*.

Jamás el catarroso debe escupir en el suelo ni otro sitio que la escupidera. La educación y la higiene así lo demandan de consuno.

El enfermo debe ser más limpio que el sano; pero si el enfermo lo es del aparato respiratorio, la limpieza debe extremarse en la seguridad de no pecar nunca por exceso de la misma.

La *limpieza general de la piel* (baño o loción de 30 a 34 grados, y con las racionales precauciones para no enfriarse) *favorece las funciones en general y las respiratorias muy especialmente*. El catarroso, y más si es catarroso tuberculoso, recibe gran beneficio de esa práctica de limpieza y de higiene.

La *perfecta limpieza de las manos* (incompatible con las uñas crecidas y descuidadas) se impone en toda persona medianamente culta, más en todo enfermo y mucho más en todo catarroso. La costumbre de saludar dando la mano debía desaparecer ante la incuria tan general en este punto de higiene.

DR. M. DE POVEDA.

La pubertad

Hay una época en la vida infantil, de tal hipersensibilidad, de trastornos profundos, de una inestabilidad psíquica y física, que ponen en peligro cuanto se encierra en su organismo. Es un tránsito, un paso, que exige concentración de fuerzas, acudiendo, para lograrla, a reunirla de todas partes, concretándolas en una sola finalidad, y quedando en aquellos momentos las demás fuerzas como si se bamboleasen a impulsos de un viento fuerte. Es la con-

centración de un ejército para un objetivo definitivo, dejando desguarnecidas las demás plazas, las cuales, hasta que la batalla se dé, pueden muy fácilmente ser atacadas. Es decir, que en tanto el organismo reúne toda su energía para un solo fin, pueden las causas morbosas que constantemente nos rodean actuar sobre este o el otro territorio, consiguiendo su dominio.

Quiero decir, que para establecerse la pubertad, hay en el organismo los preparativos que exige una nueva e importante función, y a la vez vulnerabilidad mayor para que los enemigos de la salud se adueñen de él, trastornándolo.

Es el amanecer de una vida. Hay la aurora, la aparición del sol en el horizonte, el día que nace. Esta aurora va gradualmente estableciéndose, no mostrándose el sol en el horizonte desde el primer momento en toda la esplendidez de su faz lumínica. Las tinieblas son completas; una tenue, muy tenue claridad aparece por oriente; el cielo toma un tinte grisáceo, y las sombras van poco a poco como disolviéndose en el torrente de la luz. Ya el sol aparece como una franja luminosa primero, como un disco incandescente después. Es el nuevo día. Así la vida genital está en las tinieblas de la infancia hasta que los rayos de luz de la nueva función las va desvaneciendo y llega a constituirse completa la vida, que siendo hasta entonces individual, se hace desde aquel momento para la especie. ¿Sabemos allá en los misterios de la naturaleza los esfuerzos del rayo de sol para perforar la nube oscura, las batallas que la luz sostiene para triunfar de las tinieblas? Pues aquí algo similar sucede. En este amanecer a la nueva vida, lucha el organismo, pelean sus fuerzas, se inician otras, y en el reducido campo de su organismo infantil se da la gran batalla biológica que lo capacita para las empresas de la perpetuidad humana.

Y en esta época de verdadera inestabilidad orgánica y funcional, no sólo una causa cualquiera adquiere mayor virulencia que de ordinario, sino que se presentan modalidades reveladoras de serios trastornos, cual si la nueva función, para establecerse, flagelase despiadadamente el tierno organismo del que va a tomar posesión a fuerza de golpes. Repercute en la parte orgánica y en la psíquica, siendo en ésta donde con mayor intensidad se muestra. Y he aquí precisamente lo delicado de nuestra misión. Aún se encuentran padres que se preocupan por la palidez del rostro de la hija o la desgana del chico; pero en cambio, pocos alcanzan, o si lo alcanzan no saben interpretarlos, esos otros síntomas psíquicos de más importancia que un descenso pasajero de glóbulos ro-

jos: son esas extravagancias del carácter, esos decaimientos del ánimo, la pereza invencible, la continua tristeza, exteriorizaciones de aquella crisis que no por ser fisiológica deja de tener muy serios peligros. Peligros de momento; peligros para el mañana. Ahora, porque pueden arrastrar al organismo por la pendiente de la anormalidad; para después, porque si oportunamente no se venen, tomarán carta de naturaleza e integrarán el resto de aquella vida.

Vamos, pues, por partes, examinando este problema, y acude a aquí, lector, con toda tu atención, puesto que se ventila la salud de tus hijos, y quizá su característica psíquica ulterior. Corren una borrasca y nosotros vamos a guiar la nave para que llegue íntegra a puerto y no con la arboladura destrozada y el timón partido. Y esta tormenta es, sobre todo, episodio seguro de la infancia femenina. El chico puede pasar el Rubicón, quizá sin manifestaciones ostensibles, o a lo más, con ligeros cambios. La hembra siempre encuentra el camino áspero para llegar a la cima donde su niñez acaba y la juventud empieza. Escucha, lector, la crisis por que tus hijas van a pasar.

Os hablé de trastornos orgánicos. Son casi siempre muy manifiestos. La expresión de vitalidad sufre un descenso. Parece que todas las formas en que se nos manifiesta, la viveza de la mirada, el carmín de las mejillas, la alegría del rostro son agotados porque la corriente que los nutría se dirige a otro lado a regar zonas hasta ahora improductivas. Unas veces será el sueño interrumpido por fuertes sacudidas; otras, la laxitud extrema; en muchas, la hora de la mesa significará momento de castigo; la digestión se empepeza, el cansancio triunfa, las mucosas pierden su coloración.—Está anémica—juzgan las madres. Es verdad; pero aquí la anemia es sintomática de algo más hondo, a lo que hay que llegar. Y eso más profundo son los trastornos psíquicos. ¿Qué es de aquel carácter juguetón de la niña, aquel su constante movimiento, el exceso de vida que le salía por todos los poros de su cuerpo? Se ha hecho melancólica, huye de sus amigas, se irrita por la causa más pequeña, los juegos le cansan, la distracciones no disipan el velo de tristeza.

—¿Dónde está?—preguntáis. Y buscándola podéis hallarla, o enfrascada en la lectura de una novela, o rendida a los pies de un crucifijo, o apoyada en el alféizar de la ventana, mirando a las estrellas. Es el momento de las crisis pasionales. Sienten en su alma un deseo, un deseo incierto, vago, que les hace buscar algo que no

precisan, constituyendo un anhelo que la imaginación se encarga de revestir, ya con el ropaje de la aspiración mística, con el aleteo del amor, con el sueño romántico de un ideal incorpóreo. Estemos alerta. Cuando estas situaciones pasionales toman forma concreta, nuestra intervención es muy delicada. Contradecirlas abiertamente es exacerbarlas; aceptarlas, es admitir como verdad situaciones momentáneas de origen morboso.

Una madre, amiga y cliente mía, se encontró en una situación apremiante con motivo de haberse revelado la época crítica de su hija en forma de monomanía religiosa que consideraba al convento como finalidad de su vida. La buena madre estimó aquello como pasajero, pero ciertos deudos de la familia, llevados de muy buena intención, aunque con escasísimo sentido práctico, consideraban aquello como una verdadera vocación, la que debía satisfacerse inmediatamente, puesto que no había razón para oponerse a ello. El instinto maternal protestaba, pero el ambiente que los demás creaban a la chica era muy propicio para que la tendencia mística tomase mayores vuelos. La madre acudió a mí, desolada.

—No se oponga usted resueltamente, sino que primeramente consiga sea aplazado el monjío, y entretanto simule la necesidad de un cambio de residencia; aíslala del medio actual, trasladándola a otro, y déle una buena tanda de estas inyecciones, que fortalecerán su sistema nervioso; nada de aislamiento; que frecuente la sociedad, las amistades, y con mucha cautela, poco a poco, vaya usted creándole un nuevo medio, no para que desaparezca esa vocación, si es fundamentada, sino para vencer los trastornos que puedan engendrarla, y verá usted como así consigue que esta pasajera tendencia al claustro se diluya como un azucarillo en un vaso de agua.

La madre siguió fielmente mis consejos. Habló primero a la hija, mostrándose conforme con sus inclinaciones, pero haciéndole ver la necesidad de aplazar su realización hasta una fecha más adelantada. Pocos días después realizó el viaje a una capital del Norte. La niña se fué a allá acompañada de sus santos de barro, novenas y escapularios. Y empezó la nueva vida. Hoy era una visita a gente moza que charlaba alegre; mañana el compromiso imprescindible de asistir a una función de teatro; una semana después hacía que una familia amiga organizase una jira a la que ellas no podían negarse. Un libro que casualmente aparecía sobre el costurero; una revista de modas que el cartero había dejado *por equivocación* en lugar del semanario místico. Y así las cosas, al año, que pude saludarla, me dijo, llena de satisfacción:

—Todo pasó, y pasó tan radicalmente que, no quiero engañarme, pero me parece que hay moros en la costa.

Estoy oyendo la exclamación de algún timorato:

—¡Pero esto es ir contra las inclinaciones religiosas!

—No, señor. Los estados pasionales que se presentan en la pubertad no son sentimientos definitivos que deban respetarse, sino que representan situaciones psíquicas de irregularidad orgánica. Si aquella fuese una inclinación sólida y definitiva, resistiría a los manejos de su madre y saldría ineólume de la prueba. Créame que un afecto tan fácilmente vencido es que no tiene hondas raíces en el alma, y las determinaciones que son definitivas en la vida, no pueden estar a flor de tierra para que un solo soplo de brisa se las lleve.

—¿Y sólo las tendencias místicas son las que hay que combatir?

—No, amigo mío: las otras también. Lo que sucede es que usted me ha interrumpido antes de que termine mi relato. Ahí va el reverso de la medalla. Hace poco tiempo intervine en el caso de una chica que en la edad crítica fué víctima del más exagerado romanticismo; yo no sé si las noches se las pasaba de claro en claro y los días de turbio en turbio, pero que soñaba con el trovador que tocase el laúd al pie de su reja y con el príncipe rubio que la raptase, eso sí que no tengo duda en admitirlo. Empezó la cosa por una afición desmedida a las novelas. Todas las que caían en sus manos las devoraba escondida en las habitaciones, se las pedía a sus amigas, las hurtaba de la biblioteca de su padre, y tales castillos en el aire se iba forjando, que su fantasía parecía un caballo desbocado. Fomentar esta tendencia sería dar pie a sabe Dios qué clase de desatinos y atrocidades, puesto que no se puede precisar a dónde llega una mente arrastrada por la imaginación loca. El consejo que dí a la familia fué el de un proceder que cercenase aquellas alas y viniese a caer en brazos de la realidad.

—Hágala usted que se encargue de la dirección de la casa, aun cuando esté usted tras la cortina, siendo de hecho quien la rija. Que pelee con la servidumbre, que mande a la compra, que disponga los quehaceres, que atienda a los chicos. Si es usted de las conferencias de San Vicente, llévesela a las visitas de los pobres para ponerla en contacto con las realidades y miserias de la vida; en una palabra, satúrenla de realidad, para que en las aguas de la vida positiva se ahoguen sus ficciones imaginativas. Y a la vez, los tónicos y reconstituyentes que cooperen a esta obra de descenso desde las alturas del ensueño hasta los llanos reales y verdaderos.

Ya puede usted deducir de lo dicho que lo primero que debe quedar sentado cuando de perturbaciones de la edad crítica se trata, es no considerarlas como situaciones definitivas de formación psíquica y, por lo tanto, no darles otro valor que el de episodios neuróticos que requieren nuestra intervención, la que habrá de ser hábil, de caminos torcidos, no atacando de frente, sino yendo solapadamente a modificar el medio para atacar lo que en él está desarrollándose, teniendo siempre presente que no se acude para apagar el fuego a echarle encima brazadas de leña, sino que se vierte sobre él agua, y... cuanta más, mejor.

DR. ELEIZEGUI

¡Veinte años!

Jueves 8 junio

Hoy he recibido una agradable visita, que me ha hecho recordar tiempos pasados. A las once, cuando se marcharon los niños, y quedé solo en la clase, entró un señor alto, con largas barbas negras y elegantemente vestido. Saludó amable y correctamente, y después de las obligadas palabras de cortesía, le hice sentar. Quedó mirándome con fijeza unos segundos y me pareció que estaba emocionado; yo también lo miraba, queriendo recordar dónde había visto aquella cara, que no me era del todo desconocida.

—¿En qué puedo servir a usted? —le dije para romper un silencio que se prolongaba demasiado.

—¿Pero no me conoce? ¿No recuerda a Vicente Monterde, que hace unos veinte años recibió sus lecciones durante tres cursos?

—Sí, ahora lo recuerdo; aquél era tu sitio, el primer puesto de la segunda mesa. Te recuerdo muy bien, con tus melenas rizadas y tu traje de marinero. Tu madre era alta y delgada; tenía una pequeña tienda al final de esta calle, y cuando yo pasaba por la puerta, me detenía para pedirme informes de tí y para rogarme que te hiciera estudiar.

—Celebro mucho que me recuerde y que recuerde a mi pobre madre. He luchado mucho y he conseguido una fortuna que debo en parte a usted, porque lo he tenido muy presente en mis empresas. Aquellas palabras tuyas, tantas veces repetidas en esta sala: «Hay que triunfar en la vida, y los medios están en la inteligencia y en la voluntad; están en la cultura, en el trabajo y en la honradez», han sido para mí una ayuda constante. En los momentos en

que mis ánimos flaqueaban, lo veía a usted con los brazos en alto, como si quisiera levantar mi voluntad, y mis fuerzas se rehacían para continuar luchando; y ahora deseaba llegar a Madrid para estrechar la mano que tantas veces me señaló caminos para marchar en la vida.

Siguió relatando su historia, sus viajes por el extranjero, sus éxitos dentro y fuera de España, y en todas partes estaban las influencias de la escuela y los consejos del maestro. Yo lo escuchaba atentamente, pero desde el primer momento me pregunté a mí mismo: ¿Por qué este caso no se repite? Mis discípulos son ya centenares, llenarían todos los salones de esta gran escuela, y solo cada dos o tres años, recibo la visita de alguno que ha triunfado y viene a visitarme agradecido.

Terminada la visita, se levantó y me dijo:

—Permita que lo abrace.

Lo estreché fuertemente, pronunciando palabras de elogio y de cariño; salimos hablando hasta el vestíbulo, donde se repitieron los abrazos efusivos, y volví a la clase. Había recibido una visita agradable, pero en mi pensamiento flotaba una duda dolorosa. ¿Por qué no vienen otros? ¿Qué hice yo para que no vengan? En veinte años de esfuerzos y de precauciones, en veinte años de trabajo y de amor para ellos, no he sabido atraerlos; y pensé que no había hecho lo bastante y que debía reforzar mi voluntad.

¡Veinte años!..., y parece que fué ayer el día que entré en esta escuela lleno de juventud y de esperanzas. ¡Veinte años!..., repetí, y mi pensamiento quedó en suspenso unos momentos... De pronto vino a mi imaginación aquel niño de cara redonda y de rizadas melenas que le descansaban en los hombros. Dirigí involuntariamente la mirada a las mesas, como si pudiera encontrarlo en su asiento. Sí, allí estaba en el fondo de mis recuerdos, siempre inclinado sobre los libros y los cuadernos, y aquella inclinación al trabajo lo hizo culto y lo hizo rico. A su lado estaba otro muchacho, Pedro Sandoval..., y de los asientos salían las figuras inolvidables y simpáticas de aquel tiempo. Seguí pensando en niños de otras épocas, y el cuadro se hizo tan extenso, que ya no cabía en el lienzo de la clase. Eran mil cabecitas que se apiñaban formando un grupo encantador. Me miraban, me sonreían y parecían decirme: «Somos nosotros, tus discípulos, que vienen a verte y a dar contestación a esa pregunta que tanto te preocupa y mortifica; estamos aquí todos los que pasaron por esta clase para recibir las enseñanzas del maestro y los alientos del hombre, y que ahora trabajamos en los talleres y en las fábricas, en los comercios y en los bancos, en las cátedras y en las clínicas, en los laboratorios de los sabios y en los estudios de los artistas... ¡Somos nosotros, míranos!...»

Mis párpados, que se habían entornado, se abrieron, y ante la soledad de la clase, surgió de nuevo en mi pensamiento la duda, la pregunta de si había cumplido el deber y si hice lo bastante por aquellos alumnos, a quienes había visto con los ojos cerrados.

¡Veinte años!... El tiempo ha pasado sin que yo pueda afirmar mi obra. Yo he trabajado con entusiasmo y con cariño en mi profesión; yo he puesto mi voluntad en la siembra de ideas y de sentimientos, y he cultivado cuidadosamente estas semillas en la tierra espiritual de la infancia; pero la obra del educador no es como la del pintor. El cuadro de su arte no puede reproducirse en un marco reducido; la línea y el color se pierden en la lejanía del fondo y se confunden con la vida de la Humanidad y de la Patria. Solo de cuando en cuando, aparece en primer término una figura como la de hoy, que al triunfar se acuerda de su antiguo maestro, siente la necesidad de abrazarlo y desaparece después quizás para siempre. Su obra no es determinada, no es clara, pero existe; está en el seno de la familia y en el ambiente de la sociedad; en el desarrollo agrícola y en el fomento industrial; en el civismo del ciudadano y en las virtudes del pueblo; está y se refleja en el amor a las instituciones, en el respeto a las leyes y en el patriotismo que inflama las almas; donde quiera que palpitan las ideas y flotan los sentimientos, allí está la acción de la escuela y las influencias del maestro.

¡Veinte años de labor, donde he puesto la inteligencia y el corazón y, por encima de estas reflexiones, aún me pregunto si hice lo bastante! Trabaja, mi querido Ricardo, trabaja con fe y con entusiasmo, porque te saldrá al paso la conciencia para preguntarte si estás satisfecho de tu conducta.

ENRIQUE MARTÍNEZ

(De *Una Escuela de la Patria*)

Varia

Este año, la Colonia escolar gaditana ha sido un acontecimiento altamente beneficioso para la infancia.

Ha contribuido a ello el Excmo. Ayuntamiento, personas caritativas y de nobles desprendimientos. Han tenido los niños alimentación abundante, cuidados especiales, enseñanzas provechosas y auxilio directo del Magisterio.

A todos, un gran aplauso.

Y no olvidar, por elemental gratitud, que el primer acto práctico lo realizó el culto y buen Inspector de 1.^a Enseñanza, D. Fílemón Blázquez, con escasos medios y abundante resistencia.

¡Por Dios y el niño, adelante!



Año V

Cádiz : Septiembre 1925

Núm. 54

Los Congresos de pediatría

Cada vez con más frecuencia, se van sucediendo los Congresos dedicados al problema de la infancia, en los que colaboran médicos, sociólogos, pedagogos y elementos religiosos.

Labor es ésta cuya trascendencia no hay que encarecer, y el interés cada vez mayor que por esas reuniones existe, demuestra que se van abriendo los ojos de gobernados y gobernantes, percatándose de que todo el porvenir está en manos de los niños, y de que si a estos niños no se les protege y cuida debidamente, ese porvenir que tanto y tan justamente preocupa a los padres, será un caos donde nada bueno se realizará y donde todo crimen, toda confusión y todo sangriento fin, tendrá su natural realización: no pueden recogerse flores, sembrando cardos y cizaña.

En estos Congresos, si son nacionales puramente, se aproximan las distintas regiones, se favorecen para el intercambio y se forman y anudan lazos que contribuyen por el afecto a la más armónica unidad de la Patria: también, para el desarrollo de las benéficas colonias escolares, sirven los Congresos, porque yendo a ellos los de mentalidad y trabajo más escogidos en materia infantil, dirigen en sus respectivos departamentos la corriente emigratoria más provechosa y reclaman la corriente inmigratoria que más puede

convenir para la salud y el intercambio más favorable de los niños.

Los Congresos internacionales tienen, naturalmente, un mayor radio de acción; su efecto se extiende a los más remotos países, y los problemas que se desarrollan, discuten y resuelven en ellos son por bloques, digámoslo así, de problemas.

Van condensados en estos problemas, el conjunto de los pertenecientes a cada nación, a su vez divididos en las respectivas partes en que se subdivide cada país,

Esto dá lugar a un notabilísimo resultado. Como en cuadro kaleidoscópico, surgen las fisonomías de todas las partes del Globo: la influencia de las costumbres, de la educación, de la cultura, de la religión, de la instrucción, reflejada en la infancia, dá a éstas un punto de vista más elevado y profundo a la vez.

Por lo que al tiempo afecta, tiene dos fases: por la primera, las diferenciaciones se hacen más ostensibles allí donde los elementos de cultura están más alejados por falta de dirección y de comunicaciones: por la segunda, al reunirse se vén los puntos comunes y los puntos contrarios; por éstos, se busca la unificación con cambio de elementos análogos; y esa otra unificación, que corresponde a las fuentes de origen de que todos procedemos, cuyo estudio está bastante atrasado, y cuyo conocimiento explica la razón del tiempo, de la distancia y de las encontradas influencias que han determinado la variación.

No de otro modo podría llegarse a un común acuerdo que presentara finalmente el símil del árbol cuyas raíces salen de las entrañas de la madre tierra para poder formar el tronco, y de las ramas que del tronco salen haciendo una la vida del árbol: el árbol siendo único y cada parte adaptándose a su propia vida.

De estos Congresos solo puede esperarse, estando bien dirigidos, óptima cosecha de bienes materiales, intelectuales y espirituales.

DR. GÓMEZ PLANA

De cocina infantil

Harinas, féculas, papillas

Cuándo pueden usarse

«Todo producto destinado a la alimentación de los niños menores de seis meses, no debe contener féculas. Poseerá solamente los principios esenciales de la leche materna y en las mismas proporciones que ella»; pues ni la saliva del niño de dicha edad, ni su jugo pancreático, poseen el poder sacarificante que han de adquirir después. Aún más claro: los órganos del niño no son aptos todavía para digerir las harinas o las féculas.

Las sopitas y papillas con que las madres ignorantes tratan de ayudar al niño para su más rápido crecimiento, son el enemigo mayor de la salud.

De los seis a los nueve meses, se admiten en la alimentación infantil ligerísimas papillas farináceas, cuya proporción puede aumentar un poco de los nueve a los doce meses, y ya de un modo progresivo, de un año en adelante.

Las harinas y sus ventajas

El nombre de harinas se aplica al polvo resultante de las semillas, y muy singularmente de los granos de los cereales.

El uso de las harinas de cereales, en cantidad conveniente, desde que el niño las puede digerir, presenta grandes ventajas:

1.^a Tienen un gran valor nutritivo, derivado de su composición, pues son muy ricas en *almidón*, en *gluten*—materia albuminoidea vegetal muy importante—y en *sales minerales*, conteniendo una cantidad mayor o menor de *grasas*. Su contenido en ácido fosfórico orgánico las da un gran valor como alimentos remineralizadores.

2.^a Son muy digestibles y poseen propiedades antipútridas comprobadas.

3.^a Tienen un poder calorificante considerable: cinco gramos de harina de trigo, equivalen en este orden a veinte gramos de leche.

Digamos de pasada, que las palabras fécula y almidón son si-

nónimas, aunque, generalmente, se denomine almidón a las féculas obtenidas de las harinas, procedentes de granos y se reserve el de fécula para las extraídas de los tubérculos, como la patata, raíces, etc.

Todas las preparaciones a base de harinas, pan, sémola, pastas, bizcochos, pastelillos, etc., han de ser bien mezcladas en la boca con la saliva, pues, merced a los fermentos de ésta, se transforman las materias feculentas. Cuando los niños las toman en formas sólidas, hay que acostumarlos a masticar e insalivar bien. De aquí se deduce la desventaja que ofrecen las papillas por su falta de consistencia para la masticación.

Féculas

Para los niños pequeños se utilizan las féculas de patata y plátano principalmente, el almidón de arroz, etc. Las féculas contienen una mínima cantidad de albuminoides y un 80 por 100 de materias amiláceas, siendo pobres en sales. Por esto, su valor nutritivo como alimento reparador y mineralizador es escaso; en consecuencia, es indispensable hacer sus papillas con leche.

Harinas de cereales

Son abundantes en materias feculentas—70 por 100 de almidón—, medianamente ricas en sustancias albuminoideas—gluten, 13 por 100—y una cantidad variable de grasas: como las de trigo, cebada (de propiedades laxantes), centeno, siendo más ricas en grasas las de avena y maíz, que también convienen a los niños estreñidos. Las de arroz son muy pobres en gluten, pero abundantes en almidón; sus papillas son muy utilizadas para los niños con deposiciones frecuentes.

Harinas de leguminosas

Contienen un 50 por 100 de almidón, siendo muy abundantes en albuminoides, 25 por 100, y en grasas, 2 por 100. Resultan excesivamente nutritivas y no entran en las harinas alimenticias de los niños que no han cumplido su segundo año. Las principalmente usadas son: las lentejas, judías y guisantes.

Preparación de las papillas

Todas las harinas de los cereales se prestan bien a la preparación de papillas substanciosas, mezclándolas con leche. La de trigo, por su riqueza en albuminoides y en ácido fosfórico orgánico, es una de las más utilizadas.

Pero el arte cocinero desplegado en la preparación de una papilla, influye mucho sobre la calidad de ésta. Hay que proceder con método y calma para no preparar un engrudo imposible de tomar.

Conviene tostar previamente la harina, aunque esta primera parte suele descuidarse a menudo. Para ello se añade un poco de agua a la harina elegida, revolviendo con una cuchara de madera o plata hasta obtener una pasta espesa y homogénea; se seca después al horno o sobre la placa de la cocina y se tuesta ligeramente. El tostado la hace más digestible. Esta operación no es necesaria para las harinas preparadas industrialmente como alimentos para niños.

La cantidad necesaria de harina se deslíe cuidadosamente en frío en 150 a 200 gramos de leche, haciendo cocer todo a fuego lento durante tres cuartos de hora (o menos, si la harina fué tostada previamente). Se revuelve con una cuchara de madera de vez en cuando, para que no se pegue. Cuando la cocción es suficiente, se mezcla bien y se azucara, obteniéndose una papilla homogénea y sabrosa. Se da al niño cuando está templada.

La cocción lenta, a fuego suave, tiene por objeto, sobre todo, favorecer la dislocación de los granos de almidón y su transformación en productos más solubles.

Al principio, la papilla ha de ser tan clara, que casi pueda ser administrada con el biberón: basta poner una cucharada de las de café en 200 gramos de leche, aumentando después la cantidad de aquélla al contenido de una cuchara de las de sopa.

Los utensilios de la cocina

Los utensilios empleados, cazos, cacerolas, etc., no pueden ser de hierro, que comunicará mal gusto a la preparación, sino de hierro esmaltado, llamado de porcelana, sin desconchaduras ni grietas, o bien de níquel, aluminio o plata. Los de cobre son peligrosos, aun estando estañados interiormente, si el estañado no se conserva completamente íntegro.

Las cucharas y paletas, de plata o madera, y las tacitas, vasos, etc., serán de alguno de los metales citados, o mejor, de loza o porcelana verdadera; los vasos de vidrio son demasiado frágiles.

Los cubiertos convienen de plata, marfil, hueso o boj, evitando los metálicos, constituidos por aleaciones cuya composición desconocemos, incluso los que se venden como de estaño, por contener plomo con frecuencia. Cuchillos y tenedores están desterrados de la mesa infantil.

Sémolas, tapiocas, harinas compuestas, pastas alimenticias, pan

Sémolas de avena y otras

Las que se encuentran en el comercio no suelen tener otra preparación; son harinas gruesas de avena descortada, más o menos quebrantada que, antes de su envase en cajas, han sido tostadas y esterilizadas. En Inglaterra se usan mucho para la alimentación infantil, por la riqueza en fosfatos orgánicos de las avenas y por sus condiciones de nutritividad, digestividad y sapidez.

Se preparan con una o dos cucharaditas de sémola por 200 gramos de leche o agua, según las reglas generales, y con adición de azúcar o un poco de sal. La leche o el agua pueden ser sustituidas por caldo, principalmente caldo de legumbres. A veces, se agrega una yema de huevo que se deslíe homogéneamente, o un poco de manteca, si el niño la tolera.

Con las sémolas comunes, que son las de trigo duro, o con las de maíz, cebada, etc., se siguen los mismos procedimientos.

Tapioca

Es la fécula extraída de la raíz de la mandioca o manihot del Brasil, hidratada primero y desecada a 120° después. Se presenta en forma de granos blanquecinos, irregulares, duros, que se hinchan por la cocción. Es de fácil digestión.

Una cucharadita en 200 gramos de leche o agua con sal o azúcar, preparan una buena sopita.

Para los niños que estén en su segundo año se recomienda a veces la sustitución de una de las papillas diarias, la nocturna, por ejemplo, por una sopita de tapioca, preparada con caldo de

legumbres, para aprovechar las cualidades mineralizadoras de éste.

Una cucharadita de tapioca basta para 150 o 200 gramos de caldo de legumbres.

Harinas alimenticias compuestas

Son por lo común productos industriales a base de harinas o féculas varias, con adición de azúcar y otras sustancias nutritivas y aromatizantes.

Su composición depende de la edad de los niños a que se destinan, y, en general, han sufrido una esterilización a baja temperatura (80 ó 90°), combinada con el vacío, seguida de una nueva tostación a un mayor grado de calor que las transforma en dextrina, principio más soluble; pero si la elevación de temperatura fuera excesiva, adquirirían olor y sabor desagradables.

Se encuentran en el comercio con nombres y marcas distintas, cuyos títulos suelen recordar algunas de las características de su composición. Gozan algunas de justa reputación, no sólo por la exacta combinación de los componentes de sus fórmulas, sino también por la buena elaboración, resultante de los perfeccionamientos técnicos en ellas empleados.

Por lo común se aromatizan con vainilla, vainillina, canela, etcétera.

Los prospectos que las envuelven llevan instrucciones para su uso; pero convendrá ser parco en el empleo de las que no se conozcan bien y atenernos, a ser posible, a los consejos del doctor, porque no todos los niños se hallan en las mismas circunstancias a una edad determinada, y aquellas instrucciones tienen un carácter general que no puede convenir a todos.

Harinas fosfatadas

Muy abundantes en número, están preparadas a base de fécula de patatas, que posee la ventaja de no enmascarar los aromas de los demás productos, teniendo además como elementos importantes otras féculas o harinas, azúcar, cacao y fosfato tricálcico. Son muy agradables al paladar, y como están preparadas con esmero, se conservan bien.

En el comercio se hallan en cajas o botes, bien cerrados, de varia capacidad.

He aquí una de las fórmulas más conocidas:

Fécula de patata	30
Harina de trigo	9
Azúcar	50
Cacao tostado en polvo	10
Fosfato tricálcico.	1

Aromatizadas con 0,5 gramos de vainilla.

En ciertas marcas, parte de la fécula es sustituida por harina de trigo, cebada, maíz, etc., o intervienen también féculas exóticas, o la proporción de cacao es mayor, adoptando nombres comerciales diversos.

En la fórmula que sigue, toda la fécula de patatas ha sido sustituida:

Harina de avena	10
Harina de maíz	10
Harina de lentejas	10
Azúcar <i>finamente molida</i>	50
Cacao desgrasado, en polvo	18
Glicérofosfato cálcico	1
Fosfato tricálcico.	1

Se aromatiza como las demás harinas alimenticias.

La preparación de las papillas con estas harinas se asemeja a la que nosotros dimos: dilución primero en agua fría, cocción después, hasta obtener la consistencia característica deseada. No se tuestan previamente, puesto que las industriales lo han sido ya al principio de su elaboración.

Harinas de plátano o banana

Puras, son un alimento poco nutritivo, pues conteniendo de 77 a 82 por ciento de féculas, presentan una exigua proporción de albuminoides (3,5 a 4,5 por 100). Su pobreza en sales no las recomienda como alimento mineralizador.

Por estas razones, en los productos alimenticios para niños, a base de harina de plátanos, entran otras harinas y féculas en proporciones importantes, con adición de sustancias minerales, todo bien combinado para alcanzar el grado de nutritividad requerido.

Generalmente, se encuentran en botes de hoja de lata de capacidades varias: 250, 300, 500 gramos.

He aquí la fórmula de una buena harina compuesta de plátano:

Harina de plátano	18
Fécula de patatas	15
Almidón de arroz	4,5
Almidón de trigo	4,5
Harina de habichuelas	1,0
Azúcar, molida	45,0
Cacao, desgrasado, en polvo	12,0

Como en todos estos preparados, las harinas están previamente esterilizadas y a ellas se ha agregado, mezclándolas íntimamente, el azúcar, el cacao y la vainilla u otro producto aromatizante.

Algunas fórmulas llevan también entre sus componentes, fosfatos y glicérofosfatos de calcio y magnesia común.

La preparación de las papillas es la general.

Harinas al cacao, al chocolate, etc.

Son menos utilizadas que las anteriores en la alimentación de los niños pequeños. Están constituidas por azúcar y cacao o chocolate, acompañadas en menor proporción de féculas de patata, sagú, etc., y harinas de trigo, arroz u otras, aromatizando el conjunto con canela o vainilla.

El cacao no está desgrasado como en las fórmulas anteriores, y el chocolate tiene que ser siempre de excelente calidad.

En algunas no entran más harina que las de leguminosas, habichuelas, lentejas, etc., lo que eleva su contenido en albuminoides y, por tanto, su valor alimenticio; pero son menos digestibles.

La siguiente fórmula es muy apreciada:

Harina de habichuelas	70
Cacao en polvo	10
Azúcar	20

Se aromatiza con vainilla.

Una cucharada de las de sopa de estas harinas, unida a un tazón de leche, desleída en frío y hervida después, da una toma abundante y rica.

Harinas lácteas o lacteadas

Las harinas lacteadas que merecen realmente este nombre están constituidas por harinas varias, transformadas en gran parte

en dextrina por el calor, leche condensada en el vacío a baja temperatura y azúcar. Con la masa se forman unos trociscos alargados y estrechos que, calentados después a temperatura superior a 200° y enfriados, se reducen a harina. Esta se presenta finamente tamizada en cajas de hoja de lata, perfectamente cerradas.

La siguiente es una buena forma de harina láctea:

Harina de trigo	30
Harina de arroz	35
Azúcar en polvo impalpable	25
Lactosa	15
Leche condensada en el vacío	95

Aromatizada con vainilla o vainillina.

Esta harina se usa desleída en agua o en leche hervida.

Otras harinas, llamadas lacteadas, carecen de leche, la cual se añade al preparar las papillas. Algunas contienen cacao y sales minerales, por lo que se asemejan a las ya citadas.

Harinas de bizcocho

Un procedimiento de preparar harinas alimenticias consiste en la elaboración de galleta o bizcocho muy duro, que se reduce a polvo, incorporando las substancias aromáticas que se estime convenientes.

Los ingredientes fundamentales son: azúcar refinada en polvo, harina de trigo u otras, y yemas y claras de huevo.

Azúcar molida, refinada	280 gramos
Yemas de huevo	8 yemas
Harina de trigo	200 gramos
Fécula de patata	50 gramos
Claros de huevo	8 claras

Al azúcar se van incorporando las yemas de huevo, una a una, moviendo siempre, para que la mezcla sea perfecta y el azúcar quede desleída.

Con la pasta de huevo y azúcar se mezclan lenta y homogéneamente, primero la harina, la fécula después y, por último, se añaden del mismo modo las claras, batidas previamente a punto de nieve.

Sobre hojas de papel o placas de hoja de lata, ligeramente untada de manteca de cerdo, de vaca o tocino, que facilitan la ulterior separación, se coloca la pasta en forma de bizcochos muy pe-

queños. Se llevan al horno, poco caliente, donde permanecen unas seis horas.

Otra fórmula más barata:

Azúcar	300 gramos
Fécula de patata	250 gramos
Claros de huevo	3 claras

En las claras batidas, pero sin llegar a punto de nieve, se añade lentamente el azúcar y después la harina, de modo que resulte una mezcla homogénea. Se divide en partes y se lleva al horno del mismo modo que en la fórmula anterior.

En ambos casos, preparados los bizcochos duros, se trituran en un mortero de pasta, bien limpio, destinado exclusivamente al efecto, y se mezclan con un poco de azúcar, y si se quiere, 30 ó 40 gramos de cacao en polvo, o más, aromatizando con vainilla, canela, cáscara de limón o naranja, etc.

Estas harinas se pueden hacer en casa sin inconveniente, son muy nutritivas y prácticas para niños no muy pequeños, se conservan bien y tienen un sabor excelente.

Otra fórmula aún más barata

Aún puede hacerse una harina más simple, suprimiendo el huevo y preparando una masa, sin levadura, constituida por partes iguales de harinas de trigo y de arroz, que dividida en trozos largos y estrechos, se lleva al horno y se trata de la misma manera ya dicha. Al pulverizar la pasta seca se puede añadir azúcar, cacao y un aromatizante, vainilla, canela, limón, etc.

Harina de flor desecada

En Inglaterra se prepara, a veces, una papilla digestible, con harina de flor transformada en pasta por una cocción más o menos prolongada.

Esta harina se obtiene del modo siguiente: en un lienzo, se encierra medio kilogramo de harina, formando una muñequilla, bien atada. Se sumerge en un par de litros de agua y se hace cocer durante unas tres o cuatro horas a fuego lento. Se retira la muñequilla; se deja enfriar, se separa su contenido y se deseca a la boca del horno, a un calor suave; se pulveriza.

Para preparar la papilla se deslíe una cucharadita de esta ha-

rina en muy poca leche, trabajándola hasta completa homogeneización, y luego se diluye con un vaso de leche caliente.

Pastas alimenticias. Pastas para sopas

Son alimento muy nutritivo, que se opone, además, a las fermentaciones pútridas intestinales. Se digieren fácilmente, pero requieren que su preparación no sea muy grasienta, que estén bien cocidas durante tiempo suficiente y en la cantidad necesaria de agua. Requieren una buena masticación.

Aparte su composición y preparación, la forma también influye en su digestibilidad, siendo favorables los tipos finos o menudos como los fideos, perlas, estrellas, etc., de elaboración reciente.

Están constituidas por harina y huevo, o por yema de huevo, harina y leche o agua, o simplemente con harina y agua o leche.

La mejor preparación de las pastas para los niños, será indudablemente la más expuesta. En medio litro de agua hirviendo, que se sala con una pulgarada de sal, se ponen dejándolos caer, esparcidos como en lluvia, unos 50 gramos de la pasta elegida, haciéndolos cocer durante unos veinte o veinticinco minutos. Ahora, se escurre el agua, se coloca la pasta en un plato, se evapora el agua excedente en la boca del horno, y al servir las, si el niño está en condiciones, se agrega un trocito de manteca bien fresca, que hará la pasta más sabrosa.

Las sopas y demás preparaciones de las llamadas pasta de Italia son las de la cocina normal, más o menos modificadas.

Pan

El pan, para ser bien digerido, requiere una masticación perfecta, lenta, que lo reduzca a papilla fina, puesto que su transformación primordial se verifica en la boca por la acción de los fermentos de la saliva.

Si el niño, en su primera edad, carece de dientes o su dentadura es muy incompleta, si su saliva no ha adquirido el poder sacarificante necesario, se comprende que el pan no puede entrar ventajosamente en su alimentación.

Cuando la edad ya permite el uso del pan se emplea, sin embargo, en pequeña cantidad, la corteza mejor que la miga, porque la primera es más digestible, más nutritiva y no produce fermentaciones.

El pan tostado es bueno porque obliga a una masticación pro-

longada y porque parte de él se ha transformado ya por el calor en productos más solubles.

Se debe preferir el pan de familia, más alimenticio, al pan de lujo, y el cocido de diez a doce horas, al pan reciente o caliente.

Entre el pueblo es frecuente dar a los niños pan y agua, como alimento principal durante el destete, exponiéndolos a probables alteraciones de su salud. Cuando se emplee el pan con este objeto, debe ser en pequeña cantidad y ablandado con leche abundante.

El pan interviene en la cocina normal y en la de los niños, ya mayores, en formas varias, de todos conocidas.

Agua o cocimiento de cebada

Cinco o seis cucharaditas de cebada perlada, quebrantada en un mortero o en un molinillo de café, se cuecen en un litro de agua durante un cuarto de hora. El líquido resultante se cuele.

Si la cebada no estuviese mondada, se procede de esta otra manera: se toman siete u ocho cucharaditas de cebada escogida, se ponen al fuego en corta cantidad de agua fría. Cuando ésta va a romper a hervir se retira, se vierte y con la cebada ablandada ya y limpia, se procede como hemos dicho antes.

El agua de cebada puede tomarse agregando únicamente un poco de azúcar, o mezclada con leche (véase mezcla de Marfan); el mucílago que contiene facilita la digestión de la caseína.

Agua de avena

Igual que para el agua de cebada—segundo procedimiento—ocho a diez cucharaditas.

Agua de arroz

Para obtenerla se sigue el primer procedimiento explicado para el agua de cebada. Las proporciones son:

Agua	1 litro
Arroz, quebrantado.	150 gramos

Más rápido es operar sobre la harina de arroz: 20 ó 30 gramos de ésta se deslíen bien en un cuarto de litro de agua fría; se hace hervir; se añaden tres cuartos de litro de agua hirviendo y se continúa la cocción durante unos diez minutos más. Se cuece y se puede añadir una pulgarada de sal.

Agua de pan

Debe hacerse con la corteza, poniéndola en agua fría, que se hace hervir durante diez minutos. Se cuele y se endulza.

Agua de lactosa

Es una solución en agua hervida de lactosa al 5 por 100.

MARÍA DE COVADONGA VILLEGAS

(De *La Salud de nuestros hijos*)

El trabajo de las mujeres

La perniciosa influencia que ejerce en la mujer, y en consecuencia en la familia, la clase de faenas a que, por las crueles exigencias de la vida, tiene que dedicarse generalmente, chocando con su organización fisiológica, es una de las más importantes cuestiones en que debe ocuparse la Medicina Social.

El ideal sería, en beneficio de la salud, de la moral y aún de la estética, eximir a la mujer de todos los trabajos que pueden minar su naturaleza o agotar sus fuerzas, como tantos a que está dedicada ahora y que, según se ha dicho con tanta verdad, parecen más propios de *animales de carga* que de mujeres.

Y es tanto más deplorable esa triste condición a que se ve reducida la mujer, en cuanto no hay nación alguna que no blasone de hidalga, caballeresca, galante, respetuosa con el sexo débil, etc., lo cual no impide que la explotación de la mujer alcance actualmente proporciones a que no llegó jamás en ningún tiempo.

Los explotadores de toda laya prefieren a la mujer por pagar su trabajo a precio mucho más barato que el del hombre. De ahí el gran número de mujeres ocupadas en fábricas, talleres, tiendas, almacenes, etc. En cuanto al trabajo doméstico, es pagado a precio verdaderamente vil; testimonios son de ello la famosa *Canción de la camisa*, de Hook, que cantan, con lágrimas, las costureras inglesas; testigo es el escándalo ocasionado recientemente en Berlín, al saberse, con motivo de una «Exposición de labores domés-

ticas», el precio a que se pagaban aquellos trabajos; y en cuanto a España, no hay más que fijarse en la tendencia de cada vez más extendida en Barcelona a sustituir a los hombres por mujeres.

Nos alejamos, pues, de cada vez más, de la generosa aspiración que hacía exclamar a Michelet: «—La palabra *obrero* no debería existir en ningún idioma por impía y sórdida; la creación de la *obrero* es una crueldad bastante a deshonar nuestro pretendido progreso.»

El Dr. Bernson ha demostrado con datos irrefutables que el trabajo de la mujer ejerce una influencia desastrosa en el aborto, el parto prematuro y la mortinatalidad. Esta última alcanza en Barcelona, donde hay tantas mujeres ocupadas en trabajos rudos, proporciones considerables, y no menos los abortos, que habiendo ascendido a 770 en 1898, han ido en aumento cada año hasta llegar a 1.087 en el año 1902.

Alarmados en Francia ante el número de nacidos muertos y de abortos, en relación con el trabajo de las embarazadas, se ha reclamado y decretado el reposo obligatorio para ellas durante los dos últimos meses de la gestación, y comparando Pinard el peso de los recién nacidos, hijos de madres que descansaban desde hacía dos meses, y el de otros, nacidos de madres que habían continuado trabajando hasta el momento del parto, ha podido deducir que los primeros pesaban, en el momento de venir al mundo, 300 gramos más que los otros. Desgraciadamente, la obrera, durante este paro, no devenga salario, excepto en Alemania y Austria Hungría, donde las Cajas de Seguros satisfacen lo que la obrera deja de cobrar.

En España hay una causa más que en otras naciones para que la mujer tenga que dedicarse a las más rudas faenas, y es la emigración de hombres. En tales condiciones, la pobre esposa debe cuidar de sostener a la familia, y de ahí que no bastando sus solas fuerzas ni su solo salario, dedique a sus hijos al trabajo, por mínima que sea la retribución, en vez de enviarlos a la escuela.

En Galicia, donde la emigración es tan considerable, trabajan cerca de 200.000 mujeres: 120.000 en el campo; 30.000 en las industrias marítimas, fábricas de salazón y conservas; y el resto en diferentes industrias.

Para colmo de males, la fecundidad ha sido siempre mayor en los matrimonios pobres que en los ricos, de donde precisamente el nombre de *proletarios* que se da a aquéllos.

Hay, ciertamente, necesidad de proporcionar medios a la mu-

jer para que pueda ganarse la vida, si por acaso no encuentra marido, o carece de apoyo en su familia; pero ahí tocamos con uno de los problemas más arduos que pueden presentarse. Si la mujer invade el terreno de las ocupaciones reservadas al hombre, perjudica a éste, como en realidad de verdad lo está perjudicando ya; si no lo invade, se muere de hambre, y ante esa disyuntiva vemos que las mujeres se dedican hoy no solamente a las carreras liberales—escritoras, pintoras, músicas, médicas, abogadas, bibliotecarias, etc.—, sino también a toreras, cocheras, etc.

No puede la Medicina Social hacer otra cosa que tratar de aminorar los estragos originados por los trabajos rudos, y en este concepto los legisladores han procurado remediar algún tanto la condición de la obrera.

En España, recientemente, se ha promulgado una ley interesante. Es la de reforma del art. 9.º de la de 13 de marzo de 1900, en el sentido siguiente:

«Art. 9.º No se permitirá el trabajo a las mujeres durante un plazo de cuatro a seis semanas posteriores al alumbramiento. En ningún caso será dicho plazo inferior a cuatro semanas; será de cinco o de seis, si de una certificación facultativa resultase que la mujer no puede, sin perjuicio de su salud, reanudar el trabajo.

»El patrono reservará a la obrera durante ese tiempo su puesto en el mismo.

»La mujer que haya entrado en el octavo mes de embarazo podrá solicitar el cese en el trabajo, que se le concederá si el informe facultativo fuese favorable, en cuyo caso tendrá derecho a que se le reserve el puesto que ocupa.

»Las mujeres que tengan hijos en el período de lactancia, tendrán una hora al día, dentro de las del trabajo, para dar el pecho a sus hijos.

»Esta hora se dividirá en dos períodos de treinta minutos, aprovechables: uno en el trabajo de la mañana, y otro en el de la tarde.

»Estas medias horas serán aprovechadas por las madres cuando lo juzguen conveniente, sin más trámite que participar al director de los trabajos, al entrar en ellos, la hora que hubiesen escogido.

»No será de manera alguna descontable, para el efecto de cobro de jornales, la hora destinada a la lactancia.»

Como se ve, es potestativo de la obrera solicitar el cese en el trabajo durante los meses octavo y noveno del embarazo; pero de

hacerlo, queda sin salario, de igual manera que tampoco lo devengará durante las semanas del puerperio. Esto es, por lo tanto, un favor y un disfavor, por lo cual una vez más se echa de menos la organización de las Cajas de Ahorros obreras de Alemania e Inglaterra.

Consecuencia de las duras condiciones en que trabajan las madres pobres—por lo general obreras o dedicadas a otras faenas—es la mayor mortalidad que se observa en la niñez pobre que no en la de las clases medianas o ricas. «La vida de la fábrica—dice el Dr. Raduá, refiriéndose a Barcelona—, la vida del taller, y con ella el descuido o el desorden—si no se quiere emplear aquella palabra—en la cría, el destete atropellado, el *cuidado* ajeno sin apenas la fiscalización de la madre, la comida limitada y de calidad dudosa, pecado que pagan todas las edades, explican la gradación aumentativa desde la clase rica a la clase pobre con respecto a la edad infantil, y más aún si ésta se desdobra en consonancia con los períodos de detención, demostrando que por cada centenar de niños corresponden: de 0 a 3 años, 66'02 a los ricos, 73'10 a la clase media y 77'70 a los pobres; de 3 a 13 años, 33'98, 26'90 y 22'30 respectivamente.»

Lo que en suma, importaría ante todo, es que los salarios de las obreras, lo mismo que la remuneración de las mujeres que se dedican a las labores hechas en casa, fuesen mucho más crecidos de lo que son: en Barcelona hay pobre mujer que gana 2 o 3 reales cosiendo sacos, haciendo ojales o bordando festones; otras ganan 1 peseta empleada en talleres; las obreras de las fábricas ganan, por término medio, 6 reales, y pueden darse por privilegiadas las modistas, que alcanzan un jornal de 8 reales.

Y no hablamos de los salarios de la mujer en otras regiones, porque constituyen una verdadera piedra de escándalo,

Lo mismo en España que en el resto de la mayoría de las naciones de Europa, la mujer trabaja además de hacerlo en el campo—en la fábrica, en el taller, en la tienda, en algunas oficinas, y en su casa o a domicilio. En Francia el mayor contingente es el de obreras de fábrica y siguen las ocupadas en la llamada grande industria, la alimentación, los cueros y pieles, el libro, el papel, las minas y canteras, la metalurgia, etc.

Proporcionalmente, la nación que emplea más mujeres es Austria, siguiendo luego Italia y Francia; pero de todas maneras ha de estimarse en mucho mayor número que el que aparece en

ese cuadro, el de las mujeres que trabajan para devengar un mísero salario, pues hay muchas que se dedican a labores en casa, y no lo hacen constar, prefiriendo vivir aisladas que no formando corporación o asociación.

Resulta, descomponiendo la cifra de las obreras francesas, que entre los 825.383 obreros ocupados en la industria textil (censo de 1901), había 431.249 mujeres. Cuéntanse 20.000 corseteras; 50.000 obreras en cueros y pieles; 80.000 en la alimentación; 97.000 en la industria de la madera, y el resto, en crecido número también, halla ocupación en la fabricación de sombreros de paja y sombreros de fieltro, calzado, industria del papel y del libro, industrias químicas, ferretería, bisutería, joyería, etc.

Como efecto de la legislación sobre el trabajo de la mujer, sujeto a la inspección oficial, resulta que desde 1901 se vienen multiplicando los talleres de familia, gracias a los cuales los patronos economizan en sus gastos generales y se libran de la mayoría de las obligaciones impuestas por la ley. Esto sucede especialmente en la industria sedera, pues la obrera aislada, trabajando igual en casa, no gana lo que ganaba en la fábrica. Lo mismo puede decirse de las ribeteadoras, desterradas de las fábricas, de las bordadoras y de las encajeras. Las máquinas han descargado un golpe de muerte a esas industrias: así, mientras antes trabajaban en los encajes más de 50.000 mujeres en el departamento de Calvados, hoy apenas llegan a un millar.

Igual observación puede hacerse respecto a la fabricación de las blondas y encajes en Cataluña, pues antes podían ganarse la vida con ello muchos millares de mujeres, mientras hoy apenas si dá para que puedan trabajar un centenar de jóvenes.

Menos han sufrido, por ahora, los oficios de lavandera y de florista; pero no por eso dejan de verse amenazadas las primeras con los lavaderos mecánicos.

Los fabricantes de juguetes y chucherías son otras víctimas del industrialismo en grande escala. «Cuando compráis en los bulevares, para vuestros regalos de Navidad y Año Nuevo—escribe Luciano Descaves—el humilde juguete, tan ingenioso a veces, que adorna tan bien a la chimenea, ¿os representáis los cuidados que ha costado, las velas en el cuartito sobrecalentado, donde el padre, la madre y los niños se amontonan, éste cortando, el otro recortando, aquéllos doblando, pintando, pegando con cola, modelando? Y aun no les cabe elegir entre más materiales que la madera y el cartón, pues las grandes fábricas han monopolizado el

hierro recortado, y ya sabéis, por otra parte, que Alemania nos envía las tres cuartas partes de nuestros soldados de plomo.

»Aunque es un consuelo, a la verdad, pensar que la obrera alemana no es menos de compadecer que la obrera francesa, puesto que se han citado ejemplos de familias de ultra-Rhin que ganan, deducidos los gastos, diez y aún seis marcos por semana.»

La condición de las obreras españolas que trabajan en casa para mercerías, camiserías, tiendas de modas, etc., no es mucho más envidiable, hemos de decir por nuestra parte, que la de las obreras inglesas que cantan la *Canción de la camisa* y que la de las obreras alemanas, que ganan seis marcos por semana.

La estadística francesa arroja un total de 1.135.553 mujeres ocupadas en los talleres de modistos y modistas, y de 180.000 costureras en blanco.

El autor antes citado, M. Descaves, refiere que habiendo encontrado a dos mujeres en la cantina maternal de la calle Montcalm, de París, donde se dá comida gratuita a las desgraciadas que careciendo de recursos, crían, sin embargo, a sus hijos de pecho, les preguntó:

—¿Qué hacéis? ¿Cuánto ganáis?

La primera respondió:

—Hago cuellos de camisa, y gano diez sueldos (cincuenta céntimos).

La segunda respondió:

—Mi madre y yo hacemos paños... tres pares, por veinticuatro sueldos; pero no hay que distraerse para ganarse el jornal.

Basta la simple enunciación de esos hechos para deducir sus simples consecuencias morales y materiales. Si una mujer, volviéndose ciega de puro fijar los ojos sobre la tela blanca, logra apenas ganar dos reales por día, ¿cómo es posible que escape, o bien de la prostitución o bien de la tuberculosis?

Pavoroso es el problema, y tanto más difícil de resolver en cuanto muchas veces la ley, con las mejores intenciones del mundo, en vez de socorrer o mejorar, no hace más que acabar de completar el desastre. Por ejemplo: en virtud de la prohibición del trabajo nocturno de las mujeres, debieron cesar las cajistas de *La Fronde*, periódico de París, que ganaban 7'50 francos, y debieron dedicarse a plegadoras, cuyo jornal es sólo de 2 a 2'50 francos.

No debemos desconfiar de que algún día llegue a descubrirse una fórmula; pero en el entretanto las infelices mujeres se ven condenadas a trabajar como esclavas, tan sólo para no ir muriéndose de hambre.

Al descender a esos abismos de miseria es imposible no acordarse de la fórmula de Leibniz, que resulta el mayor de los sarcasmos: «Todo es inmejorable en el mejor de los mundos posibles.»

¿A qué se dedicará una mujer, que pueda proporcionarle una ganancia suficiente para vivir, dentro de lo más estrictamente indispensable, honrada y sana, si es que no cuenta con el apoyo de la familia, de la cual ella a su vez es también apoyo?

Muchas hay, que careciendo de otros medios de habilidad intelectual o manual, se dedican a rellenar cucuruchos de serrín; a peinadoras ambulantes; a lavanderas de ocasión; fregadoras de suelos, etc. Otras se dedican a trabajos de costura a vil precio. Si se presenta la tentación, sucumben; pero no es sólo la seducción y la deshonra el resultado, sino que, por lo poco que hemos podido observar, la deshonra va acompañada de la transmisión de una enfermedad vergonzosa...

Otras, después de haber gastado mucho dinero, salen con el título de *profesoras*, ya sea de piano, ya de instrucción primaria, y no es menos trágica su existencia que la de las primeras, con exposición a iguales peligros morales... y patológicos.

Esto es lo que sucede; no tenemos receta alguna que recomendar; nos limitamos a señalar los hechos que acontecen. ¿Cómo resolver el problema? ¿Cómo poner a salvo la salud y la honra de las desgraciadas mujeres nacidas de familias proletarias o necesitadas?

La cuestión, sin embargo, es una de las más graves, *tal vez la más grave* de nuestros días. Sabemos que hay guerras de razas; guerras, no sólo de razas, sino aun de *regiones*, dentro de un mismo Estado. ¿Qué comparación tiene la gravedad de esas guerras con una *guerra de sexo*? Y, sin embargo, esa guerra existe ya desde hace años; la intervención de la mujer en la lucha ha sido desastrosa, en cuanto ha hecho descender enormemente el salario del hombre; en Rusia, tierra de médicas, éstas visitan a precios irrisorios, y lo mismo sucederá en los demás países, cuando haya tantas o más médicas, abogadas, pintoras, cocheras y arquitectas que médicos, abogados, pintores y demás. A salario exiguo, alimentación exigua y alojamiento insalubre...

¿No estaría la clave de la solución en que la mujer *no trabajara*, limitándose a ejercer la función que le está designada en el hogar, y que sólo trabajaran los hombres?

No se nos oculta, sin embargo, que ha pasado el tiempo de los Solones y Licurgos, y que por lo tanto, sólo debemos anhelar que surja el genio capaz de dar solución al tremendísimo problema.

A. OPISSO.

Aptitudes escolares

“Tests” de De Sanctis

Propuestos por primera vez en el Congreso Internacional de Psicología de Roma en 1905, han sido mejorados poco después. Su objeto primitivo fué, mejor que medir el nivel mental, apreciar el grado de insuficiencia a dicho respecto, en los anormales. Experiencias subsiguientes han demostrado, no obstante, que podían constituir una buena escala para la determinación de la edad mental de los niños de dos a diez años. De Sanctis no había dado él mismo el contraste de sus *tests*. Se había limitado a una ordenación de los mismos según el orden de dificultades; esto permitía clasificar entre ellos una serie de retrasados, pero sin informarnos del valor absoluto de sus facultades mentales. Los *tests* de De Sanctis han sido contrastados por L. Martín en 212 niños de las escuelas públicas de Vineland, en los Estados Unidos, y por W. B. Drummond en Inglaterra. A estos trabajos debo la graduación que doy aquí; graduación que, salvo pequeños detalles, concuerda con las experiencias de control que Mlles. Guex y Bexles hicieron, a petición mía, en 41 niños de tres a ocho años. El *test* número 4, dado por miss Martín como adecuado a la edad de cinco años, ha resultado de apreciación equívoca: a los cinco años, la mayor parte de los niños muestran los cuadrados al azar, y cuando siguen las líneas, las saltan en gran parte. Sólo con la intervención del experimentador para indicarles la línea que hay que seguir, suelen salvar con éxito alguna vez este *test*. Además, el *test* número 6 no ha sido casi logrado a los seis años (sólo en un 25 por 100 de casos), razón por la cual se asigna a la edad de

siete años. Obsérvese que el orden primitivo de dificultades establecido por De Sanctis, no ha sido confirmado por estas experiencias de comprobación. He aquí el porqué de la colocación del *test 5 a* después del *test 5 c* y el *test 6 b* después del *6 d*. (Hemos creído preferible dejar a cada *test* el número asignado por De Sanctis.)

Test núm. 1 (dos años).—*Capacidad de adaptación a una experiencia.*

Se colocan delante del niño cinco pelotas de colores diferentes: rojo, verde, azul, anaranjado, amarillo. Se dice al niño: *Dame una pelota.*

N.: Conseguido si el niño elige una de las pelotas. (De Sanctis pedía que se dejara el tiempo para la elección; esto sería interesante; pero hasta el presente, carecemos de datos a dicho respecto. Es probable que la duración de este tiempo indicara más bien diferencias de carácter que grados de desarrollo.) Terminada la experiencia, se cubren las pelotas con una pantalla.

Número 2 (tres a cuatro años).—*Memoria inmediata de los colores.*

El mismo material. Este segundo *test* se aplica 40 segundos después del primero. En este intervalo se cambia el orden de las cinco pelotas. *¿Cuál es la pelota que me has dado hace un momento?* (Cubrir las pelotas. El tiempo de la respuesta será también en este caso interesante de estudiar.)

Número 3 (cuatro años).—*Reconocer objetos de la misma forma.*

Material: 10 sólidos de madera de igual color, o sean cinco cubos (de 3,5 cms. de lado), tres conos o pirámides (cinco cms. de alto) y dos paralelepípedos (6 × 3 × 1,5 centímetros.) Se colocan estos sólidos mezclados sobre la mesa. Se presenta al niño un cubo semejante a los que están sobre la mesa. *¿Ves esto? Pues bien; busca todos los otros trozos, que son exactamente iguales a éste.*

N.: El *test* no se ha conseguido, si cuatro al menos, de los cinco cubos, no son indicados.

Número 4 (¿seis años?).—*Identificar formas sólidas y formas planas (dibujadas).*

Material: Un cuadro de 30 × 40 cms., conteniendo un cuadrado, un triángulo y un rectángulo, reproducidos cada uno unas cuarenta y seis veces; triángulos, cuadrados y rectángulos son dibujados en negro y mezclados, colocados en 10 líneas de 14 figuras cada una. (Se puede ver una reproducción de este cuadro en

Ann. Psychol., XII, pág. 81, y en Whipple, *Manual*, página 470.)

Se presenta al niño uno de los cubos mostrados anteriormente, y se le pide *muestre con la punta de una varilla todas las figuras parecidas que vea en el cuadro, sin olvidar una.*

N.: *Test* contestado si el niño no olvida más de tres cuadrados. El objeto del *test* es, entre otros, percatarse de si el niño acierta a conservar en la mente la consigna que debe ejecutar.

Número 5 b (cinco años).—*Noción de grosor.*

Material: Doce cubos de madera del mismo color, aumentando progresivamente de volúmen, desde 1,5 cm. de lado hasta 8 cms. Se hallan diseminados sobre la mesa, mezclados. *¿Cuál de estos cubos es el más grueso?*

Número 5 c (seis años).—*Noción de distancia.*

El mismo material: *¿Cuál es el que está más lejos de tí?*

Número 5 a (siete años).—*Contar.*

El mismo material: *Mira bien y dime cuántos cubos hay.*

Número 6 a (siete años).—*Juicios sobre los pesos.*

Las cosas grandes ¿son más pesadas o más ligeras que las cosas pequeñas?

N.: Las buenas respuestas deben indicar que el peso depende de la materia de que están hechas las cosas, o que las cosas grandes son de ordinario más pesadas. (L. Martín ha transformado la pregunta de De Sanctis en una pregunta un tanto sugestiva; De Sanctis pedía solamente si los objetos más grandes eran necesariamente los más pesados.)

Número 6 c (seis a siete años).—*Grandor según la distancia.*

Los objetos alejados, ¿parecen más pequeños o más grandes que los próximos?

Número 6 d (siete años).—*Juicio sobre la naturaleza de este grandor.*

Los objetos alejados, ¿son verdaderamente más pequeños, o solamente parecen más pequeños?

Número 6 b (ocho a nueve años).—*Juicio sobre la naturaleza de las diferencias de peso.*

¿De qué proviene que muchas cosas pequeñas son más pesadas que las cosas grandes?

Determinaciones indirectas de la edad mental

Aunque en la regla sea necesario, en la medida de lo posible, fundar el diagnóstico de la edad mental en el examen de un con-

junto de funciones mentales *diferentes*, la experiencia ha demostrado que se pueden obtener diagnósticos singularmente precisos con sólo un pequeño grupo de pruebas homogéneas. En primer lugar, debemos mencionar las que se refieren al vocabulario, cuyo enriquecimiento se halla en estrecha correlación con el desarrollo.

Yo denomino a estas determinaciones «indirectas», porque no exploran directamente los diversos puntos del psiquismo, pero infieren del desarrollo de ciertas funciones el desarrollo del conjunto de funciones mentales.

DR. CLAPARÉDE.

(Se concluirá.)

Varia

Se va a inaugurar en Madrid el monumento dedicado a la memoria del insigne autor de la Ley de Protección a la Infancia, doctor D. Manuel de Tolosa Latour.

Ya era tiempo de rendir ese público homenaje a uno de los más grandes españoles de nuestros tiempos, que ha mirado con clarividencia al porvenir, que es la Infancia.

Nos permitimos llamar la atención de las autoridades, acerca de la golfería andante y tonante que impera por esas calles, gritando, cantando coplas obscenas y escandalizando.

Aplicando, no con rigor, sino con exactitud, los preceptos legales que rigen para esos desórdenes, se haría un bien grande, y el mayor de ellos, para los mismos niños.

Las nuevas orientaciones para grupos escolares, resultan un gran adelanto en materia de enseñanza: no falta más que llevarlas a la práctica y poner en ello el mismo empeño que en materias de menos importancia se pone.

El profesor de gimnasia Sr. D. Gabino Barona, proyecta realizar un ejercicio público en que los niños ejecuten diversos trabajos demostrativos, de cómo el trabajo muscular metodizado, frecuente y bien dirigido, puede convertirse en fuente de salud y en prosperidad de la Patria.

El Sr. D. Gabino Barona, merece por su valer, su modestia y su laboriosidad, todo género de protección para su generosa y útil empresa.

Nuestra felicitación por adelantado.



Año V

Cádiz: Octubre 1925

Núm. 55

DESTETE

Las estaciones intermedias (primavera y otoño), son las preferibles para el destete de los niños; y de las dos, el otoño.

Por conocidas que sean, deben recordarse las principales reglas del destete.

Como término medio, el año debe marcar el principio del destete.

Los seis primeros meses, a leche sola.

El segundo semestre, leche y harinas.

El tercer semestre, leche, harinas (de las más nutritivas) y alimentos de otro orden, como caldos, sopas, yemas, alguna corta cantidad de jugo de carne, o pescado.

Estas bases sirven de fundamento para el destete; sustituyendo una toma de pecho o biberón, por alguna de las papillas indicadas.

Al principio, la sustitución no es completa; sino dar la leche y corta cantidad del otro alimento, hasta que sea solo la papilla, sin pecho o biberón.

Al mismo tiempo, se van alejando los intervalos de las comidas, compensándolas en cantidad mayor y más alimenticias.

El niño debe estar sano, para el destete a su tiempo.

Deben respetarse los días de inminente brote dentario, sobre

todo en los niños en que se acompaña el brote dentario de algún trastorno.

Caso de enfermedad intercurrente ya en pleno destete, se vuelve de nuevo a la lactancia, sea natural, o mixta o artificial.

Los retardos de alimentación deben ser preferentemente nocturnos, para descanso del niño y de la madre.

El carácter de las deposiciones es una buena guía para insistir o retrasar el destete.

En el período de destete debe protegerse más la piel del niño, porque casi todos los enfriamientos repercuten en el intestino.

Las variantes individuales referentes a tolerancia o intolerancia de alimentos pertenece a las madres el observarlas y a los médicos el resolverlas.

En las diferentes naciones, y según los climas, varían las prácticas de lactancia y destete: así, en el Japón, suele prolongarse la lactancia hasta los cuatro o cinco años: pero dán arroz entero, ligeramente cocido, para que lo mastiquen; en Alemania, dán la carne antes del tiempo aquí acostumbrado; en Inglaterra, se usan mucho las harinas casi impalpables y muy nutritivas; en Francia están más acentuados los términos medios, con variantes de región y clima.

En la alimentación, como en costumbres, cada una ha de ser *de su país*.

Al destete ha de acompañar el ejercicio progresivo, el baño menos templado, el endurecimiento al aire libre, la enseñanza *hablada* muy paulatina y el hábito persistente de dormir temprano y mucho, dejando para alguna mayor edad la levantada de mañana, que tan buenísima es.

En preceptos *generales*, está el plan siguiente:

Harinas finas: trigo, arroz, maíz, avena (simple, malteada o tostada), arrow-root, lentejas, galletas: con agua o leche y azúcar.

Harinas compuestas: Racahout, fosfatina u otras lacteadas.

Huevos: desde media yema, a dos, claros y frescos.

Caldos o sopas: de pollo, de ternera, o vaca: sin especias: con pan o tapioca o sagú, etc.

Dos consejos de lactancia, desde el principio al destete:

1.º No variar la clase de alimento habitual.

2.º Trabajo moderado y pasear.

DR. GÓMEZ PLANA

Aptitudes escolares

(Conclusión)

“Tests” de lenguaje de Mlle. Descoedres

Mlle. A. Descoedres, profesora en el Instituto J. J. Rousseau, ha elaborado una serie de *tests* de lenguaje que han resultado buenos, no solamente para informarnos sobre la aptitud para el lenguaje, sino también como *tests* de edad. Se podría, por lo demás, establecer las correlaciones entre los resultados de estos *tests* de lenguaje y las de los *tests* de inteligencia global.

Estos *tests* de lenguaje hanse establecido para los niños de dos años a siete años y medio. No los reproducimos, y preferimos remitir al lector el libro de Mlle. Descoedres, donde encontrará toda la técnica, así como las láminas necesarias para la aplicación de estos *tests*. Notemos, entre otros contrastados por Mlle. Descoedres, que había una diferencia muy notable entre los resultados proporcionados por los niños de clase popular y los de clase acomodada. Estos conocían el nombre de un gran número mayor de palabras, lo que se explica fácilmente. Nos limitamos a dar aquí los *tests* de lenguaje establecidos para escolares de ocho a catorce años, por Mlle. Descoedres con la colaboración de Mlle. Monastier. Esta serie admite cinco pruebas: Encontrar nombres de *oficios*, de *materias*, de *colores*, de *acciones* y de *contrarias*. Para los oficios y materias se hacen al escolar las preguntas que siguen; para los colores, mnestras; para los verbos, se hace la acción cuyo nombre debe encontrar el niño.

A. NOMBRES DE OFICIOS

Respuestas.

- | | |
|---|-------------------------|
| 1. ¿Quién vende el arroz, el azúcar y el café? | Tendero de comestibles. |
| 2. ¿Quién vende las salchichas? | Salchichero. |
| 3. ¿Quién construye las paredes? | Albañil. |
| 4. ¿Quién vende los libros? | Librero. |
| 5. ¿Quién conduce las locomotoras? | Maquinista. |
| 6. ¿Quién detiene a los contrabandistas en la frontera? | Carabinero. |

- | | |
|--|------------|
| 7. ¿Quién vende el hilo, las agujas, los botones? | Mercero. |
| 8. ¿Quién vende los bombones, los pasteles? | Confitero. |
| 9. ¿Quién vende las joyas? (pedir otra cosa además de joyero). | Orfebre. |
| 10. ¿Quién da lecciones a los estudiantes? | Profesor. |

CLASE ACOMODADA

- | | |
|---|------------|
| 11. ¿Quién defiende al acusado ante el tribunal? | Abogado. |
| 12. ¿Quién vende las herramientas, los clavos, tornillos? | Ferretero. |

B. MATERIAS

Respuestas

- | | |
|--|---------------------|
| 1. ¿Con qué se cubren los tejados rojos? | Tejas. |
| 2. ¿Con qué se cubren los tejados grises? | Pizarra. |
| 3. ¿Con qué se blanquean los techos? | Yeso o cal. |
| 4. ¿De qué es este botón? (Enséñese uno de nácar.) | Nácar. |
| 5. ¿De qué es este botón? (Enséñese uno de hueso.) | Hueso. |
| 6. ¿Qué es lo que hay en el colchón? | Crin. |
| 7. ¿De qué son los tapones? | Corcho. |
| 8. ¿De qué son las tijeras, las láminas de los cuchillos? | Acero. |
| 9. ¿De qué son los cestos, las cestas? | Junco o mimbre. |
| 10. ¿Cuál es la materia brillante de los termómetros y barómetros? | Mercurio. |
| 11. ¿De qué son las piezas de 10 céntimos? | Cobre. |
| 12. ¿De qué son los peines, peinetas para los cabellos? | Concha o celuloide. |
| 13. ¿De qué son las teclas de piano? | Marfil. |
| 14. ¿De qué son las campanas? | Bronce. |
| 15. De qué son las cuerdas? | Cáñamo o lino. |

C. COLORES

1. Mostrar papel dorado.
2. Mostrar papel plateado.
3. Mostrar papel anaranjado.
4. Mostrar papel morado o lila.
5. Mostrar papel vellorí.
6. Mostrar cabellos rojos.
7. Mostrar cabellos castaños.
8. Mostrar papel crema (clase acomodada.)

D. VERBOS

1. Acordarse (gesto: ¿Qué es lo que hago?).
2. Amasar (gesto: La acción del panadero amasando pan).
3. Friccionar (gesto: La acción de frotar con un líquido).
4. Arañar (otra palabra para decir rascar).
5. Desperezarse (gesto: Cuando uno se despierta o para desentumecerse).
6. Tiritar (escalofrío admitido). Dígase «temblar de frío» en una sola palabra.
7. Tentar (palpar admitido). Otra palabra para tocar, sentir. Gesto.
8. Alinear (dígame en una sola palabra «poner en línea»).
9. Aspirar (tomar aire, inspiración: gesto).
10. Guiñar (gesto que debe hacer el niño).
11. Rebuznar (el verbo que expresa el rebuzno del asno).

E. CONTRARIOS

Con los pequeños:

1. De espeso: delgado. Un libro espeso, una tela.
2. De duro: tierno. Un guijarro duro, un cojín.
3. De sólido: frágil (la palabra que se pone en los envases delicados).
4. De blando, hablando del pan: duro. Cuando el pan no es blando, es...
5. De triste: alegre (hacer buscar alegre). Cuando no está uno triste, está...
6. De tranquilo: agitado (o turbulento). El lago tranquilo. Cuando sopla el cierzo, el mar...
7. De ancho: estrecho. Una calle larga, una calle...

8. De liso: rugoso (áspero). Madera lisa, madera...
9. De valiente: cobarde, miedoso. Cuando no es uno valiente, es..
10. De tieso, de rígido: flexible. Una regla rígida, una varilla...
11. De holgazán: activo, trabajador. Cuando no se es holgazán, se es...
12. De brillante: mate. Mostrar un lápiz brillante, un lápiz mate.

CLASE ACOMODADA

13. De azúcar, hablando del jugo de limón: ácido.
 14. De avaro: generoso o pródigo.
 15. De lento: rápido. Un vuelo lento, un vuelo...
 16. De agradecido: ingrato.
 17. De útil: perjudicial. Un insecto útil, un insecto perjudicial.
- ¿Queremos examinar un niño y determinar su «edad de lenguaje»? He aquí el medio de servirse de nuestro cuadro:

COLUMNAS E

El niño ha sabido 10 nombres de oficios,	lo que le da 13 años
— — 10 — de materias	— 13 $\frac{1}{3}$ —
— — 7 — de colores	— 13 $\frac{3}{4}$ —
— — 6 — de verbos	— 13 $\frac{2}{3}$ —
— — 13 — de adjetivos	— 13 $\frac{3}{4}$ —
TOTAL 13 $\frac{1}{2}$ —	

Queda uno sorprendido, añade Mlle. Monastier, considerando los resultados obtenidos, del número de niños que carecen del vocablo propio a su disposición, y emplean una perifrasis (erin de pájaro o pelo de carnero). La lista de contrarios a dar, revela una imprevisión un poco desconsoladora, al saber que las palabras pedidas figuran todas en el vocabulario aprendido de memoria año tras año, pero que por falta de empleo no son asimiladas (la palabra *modesto*, contraria de *vanidoso*, no es dada a los catorce-quinque años más que por el 12 por 100 de alumnos de escuela primaria, por el 42 por 100 sobre el conjunto).

El encanto de esta encuesta ha sido el encontrar los vocablos creados en gran número por niños que no podían resignarse a dejar la pregunta sin respuesta. Valdría la pena de hacer un estudio de lingüística sobre estos neologismos, de los que algunos son realmente sabrosos. He aquí algunos ejemplos: en lugar de *apicultor*, encontramos *abejista*, *colmenero*, *mielero*, *guardaabeja*, etc.

Por profesor, *estudianista*, *profesor*, *sabio*, etc. Lo contrario de azúcar es *sacarina*; de *avaro*, *galante*; de *sólido*, *insólito*; de *afilado*, *desfilado*; de *vanidoso*, *desfigurado*.

La colección de sinónimos de rebuznar es increíble. Vale la pena de hacer uno mismo las investigaciones; se encontrarán indicaciones útiles en cuanto a la orientación de las lecciones de francés y de observaciones inesperadas sobre la psicología infantil.

“Tests” de número de Mlle. Descoendres

El *test* precedente nos daba mejor «la edad lingüística» que la edad mental en su conjunto. Lo mismo los *tests* de que vamos a hablar darán ante todo «su edad aritmética o numérica» si así puede decirse. Sin embargo, el desarrollo de la noción de número estando en estrecha correlación con la inteligencia se podrán utilizar estos *tests* para descubrir el estado de desarrollo psíquico. Estos *tests* no se dirigen, por otra parte, más que a los niños pequeños de dos años y medio y seis años. Serán particularmente útiles para el examen de los sujetos sin saber hablar aún o que sólo hablen una lengua extranjera, o que se obstinen en callarse, ya que pueden ser ejecutados sin que el niño tenga necesidad de hablar. La idea de estos *tests* fué sugerida a Mlle. Descoendres por diversos trabajos del Dr. Decroly sobre la noción de número en el niño.

Test I. El niño debe reproducir el número de objetos que se disponen ante él.—El experimentador y el niño, sentados en una mesa uno frente a otro, tienen cada uno ante ellos un montoncito de guijarros o de fichas del mismo color, o botones, todos idénticos.

El experimentador toma un guijarro de su montón, lo coloca ante él y hace que el niño haga otro tanto con su montón. Luego, el experimentador hace lo mismo con cuatro, con dos, con tres guijarros (que coloca alineados), repitiendo la experiencia cuantas veces sea necesario para que no admita duda. Se comprueba entonces que el niño que es capaz de imitar al experimentador cuando se trata de separar uno, dos o tres guijarros, fracasa en el momento en que aumenta el número de guijarros. Se anota el número mayor de guijarros que el niño ha conseguido reproducir de una manera justa.

Test II. Mostrar tantos objetos como dedos.—Se colocan de-

lante del niño uno o varios guijarros, cuyo número debe reproducir con los dedos. (Si el niño no comprende, puede uno mismo ejecutar algunos ejemplos o hacerlos ejecutar por otro niño).

Test III. Mostrar tantos dedos como objetos.—Es lo inverso del *test* precedente. Aquí es el experimentador quien muestra determinado número de dedos, debiendo el niño encontrar el número de guijarros equivalente.

Test IV. Imitación de golpes dados.—Golpear con ritmo regular (un golpe por medio segundo) sobre una mesa o dar palmadas, mientras el niño está vuelto de espaldas. Hacer que reproduzca lo que oye. (Mlle. D. nota que este *test* parece ser un *test* de aptitud más que de desarrollo; las diferencias son mayores entre niños de la misma edad que para los otros *tests*, y la curva de los progresos con la edad es menos regular.)

Test V. Decir cuántos golpes se han oído.—La misma disposición que para el IV. Pero se le pide al niño que diga *cuántos golpes ha oído*.

Test VI. Decir cuántos objetos (sin contar).—Se colocan 3, 2, 4, etc., guijarros delante del niño, que debe decir su número.

Test VII. Dar cierto número de objetos a una, dos o tres personas.—Se pone un montón de guijarros delante del niño. *¿Ves estas piedras? Pues bien, tu vas a tomar una para mí y una para ti.* O también: *Vas a dar tres para ti y tres para mí.* Anotar cómo procede. Continuar lo mismo para tres, cuatro personas.

N.: Lo que se aprecia aquí es el número máximo de objetos que el niño consigue dar (y no el número de personas a las que llega a dar un cierto número de objetos).

Test VIII. Enumerar la serie de los números.—Repetir la serie de números de 1 a 10. Se cuenta una vez delante del niño lo que él debe repetir. Según la edad se es capaz de repetir más o menos cifras. Así, a los dos años y medio, se repite de 1 a 3; a tres años, hasta 5, etc. (Este *test* verbal es menos importante que los precedentes).

Test IX. Hacer enumerar los objetos con el dedo.—Se colocan alineados delante del niño diez guijarros. *Ves estos guijarros. Cuéntalos tocándolos con el dedo.* Si no lo consigue, se disminuye el número de guijarros hasta que lo logre el niño. A los cinco años, un niño debe enumerar los diez objetos.

Test X. Lotería de objetos colocados idénticamente.—Se utiliza el lote núm. 12 de la caja de juegos Decroly-Descoedres. Estos lotes, en total 16 casillas, llevando cada uno objetos (fósforos,

botones, etc.), fijos en el cartón. Estos objetos difieren en el número, según las casillas, entre 1 y 6. Se entregan al niño tarjetitas con los mismos objetos, los que debe colocar según su número, en el número correspondiente.

Test XI. Lotería de objetos colocados diferentemente.—Lote núm. 14 de los juegos Decroly, construido como el precedente, pero colocados diferentemente los objetos en las tarjetitas y en los tarjetones. El niño debe identificar el número no obstante la diferente colocación.

He aquí ahora un cuadro que permite evaluar la edad aritmética del niño según los resultados de estos once *tests*. Como para los *tests* de lenguaje, se asignará al niño una edad para cada uno de los *tests* ejecutados, y la media de dichas edades es la que dará el nivel buscado.

DR. CLAPARÉDE.

P A T R I A

Los tres amores.—Cada cual lleva a la Patria consigo.—«Cada uno para todos, y todos para uno».—La Patria es la extensión del hogar.—Quien denigra a la Patria se denigra a sí mismo.—Cómo se honra y se enaltece a la Patria.—Los grandes patriotas.—No confundir el patriotismo con la patriotería.—Saludo a la bandera.

Hay tres amores que son sagrados para el hombre: el amor a Dios, el amor a la Familia y el amor a la Patria.

Cuando se manifiestan estos amores, se llaman, el primero, religión; el segundo, cariño; el tercero, patriotismo.

Cada uno de ellos exige un culto, una devoción.

El amor a Dios seguramente te lo habrá inculcado tu madre desde que balbuceaste las primeras palabras.

En el suave calor del hogar paterno habrá germinado y crecido tu amor a la familia, es decir, a tus padres y a tus hermanos; amor que más tarde florecerá y fructificará convirtiéndose en amor a tu esposa y a tus hijos.

Y el amor a la Patria has debido sentirlo penetrar en tu orga-

nismo con el primer baño de aire y de sol que recibiste al traspasar por vez primera los umbrales de tu hogar y al fijar con infantil asombro tu mirada en el mundo exterior y en esa inmensa capa azul del cielo que lo cobija.

Tres amores, tres notas emanadas del corazón, que juntas forman un armonioso acorde de veneración, de gratitud y de cariño.

Padre común llamamos a Dios; *padres* a nuestros progenitores; y el nombre de *Patria*, que damos al país que nos vio nacer, lleva también consigo la idea de paternidad.

Y es que de todos ellos hemos salido; de todos ellos, en un sentido o en otro, somos una pequeña derivación.

Y este concepto conviene que grabes en tu corazón y en tu cerebro: *tú eres una parte integrante de tu patria.*

«Y tanto a su vida
la tuya se enlaza,
cual se une en un árbol
al tronco la rama.
Por eso, presente
o en zonas lejanas,
do quiera, *contigo*
va siempre la Patria.»

Así ha dicho, al cantarla, Ventura Ruiz Aguilera.

Por consiguiente, todo lo que hagas para honrarla a ella te honrará a tí. ¡Guárdate de decir o hacer algo que en modo alguno la denigre, pues si tal haces te denigras a tí mismo!

Dice el cordobés Juan Rufo:

«No hay cosa que más desemeje la república, ni que así repugne a su conservación, como el no acordarse los hombres de que son un mismo cuerpo que la forman, y cada uno miembro de ella dependiente de todos los demás, como lo son entre sí los que dan ser a cualquiera persona. Y así, contra leyes divinas y humanas, profanando el derecho natural y defraudando el trato político, falta cada cual a todos y todos a cada cual, en daño notable de la causa y del bien público y del provecho particular.»

Conforme con esta idea de reciprocidad, los ciudadanos de Suiza han adoptado este lema: «Cada uno para todos y todos para cada uno.»

No olvides que mucho te interesa y concierne a tí individualmente el bienestar, el progreso y el engrandecimiento de tu Pa-

tria. Pues claro está que tú, por ser una parte integrante de ella, has de recibir en justa proporción la infinitísima cuota que te corresponda de su bienestar o de su maladanza.

El conde de Segur, en su libro *Las cuatro épocas de la vida*, escrito para franceses, ha estampado este concepto:

«El interés de vuestro amor propio os dirá que, siendo francés, participáis necesariamente de la humillación o de la fama de este nombre, de las desgracias, de las victorias, de la prosperidad o del infortunio de Francia.»

Pero considera también que, por esa misma circunstancia, esto es, por ser tú una parte consubstancial de tu Patria, tu modo de ser ha de afectar su esencia, aunque sea en un grado infinitesimal.

Si en vaso lleno de agua clara dejas caer una gota de tinta, ¿no ves cómo queda ligeramente teñida toda el agua? Si en lugar de tinta viertes una gota de veneno, ¿crees tú que no queda el líquido más o menos empozoñado? Pues échale en vez de veneno una gota de ácido acético, y si pruebas el agua notarás en seguida un dejo de acidez. En cambio, una gota de almíbar bastará para darle al agua un tanto de su dulzor. Este efecto es lo que en química se llama «dilución».

Pues bien: respecto de tu Patria, tú eres como una gota diluída entre otras gotas, que son tus conciudadanos. ¿Qué prefieres: ser gota de tinta que manche; gota de veneno que empozone; gota de vinagre que acidule, o bien gota de almíbar que endulce cuanto la rodee? En tu mano está la elección.

Dirige la mirada a tu hogar. ¿No te gustaría ver reinar en él la paz y la tranquilidad, el cariño y la armonía, la limpieza y la salud, la abundancia y la felicidad? ¿Y acaso no puedes tú con tu conducta y cada miembro de la familia en su esfera, contribuir en gran parte a obtener ese bienestar?

Pues hazte cargo de que la Patria es la extensión del hogar; es el Hogar de todos los hogares; es la suma y conglomeración de todas las familias que componen una nación.

Si entiendes algo de fotografía sabrás de un experimento muy curioso que se llama «retrato compuesto». Consiste en impresionar una sola placa con el retrato de diversas personas, de modo que el rostro de cada una, sacado de frente y del mismo tamaño, y con breve exposición, quede superpuesto sobre el de los demás. El resultado es un retrato, algo confuso o indefinido en sus detalles, que sin parecerse exactamente a ninguno de los retratados,

tiene rasgos fisonómicos de cada uno de ellos, y esa mezcla o fusión produce una semblanza representativa de la comunidad.

Del mismo modo la Patria es una imagen, una «semblanza compuesta» en que se funden y confunden los rasgos característicos de cada hogar, de cada familia, de cada ciudadano.

Por eso verás que cada nación tiene su fisonomía propia y peculiar, que refleja la historia, las costumbres, los temperamentos, las aficiones y las aptitudes de su respectivo pueblo.

¿Quieres que tu Patria sea fuerte, sea grande, sea próspera? Pues empieza por ti mismo. Robustece tu cuerpo; fortalece tu espíritu; aspira a ser grande; persigue un ideal elevado; trabaja con ahinco, con fe y con perseverancia para alcanzarlo, y, como todo ejemplo es contagioso, otros te seguirán, y sumados después vuestros caracteres, su fusión dará a la Patria una fisonomía noble, respetable e imponente.

Este es el verdadero y más eficaz modo de «hacer Patria». Puede más uno de esos esfuerzos individuales, más el ejemplo de una vida activa y de trabajo honrado y de fecundas iniciativas, que cien discursos de ampulosa retórica pronunciados en mítines, en congresos y asambleas; mucho más que las estériles oraciones que van a engrosar «ese mar de palabras muertas de los archivos parlamentarios», como con frase gráfica las calificó en su discurso de recepción en la Academia de la Lengua, el distinguido escritor Andrés Mellado.

Si hojeas un libro titulado *Teoría militar y deberes cívicos*, gallardamente escrito por el coronel de infantería don Luis Bermúdez de Castro, hallarás este corroborativo párrafo:

«Se sirve a la Patria trabajando para su prosperidad y riqueza en el campo, en el taller, en la fábrica, en la escuela, en todos los organismos de la vida nacional; y la práctica de las virtudes cívicas hace al hombre robusto y fuerte para soportar los combates de la vida. La disciplina en la familia es la base de la sociedad; el respeto y obediencia a los padres habitúan al ciudadano a respetar las leyes, que son mandato de la nación; el trabajo asiduo es el enemigo mayor de la pobreza, y la pobreza el mayor enemigo de la Patria.»

Y más adelante, agrega:

«Los pueblos que tienen su grandeza en el corazón de sus hijos podrán ser vencidos, pero no mueren ni desaparecen; y después de sucumbir, una fuerza irresistible los resucita: es la voluntad nacional, es el patriotismo que les dice como Cristo a Lázaro: «¡Levántate y anda!»

En efecto, el vigor y fortaleza de los ciudadanos, así en lo físico como en lo moral, es la mejor defensa que tiene un pueblo. Pensando así, decía Licurgo, el legislador que enseñó a los espartanos a ser valientes y patriotas: «No está sin muros la ciudad que se ve coronada de hombres y no de piedras.»

Dice el conde de Toreno en su *Historia del levantamiento*: «Sin muros y sin torreones, según nos ha transmitido Floro, defendióse largos años la inmortal Numancia contra el poder de Roma. También desguarnecida y desmurada resistió al de Francia con tenaz porfía, si no por tanto tiempo, la ilustre Zaragoza.»

Y en el mismo libro V cita luego esta frase de D. Juan Alvarez de Colmenar, que un siglo después resultó profecía: «Zaragoza está sin defensa, pero suple esta falta el valor de sus habitantes.»

Y, en efecto, si la historia relata casos de pueblos débiles que se han dejado conquistar, oprimir y aniquilar por fuerzas invasoras, en cambio, también presenta ejemplos de otros pueblos viriles que, ardiendo en entusiasmo y en amor a la Patria, han sabido rechazar al invasor, sacudir el yugo y asegurar su propia independencia.

En esas contiendas ha resaltado, junto al valor del pueblo y excitándolo con su esforzado ejemplo, el de invictos héroes, que, alentados por su entrañable patriotismo, legaron páginas gloriosas a la historia de su país y alcanzaron inmortal renombre. Tales son: Pelayo, el Cid, Gonzalo de Córdoba, Hernán Pérez del Pulgar, quienes con tanto denuedo pelearon por librar a España de la morisma; Daoiz y Velarde, Alvarez de Castro, Palafox, Espoz y Mina, el general Castaños, quienes contribuyeron a hacer fracasar la usurpación napoleónica de la Península; y otros héroes en América, como Washington, en la del Norte; Bolívar y Sucre en la del Sur; valerosos guerreros todos que expusieron su vida por defender y libertar a su Patria.

Pero, ¿qué mucho que salgan a defenderla los hombres cuando está en peligro, si hasta mujeres como la Mercadera de Peralada, María Pita y Agustina Zaragoza, en España; María, la Portuguesa, en la isla de Goa; Juana de Arco, en Francia, y la capitana Molly, en los Estados Unidos, han dado pruebas de valor heroico, resistiendo con las armas en la mano a los enemigos de su Patria?

Cuando el verdadero patriotismo alienta, es el hombre capaz de las mayores proezas. Pero no hay que confundir con este noble sentimiento la huera patriotería, que es como el oropel com-

parado con el oro. De la patriotería se ha dicho que es «el último recurso de un bribón»; porque el patriotero, que nunca lleva la Patria en el corazón, sino en la lengua, la evoca y hace servir de pantalla para encubrir sus pérfidos o sus ambiciosos designios.

El que verdaderamente ama a su Patria no necesita alardear con palabras ese amor: lo demuestra con hechos, trabajando para honrarla y enaltecerla.

El que la denigra no la quiere; el que constantemente saca a colación sus defectos, sin hacer nada por su parte para remediarlos, y sólo tiene lengua para ensalzar lo extranjero, es un mal hijo que reniega de su madre.

Has de saber que en todos los países hay cosas buenas y dignas de loa y otras que son detestables. El tuyo no es una excepción de la regla, pues hay en él cosas admirables que no tienen los demás, al lado de otras que ciertamente pueden y deben mejorarse. Ayuda tú a lograrlo; piensa que si otras naciones son más fuertes, más poderosas y más ricas que la tuya, no es porque el poderío y la riqueza les haya llovido del cielo, sino que es debido al esfuerzo, al trabajo y a la unión de sus hijos, y siguiendo el mismo procedimiento, podréis tú y tus compatriotas poner a vuestro país al nivel de los mejores.

Si hablas con un alemán, con un inglés, con un francés, con un norteamericano, verás con qué calor, con qué entusiasmo, con qué orgullo te habla cada uno de ellos de su respectiva Patria. Su patriotismo es una mezcla de amor, de respeto y de veneración, que les hace ensalzar todo lo suyo y no tolera que nadie lo rebaje. Si viajas por estos países, verías que sus hijos no los enaltecen únicamente con palabras, sino también con sus obras. Verías que se distinguen por su profundo respeto a las leyes establecidas y a la autoridad que las encarna, y por su veneración a la bandera, como símbolo consagrado y representativo de la nacionalidad.

El honor a la bandera es tan marcado en los norteamericanos, por ejemplo, que lo exteriorizan en todos sus actos públicos, y no hay ciudadano de aquel país que al salir a viajar por el mundo no lleve alguna banderita o botón que la represente, como si llevase consigo un pedazo de la Patria.

En las escuelas municipales de Nueva York, el primer acto con que los escolares inauguran por la mañana sus clases es el saludo a la bandera y el canto del himno nacional.

Casi todas las naciones de Europa y América tienen su himno nacional, que cantan con entusiasmo y veneración sus respec-

tivos ciudadanos; porque es el himno una loa de la gloria y grandeza de la patria y una expresión vibrante del amor y de la lealtad que sus hijos le profesan.

Es un hecho curioso y digno de notarse que, siendo España tal vez la única nación que carece de un himno patriótico, sean dos músicos españoles los autores de los himnos nacionales de Méjico y de Chile. En el concurso convocado por el gobierno mejicano hacia fines del siglo XIX para adoptar un himno nacional, se adjudicó el premio a la composición presentada por un modesto y desconocido músico español, don Jaime Nunó, que a la sazón residía en los Estados Unidos.

El himno nacional de Chile lo compuso, por encargo del ministro de aquella República en Londres, el músico español don Ramón Carnicer, director que fué del Teatro Real de Madrid y que se hallaba accidentalmente en la capital de la Gran Bretaña.

Venera tú, como símbolo sagrado, la bandera de tu Patria; sus altivas ondulaciones son como los latidos del corazón de todo un pueblo. y no olvides que en sus pliegues va envuelto tu honor, el de tu familia y el de la nación entera.

Descúbrete, al verla pasar, con cariño y con respeto, y evoca en tu mente, como yo le tributo, esta

Salutación a la bandera

¡Cómo palpita el corazón al verte,
bendito emblema de la Patria mía!
¡Cómo se siente el pecho noble y fuerte
al contemplar tu hermosa gallardía!
Enseña invicta, de mi pueblo escudo,
¡con qué amor y entusiasmo te saludo!

La unidad de la Patria simbolizan
tus fajas de oro y grana y tus blasones,
y sus vivos colores sintetizan
mil hazañas de intrépidos varones,
cuya *sangre*, vertida por España,
trazó en páginas de oro cada hazaña.

Tú paseaste triunfante el orbe entero,
ganando tierras y salvando mares:
contigo el valeroso pueblo ibero
llevó doquier su patria y sus altares,
y tu sombra creció el germen fecundo
de la vida española en medio mundo.

Siempre flotando airosa, siempre enhiesta,
del huracán resistes los embates,
y de igual modo alegras una fiesta
que llevas el soldado a los combates;
pues cuando el patriotismo te enarbola
va reflejada en tí el alma española.

A tí volvemos con afán los ojos
buscando el faro que señala el puerto,
pues mientras luzcan tus destellos rojos,
no perderá la nave el rumbo cierto
que nos conduce a un porvenir de gloria,
más grande que el pasado en nuestra historia.

La patria tiene derecho a que nuestra alma, nuestro talento y nuestra razón la consagren sus mejores y más nobles facultades.—CICERÓN.

Si nosotros dejamos de pensar y conducirnos como corresponde, esto deberá justamente atribuirse, no a la pequeñez de la patria, sino a nosotros mismos.—PLUTARCO.

La verdadera grandeza de las naciones está en aquellas cualidades que constituyen la grandeza del individuo.—CHARLES SUMNER.

La Patria — la Patria grande, la Patria chica—es una abstracción que no tiene más realidad que la suma de abnegaciones. La Patria no existe sin el amor de sus hijos... La Patria, como Dios, está siempre delante y siempre con nosotros.—ANTONIO MAURA.

¡La Patria! A la patria se le sirve de muchas maneras: enalteciéndola con el trabajo, con la ciencia; a la Patria se la sirve sacrificando la vida por defender su honor, que es el honor de todos; a la Patria se la agranda, se la glorifica rindiendo culto a la justicia, porque la justicia es la única que da en el mundo la fuerza moral de las naciones.—MELQUIADES ALVAREZ.

¿Cuál es tu magia, tu inefable encanto,
oh, patria, oh dulce nombre,
tan grato siempre al hombre?

MARTÍNEZ DE LA ROSA.

El que de pequeño respeta la bandera, sabrá defenderla cuando sea mayor.—EDMUNDO DE AMICIS.

Pena de muerte al que hable de rendirse.—Bando de PALAFOX en Zaragoza.—Idem de ALVAREZ DE CASTRO en Gerona.

ARTURO CUYÁS.

La lucha contra el niño

Decía Alberto Insúa en una de sus brillantes crónicas, comentando las aterradoras cifras de la mortalidad infantil, que los niños se mueren porque no los queremos, porque se enteran a tiempo de que, con tales padres, no vale la pena de vivir...

De acuerdo, siempre que en el concepto de padres se incluyan a todos los componentes de una organización social, ya que todos debemos sentirnos *padres colectivos*, pues, de otro modo, resultaría injusto el cargar la responsabilidad solamente sobre los *padres individuales*, cuando esta responsabilidad alcanza a todos.

En España, salvando poblaciones e instituciones de las que más adelante nos ocuparemos, la lucha contra el niño está planteada con todos los caracteres de crueldad que el egoísmo, la ignorancia, la ineptitud y la estulticia pueden reunir.

La lucha contra la infancia comienza con las prácticas anti-concepcionistas. La miseria, la carestía de la vida, la cobardía y la inmoralidad hacen que los padres se preocupen de la restricción voluntaria de la familia, de que ésta no aumente, habiendo triunfado sobre el canto a la fecundidad de Zola, en su admirable obra *Fecondité*, toda esa literatura destructora y decadente de los enfermizos discípulos de Malthus.

No se ha librado España de la influencia de estas doctrinas, ni tampoco ha podido sustraerse a los ejemplos de *prudencia* de nuestra nación vecina, la República vencedora, en la que, a pesar de todos los esfuerzos realizados por gobiernos, sociólogos y moralistas, sigue descendiendo la natalidad.

A 650.498 ascendieron los nacimientos en España, en el año 1909, cuando contaba con una población inferior a 20 millones de habitantes, llegándose a registrar, en 1919—cuando su población ha sido superior a 21 millones un número de 585.285 nacimientos, o sean 65.000 menos que en 1909, según el «Anuario Estadístico de España» de 1920.

¿No es una manifestación de lucha contra los niños el hecho de no querer tenerlos, de poner en práctica medidas reprobables que tienden a que el niño no llegue a existir?

Pasemos a observar la suerte que corre la infancia, en sus primeros años de vida, y nos encontramos con que, en nuestra patria, mueren anualmente cien mil niños de menos de un año (en

1918 murieron 112.097) y ¡doscientos mil antes de cumplir los cinco años de edad!, o sea una proporción del 40 por 100.

La lectura de estas cifras causa espanto, cuando no indignación, en el espíritu menos sensible.

«Es decir, que sufrimos el desastre incalificable de que, solamente en cada década, perdemos dos millones de criaturas, causa contra el crecimiento y el vigor de nuestra raza nacional, de anemia y de extinción, tan graves como lo son para un cuerpo cancerado esas hemorragias incurables que, por ulceraciones y hemolisis; le mantienen exangüe y en camino de muerte» (1).

La indiferencia, el abandono, la miseria y la incultura nos arrebatán dos millones de criaturas cada diez años. He aquí una segunda fase de la lucha de la sociedad contra el niño: la de dejarle morir después de haberle dado la vida.

Pero no es sólo en este aspecto donde se refleja la indiferencia social respecto al niño, pues cuando éste llega a la edad escolar y necesita el alimento espiritual que ha de formar el ciudadano, se le regatean los medios, llegando hasta negárselo, que no otra cosa supone el carecer de ellos, y esta función esencial del Estado no llega a tener efectividad porque faltan escuelas y maestros. Acudiremos para probarlo a los datos oficiales: En la Memoria que acompañaba al proyecto de presupuesto el Ministro de Instrucción Pública, señor Silió, se hacía constar que el número de niños españoles totalmente desamparados podía calcularse, según los últimos datos estadísticos, en 1.400.000, que representa un 44,37 por 100 del censo escolar, «entregado por el Estado a la caridad de las escuelas confesionales, a la explotación de la industria de los colegios o absolutamente ajenos a toda instrucción».

«En Madrid faltan más de 500 maestros para que la villa y corte tenga el número de educadores que reclama su población escolar, hoy abandonada» (2).

Roberto Castrovido, en uno de sus trabajos periodísticos, dice que, en Madrid, había a la sazón (diciembre de 1921) diez y ocho escuelas nacionales escritas y no existentes, con maestros y nóminas, mas sin locales, y que existía un gran número de niños (lo hace ascender a 20.000) sin poder ir a la escuela, porque no existen las escuelas gratuitas suficientes.

Es conocida la existencia de esas escuelas lóbregas, antihigiénicas,

(1) Doctor Pulido: «Discurso pronunciado en el Consejo Superior de Protección a la Infancia.» Junio 1922.

(2) Luis Santullano. «Escuelas en cuerdas», *El Imparcial*, 2 junio 1922.

nicas, sin aire y sin sol, donde los niños han de pasarse seis horas diarias respirando ácido carbónico, cuyos locales no parece sino que hayan sido también *inventados* para proseguir la lucha contra la salud del niño, y si nos paramos a examinar, después, las viviendas que en las grandes ciudades habita la clase obrera y buena parte de la llamada media, en las que familias numerosas se albergan en habitaciones de cubicación insuficiente, sin más ventilación, a veces, que la que puede proporcionar un hueco que recibe el aire de un patio estrecho, inmundo y maloliente, con un retrete para toda la vecindad; durmiendo cuatro, seis o más personas en una misma habitación, ¡habremos de convenir en que, tanto en la escuela como en el hogar, se sigue combatiendo al niño en su salud física

En cuanto a la alimentación de la infancia, es hartamente sabido que deja mucho que desear. En Madrid, donde el 75 por 100 de sus habitantes se alimenta de modo insuficiente, no es de extrañar que los niños de estos mismos habitantes participen del mismo mal. Las cantinas escolares que funcionan pueden suministrar datos elocuentes acerca del hambre que en la Corte padecen muchos niños pertenecientes a familias humildes.

«Produce honda tristeza y arranca lamentaciones de protesta el hecho de que haya un gran contingente de niños que van a las escuelas en ayunas, con un pedazo de pan duro mojado en agua. Seguir tolerando esto es cometer una indignidad y fomentar el malestar social y el vagabundaje».

«Hay niños — dice doña Carmen Rojo, fundadora de las cantinas escolares en Madrid — que a los ocho días de asistir a la cantina, cambian de semblante. En su mayoría vienen depauperados, hambrientos» (1).

Es decir, que en la Corte de España y en pleno siglo xx, se permite que mueran multitud de niños de enfermedades evitables; se les niega el derecho a la instrucción, con la falta de escuelas y maestros y, entre los que van a la escuela, abundan los hambrientos, los depauperados.

¡Bonita manera de preparar una generación apta y fuerte; así se regenera una raza!

La fórmula de Costa, «Escuela y Despensa», no ha pasado, entre nosotros, de la categoría de un bello ideal.

Como consecuencia de la falta de escuelas y de la escasa vigi-

(1) M. Gómez Cano; *Pro Infantia*. Febrero 1922.

lancia de padres y maestros respecto a la asistencia escolar, conjuntamente con las condiciones deplorables de las viviendas y la miseria de las familias, que obliga al padre y a la madre a trabajar todo el día fuera de su domicilio, el niño tiende, naturalmente, a buscar el aire y el sol en la calle, pero la permanencia en ella supone el vivir en la ociosidad. El niño que se pasa el día en la calle, bien porque sea refractario a la escuela y nadie se preocupe de su regular asistencia, o bien porque la escuela no exista para él, es un niño desatendido; si un asunto está desatendido, se dice que se tiene abandonado, y en esta ociosidad y en este abandono es donde se encuentran los materiales para formar un vagabundo, un *golfo* o un delincuente. Doña Concepción Arenal decía: «Del ocioso, se forma el vago; del vago, el delincuente, y del delincuente, el criminal».

La calle, en las grandes poblaciones, ejerce una enorme influencia corruptora sobre el niño. A este respecto dice J. Leroy, en su obra *Les droits de l'enfant*: «El peligro mayor a que se exponen los niños, está en la calle. Allí aprenden a pedir limosna y a robar; allí contraen el horror al trabajo y a la disciplina moral; allí se acostumbran las niñas a la prostitución; allí se degradan las costumbres de todos; allí se obscurece la conciencia, hasta el punto de no discernir lo que es bueno y lo que es malo...»

Este es el ambiente que los niños respiran en la calle. Cuando huyen de sus casas porque allí pelagra su salud física, se sitúan en la calle, donde pelagra su salud moral. Decididamente, el niño está rodeado de enemigos desde antes de su nacimiento.

De tales fermentos sociales ha de surgir necesariamente el tipo que la sociedad parece que se propone elaborar, y ya nos tropezamos con *el golfo* o con *el delincuente* que doña Concepción Arenal nos predijo y que es como nos hemos acostumbrado a llamar, impropriamente, al niño abandonado.

La denominación corriente tiene su explicación y parece como si obedeciera a una preceptiva de comodidad; si llamáramos *niño abandonado* al que llamamos *golfo* o *raterillo*, el nombre, por sí solo, nos plantearía un problema, porque surgiría esta pregunta: *abandonado ¿por quién?* Y al meditar un poco sobre las causas de tal abandono, acaso sintiéramos un peso en la conciencia, un algo que nos acusase de complicidad y que, a muchos espíritus, les llegaría a turbar su tranquilidad... Por esto, para dar de lado toda intranquilidad y remordimiento, es más cómodo desentenderse de tales problemas, y designar al niño abandonado con

los nombres de *golfos* o *delicuentes*, ya que estas palabras, en nuestra tradicional estructura mental, llevan asociadas dos ideas: el Asilo y la Cárcel; el primero para el *golfo*, y la última para el delincuente; y aquí terminan todas las supuestas preocupaciones.

De los asilos hablaremos en el lugar correspondiente, pero podemos anticipar aquí dos conclusiones: 1.^a Que, en general, no ofrecen todavía garantías para afirmar que en ellos se haga una labor educadora y prometedora de rendimientos positivos; y 2.^a Que no todos los niños para quienes en Madrid se pide el asilo, llegan a ser asilados. Circunstancias especiales de orden económico hacen que no se pueda conceder el ingreso a cuantos lo solicitan.

Así, esta clase de asistencia viene a resultar deficiente en calidad y en cantidad.

En cuanto a la Cárcel, podríamos citar testimonios numerosos de personas que han escrito sobre esta materia, desde doña Concepción Arenal a doña Alicia Pestaña; todas coinciden en un punto común: «Los niños no deben ir a la Cárcel».

«Es tan decisivo el influjo depravador de la Cárcel, que nunca será demasiado insistir en la execración del daño que con ella se causa, tildando después de incorregibles a algunos presos por cuya corrección no se ha hecho nada» (1).

La Cárcel no corrige porque carece de elementos para ello, y la mayoría de los niños tienen ingreso en ella para sufrir quince días de arresto gubernativo (la absurda quincena), lapso de tiempo que haría estériles las tentativas de tratamiento que se hicieran; en cambio, puede pervertir por la contaminación de elementos más dañados, entre los mismos niños. Pues en Madrid, por ser la Prisión celular, no existe, como se cree, el contacto de éstos con los presos adultos.

De modo que la Cárcel, examinada en los términos más prudentes, nunca beneficiará al niño y, en cambio, puede perjudicarlo, mejor dicho, le perjudica siempre. De aquí la necesidad de proclamar el axioma: «Debe proscribirse en absoluto la Cárcel para los menores».

Pero el hecho es que, hasta ahora, los niños llamados *delicuentes*, y muchos que no lo son ni de nombre, son enviados a la Cárcel, sin duda porque no existe otro sitio adonde llevarlos, y como el ambiente carcelario tiende más a corromperles que a co-

(1) A. Pestaña. «Tendencias actuales en la tutela correccional de los menores.» Madrid, 1916.

rregirles, resulta que del niño abandonado dejamos que se forme un criminal.

Hasta aquí llega la lucha contra el niño y aquí cesa; pero es porque el menor ha dejado de serlo para convertirse en hombre, que es cuando la sociedad le exigirá seriamente estrecha responsabilidad por una serie de actos que la sociedad misma le impulsó a cometer y que, no obstante su innegable culpa, se horrorizará al ver formado un tipo extrasocial que ella misma formó con su indiferencia y con su egoísmo.

* * *

GOLFOS Y CHORIZOS

Golfo es el niño abandonado que, careciendo de casa y hogar o hallándose despréndido de éste, se dedica a vagabundear por las calles o a ejercer oficios callejeros.

Chorizo es el niño delincuente profesional (chorizo se llama también, en la jerga del hampa, al profesional adulto). Los gitanos en su caló designan al ladrón con la palabra *chori*, derivada del verbo *chorar* (robar); de aquí la denominación de *chorizo* que se aplican los ladrones entre ellos y por la que también les conocen los policías prácticos.

La acepción más generalizada de la palabra *chorizo*, en la jerga delincuente, es la equivalente a *raterillo* o sea *el randa madrileño*.

El *chorizo* de nuestros días corresponde al *murcio* de los siglos XVI y XVII, o sea al ladrón profesional de aquella época, ya que *murcios* se llamaban entre ellos mismos los cofrades de Mompodio (1).

En las obras de nuestros clásicos ya figuran el *golfo* y el *chorizo* de los siglos citados, especialmente en las de género picaresco de Cervantes, Quevedo, Mateo Alemán y Hurtado de Mendoza.

El lazarrillo de Tormes, *Guzmán de Alfarache* y *Rinconete y Cortadillo*, muy principalmente, son tres ejemplos de la vida picaresca de entonces, en la que el niño abandonado presentaba características muy semejantes a las de nuestros *golfos* y *chorizos* actuales.

(1) «¿Que no entreven, señores murcios? ... quiero decir, señores, si son vuestas mercedes ladrones». Cervantes: *Rinconete y Cortadillo*.

La esportilla para llevar las compras de los mercados a los domicilios de los que se lo mandaban, que como *tapadera* de sus raterías usarón Rincón y Cortado en Sevilla, y Guzmán de Alfarache en Madrid, ha sido substituída por la caja de limpiabotas o la *mano* de periódicos en nuestros días.

En cuestión de juego han variado las formas, pero no las aficiones ni los útiles: en Madrid se usan, por esta clase de muchachos, el *cané* y las *chapas*; el primero se juega con naipes, y el último con dos monedas de cobre que son las *chapas*.

Con naipes y monedas jugaban igualmente en la vía pública los *chorizos* de los siglos XVI y XVII. Guzmán de Alfarache dice: «... porque en este tiempo mé enseñé a jugar a la taba, al palmo y al hoyuelo; de allí subí a medianos, supe el quince y la treinta y una, quínolas y primera...» (1).

La taba y el hoyuelo debieron ser los juegos infantiles que todavía hemos conocido, pero cruzándose dinero en ellos; el quince, treinta y una y quínolas eran jugados con naipes, y el palmo con monedas. Este último juego subsiste todavía en algunas poblaciones de Castilla la Vieja.

JOSÉ DE LAS HERAS.
Director del Cuerpo de Prisiones

(Concluirá)

Necrología

Ha fallecido en Sevilla la señorita D.^a Josefa Amor y Rico, de grata y querida memoria, directora de la Escuela Normal de Maestras.

Su muerte ha producido hondo sentimiento, por las especiales dotes que atesoraba la distinguida profesora.

A su hermano el decano de la Facultad de Medicina de Granada, una de las más relevantes figuras del Claustro universitario y de la sociedad granáquina, damos el más sentido pésame, y encomendamos a Dios Nuestro Señor el alma de la finada.

(1) Mateo Alemán: *Cuzmán de Alfarache*. Parte 1.^a, libro II, cap. II.

Damos nuestro más sentido pésame al doctor D. Manuel Traba y Matalobos, por la pérdida de su angelical y bella hija, recién fallecida después de crueles padecimientos sufridos con cristiana resignación.

Solo Dios Nuestro Señor puede consolar o dar fuerza para resistir tan acerba pena.

Acompañamos de corazón al compañero y amigo y a sus hijos, en tan dura tribulación.

Varia

El Ropero escolar, empresa de alta caridad, enseñanza, firme voluntad y abnegación, empezó y marcha cada vez mejor y dando mejores frutos.

La señora directora de la Normal de esta ciudad, D.^a Concepción Varela, tiene lugar preferente merecido en grado máximo en tan benéfica institución: así se consolidan los prestigios; uniendo a la enseñanza, el amor.

Se registran en estos días numerosos casos de catarros intestinales, que no suelen tener el carácter de los ocasionados por enfriamiento, sino más bien de tipo infectivo.

Y es que no se ha hecho digámoslo así—aún riguroso el otoño y en cambio se ha aumentado más de lo debido la alimentación; sin embargo, los catarros bronquiales y de tipo griposo que vienen siempre con los primeros fríos, apenas dán ahora contingente morboso.

La cantina escolar es un hecho, y merecen toda clase de elogios cuantas personas amantes del niño, de la cultura y de la enseñanza han contribuido a ello.

¿Nombres de las primeras que lo han realizado?... No quiero que me riñan.... pero se conocen.



Año V

Cádiz : Noviembre 1925

Núm. 56

Cartilla sanitaria para divulgación de preceptos higiénicos

PRECEPTOS GENERALES

Del individuo

- 1.º Toda persona debe tener conocimiento elemental de la Higiene.
- 2.º El saber hacer higiene es un medio de poder defenderse de un gran número de enfermedades: una gran parte de éstas, se dividen en infecciosas e infecto-contagiosas: tales son las fiebres llamadas eruptivas (viruela, varicela, escarlatina, sarampión), fiebres tifoideas o infecciosas, erisipela, tuberculosis, gripe, cólera, algunas enfermedades cutáneas, sífilis, sarna, afecciones de boca, ojos, etc., etc.
- 3.º Todo individuo sano debe rehusar en lo que pueda, el contacto con personas enfermas y evitar el hacer uso de sus objetos y utensilios.
- 4.º Toda persona enferma debe procurar en beneficio de sus semejantes, evitar la transmisión de sus padecimientos, por medio del aislamiento relativo que pueda.
- 5.º La limpieza corporal frecuente es el primero de los preceptos.
- 6.º Deben lavarse las manos antes de las comidas.

7.º Es muy perjudicial echarse en la cama con ropa de calle o con la de trabajo: el cuerpo, para acostarse, debe estar libre de todo lo que comprima cuello, pecho o vientre.

8.º La limpieza de la boca al levantarse y después de comer, evita muchas enfermedades: buchadas y gárgaras con agua borricada y hervida y secar bien los dientes después.

9.º La vacunación y revacunación libra de la viruela, y además en condiciones normales no provoca trastornos graves.

10. El uso del alcohol en cualquier forma sin recomendación del médico tiene más inconvenientes que ventajas, y fuera de comidas es más peligroso.

11. El vino malo o falsificado, es como un veneno: enferma, mata, y los hijos de padres alcohólicos la mayor parte de las veces enferman mucho y viven poco.

12. El abuso del alcohol lesiona los órganos, acorta vida, vuelve loco, origina padecimientos de estómago, de hígado y quita fuerzas para el trabajo.

13. El método y buen régimen de vida es uno de los medios más preciosos para la conservación de un buen estado de salud.

14. Levantarse temprano y acostarse temprano es muy saludable.

De la casa-habitación

15. Toda habitación ha de tener capacidad suficiente para ser habitable, con arreglo aproximado a lo siguiente:

16. Ha de evitarse la aglomeración de personas en las viviendas.

17. Ha de procurarse a todo trance la ventilación suficiente, asegurando la renovación del aire.

18. Hay derecho a exigir que la habitación tenga garantizada normalmente la entrada y salida del aire.

19. Debe tenerse la mayor cantidad de luz, que con el aire puro, es vida.

20. El blanqueado de las habitaciones con lechada de cal debe hacerse con frecuencia, sobre todo en las casas de clases pobres: el gasto es insignificante y el beneficio muy grande.

21. No deben nunca dejarse del todo cerradas las puertas y ventanas de las viviendas; el aire se gasta y se ensucia y hace mucho daño.

22. En las habitaciones no deben vivir, y menos de noche, los animales.

23. En las habitaciones no debe haber flores de noche, ni alimentos.

24. No deben dormir en la misma cama más de una persona o dos, si la cama es grande.

25. La ropa de uno no debe servir a otro.

26. Debe pedirse al Ayuntamiento antes de habitar casa nueva, la desinfección del local que deja y la del que vá a habitar.

27. Es una pésima costumbre escupir en el suelo en cualquier parte: los escupidores, limpiados con frecuencia, hacen mucho bien: el esputo desecado propaga por el aire la tuberculosis.

28. Después de toda enfermedad, debe llevarse a la desinfección todo lo que haya estado en contacto del enfermo: conviene que vigilen ésto los vecinos de la casa.

29. Cuando de momento no se pueda, debè hervirse mucho y con lejía o solución de sublimado, enjuagando bien después las ropas de cama y de uso del enfermo.

30. No deben habitarse las viviendas excesivamente húmedas o que por debajo de ellas pasen cañerías o desagües que no sean de tubos impermeables: así se combatirá y evitará el reuma, la infección y los catarros crónicos o agudos graves.

31. Las casas donde el sol y el aire puro entran en abundancia quitan muchos inconvenientes y son éstos más pequeños.

32. Conviene barrer sin levantar polvo, humedeciendo ligeramente la habitación con serrín poco seco.

33. El agua de algibe conviene hervirla antes de usarla.

34. Cuidar de la incomunicación en las piletas de los patios entre la parte de la alcantarilla y la que vá a el algibe.

35. Deben limpiarse a menudo las azoteas.

El alimento

36. La alimentación vegetal en cantidad suficiente, bien condimentada; el aceite, la sal, algún ácido y el pescado, bastan para la subsistencia en términos generales.

37. No debe abusarse de los condimentos.

38. No es preciso el vino en las comidas.

39. Es siempre preferible el queso, la fruta, la leche, al vino.

40. Cuando se pueda, conviene variar.

41. Después de la comida, no conviene el trabajo fuerte intelectual ni corporal.

42. Es mala costumbre dormir después de comer.

43. El paseo después de la comida es sano.
44. Con dos comidas abundantes y un ligero desayuno, es suficiente.
45. La cantidad del alimento ha de estar en relación con el trabajo y la capacidad digestiva.
46. El agua en la comida es buena.
47. Para evacuar los residuos alimenticios, conviene acostumbrarse a una hora fija.
48. No conviene nunca el estreñimiento.
49. La irrigación intestinal sin abusar, con agua hervida, combate eficazmente el estreñimiento.
50. No contener nunca las ganas de evacuar.

La madre

51. Antes del embarazo deben seguirse algunas reglas higiénicas por la salud de la madre y la del niño.
52. Evitar las sacudidas fuertes.
53. Evitar el trabajo rudo.
54. Evitar los golpes violentos.
55. Evitar trastornos periódicos intensos, acudiendo con tiempo al médico.
56. Evitar el calzado de tacón alto, el corsé apretado, el cuello oprimido y el desabrigo.
57. En el embarazo, ocupación sencilla, sujeción especial de vientre y desinfección prudente.
58. Lavar el pecho con agua muy hervida alcoholizada, fortaleciendo el órgano de la succión con alcohol de vino, alumbre o coñac, y colocar pezoneras desinfectadas que faciliten al niño en su día la lactancia.
59. Se deben aprender antes de dar a luz las reglas que ha de seguir con ella y con el niño, en evitación de irreparables y grandes perjuicios para ella y para su hijo.
60. Todo exceso es doblemente dañino en el embarazo.
61. Conviene un ejercicio moderado.
62. Si hay antecedente escrofuloso, tuberculoso, sifilítico, cardíaco, anémico o de cualquier índole intensa, someterse con tiempo al plan del médico.
63. Tener todos los preparativos con mucho tiempo de anticipación para evitar sorpresas y apuros grandes, cuando menos se piense.

64. La diarrea, los vómitos, las compresiones, deben combatirse desde su principio.
65. Las ligas, deben sujetarse lateralmente y altas.
66. La matrona examinada o el médico, deben estar advertidos con tiempo, para acudir con premura al primer aviso.

El niño

67. Toda madre no enferma, debe criar a su hijo.
68. Entre una madre de medianas condiciones de lactancia y un ama de cría buena, es preferible la primera.
69. Debe acostumbrarse a un buen régimen al niño, desde su nacimiento.
70. La habitación del niño debe ser clara y bien ventilada.
71. En la habitación debe haber pocos muebles.
72. No deben estar los niños en las camas de los padres, sino en su cuna o cama.
73. Debe circular bien el aire en la cama.
75. Debe evitarse a todo trance el enfriamiento de los niños.
76. No deben cargarse demasiado de ropa.
70. No debe haber flores en la habitación de los niños, ni olores penetrantes.
78. La habitación debe estar moderadamente templada.
79. La luz de noche no debe ser excesiva.
80. La luz de noche no debe ser de gas, ni petróleo: de aceite, pequeña, de bujía o eléctrica mitigada en color amarillo o verde obscuro.
81. No deben acostumbrarse a mecerse ni a estar en brazos.
82. Deben bañarse todos los días con agua tibia.
83. Limpieza esmerada, frecuente y secar siempre bien, sobre todo en los brazos, ingles, rodillas, cuello y cabeza.
84. Preservarlos de una luz viva y ruidos fuertes.
85. Vestirlos, dejando libertad en los movimientos, respiración y vientre.
86. Proteger la cabeza, sobre todo en invierno.
87. La almohada y colchón deben ser de crin; secar bien al sol las humedades y renovar con frecuencia el crin vegetal.
88. Tener abundancia de ropa de muda.
89. Vigilar extraordinariamente la menor molestia de los ojos.
90. El más leve enrojecimiento o la más insignificante destilación mucosa debe participarse al médico, llevando al niño.

91. Debe pesarse al niño desde que nace y anotar cuidadosamente el peso y la fecha.
92. Cuando el niño disminuye de peso, consultar con el médico.
93. Debe medirse al niño la cabeza, el pecho y la estatura, bajo la inspección del médico.
94. El pecho, cada ocho días; y la medida, cada mes.
95. La curación llamada del cordón debe hacerse con absoluta limpieza de manos, utensilios y piel del niño.
96. Los desarreglos de vientre descuidados traen graves consecuencias.
97. No deben acostumbrarse los niños a la pipa, el ohupón de bizcocho, ni a la tetina.
98. El no cuidar las grietas del pezón desde su principio, ha inutilizado muchos pechos, estorbado muchas lactancias y traído malas consecuencias para la madre.
99. Adaptar lateralmente la posición del niño para mamar, como esté más cómodo y respire mejor.
100. Los malos consejos en materia de alimentación infantil han causado y causan más estragos que el cólera morbo, el tífus y la tuberculosis, por lo que debe estarse estrictamente sujetos a los preceptos y consejos del médico.
101. En los siete primeros meses no debe tomarse más alimento que el pecho de la madre o nodriza, salvo casos especiales guiados por el médico.
102. Debe regularizarse la alimentación desde el primer día.
103. No debe darse el pecho hasta que no se haya digerido el último alimento y haya descansado el estómago de su trabajo digestivo.
104. En los primeros meses, los intervalos son de hora y media a dos horas; después, cada tres o cuatro.
105. Deben dejarse dos intervalos largos dedicados exclusivamente al sueño del niño y de la madre; las mejores horas son, de doce a cinco del día y las mismas horas por la noche.
106. Debe darse el pecho en sitio tranquilo y huir de impresiones bruscas fuertes, que instantáneamente alteran la leche, pudiendo ocasionar hasta la muerte del niño.
107. Cuando se emplee el biberón, todo el cuidado, esmero, limpieza, desinfección y método es poco.
108. Si la calidad de la leche de vaca, cabra o condensada (por ese orden) es buena y el régimen se lleva con pulcritud, suelen hacerse lactancias excelentes, sin trastornos.

109. El empleo del biberón mal dirigido, es mortífero en la inmensa mayoría de los casos.
110. Niño que orina poco, aunque no se noten otros síntomas, es niño enfermo.
111. No suele haber trastornos de los llamados de dentición, cuando los niños son normalmente bien constituídos, sin antecedentes discrásicos y se sigue con ellos un régimen adecuado.
112. Al empezar las papillas de sémola, arrow-rowt, tapioca, etc., se vá dando cada vez menos pecho o biberón.
113. El mismo esmero debe haber para las papillas, en la calidad de las harinas, en los intervalos de la alimentación, en la limpieza de los utensilios y manos y en la cantidad.
114. El destete del año al año y medio debe ser paulatino y sustituyendo la leche.
115. Debe pasarse a los niños al aire libre, siempre que se pueda.
116. Conviene acostumbrar a los niños a que dejen verse la garganta, como vigilancia para conocer a tiempo la difteria, etc.
117. Los niños débiles deben ser vistos de vez en cuando por el médico.
118. La madre debe cuidar con esmero su alimentación mientras lacta y huir de alimentos pesados y bebidas alcohólicas, salvo prescripción.
119. Es preferible leche materna y biberón, a biberón solo.
120. En los primeros meses debe dormirse mucho.
121. Debe vacunarse desde el primero o segundo mes, tantas veces como sea preciso para asegurar la inmunidad.
122. Los padecimientos durante el período de la dentición exigen especial cuidado, por la susceptibilidad morbosa del niño.
123. Es una pésima costumbre dar el pecho al niño siempre, solo por el hecho de llorar; conviene buscar primero la causa del llanto, que muchas veces es insignificante y fácil de remediar: posición, humedad, frío, pulgas, flatulencia, etc.
124. Los padres deben evitar el juego de sus hijos en la vía pública.
125. Los niños que padecen afecciones contagiosas o infecto-contagiosas, no deben hacer uso de juguetes que puedan transmitir su padecimiento indirectamente, a menos que se esterilicen después.
126. Los niños deben acostumbrarse a levantarse temprano y acostarse al anochecer: los paseos nocturnos en los niños origi-

nan con mucha frecuencia afecciones del aparato respiratorio.

127. El régimen alimenticio con arreglo a cada edad, debe consultarse con el médico.

128. Los niños no deben ser sometidos a trabajos impropios de su edad, que en vez de favorecer su desarrollo, puede estropearlo y perjudicar su salud.

129. La vida al aire libre es uno de los principales factores de la salud.

130. La gimnasia moderada desalón, conviene desde pequeño.

131. Los juegos bien entendidos de los niños, son manantial de salud y aun de instrucción, si se dirigen por persona competente.

132. Desde los cinco o seis años, los baños de mar y la natación fortalecen extraordinariamente.

133. No conviene acostumar a los niños a muchos medicamentos.

134. Un régimen sencillo y natural bien dirigido es lo mejor, con arreglo a lo anteriormente indicado.

135. Conviene tener siempre calientes los pies: la mejor estufa es el ejercicio, si no hay catarro fuerte.

136. Niño triste, debe ser muy vigilado.

137. Después de los golpes o caídas, principalmente de cabeza, debe en general purgarse al niño.

El escolar

138. El maestro es el segundo padre del niño.

139. Deben retardarse las precocidades.

140. Deben dejarse los seis primeros años sin instrucción metódica de escolar.

141. El médico debe ser un auxiliar del maestro, sin inmiscuirse en lo que no sea de su especial incumbencia.

142. El local debe ser espacioso, ventilado, muy claro, orientado al Este, elevado con relación al pavimento de la calle, seco y con desagüe rápido y completo al exterior.

143. El local debe ser elevado de techo, amplio de anchura y prolongado de longitud en proporción, naturalmente, al número de alumnos, y sujeto a la cubicación legal e higiénicamente establecida.

144. La luz conviene zenital o dirigida de izquierda a dere-

cha, de arriba abajo y de atrás adelante, sin resplandores, reflejos ni deslumbramientos.

145. No se debe aproximar la vista para leer ni escribir.

146. No debe encorvarse apenas la columna vertebral para los anteriores ejercicios.

147. No debe estar muy próximo un niño de otro.

148. No debe estudiarse mucho tiempo seguido.

149. No debe prolongarse el esfuerzo seguido, en lo que no se comprende o no es de memoria.

150. No debe ingresarse en la escuela sin certificado facultativo, no solo de vacunación, sino de sanidad, por reconocimiento expreso.

151. No debe excusarse la visita del médico en la casa del niño donde se sospeche haya padecimiento infecto-contagioso, para evitar la propagación a los demás escolares.

152. No debe sobrecargarse la inteligencia con estudios superiores a sus facultades; el parecer del maestro es decisivo en este particular.

153. No debe estarse en la escuela más que el tiempo preciso, a menos que se den lecciones al aire libre.

154. No deben pasar más de dos o tres horas seguidas, sin que se alterne el trabajo de clase con la distracción, el recreo o el ejercicio físico.

155. No debe estudiarse con letra pequeña.

156. No deben bordar mucho las niñas que no hayan de dedicarse a esa labor.

157. No debe retrasarse la satisfacción de las necesidades naturales en las horas de clase.

158. No deben estar en desacuerdo el maestro, el padre y el médico.

159. No deben contrariarse en lo posible, las naturales inclinaciones del niño a aquellos conocimientos por los que espontáneamente sienta mayor predilección.

160. No deben desatenderse las indicaciones del maestro.

161. No debe usarse sino por excepción la luz artificial.

162. No debe nunca asustarse a los niños.

163. No debe contárseles relaciones dramáticas terroríficas.

164. No deben irritarse provocando fácilmente la cólera.

165. El amor a la religión, a la verdad, a la obediencia, a los padres, a los maestros, al médico, debe formar parte de los consejos y enseñanzas, que seguramente influirán en su salud física también.

166. No deben tener un vaso común a todos para beber el agua, sino llevar cada uno el suyo.

167. Después de la merienda escolar, deben jugar sin violencia.

168. Deben aprender los rudimentos de higiene, desde su ingreso en la escuela.

169. Conviene interrogar a los niños con frecuencia, acerca del estado de salud de sus familias.

170. Debe existir un médico dedicado exclusivamente al examen de los niños de cada colegio, con independencia relativa del que corresponda como inspector municipal, del delegado y de las entidades que también tienen misión respetable gubernativa en las escuelas.

171. El médico escolar debe llevar un registro especial de cada alumno, donde consten sus antecedentes, el desarrollo craneal, torácico, abdominal y de miembros.

172. Debe retirarse de la escuela al niño a la menor presentación de padecimiento transmisible o que sea de momento incompatible con los estudios y lecciones.

173. El médico escolar no debe intervenir en lo que se refiere al tratamiento del mal que compruebe o presuma: el médico de la familia es el único llamado a ello, siendo solamente la obligación del primero avisar, advertir y evitar.

174. Conviene observar el estado de la boca de los niños, con frecuencia.

175. Conviene observar el estado de la vista, oído, respiración y calorificación, frecuentemente también.

176. Conviene anotar la relación entre el desarrollo físico del niño y el de su inteligencia, en atención, percepción, reflexión, juicio y raciocinio.

177. Conviene vigorizar el desarrollo físico en los niños precoces de inteligencia y tardíos en la evolución orgánica.

178. La gimnasia debe ser uno de los preferentes capítulos de trabajo del maestro y el médico.

179. El juego de pelota es uno de los más sanos, agradables, útiles y completos para el sistema muscular, aparato respiratorio y circulatorio.

180. Las excursiones campestres frecuentes, y siempre que sea posible a orillas del mar, además de vigorizar los pulmones y oxigenar la sangre, rinden después una mayor capacidad de resistencia para el trabajo intelectual.

181. Debe procurarse que los niños duerman más, en tanto trabajen más intelectualmente.

182. Debe observarse la inquietud y el escozor de nariz, que a menudo revela la existencia de lombrices y hace a los niños distraídos, nerviosos, irritables y endebles.

183. Los niños deben estar en todo momento bajo la inspección directa o indirecta del maestro, en sus relaciones de compañeros para estudios, juegos, lecciones, etc.

184. Las conversaciones de los alumnos con el médico servirán de medida de sus conocimientos higiénicos y de la aplicación que de ellos hagan: lo que en ese sentido aprendan lo enseñarán también en sus casas.

El obrero civil

185. Las malas condiciones de muchos talleres, como la mala habitación y la anemia, aumentan la mortalidad de la población en alto grado.

186. La edad, el sexo, la clase y duración del trabajo, la constitución del obrero y sus hábitos, influyen en la salud, en la riqueza y en el porvenir de las naciones.

187. Para los trabajos de atención, paciencia y poco esfuerzo muscular, convienen en ciertas industrias las mujeres.

188. Taller amplio, claro, ventilado y limpio, favorece al obrero y a la industria, por la salud y el producto.

189. La clase obrera puede dividirse en dos grandes grupos: la que se dedica a un trabajo determinado, que es lo que constituye un oficio, y el jornalero que sin aprendizaje especial, como peón, ejercita sus fuerzas musculares en diversas ocupaciones.

190. El obrero también es de taller o al aire libre: el primero cumplirá bien o enfermará según las condiciones del taller.

191. La duración del trabajo depende de su calidad, del esfuerzo que exige, de necesidades de momento y del clima en que se desarrolla.

192. Deben protegerse con gafas y con medios especiales a los trabajadores en substancias pulverulentas, sean inertes, o medicamentosas, o tóxicas, como el plomo, el mercurio, gas carbónico, el azufre, el arsénico, el cobre, etc.; las precauciones principales han de actuar sobre el aparato respiratorio y la piel.

193. El trabajo de mediano esfuerzo en general, exige las ocho horas reglamentarias, diez de sueño y comida, y el resto para instrucción, educación, distracciones, etc.

194. El obrero debe huir de la taberna como de su mayor enemigo, pues en la taberna se envilece, se empobrece, se embrutece, se enferma, se aparta de la familia, acorta su vida, dá mal ejemplo, hace su trabajo más inferior, su inteligencia más corta, su moralidad camino de depravarse y la vida, sobre corta, llena de sinsabores y penalidades para él y los suyos.

195. Debe pedir el obrero todo lo que sea ventajoso para su salud en el método de trabajo.

196. Todo trabajo muscular requiere descanso metodizado.

197. La ración alimenticia de trabajo es bastante mayor que la de conservación y sostenimiento: la alimentación vegetal con alubias, lentejas, queso, pan, aceite, ensalada, azúcar, algún café, pescado, etc., es suficiente, estando en cantidad y en sazón.

198. La alimentación escasa o mala, es la ruina del trabajador y del trabajo, y provoca esfuerzos extraordinarios muy dañinos.

199. El obrero al aire libre, aunque esté curtido a la intemperie, debe en lo posible precaverse con la ropa el resguardo al viento, y con sombrero ancho, de poco peso y claro, de las crudezas atmosféricas.

200. La abundante secreción de sudor que con el trabajo se origina, es un magnífico elemento de defensa para la salud del obrero; pero ha de evitarse que este sudor sea bruscamente suprimido, buscando sitios frescos o bebiendo agua fría, porque predispone y ataca con frecuencia a graves enfermedades del aparato respiratorio principalmente.

201. El jornalero sin trabajo especial, debe subordinar a sus fuerzas, lo que debe hacer tanto en el taller como en la calle.

202. Todo individuo pobre de desarrollo muscular que ejercita un trabajo, cualquiera que éste sea, superior a sus fuerzas, acorta su vida y perjudica también a sus compañeros.

203. Los trabajadores, en la limpieza, en las enfermerías o todo aquello que esté en contacto con medios transmisores de males infecto-contagiosos, deben tener ropa especial de trabajo, desinfección después del mismo y alejamiento rápido después de la ocupación peligrosa.

204. Las mismas precauciones deben tomarse para toda clase de trabajo que envuelva algún riesgo.

205. En todo taller debe haber varios escupidores y exigir que los trabajadores no escupan más que allí.

206. Todo enfermo sospechoso debe dejar el taller, hasta que

se garantice que no perjudique o ponga en peligro a los demás; para el trabajo, como para la escuela, debe pedirse certificado facultativo.

207. La ventaja del obrero del campo sobre el de la ciudad, depende sobre todo de su mejor oxigenación, soleamiento y ventilación, sin las miasmas de las grandes poblaciones.

208. Los trabajadores de campo, de viñedos o de bosques, tienen su natural resguardo del polo de trigo, de las espigas, de los cerdos, de la electricidad, de la humedad, de las posiciones viciosas, de los vapores carbónicos, de los traumatismos, etc., en el método y elementos de trabajo.

209. Los instrumentos de trabajo deben pesar lo menos posible, estar bien pulimentados, asirse fácilmente y estar bien secos.

210. Las fábricas y talleres en grande deben estar casi siempre fuera de la población, sobre todo obligatoriamente las llamadas insalubres, peligrosas o molestas.

211. Todo trabajo cerca de piezas en movimiento, de cualquier clase que sea, exige vestidos ceñidos y un tanto apretados, sin que dificulte la respiración y circulación.

212. Deben utilizarse los laboratorios municipales para todo caso de duda, lo mismo en la alimentación, que en las bebidas; en las enfermedades, para la desinfección o para facilitar el diagnóstico.

213. Conviene leer u oír lectura moral, amena, atractiva, instructiva, para recreo, descanso y desarrollo de la inteligencia y nobles sentimientos.

214. Debe tenerse un esmero especialísimo en la limpieza de esputos, escupidoras, excusados, ropas, muebles, etc.; el descuidar ésto es causa de un sinnúmero de enfermedades de curso agudo o crónico hasta llegar a lo incurable.

215. Si por desgracia se contrae algún padecimiento sospechoso, debe inmediatamente que se pruebe o se tema, ver al médico y someterse deseguida e incondicionalmente al tratamiento que se le prescriba, por riguroso, desagradable y prolongado que sea: así, no solo se curará bien, sino que evitará grandes, terribles males a sus descendientes: no es deshonoroso el curarse, sino el abandonarse, perjudicarse gravemente y perjudicar a los demás.

216. El abuso del tabaco impurifica la atmósfera, ataca la garganta, el estómago y el corazón y provoca catarros de muy difícil curación.

217. A todo trance debe evitarse la vagancia, aunque no se tenga trabajo: nunca faltan quehaceres buscando ocupación, y el hábito de no trabajar engendra debilidad, pereza, vicio, enfermedad, malas inclinaciones y tendencia a hacer cada vez menos: debe combatirse la vagancia, madre de la holgazanería y de la costumbre de mendigar, como uno de los mayores males.

218. Considerando como obreros a la mayor parte de la denominada clase media que no vive desahogadamente, conviene recomendar se atienda más a las necesidades físicas, morales e intelectuales propiamente dichas, que a las exigencias externas de una sociedad egoísta, que no ignorando lo que sufre, pide en cambio un sacrificio que no sabe, puede o quiere compensar, ni los de un lado ni los de otro.

219. Finalmente, el aseo, la luz, el aire libre, el trabajo, la fácil eliminación de desechos, las precauciones propias con arreglo a la ocupación que se tenga, la distracción, el descanso, la religiosidad bien entendida y practicada, mirando al prójimo como hermano, sintetiza utilizando normalmente todas las facultades que Dios ha dado, lo que conviene recomendar por los consejos y preceptos anteriormente señalados.

Aprobada en sesión celebrada el día 28 de enero.

El Ponente (Sección de Higiene),

DR. JOSÉ GAONA Y DEL PUERTO

V.º B.º: El Presidente,

BARTOLOMÉ GÓMEZ PLANA.

La anterior cartilla fué acordada por la Unión Médica Gaditana y ofrecida al Excelentísimo Ayuntamiento para divulgación de preceptos higiénicos en las clases proletarias y escolar, hace algunos años.

Por ser de interés general, la publicamos íntegra, y en forma vulgar.

Congreso internacional de escuelas al aire libre

Las conclusiones aprobadas en el mismo son como siguen:

Primera. Que una parte importante de los créditos asignados por los Gobiernos a la construcción de escuelas sea empleada en la creación de escuelas al aire libre.

Segunda. Que los programas de exámenes sean aligerados.

Tercera. Que la duración de las horas de clase se reduzca a cuatro horas para la enseñanza intelectual, la cual se dará en las salas constantemente aireadas.

Cuarta. Que las otras dos horas se dediquen a la práctica de la higiene, a la educación sensorial, a artes de agrado y, durante una hora al menos, a la educación física al aire libre y a la luz del día.

Quinta. Que las clases-paseos, visitas de fábricas, de monumentos, de museos, etc., se pongan en vigor una vez por semana.

Sexta. Que los maestros sean incitados a dar su enseñanza en el patio de la escuela, siempre que el tiempo lo permita.

Séptima. Que se cree una «clase aireada» en cada escuela urbana y en la sala más favorable.

Octava. Que haya un terreno de juego anejo a cada escuela para practicar en él la cultura física y los baños de sol.

Novena. Que los Municipios y los patronatos escolares estén obligados a establecer en breve plazo y con pocos gastos en los espacios libres de sus cercanías inmediatas, una escuela al aire libre con externado, destinada a recibir temporalmente a los niños débiles designados por los médicos inspectores, a razón de una escuela por barrio o por 100.000 habitantes.

Décima. Que cada provincia esté obligada a fundar un internado al aire libre para los niños más débiles y cuyo estado general no haya podido ser mejorado por la escuela al aire libre con externado del barrio.

Décimaprimerá. Que la denominación de escuelas al aire libre se reserve a las escuelas de externado (de barrios o de Municipios) y a las escuelas de internado (de las provincias), dotadas de un maestro dependiente del Ministerio de Instrucción pública.

Décimasegunda: Que los establecimientos fundados por las oficinas provinciales de higiene social o por obras filantrópicas reciban una denominación diferente y dependan del Ministerio de Higiene (Preventorios).

Décimatercera. Que los establecimientos reservados a los niños de edad preescolar sean concebidos en un espíritu de educación apropiado a esta edad y el beneficio del aire en condiciones de aplicación a estudiar.

Décimacuarta. Que el Ministerio de Instrucción pública organice en las Escuelas Normales cursos y conferencias sobre la higiene y la pedagogía de las escuelas al aire libre.

Décimaquinta. Que el Ministerio de Instrucción pública pue-

da, a petición de las escuelas privadas al aire libre, destacar un miembro de la enseñanza pública en estos establecimientos para encargarse en ellos de la instrucción y educación de los niños.

Décimasexta. Que el beneficio de las leyes escolares se extienda a los niños tuberculosos, hospitalizados en los sanatorios, con la condición de que las clases organizadas en éstos lo sean según los principios y los métodos de la educación al aire libre.

Décimaséptima. Que cada escuela al aire libre tenga su aparato cinematográfico, o que, en su defecto, un cinematógrafo municipal ambulante, puesto a la disposición de todas las escuelas, sea reservado lo más frecuentemente posible a las escuelas al aire libre.

Décimaoctava. Que las escuelas al aire libre, obras de preservación social de una superioridad indudable sobre las llamadas obras caritativas, deberán gozar de los créditos procedentes de las apuestas mutuas, porque un niño amenazado de tuberculosis, del cual se puede hacer un sujeto normal, debe interesarnos, por lo menos, lo mismo que un desgraciado afectado de debilidad mental, que no es más que un despojo social.

Décimanovena. Finalmente, el Congreso internacional emite el deseo de que en cada país se organice un Comité nacional de las escuelas al aire libre para el estudio y resolución de todas las cuestiones médico-pedagógicas concernientes a estos establecimientos, y que delegados internacionales favorezcan la relación entre los Comités de los diferentes países.

La lucha contra el niño

(Conclusión)

Respecto al uso de naipes por esta clase de muchachos, en la vía pública y en aquella época, nos lo confirma Cervantes en *Rinconete y Cortadillo* cuando dice: «y luego se pusieron los dos a jugar a la veintiuna con los ya referidos naipes».

También se encuentra la semejanza en las maneras o procedimientos que empleaban los *murcios* para apoderarse de lo ajeno, con los de nuestros *chorizos*, como tendremos ocasión de ver al tratar de las formas del delito.

Hemos procurado distinguir el *golfo* del *chorizo* porque la gente confunde los términos, y bajo la denominación genérica del primero, acostumbra a comprender los dos tipos. Autores hay, muy versados en estas cuestiones, que no establecen límites entre uno y otro. El señor Lopez Núñez, por ejemplo, autor de la interesante información «La Protección a la infancia en España», dice a este respecto: «El golfo (palabra ésta restaurada en nuestro léxico por el hampa madrileña, y corriente ya en el lenguaje vulgar y aun en el literario) es un tipo social un tanto borroso, pues sus caracteres participan de los del vago, del mendigo y del delincuente»; mientras que don Ramón Albó, presidente del Tribunal para niños de Barcelona, se expresa así: «...al decir golfo, ha de entenderse niño moralmente abandonado o cercano al delito...» (1) Aquí ya se establece la divisoria entre el golfo y el delincuente, y se admite que aquél está próximo al delito, pero que no ha llegado a él y aun que puede no llegar nunca. Tienen de característica común la del abandono moral, que en muchos casos lo es también material, admitiendo la clasificación de Ugo Conti, pero existe la nota diferencial de que el golfo puede no ser ladrón, y viceversa.

La modalidad de la vida de ambos tipos señala límites muy apreciables para su definición, pues mientras el golfo ejerce oficios callejeros, recoge colillas por las calles o acude a las estaciones para servir de *maletero* o de *galgo*, corriendo detrás de los coches con el fin de abrir la portezuela y subir la maleta al domicilio del viajero; sirve de recadero, temporalmente, en puesto público o en una parada de coches de alquiler; ejerce la mendicidad o espera a la puerta de los teatros y de los hoteles de lujo a que el público salga, a fin de avisar los carruajes y abrir y cerrar las portezuelas de éstos, o se dedica a encender los faroles de los mismos en los paseos públicos al anochecer; para comer acude generalmente a las puertas de los cuarteles o edificios donde haya guardia militar a esperar las sobras del rancho de la tropa, y ya, por último, a dormir a la cueva de unos desmontes, al umbral de la puerta de una iglesia o de un edificio público o arrimado a una *pared caliente*. Mientras el golfo vive de esta manera, el *chorizo* lo hace del producto de lo que roba o de los anticipos de los *peristas* (individuos que adquieren los objetos robados); come en tabernas o merenderos; viaja en tranvía; duerme siempre en cama,

(1) *Los Tribunales para niños*. Barcelona, 1922.

en *patrona*, posadas o casas de dormir; es asiduo concurrente a *cines* y a cierta clase de teatros; frecuenta el «bar», fuma de *sesenta*, visita prostíbulos, juega al *cané* y a las *chapas* diariamente, y vive en fin, la misma vida que un delincuente profesional adulto. Mientras el uno suele ir sucio y cubierto de harapos, el otro acostumbra ir *bien fardado* (bien vestido).

Ellos mismos señalan la diferenciación, porque el *chorizo* se estima en mucho más que un golfo; para aquél representa éste una categoría social inferior, como considera también al *manganle* (mendigo). A ambos puede favorecer materialmente el *chorizo*, mientras que nada espera obtener de ellos. Interrogando el autor de estas líneas en la Prisión Celular de Madrid a un pobre muchacho de trece años que se hallaba cumpliendo una *quincena*, y dudando de sus manifestaciones de ignorancia de la vida delincuente y de sus protestas de inocencia sobre este extremo, interrumpió nuestra conversación un *chorizo* de catorce años que llevaba extinguidas ¡veintisiete quincenas!, diciendo: «Créale, señor director: este chico no es *chorizo*, no es más que un *pobre golfo*; yo le conozco de Cascorro y le he socorrido algunas veces porque me daba lástima.»

Para terminar, podemos decir que el golfo vive más bien de lo que buenamente le dan, y el *chorizo* exclusivamente de lo que roba.

JOSÉ DE LAS HERAS.
Director del Cuerpo de Prisiones

Las comunidades campestres EN ALEMANIA

Reproduzcamos algunas palabras del doctor Lietz que en «La Escuela nacional» se explica como sigue, sobre su procedimiento de enseñanza:

«1.º Deberán suprimirse en lo posible las traducciones de idiomas extranjeros (Extemporalia). En los casos en que sea preciso mantenerla no se considerarán nunca decisivos para la calificación final del alumno.

2.º Los ejercicios a base de memoria y maquinales, deberán

restringirse todo lo posible, limitándolos a lo más útil y necesario. Por el contrario, se estimulará al discípulo para que, en el grado que le sea posible, pueda investigar por observación, experimento y reflexión propia, la materia en cuestión que elaborará luego en común con el maestro. Expondrá oralmente, o por escrito, el resultado de su observación, de la propia experiencia, y lo adquirido por lecturas o por el trabajo con el profesor.

3.º La enseñanza no deberá tener por punto de partida la palabra impresa del manual o del compendio, sino que debe arrancar en las Ciencias naturales, del experimento; en la Historia de las huellas que en el presente se conservan de personas pretéritas y acontecimientos pasados, o de los documentos y fuentes. La enseñanza tiene como supuesto la investigación en común del maestro y del discípulo.

4.º Los trabajos que por su cuenta ha de hacer el discípulo se reducirán, en Humanidades, a la repetición de la materia tratada con el profesor, y guardando el orden de su exposición pedagógica. Si le quedase tiempo, deberá desarrollar por escrito alguna de las materias, y manejar las fuentes, aparte de la lectura de buenas exposiciones científicas.

A propósito de la enseñanza aconseja el doctor Lietz a los maestros de las Comunidades campestres alemanas de educación escolar, lo que sigue:

«Tener siempre presente en la enseñanza que su fin último es el desarrollo total de las facultades mentales y morales del niño; educarle para la grata investigación de la verdad, con objeto de que adquiera el hábito de pensar con claridad y de juzgar con exactitud, que le darán un sentido y dominio de la vida y una concepción libre del mundo, cooperando a la perfección de la cultura patria. Evitar todo aquello que amortigüe en los niños su alegría por el trabajo y que agote sus energías, que no suele ser más que inútil lastre. El instrumento más poderoso de la enseñanza es la naturaleza del niño, en la que debe ahondar, estimulando y despertando su interés y entusiasmo por los valores espirituales.»

Mucho es lo que se exige a los maestros de las Comunidades campestres alemanas de educación escolar. Los incapaces no pueden mantenerse en su puesto. Este hecho es, en sí, ya garantía de que la enseñanza en las Comunidades escolares ha de alcanzar, cuando menos, el mismo nivel que en las escuelas oficiales, de las que es difícil apartar a los maestros incapaces, bajo cuya ineptitud tienen que sufrir varias generaciones de escolares. La mayo-

ría de los maestros de las Comunidades campestres de educación escolar están ya persuadidos de las ventajas de estas escuelas, y los cambios de personal, que al principio eran tan frecuentes, disminuye visiblemente. Sin embargo, estos cambios perjudican mucho aún el éxito educativo y docente de las Comunidades campestres. Muchos de los maestros han sido discípulos del doctor Lietz, y consagran su actividad a sus escuelas, como otros de sus maestros que, llenando los requisitos exigidos para enseñar en un gimnasio, prefieren la labor en las Comunidades campestres de educación escolar.

Una clara muestra del verdadero espíritu que poco a poco vá desarrollándose entre los maestros de las Comunidades campestres alemanas de educación escolar, ofrecen las bases aprobadas en la primera y segunda Conferencia de los maestros de estas escuelas celebradas en las Navidades de 1910 y 1911, que presentan a estos maestros preocupados en elevar el ideal profesional.

Bastará como prueba la exposición de unas cuantas de las citadas bases:

«Es obligación sobreentendida, de cada maestro, la puntualidad en el ejercicio de sus funciones. No solo en lo que respecta a la hora de las clases, sino en los demás actos, como en las Comunidades, pues solo siendo puntuales puede educarse a los muchachos en la puntualidad.»

»En todas las Comunidades campestres conviene educar metódicamente a los muchachos en la abstinencia respecto a las bebidas alcohólicas y el uso del tabaco.»

»Los maestros llevarán un diario de la enseñanza, en el que anotarán: 1.º La finalidad a conseguir con la enseñanza, dentro del año. 2.º Plan de la materia pedagógica dentro del trimestre. 3.º Tareas especiales. Anotarán al margen los resultados obtenidos. Todo maestro que no tenga cuando menos dos años de práctica preparará sus lecciones oralmente o por escrito, debiendo someter, si así se deseara, la preparación escrita a la consideración del director.»

Por todos estos datos podemos estar tranquilos respecto al porvenir de las escuelas del doctor Lietz.

En escuelas donde reina la seriedad de éstas, donde los maestros son los compañeros de los discípulos, donde ambos se aman y respetan, han de sacar los alumnos de capacidad media, cuando menos, tanto fruto como en las escuelas oficiales. Cierto que la cantidad de sabiduría libresca será menor, pero el caudal adqui-

rido por el propio esfuerzo no representa un saber muerto, sino una riqueza obtenida acorde con el principio de Dewey: *Learnig by doing*.

Pasemos ahora a tratar de la educación en sentido estricto.

Ya el método de enseñanza Herbart-Ziller, del cual el doctor Lietz es partidario, es en sí educativo. Herbart y Ziller colocan el centro de gravedad de la educación en la enseñanza, utilizada como medio educativo indirecto, y proceden así porque tienen en vista, principalmente, las escuelas oficiales. Es decir, aquellas escuelas que se ocupan del alumno solo durante el día, y que tácitamente dejan la educación al cuidado de la casa paterna. Pero como las Comunidades campestres de educación escolar tienen que reemplazar durante una gran parte del año la influencia familiar, el doctor Lietz toma, con razón, la educación en el sentido estricto, es decir, fuera de la clase, como el fin principal de sus Comunidades. Sus escuelas quieren ser escuelas educativas, en oposición a las escuelas de libros o de «aprender». Hemos probado ya, de un modo suficiente, que la enseñanza en estas Comunidades campestres de educación escolar, no está relegada a segundo término, sino que, al contrario, es un instrumento educativo muy importante, aunque nunca deba convertirse su fin en sí. Un hombre que sienta un interés múltiple hacia las cosas nobles y útiles está desde luego libre del lastre de las bajas pasiones, a las que una cabeza vana se sacrifica. Quien en las Comunidades campestres alemanas no encuentre variadas ocasiones que despierten su interés, nadn que le distraiga o entusiasme, es un hombre perdido. Estas escuelas ofrecen al muchacho múltiples alicientes, y mientras que el discípulo tenga un interés vivo por algo, puede decirse que hay esperanza respecto a su educación. La vida al aire libre que se hace en estas escuelas despierta desde luego las dotes de observación de los muchachos. No creo necesario insistir más sobre este punto. No conozco tampoco Comunidad campestre de educación escolar que ofrezca mayor variedad de trabajos prácticos que las alemanas, ni cuente con un director y con un personal docente que enseñe con el ejemplo, como lo proclama la siguiente base, aprobada en la Conferencia general de maestros del establecimiento:

«Todo maestro soltero deberá participar en los trabajos prácticos y en los ejercicios deportivos de los alumnos para que éstos aprecien el valor que para todos los miembros de la Comunidad escolar tienen dichas prácticas y deportes.»

Y así, siguiendo este consejo, vemos al maestro superior, o al doctor en Filosofía, que por la mañana ha practicado investigaciones científicas con sus alumnos, labrar por la tarde en el jardín o en el campo, con la pala o el azadón, o el pico, o trabajar en los talleres. No tiene este maestro nada que ver con el empaque del profesor clásico, que solo sabe manejar la pluma como único instrumento. El maestro que no toma parte, a pie o en bicicleta, en las excursiones de los alumnos, no es considerado como hombre perfecto en las Comunidades campestres de educación escolar.

Los resultados de los trabajos prácticos, como se ven forzados a reconocer los enemigos mismos del doctor Lietz, son muy notables.

Los jardines de las tres Comunidades escolares producen casi lo bastante para cubrir el consumo de frutas y legumbres. Los alumnos reparan las herramientas rotas, construyen muebles. Algunos deben a su propio trabajo el bonito ajuar que adorna sus cuartos. En Biebestein me llamó la atención un reloj de consola construido totalmente, hasta la esfera de cobre, grabado por uno de los muchachos. Después del gran incendio de Bieberstein, los alumnos repusieron con su trabajo casi todo el mueblaje de la hermosa sala de lectura, que con el tono azul y gris de las sillas y butacas, producen una armoniosa impresión. Otros muchachos construyen cabañas, como la que en Haubinda existe en la copa de un alto roble. La cabaña, atravesada en su centro por el tronco del roble, es muy notable, y está amueblada con lo más necesario. A ella conduce una escalera. Es asombroso cómo un muchacho ha podido llevar a cabo una obra semejante. Los alumnos tienen una gran práctica en las obras de cerrajería, que practican en Haubinda y Bieberstein en talleres mecánicos con fuerza motriz. En estos talleres se fabrican con gran habilidad y bajo la dirección técnica, electromagnetos, bebeleighs, candelabros y otros muchos objetos. Muchachos de confianza que han dado prueba de cierta habilidad, tienen permiso para manejar las máquinas en ausencia de los profesores, distinción que es causa entre los discípulos de verdadero orgullo. Así uno de los discípulos más pequeños, me contó con un gran sentimiento de respeto hacia su hermano, que éste había conseguido semejante derecho, que para el pequeño seguramente constituiría un ideal muy alto.

También se ocupan los muchachos en cuanto le es posible en los trabajos de albañilería, que a muchos les agradan sobremanera. Un maestro joven con quien conversé, parecía hallarse muy satisfecho por haber ayudado a la construcción de una casa.

Debe mencionarse que en el jardín y en los talleres se trabaja con placer y verdadero amor a la obra, aun en las horas de asueto. Muchos discípulos producen excelentes obras de pintura, dibujo y modelado. Me asombró la contemplación de varios grabados en madera, linoleum y también de algunos trabajos de agua fuerte, cosa que no he visto en ninguna otra escuela.

Por lo que hace a la educación corporal, podría repetir aquí los principios que rigen en Abbotsholme. El vigor físico representa un papel principal en las Comunidades campestres de educación escolar. Toda molición, todo lujo, están severamente proscritos de estos establecimientos, cortando así uno de los más seguros y conocidos defectos de los internados: los maestros y los discípulos se bañan juntos.

El doctor Lietz dá gran valor a los viajes que se hacen en bicicleta, en ferrocarril o en barco; llegando con ellos hasta Egipto, Italia, Suecia, Noruega e Inglaterra. Viajes que, además de aumentar el caudal de los conocimientos, ofrecen ocasiones excelentes de vigorización física.

El resultado de esta educación física en el campo y al aire libre se manifiesta en los tipos vigorosos, ágiles y tostados por el sol, que son raros de encontrar en los gimnasios. Un gran número de estos tipos de la Alemania del Norte, verdaderos Hunos, llaman la atención en Bieberstein, y no puede menos de pensarse que en tales cuerpos vive un espíritu franco y noble, en el cual no pueden arraigar bajos pensamientos,

Por lo que respecta a la formación del carácter, pudiera aplicarse aquí lo dicho en el capítulo sobre Abbotsholme. «Si fuera posible juntar la tendencia alemana a una educación ideal y científica, con la formación del carácter inglés—decía el doctor L. Wiest hace más de sesenta años—se alcanzaría un ideal de formación juvenil».

F. GRUNDER

Estado actual del tratamiento de la tos ferina

G. Vidal Jordana: Clínica y Laboratorio

Voy a dar cuenta de los resultados personales, referentes a 123 tratados por el éter, 42 por vacuna antialfa, 5 por estos dos elementos y 19 por el benzoato de bencilo.

En los 123 casos tratados por éter, se les ha puesto 3 inyecciones como mínimo y 14 como máximo, obteniendo 102 curaciones, necesitando 20 un tratamiento complementario, y sólo uno fallecido. En la mayoría han bastado de 5 a 7 inyecciones diarias en dosis progresivas del éter, a partir de un c. c. hasta 3 c. c. en los casos rebeldes. Las edades oscilaron entre cinco meses y once años. En 14 de ellos se presentaron complicaciones bronquiales y broncopulmonares, que cedieron al éter y al tratamiento propio de la complicación.

En cuanto al empleo de la vacuna antialfa, hemos tratado 42 casos de tos ferina, con tres inyecciones como mínimo, habiendo obtenido 33 curaciones, con 9 casos no influenciados por el tratamiento y ninguno fallecido. Las dosis empleadas han sido: dosis inicial de 0,50 c. c. en los menores de un año, y de un c. c. en los mayores de esta edad, aumentando progresivamente hasta inyectar 3 c. c. en todos los casos. Inyecciones en días alternos.

MARTÍNEZ VARGAS, hijo.

Varia

Se ha inaugurado con solemnidad la Cantina Escolar de la Escuela Normal de Maestras.

Aparte la brillantez del acto oficial, se han destacado dos notas salientes:

La primera, la de la señorita Bernal, que en elocuente discurso, ha demostrado una madurez de juicio y una superior ilustración, que sobrepasa a la generalidad en su fresca juventud.

La segunda, el de la Sra. D.^{na} Concepción Varela, Directora del establecimiento docente, que ha estado a la altura de su talento y mentalidad superior, vertiendo conceptos trascendentales de enorme valor social y cristiano, demostrando al mismo tiempo, lo bien ajustado que está a sus especiales facultades, el elevado puesto cultural que merecidamente desempeña.

Nuestro aplauso entusiasta a todos y nuestra enhorabuena a las niñas, que apuntarán con piedra blanca la inolvidable efemérides.



Año V

Cádiz: Diciembre 1925

Núm. 57

Las enseñanzas de los "films" de la vida

XVIII

Como final a los trabajos que darán ilustración a los padres y en beneficio de los niños, hemos desarrollado en esta *serie de películas*, y vamos a tratar en esta última *película-resumen* el siguiente tema:

PELÍCULA XVIII

Los amigos de los niños

Todo el que directa o indirectamente con su trabajo, sus consejos o su dinero, contribuye a evitar las enfermedades, a facilitar el desarrollo físico e intelectual y a educar en los sanos principios de una moral religiosa a la infancia, protegiéndola del abandono y de los peligros que continuamente la acechan conduciéndola al crimen y a la muerte, para lograr convertir a los niños de hoy en los ciudadanos sanos de cuerpo y de alma, que conscientes de sus deberes y de sus derechos, den el día de mañana al llegar a ser hombres, días de gloria a su Patria, *es un verdadero amigo de los niños*.

Las *autoridades* que cumpliendo su deber vigilan las fábricas y talleres en donde trabajan obreras embarazadas obligando a que

sus locales sean higiénicos e impidiendo el que ellas ejecuten faenas que, ora por el esfuerzo que requieren, o bien por exigir una prolongada estancia en éstos, perjudiquen a su embarazo y por ende a su futuro hijo; las que estableciendo el seguro obligatorio de maternidad les permiten a las futuras madres un subsidio con que dar frente a sus atenciones, sin necesitar estar pendientes de su jornal, para que un mes antes y dos después del nacimiento de su hijo puedan alcanzar el reposo y hacer la vida higiénica necesarios para que éste nazca normalmente y cuente durante los dos primeros meses de su vida con que su madre se pueda dedicar exclusivamente a los cuidados que él requiere; las que comprendiendo que muchos niños con grave detrimento para su salud, se ven privados de ser lactados por sus madres, unas veces por faltar en ellas la secreción láctea y otras porque la leche segregada por sus pechos no es lo suficiente abundante o lo suficientemente alimenticia para nutrirlos, establecen esas *gotas de leche* en las que las madres (gratuitamente los pobres, y mediante una módica retribución los pudientes) encuentran la leche pura, sana, nutritiva, en condiciones alimenticia e higiénica y en la cantidad que necesitan sus hijos para alimentarse, por lo menos durante el primer semestre de su vida, que es el más peligroso; las que conscientes de sus obligaciones facilitan albergue cómodo e higiénico, alimentos nutritivos y los cuidados que requieren, a esos niños sin padres, o lo que es peor, abandonados en mala hora por las ignorantes o criminales mujeres a las que deben únicamente el sér, las que por incultura las menos veces y las más por una criminalidad que las coloca a la altura de verdaderas fieras, y alegando como pretexto con que enmascarar sus perversos instintos, unas veces el ocultar su deshonor, otras el no poderlos atender, y las más francas, el verdadero motivo, que no es otro que el librarse del estorbo que les representa su hijo para seguir su vida de vicio, los depositan en los anticuados e inhumanos tornos de la Caridad oficial; las que instalan y atienden servicios gratuitos de maternidades, escuelas de puericultura, consultorio de enfermedades de la infancia e inspección médico-escolar, centros en los que las madres pueden acudir a recibir consejos técnicos, aprender los cuidados que requieren sus hijos y que ellas ignoran, someterlos al tratamiento necesario para curarles sus enfermedades y a la inspección durante su vida escolar de su desarrollo físico e intelectual, evitándoles a la par el contagio de enfermedades infecciosas; estas autoridades conscientes de sus deberes, como decimos, son verda-

deras amigas de los niños. Y aparte de éstas, que ejercen por decirlo así un servicio directo al niño, las *autoridades* que reprimiendo la inmoralidad y fomentando e incluso imponiendo por la fuerza las buenas y morales costumbres, mediante la vigilancia asidua de los centros de vicio, tales como: prostíbulos, cabarets, tabernas, cervecerías servidas por camareras, salones de varietés, y cines sicalípticos, cuando no de criminalidad manifiesta, para evitar que a ellos acudan niños y menores; las que luchando contra la pornografía reinante impiden que los libros, grabados y fotografías obscenos, circulen entre los niños y menores de ambos sexos; las que dando carácter oficial y autoridad delegada a las Juntas contra la trata de blancas, impiden que las menores abandonadas sean prostituídas, y a las que ya lo están las arrancan de los prostíbulos, recluyéndolas en establecimientos en donde a la par que las atienden en todas sus necesidades, las educan y les enseñan un oficio honrado con el que atender decentemente a sus necesidades a la salida de aquellos centros de educación y moralidad; estas autoridades, aunque su acción en favor de la infancia sea indirecta, también son amigas de los niños, porque evitan la inmoralidad y las enfermedades que degeneran la raza, y enseñan a los padres y a las madres a merecer el título de tales, haciéndolos sanos de cuerpo y de alma y conscientes de los deberes que les impone su paternidad y maternidad.

Las autoridades que mejor que amigas de los niños merecerían el título de *benefactoras de la infancia*, serán aquellas, que estableciendo el delito sanitario, la investigación de la paternidad para obligar a los padres a mantener a sus hijos, y las que impidiendo que los individuos de ambos sexos contraigan matrimonio sin la presentación previa de una certificación médica, en la que conste que los futuros cónyuges no padecen ni tara morbosa, ni defecto físico que impida la generación, ni sea transmisible a la descendencia, ni enfermedad infecto-contagiosa, velen por la pureza y regeneración de la raza.

Los *padres* que bien compenetrados de la misión que Dios y la sociedad imponen a la paternidad, no tratan de formar su familia sin estar antes moral, física y socialmente capacitados para ello, y que una vez formada rinden un verdadero culto a sus hijos, por el hecho de ser verdaderos padres, son los más grandes y leales amigos de los niños.

Las *religiosas* y *mujeres seglares* que dedican sus actividades al cuidado de los niños sin padres y abandonados por éstos, y que

con verdadero amor y paciencia de madres los atienden y los tratan, estas heroínas de la sociedad, son unas verdaderas e indispensables amigas de los niños.

Los *maestros* que educan y enseñan a los niños encomendados a sus cuidados los conocimientos y los medios necesarios para convertirlos el día de mañana en hombres útiles, sanos, morales, cultos e ilustrados, para beneficio de ellos mismos, sus familias, la sociedad, la Patria y la Raza; y las *maestras* que enseñan a sus discípulas a ser mujeres honradas y trabajadoras, y madres el día de mañana conscientes de sus deberes y de sus derechos, por haberlas educado dentro de una escrupulosa moral que les permita ser verdaderas señoras de su hogar y poseer los conocimientos y medios para que sin la necesidad de la ayuda del varón, puedan ellas por sí solas atender con desahogo a las atenciones de su vida, o ayudar a sus padres o esposos a las de su casa, estos maestros son también verdaderos amigos de los niños.

Los *sacerdotes* que inculcan en los niños la moral cristiana y que les marcan el verdadero camino de la virtud y por ende el de la santidad, son asimismo amigos de los niños.

Los *moralistas* que oradores, literatos, periodistas o autores dramáticos, con sus conferencias, novelas, folletos, periódicos o producciones teatrales, educan a los niños y los adolescentes, haciéndoles conocer sus deberes y sus derechos, y solucionándoles de paso los arduos problemas de la vida dentro de la más escrupulosa moral, también son unos buenos amigos de los niños.

Las *damas* que dedican sus ocios en confeccionar prendas para organizar roperos, que luego reparten sus ropas entre los niños necesitados, y las que confeccionan canastillas para que las madres pobres tengan prendas con que abrigar a sus hijos recién nacidos, por el hecho de dedicar el tiempo que les deja libre sus ocupaciones a esta meritoria labor que tanto beneficio reporta a la infancia, figuran por derecho propio entre las amigas de los niños.

Por último, los *filántropos* que dedican una parte o toda su fortuna a la creación y sostenimiento de asilos, escuelas, hospitales u otra clase de centros encargados de asistir, educar o curar a los niños, también tienen merecido el título de amigos de los niños.

Como vemos, todas las personas sea cualquiera su sexo y categoría social, a poco que se lo propongan y con una muy pequeña molestia por su parte, pueden figurar entre los amigos de los niños.

Para complementar las ideas desarrolladas en este trabajo, vamos a narrar unos cuantos ejemplos, arrancados al azar de la realidad de la vida.

* * *

Un sacerdote católico, maestro preclaro en la Universidad Literaria de una ciudad andaluza célebre en los fastos de la Historia de España, y consideradas por propios y extraños como uno de los pocos y verdaderos recintos del Arte patrio, por residir habitualmente en un establecimiento religioso de enseñanza cercano a un barrio típico de gitanos, estudió a fondo la psicología de estos descendientes de Faraón, llegando a convencerse de que si ellos son poco amigos del trabajo y mucho de lo ajeno contra la voluntad de su dueño, es debido, más que a una inclinación innata, a su falta de educación moral y religiosa, y convencido de esta gran verdad, concibió la idea de, entablando amistad con estas gentes, tratar de educarlos con arreglo a los preceptos de la moral católica.

Diariamente, y a su paso por aquellos ranchos, el sacerdote procuraba entablar conversación con ellos, y con halagos y obsequios a los niños, y con sus limosnas y obsequios a los grandes, logró captarse por completo las simpatías y el cariño de los *cañís*, hasta el punto de convertirse en su guía y mentor. Una vez que lo consiguió, les inculcó la necesidad absoluta que tenían de ilustrarse y de cumplir con los preceptos que impone la religión del Crucificado, lo que logró a poco esfuerzo, puesto que, como ya decimos, les inspiraba una fé ciega y una absoluta confianza.

Todos los días buenos, al aire libre, y en una cueva previamente alquilada por el sacerdote y convertida en rudimentaria escuela, los lluviosos, se veía a éste rodeado de gitanos niños y adultos, a los que enseñaba a leer, escribir, las cuatro reglas elementales de la Aritmética y la Doctrina Cristiana; y convencido de lo beneficioso de su labor por los resultados obtenidos, y viendo que ya su modesta escuela resultaba insuficiente para el número de alumnos, cada día mayor, que a ella acudían, trató de construir un Grupo escolar mixto para niñas y niños dotado de todos los adelantos que la moderna Pedagogía exige. Pero tropezaba para ello con un no pequeño inconveniente, la falta de dinero, pues sus modestos ahorros y sus sueldos eran insuficientes para acometer una obra de tal consideración.

No dándose por vencido ante al parecer insuperable obstácu-

lo, comunicó su idea a varias personas pudientes de su amistad, a las que pidió su ayuda, las que no solo no le auxiliaron en nada, sino que reputaron a su idea como una utopía y al sacerdote como un vesánico.

Pero como dicha idea era viable y el al parecer loco un verdadero y vidente apóstol, que con el tesón castellano viejo de su patria nativa y con la imaginación viva de un andaluz (su patria adoptiva) no desistía de su empeño, consiguió (solo Dios sabe a costa de qué sacrificios) adquirir en propiedad un modesto carmen sito en el centro mismo del barrio de los gitanos e instalar en él una escuela al aire libre, modesta, pero completa, en donde enseñar a aquellos pobres niños; escuela que pronto por sus excelentes resultados llamó la atención de las autoridades y del público en general, los que desde entonces, prestándole su ayuda, la convirtieron en un magnífico e higiénico Grupo escolar.

En dicha escuela se enseña y se educa, se alimenta y se viste a los alumnos, y como a la par que se ilustran sus inteligencias, se atiende al desarrollo físico de sus cuerpos y a inculcar en sus almas la moral cristiana, los niños que en ella se educan se convierten en hombres sanos de cuerpo y alma, cultos, ilustrados, honrados, trabajadores, y, en una palabra, verdaderos ciudadanos.

Han pasado unos cuantos lustros, y aquel Grupo escolar organizado tan modestamente, gracias a lo fructífero de su labor, ha sido imitado, pues ya en varias ciudades españolas se han creado Grupos escolares análogos, y hasta en el Extranjero ha sido copiado, convencidos de su bondad.

Hoy en el Grupo primitivo existe un internado escolar para maestros, a los que se enseña tan excelentemente, que son solicitados ofreciéndoles pingües sueldos, para dirigir las principales escuelas de España, y entre los que figuran algunos gitanos, maestros que por haber sido enseñados en aquel Centro, son modelos de educadores; y una escuela de artes y oficios, de la que salen inspirados artistas y competentes obreros manuales.

Inútil creo decir a mis lectores que el maestro sacerdote al que me refiero, es el santo y sabio pedagogo gloria de España, que en vida se llamó el Padre Manjón; y su escuela, la del «Ave María», del camino del Sacro-Monte, de Granada, cuya ciudad honrará la memoria del virtuoso sacerdote erigiéndole un monumento que perpetúe su obra y en donde las generaciones venideras puedan conocer su venerable figura, que a la par no tardará en venerarse en los altares.

*
* * *

En otra ciudad también andaluza e histórica, puesto que de uno de los puertos de su provincia zarpó la gloriosa expedición que al mando de un reputado como loco dió a España un Nuevo Mundo, un sacerdote llevaba la Comunión Pascual a los desgraciados penados que en su Cárcel purgaban los delitos por ellos cometidos.

Próximo a la Cárcel vió salir de un local en el que había una escuela laica a un grupo de niños alumnos de ella, y compadecido de aquellas pobres criaturas inocentes, a las que sin duda se inculcarían ideas disolventes contra la religión, la sociedad y la Patria, ofreció al Señor (cuyo cuerpo iba en esencia en las formas que contenía el copón que llevaba en sus propias manos) su propia vida, con tal de que antes de su muerte viese él una escuela católica en aquel lugar que ahuyentase a la laica.

Habiendo conocido a fondo la Escuela del Padre Manjón, y convencido de su bondad, trató de que la por él concebida fuese una imitación de aquella.

Con un tesón digno de loa, y con la ayuda de las personas cultas y pudientes de la ciudad, consiguió ver convertida su idea en una escuela modelo, pero le faltaba lo principal, un maestro digno de tal escuela, que con el mismo cariño que él, completase su obra.

Lamentábase el sacerdote de tal inconveniente, cuando un día recibió la visita de un amigo suyo, abogado de tan gran fama, que su bufete era el más acreditado de la localidad y uno de los más reputados en la región, hombre cuya bondad extrema corría parejas con su excelente buen humor, el cual, después de los saludos de rúbrica, dijo al sacerdote:

—D. *Manué*, me he enterado que busca *usté* un maestro para su escuela y vengo a ofrecerme para dicho cargo.

El sacerdote, que conocía a fondo al abogado, creyendo que se trataba de una broma de su amigo, le contestó que su escuela era muy modesta para tan gran maestro; pero como el ofrecimiento era sincero, el abogado insistió en él, ofrecimiento que fué inmediatamente aceptado por el sacerdote, y de aquella visita salió el abogado nombrado maestro de aquella escuela, con gran satisfacción de ambos amigos.

El abogado, hombre de buena posición económica, abandonó su bufete, y en alma y vida se dedicó a la escuela, que hoy, gracias a su labor, es verdadero modelo en su clase, y en la que en la actualidad hay instalado un «Seminario de Maestros» que bajo la

protección de la Milagrosa es un plantel de educadores de fama universal.

Ya habrán comprendido mis lectores que me refiero a la «Escuela del Sagrado Corazón», de la ciudad de Huelva, y que los personajes protagonistas de mi relato, son: el virtuoso Obispo de Málaga, Excmo. Sr. D. Manuel González, por aquella época arcipreste en aquella ciudad; y el sabio pedagogo andaluz, D. Manuel Siurot.

* * *

Un literato y autor dramático, honra de la Literatura Española y de fama universal, puesto que ha sido galardonado con el Premio Nobel, y que ha influido más que la diplomacia en el intercambio de España con sus hijas las Repúblicas americanas, ya que en un viaje de Arte ha llevado en gloria el cariño de la vieja madre a las jóvenes hijas, que aunque emancipadas, adoran a la que con su sangre, su religión y su idioma les dió todo cuanto poseía para hacerlas ricas y prósperas, pensó que sería de una grande utilidad hacer una literatura y un teatro propios, para que los niños se ilustrasen, deleitándose a la par; y espíritu superior y amante por abolengo de la infancia (pues no en balde su padre, excelente médico, fué el creador de la Escuela Paidopática Española), ensayó su obra y dió a la literatura ese libro verdadera joya que se titula *Los Niños*, en el que trata de una porción de temas, que desarrolla como él solo sabe hacerlo, y al teatro, las hermosas comedias tituladas *El principe que todo lo aprendió de los libros* y *Ganarse la vida*.

Sin duda dicho literato, hombre superior a su época, no ha sido comprendido, cuando su obra no ha tenido imitadores, ni se ha apreciado en lo que vale, ya que de no ser así, ella se hubiese divulgado, con lo que se conseguiría el convertir a los niños de hoy en verdaderos ciudadanos cultos el día de mañana.

No creo que nadie dude que me refiero al ilustre dramaturgo y literato D. Jacinto Benavente.

* * *

Por último, el nunca bien llorado Dr. Tolosa Latour, con la instalación y sostenimiento a su costa del «Sanatorio Marítimo para Niños de Santa Clara», en Chipiona (Cádiz), y con su influencia en toda la legislación Pro-Infancia, incluso inspirando la vigente Ley de Protección a la Infancia, obras por las que ha pasado a la posteridad, como lo demuestra el monumento recién erigi-

do en su honor en el Retiro de Madrid; la labor desarrollada en la ciudad de Valencia por el Dr. Gómez Ferrer, a la que dió cima la creación de su «Instituto de Nipiología», hoy continuado por los discípulos del llorado maestro, y al que la Ciudad del Turia tiene consagrado un monumento para que las futuras generaciones sepan que fué un bienhechor de la infancia; las escuelas de Pueripatía de los doctores Martínez Vargas y Suñer, en Barcelona y Madrid, respectivamente, en las que se enseñan los cuidados que requieren los niños y se hacen verdaderos maestros en la especialidad de Enfermedades de la Infancia; los doctores Muñozerro y Bravo y Frías, en su campaña por la investigación de la paternidad y para desterrar el antihumanitario torno de las Inclusas y que éstas se reformen, a fin de evitar la mortalidad infantil hoy día verdaderamente aterradora en ellos; y para terminar, el malogrado Sr. Montero Villegas, alma de los Tribunales para Niños, los que el Directorio, amigo de toda causa justa y convencido de su importancia, está actualmente implantando en todas las provincias españolas, para impedir que los niños delincuentes se conviertan en criminales por su estancia en las cárceles y presidios en compañía con los profesionales del crimen, demuestran que en España, para honra nuestra, existen verdaderos amigos de los niños.

Manjón y Siurot, pedagogos; Tolosa Latour, Gómez Ferrer, Martínez Vargas, Suñer, Borobio, Muñozerro, Bravo y Frías, González Alvarez, etc., etc., pediatras; Montero Villegas, García Molina, Benavente y tantos y tantos otros que dedicásteis y dedicais vuestro talento y vuestra actividad en beneficio de los niños desvalidos, vuestros gloriosos nombres pasarán a la posteridad con la aureola de los grandes hombres bienhechores de mi Patria; y con las oraciones y bendiciones de los niños, esos espíritus puros que tanto influyen en el Todopoderoso, y el agradecimiento eterno de sus padres, ocupareis en la Mansión de la Verdad el lugar reservado a los justos como premio a vuestra altruista labor: de ciencia, de abnegación, de trabajo y de sacrificios, por esos seres indefensos que tanto os deben. Y las generaciones futuras, apreciando y beneficiándose con vuestra obra Pro-Infancia, os designarán con el título de «Amigos de los Niños», título que, aunque modesto al parecer, vale más que todos los conocidos hasta el día, puesto que encierra lo que llegásteis a valer, lo que supísteis hacer, y lo que os debe la Humanidad.

* * *

Hemos terminado nuestra serie de películas. Si en ellas han aprendido los padres algunos conocimientos en favor de sus hijos, que ignorasen, y si éstos se llegan algún día a beneficiar en algo de lo por nosotros expuesto en nuestros modestos trabajos, esa será nuestra mayor recompensa.

Ha terminado la exhibición.

DR. JOAQUÍN HURTADO NÚÑEZ

Medina Sidonia, XI-1925.

Profilaxis de la mortalidad infantil

I

Repasando las estadísticas de mortalidad de cualquier país, queda patente la enorme cifra que corresponde a la mortalidad infantil, y se comprende que médicos, higienistas, sociólogos y legisladores se hayan preocupado de tan trascendental problema, que aminora el vigor de la raza y reduce su poderío social y económico, dictando reglas o medidas que rebajen tan oneroso tributo a la muerte en los primeros tiempos de la vida.

Desgraciadamente, no son aún suficientes aquéllas, ni todos los países las tienen igualmente adoptadas, por lo que se haría necesario un acuerdo, que a modo de compromiso internacional, las implantase en todo el mundo civilizado como resultante de una conquista de la cultura humana.

Hay que insistir fuertemente sobre esto, porque muchas naciones, ante la penuria de sus presupuestos, no se deciden a consignar los medios económicos necesarios para atacar el problema en su origen, sin reflexionar que no hay fuente de riqueza comparable a la que suministraría la concurrencia de millones de seres al desarrollo del patrimonio común.

De aquí la importancia de esos Congresos internacionales donde se reúnen tantos hombres de buena voluntad de los más diferentes países, animados de un puro amor al niño y a la raza que a modo de lazo generoso une a los pueblos en la más fraterna y cordial amistad. Cuando cada uno de nosotros regresemos a nuestros hogares, fortalecidos por este noble y sentimental ambiente

para proseguir más tenazmente, si cabe, la campaña en favor del niño, llevaremos la influencia poderosa que representa esta Asamblea y nuestros Gobiernos nos escucharán, porque saben que solo un amor puro y desinteresado por la humanidad, en su expresión más delicada, que es el niño, nos reunió en la noble y bella ciudad de Ginebra.

II

Para comparar las medidas tomadas en los diferentes países que han tenido por efecto reducir la mortalidad infantil prenatal, neonatal (primer mes) y de primera edad (primer año), nos es preciso enunciar, aunque solo sea de una manera somera, las causas que motivan el exceso de mortalidad para que surja naturalmente el fundamento de esas medidas y nos permita en la breve extensión de este trabajo metodizar la exposición.

Entre esas causas figura en primer término la incultura del pueblo, lleno de prejuicios en cuanto al niño se refiere; las enfermedades de los progenitores, que son transmisibles a la descendencia, originando abortos, feticidios y rebajando el coeficiente normal de vitalidad del recién nacido; los abortos por maniobras criminales y por exceso de trabajo en las embarazadas; la falta de asistencia al parto y de cuidados al recién nacido; la pobreza, la ilegitimidad, la mala alimentación del recién nacido, el ambiente social, etc.

Todas ellas contribuyen a ese vergonzoso exceso de mortalidad infantil que nos aqueja y han sido igualmente revisadas por las instituciones oficiales pro infancia en todos los países, dictándose medidas que tratan de aminorar su nefasta influencia y de las cuales vamos a dar una sucinta idea.

Cultura.—El fundamento de cuantas medidas puedan tomarse en los diferentes países para reducir la mortalidad infantil, ha de hallarse necesariamente en el aumento del haber cultural del pueblo. Inútiles los dispendios económicos y las leyes coercitivas, si el pueblo no ofrece con el progreso de su cultura la base indispensable para que el Estado implante leyes y reglamentos eficaces para tal fin.

Así lo han entendido la mayor parte de los países civilizados, creando organismos, sociedades o Consejos que divulguen en libros, folletos, conferencias, etc., el conocimiento de las causas y remedios de la excesiva mortalidad.

El resultado no puede ser más satisfactorio, pues por lo que

a España se refiere, se nota desde hace algunos años diferencias ostensibles en la cooperación del pueblo a tan progresivo fin, habiendo desechado prejuicios que obstruían el camino de la ciencia puericultora al calor de las propagandas y de la labor de divulgación de aquellos organismos y de cuantos médicos y hombres de buena voluntad contribuyeron a ello.

Aún no podemos considerarnos satisfechos los que pertenecemos a esas instituciones con la labor realizada y es necesario perseverar en la acción difusora de la verdad de la ciencia en cuanto se relaciona con la salud del niño.

Realmente no hay un solo país civilizado que no cuente con alguna o varias de estas instituciones que con nombres diversos, pero con el mismo fin, funcionan asesorando al Estado, sosteniendo fundaciones pro infancia y, sobre todo, realizando la inmensa labor cultural de introducir en el pensamiento del pueblo los medios de defensa del niño y en su corazón su amor por él.

Desde este punto de vista no caben términos comparativos entre las diferentes naciones, porque todas ellas disponen de instituciones oficiales en favor del niño que laboran intensamente en cuanto a él se refiere. Así las Ligas, Sociedades, Consejos, obras, Asociaciones de socorro, etc., que con el carácter nacional o privado funcionan en todos los países y aun los de carácter internacional como «La Unión Internacional para la Protección a la infancia en la primera edad», corroboran lo que acabamos de decir.

Las instituciones nacionales de Puericultura y Maternología, patrocinadas y sostenidas por el Estado en muchas naciones, en otras lo son por Asociaciones privadas, que sin la fuerza y representación de aquél realizan la más hermosa de las enseñanzas: la de enseñar a ser madres y a cuidar de los hijos. Es verdaderamente paradójico que el cultivo del niño, el más bello de los frutos de la naturaleza, se haga dentro de un empirismo dañoso sin protestas de la humanidad, exigiéndose en cambio para el cultivo de unas flores (1) o de unos frutos cualesquiera el conocimiento de las ciencias y de las artes que estudian a favorecer aquellos cultivos.

Las Escuelas de Maternología y los Institutos de Nipiología y Puericultura llenan los referidos objetivos, siendo de desear que en aquellos países donde el Estado no patrocine y sufrague los gastos de esas instituciones lo hagan lo más pronto posible, por-

(1) Ramón García Durán.—Conferencia radiotelefónica dada en Madrid, «Defendamos al niño».

que tienen una influencia cultural extraordinaria las medidas que se incorporan a la legislación general de un país.

Enfermedades de los progenitores.—Las enfermedades de los progenitores pone sobre el tapete el tan deseado *matrimonio eugénico*.

No cabe duda alguna que si todos los que contraen matrimonio lo hicieran en un buen estado de sanidad, habríamos suprimido una de las principales causas de la mortalidad infantil. De aquí el que se hayan preocupado los médicos e higienistas de poner trabas al enlace de personas taradas con enfermedades transmisibles a la descendencia, proponiendo como medida más viable la exigencia de un certificado médico de sanidad a todos los que fueran a contraer matrimonio.

Este certificado médico traería, naturalmente, el veto del matrimonio en los casos de personas atacadas de ciertas enfermedades, lo que ha originado un intenso debate y el que solo raros países le haya incorporado a sus leyes sanitarias.

Enemigos y partidarios del referido certificado aducen argumentos de gran fuerza. Entienden los unos como un ultraje a la libertad individual la exigencia de un certificado médico de buena salud para poder contraer matrimonio, además de no creer de gran eficacia la medida, porque no evitaría las uniones clandestinas, favoreciendo el concubinato, y con él, los ataques a las buenas costumbres. Entienden los otros que no hay ultraje alguno a la libertad, sino vigilancia y cuidado de la felicidad física del matrimonio, y sobre todo, de la descendencia, siendo legítimo el veto a los enfermos de males transmisibles al otro cónyuge y a la descendencia, aun cuando pudiera lastimar una mal entendida libertad individual, daño insignificante comparado con el que se infringe a la raza, a la que se restan millares de seres que fallecen en los primeros momentos de la vida y se dejan tarados otros, con peligro evidente fisiológico y social del elemento sano. Por otra parte, el argumento de que no se evitarían con ello las uniones clandestinas no tiene el valor que quieren darle los enemigos del certificado médico, porque no hay ley que no pueda ser conculcada, contentándose siempre la sociedad con un tanto por ciento de eficacia.

Realmente, el problema que plantea el certificado médico es de una índole tan delicada y sentimental, que solo se han decidido por él contados países, como son algunos Estados de América: Washington, Michigán, Indiana, North Dakota, Oregón, etc. En

Europa, Suecia nos ofrece otro ejemplo, y es de esperar que los resultados que se alcancen en estos países decidan a los demás en un sentido determinado.

Nosotros desconfiamos mucho de la eficacia de tal medida, porque resulta sumamente difícil prohibir sentimientos y actos naturales que no necesitan el concurso social para producirse.

Por otra parte, las enfermedades que habían de ser motivo de veto médico para contraer matrimonio, tienen su profilaxis en otras medidas más fáciles de adoptar y de mayor eficacia. Así, la sífilis, la tuberculosis y el alcoholismo, como base ancestral más importante de la mortalidad infantil, tienen su profilaxis social en numerosas medidas adoptadas e incorporadas a la legislación general en algunos Estados, esperando otros el momento de incorporarse, conocido su gran valor profiláxico.

Sífilis.—Realmente, se debe a la sífilis un tanto por ciento crecidísimo en la mortalidad infantil. Destruyendo el fruto de la concepción en todos sus momentos evolutivos, resulta la causa más frecuente del aborto, de los nacidos muertos, de las monstruosidades, de la debilidad congénita y de la disminución del coeficiente normal de la vivibilidad infantil.

No existen estadísticas generales de la mortalidad infantil por sífilis, porque solo se certifican los casos de certidumbre, y éstos son los menos. Para hacerla, habría que entrar a saco en los múltiples apartados de la estadística de Bertillon, aceptada internacionalmente, y los nacidos muertos y los fallecidos por convulsiones, vicios de conformación, debilidad congénita, etc., etc., darían un contingente crecidísimo a la sífilis. Si a esto se añade la disminución de defensas contra toda clase de enfermedades que tiene el sífilítico congénito, lo que rebaja su coeficiente de vitalidad (1), tendríamos un gran número de fallecidos cuya causa indirecta sería la sífilis.

Ante un problema de tanta magnitud y trascendencia, se han dictado algunas medidas que abarcan la profilaxis de la sífilis en todos sus aspectos, desde el que se refiere a la prostitución, y que no nos incumbe por el momento, hasta la denuncia obligatoria de los enfermos, conservando en cierto modo el secreto profesional y con sistemas convenientes para la identificación de aquéllos, seguida, como es natural, esta denuncia con el tratamiento obligatorio.

Como la base de la profilaxis de la sífilis se halla en infiltrar

(1) Velasco Pajares, *Coefficiente de vitalidad del sífilítico congénito.*—Madrid.

el tratamiento lo más rápidamente posible sobre la masa social, casi todas las naciones, Inglaterra, Francia, Suiza, España, Alemania, etc., etc., han creado dispensarios antivenéreos donde gratuitamente y con todos los medios clínicos, serológicos y terapéuticos, se hace el diagnóstico y tratamiento de la referida enfermedad vigilando a los enfermos y difundiendo una enseñanza mediante cartillas, cuadros murales, conferencias, etc., que van dando su fruto, porque el pueblo pone de su parte cada día con más insistencia, una docilidad grande para cuantos asuntos se compenetren con él por una activa e inteligente propaganda.

La disminución y hasta la total supresión de la sífilis como factor de la mortalidad infantil, puede llegarse a conseguir si todo individuo que contrae aquella enfermedad es convenientemente tratado, y sobre todo, si se realiza sistemáticamente este tratamiento en todo hijo sífilítico (2). No se nos oculta que esto exige conocer todos los casos y habría que recurrir para ello a la denuncia obligatoria y al fichado y vigilancia de cada uno; pero estamos convencidos de la eficacia de aquella determinación, aunque no fuera seguida de lo que acabamos de exponer, por la influencia que sobre la sociedad ejercen cuantas medidas de orden general se incorporan a las legislaciones de los Estados.

Tuberculosis.—También es causa frecuente de mortalidad infantil, especialmente responsable de los fallecidos por debilidad congénita y por lesiones meníngeas. Su profilaxis se halla dentro de las medidas generales que exige el gran problema de la tuberculosis humana, tan amplio, vasto y difícil como ningún otro.

Un estudio comparativo de las medidas tomadas en los diferentes países con respecto a este problema, nos llevaría muy lejos, pues guarda relación con cuanto se refiere a higiene general y social. Limitándonos a las medidas tomadas contra este azote como factor de mortalidad infantil neonatal, prenatal y del primer año, tenemos que reducirnos a repetir lo que dijimos con respecto al certificado médico prematrimonial, es decir, al veto del matrimonio de los tuberculosos.

Desgraciadamente, la profilaxis de la tuberculosis es muy cara y compleja y no dispone, como la sífilis, de un tratamiento que realice la esterilización orgánica. He aquí por qué este problema no puede verse desde un punto de vista parcial y no cabe desglo-

(2) Velasco Pajares, *Necesidad de legislar en favor del sífilítico congénito.*—*Pro Infancia*, t. XXII, pág. 435.

sarse de su totalidad lo referente a su influencia sobre la mortalidad infantil.

Alcoholismo.—Otro motivo de mortalidad infantil y de aparición de monstruosidades por su influencia en el período evolutivo del embrión humano, ha sido motivo de justa preocupación de los higienistas y sociólogos. Vicio social que merece en todos los países la desconsideración de las gentes, ha sido motivo en los Estados Unidos de América de una ley de prohibición absoluta del alcohol a los ciudadanos, exceptuando su empleo terapéutico. Aun con orden tan restrictiva, no se ha logrado extirpar en absoluto tan anciano vicio de la humanidad, lo cual es sumamente instructivo en cuanto a la eficacia de las leyes coercitivas se refiere.

Aborto.—Dejando a un lado el producido por afecciones generales y por manos criminales, ya que del primero hemos hablado al referirnos a la sífilis y el segundo cae de lleno dentro del Código penal de cada país, hemos de dedicar solamente algunas líneas al consecutivo de exceso de trabajo en las embarazadas. Sentado el principio de que la mujer no debe realizar trabajos corporales excesivos en ningún momento, una vez que se halle embarazada, deberá reducir aquellos trabajos en cuanto puedan afectar a su estado de gestación. Desde este punto de vista se han dictado en la mayor parte de los países leyes que regulan el trabajo en las embarazadas en fábricas, talleres, etc., limitando su acción a labores que no ejerzan influencia sobre aquel estado, permitiendo sentarse a las que por la índole de su trabajo tuvieran que hacer éste de pie, cambiando por una labor al aire libre aquellas que producen polvo y se hacen en recinto cerrado, etc.

Reconocida la necesidad de conceder a las embarazadas cuidados especiales mientras dure su estado, se van incorporando a las leyes del trabajo en la mayor parte de las naciones artículos que sancionan aquellos cuidados.

Falta de asistencia al parto y de cuidados al recién nacido.—Ambos factores contribuyen con un contingente al exceso de mortalidad del recién nacido. Reducido el primero a cifras pequeñas en las capitales, porque bien el Estado, bien el Municipio, disponen de un Cuerpo de tocólogos que gratuitamente realizan aquella asistencia, adquiere en el campo mayor importancia.

Las instituciones de enfermeras y la difusión de los conocimientos de asistencia a los partos normales va reduciendo cada día la cifra de los fallecidos a consecuencia de aquel defecto.

Los mismos defectos tiene la falta de cuidados al recién na-

cido, pues cuando la asistencia al parto la realiza un perito deja indicados los cuidados más importantes que hay que tomar. En este punto es donde hay más que luchar con la incultura del pueblo y con sus prejuicios.

La pobreza. Contribuye poderosamente a la mortalidad infantil, por sus múltiples secuelas: falta de cuidados al recién nacido, lactancia deficiente, posibilidad de infecciones de la herida umbilical, abandono temporal del recién nacido por necesidad del trabajo de la madre, etc., etc.

Todos los países se han preocupado de este gran problema económico en relación con la infancia, que ha tomado un carácter internacional desde el Congreso de Washington, comprometiéndose los Estados adheridos al referido Congreso a dar un subsidio de maternidad que permita a la madre pobre subvenir a sus necesidades y a las de su hijo por lo menos en los primeros tiempos de la vida de éste.

En España este subsidio de maternidad es de cincuenta pesetas, insuficiente a todas luces para llenar las más perentorias necesidades de la parturiente, por lo que el Estado se preocupa en estos momentos de implantar el «seguro maternal» con carácter obligatorio, y para ello tiene abierta una información pública a fin de realizarlo de la manera más completa.

Este seguro maternal debe hacerse con carácter obligatorio, y a sus cargas contribuirán al Estado, Municipios, patronos y obreros.

La asistencia domiciliaria y la prestación de recursos a las madres lactantes, las casas-cunas, los comedores de madres lactantes, Gotas de leche, etc., completan la asistencia que merecen las madres pobres. Implantadas todas estas medidas en los diferentes países, falta una unificación de todas ellas que las dé carácter internacional, porque la humanidad exige un trato de igualdad.

Mala alimentación.—Sabida es la importancia que tiene la alimentación como factor de mortalidad infantil en el primer año de la vida. Reducida a cifras insignificantes en los lactados por las madres o nodrizas, toma caracteres alarmantes con la lactancia artificial y sobre todo con las transgresiones de ésta.

Mucho han significado en este punto las Gotas de leche y los Institutos de Puericultura, que realizan una obra de educación y de enseñanza con la prestación de los servicios médicos necesarios en esta época difícil de la vida. Las estadísticas españolas

prueban que desde la implantación y difusión de las Gotas de leche en el país, la cifra de la mortalidad infantil por mala alimentación ha disminuído palpablemente.

Reconocida como indiscutible la lactancia al pecho, hay que procurar que las madres lacten a sus hijos, favoreciendo esta lactancia con las mejoras que puedan introducirse en la situación social y económica de las madres.

Como se vé, los factores que intervienen en la mortalidad infantil están íntimamente ligados, y por lo que respecta a los fallecidos en el primer año de la vida, dependen principalmente de la situación económica. Dése a las madres facilidades grandes para realizar su alta misión, y habremos disminuído los motivos de aquella mortalidad.

CONCLUSIONES

1.^a Las medidas tomadas en los diferentes países con objeto de disminuir la mortalidad infantil están basadas en el aumento de la cultura higiénica de los pueblos, en la protección a la mujer embarazada y a la madre y con la limitación del matrimonio en los enfermos.

2.^a La propagación de los conocimientos puericultores la realizan los Institutos de Maternología y Puericultura, que deben tener un carácter nacional en los países donde es función de Asociaciones privadas.

3.^a La protección a la mujer embarazada debe comenzar con el respeto de la gente a ese augusto estado de la mujer que vá a ser madre. Tendrá derecho a todos los cuidados médicos, a todas las consideraciones en el trabajo y a una situación económica que le permita defender y cuidar a su hijo en los primeros meses de la vida.

4.^a El seguro maternal con el carácter obligatorio, protegido por el Estado, Municipio, Asociaciones de patronos y de obreros, será la fuente de ingresos que permita el sostenimiento económico de aquella protección.

5.^a El matrimonio de los enfermos, especialmente de aquellas enfermedades que más contribuyen a la mortalidad de la descendencia, sin ser partidarios de las leyes prohibitivas, deberá someterse a consejos y cuidados que signifiquen una llamada a los derechos que tiene la especie de su perfección y desarrollo.

6.^a Reconocido que todos los países se han preocupado y se

preocupan de este gran problema de la mortalidad infantil, se hace necesaria una unificación de procedimientos que los dé carácter internacional, ya que es asunto que nos afecta a todos en la misma intensidad.

DR. JOSÉ VELASCO PAJARES,

Vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia.

Profilaxis de la tuberculosis

Empecemos por el *niño recién nacido*. El peligro principal para él, consiste en que sus padres o sirvientes sean tuberculosos. Tan sólo unos pocos niños de pecho pasan en la cuna el primer año de la vida. La mayoría de ellos van pasando de unos a otros brazos, pegados a los vestidos de las personas que les cuidan, y en la proximidad de la boca de las mismas. En ninguna otra ocasión de la vida, si prescindimos tal vez de la vida matrimonial, está el hombre expuesto de un modo tan permanente a las pequeñas gotas despedidas por la boca de otra persona, como en el primer año de la vida; toca con sus manecitas la cara y la boca de la niñera y las lleva luego a sus propios labios o introduce los dedos entre sus encías, sobre todo al brotar los dientes.

Sin embargo, la transmisión de los bacilos tuberculosos es facilitada de un modo más directo todavía por la absurda frecuencia con que se besa a los niños de pecho. No solamente los padres y los parientes más cercanos, sino que las niñeras, los sirvientes, todas las visitas y hasta las personas extrañas, en la calle, se creen obligadas a depositar su saliva o restos de sus esputos, vehículos, como sabemos, de enfermedad o de muerte, en la cara y hasta en los labios del niño, que rebosa de salud. Parece que en Inglaterra este abuso está más extendido todavía que en Alemania, pues en los parques de Londres se ven a veces niños que llevan en la cinta del sombrero esta súplica: *Do'nt kiss me* (no me besen ustedes.)

Es cierto que tal vez nunca se podrá suprimir la costumbre de besar a los niños, a pesar de la influencia que puede tener a veces en la producción de enfermedades, pero hay que limitarla, o por lo menos debiera suprimírsela, para los sirvientes y para las personas extrañas, cuyo estado de salud no puede conocerse.

También debe limitarse el empleo del pañuelo de las personas adultas en los niños, así como la práctica, tan corriente, de colocar el niño en la cama de su madre y hasta de la niñera.

Fuera de estos peligros, el recién nacido está poco expuesto a la acción del polvo contaminado por los bacilos tuberculosos; así es que en los primeros años de la vida, las afecciones tuberculosas de los pulmones son relativamente raras.

Pero el peligro aumenta en cuanto el niño empieza a andar a gatas por el suelo. Sus manos están entonces continuamente sucias de polvo del pavimento y sus pulmones reciben el polvo que se levanta de las alfombras. Estos peligros no son teóricos, pues Dieudonné de Wuzburgo, los ha demostrado por medio de experimentos bacteriológicos. En la suciedad que llevaban en las uñas una porción de niños que solían jugar en el suelo, han demostrado la presencia de los bacilos tuberculosos por medio de inoculaciones hechas en cobayas, evidenciando de esta manera el peligro que corren los niños que se ensucian los dedos con el polvo del suelo. Es cierto que en muchas habitaciones no habrá bacilos tuberculosos; pero ¿quién querrá salir garante de esto, cuando piense que las suelas del calzado introducen a todas horas en casi todas las habitaciones, polvo y suciedad de la calle?

Por lo tanto, hay que procurar que los niños jueguen sobre tapices especiales, por ejemplo, de linoleum; hay que prohibirles en lo posible, que se metan los dedos en la boca, y se procurará que las personas que entren donde juegan los niños, no puedan ensuciarlo con sus botas.

No hay que decir que las reglas de precaución, que se prescribirán más adelante para las habitaciones de los adultos, se aplican en mayor grado todavía a las de los niños.

En la *escuela* intervienen los peligros que trae consigo el trato con las demás personas, especialmente si es íntimo, los compañeros que tosen y el polvo de la sala de clase. Nunca podrá insistirse demasiado en el peligro que acarrea la tos de los alumnos, no sólo a causa de la transmisión de la tuberculosis, sino también de la de otras enfermedades infecciosas, como el sarampión, la gripe y la pulmonía. Los maestros deberían señalar un sitio aparte a los niños que tosen, y si esta tos durara mucho, debiera llamar al médico de la escuela. La transmisión de las enfermedades por el contacto de las manos o de los objetos de los enfermos, difícilmente podrá suprimirse, pero no desempeña en la tuberculosis más que un papel secundario.

Tiene gran interés el modo de quitar el polvo de las clases. Los bancos impiden que la limpieza diaria sea completa y tan sólo con el nuevo sistema de bancos, que pueden desviarse a un lado con una manecilla, puede suprimirse en algún modo este inconveniente. La limpieza debe hacerse humedeciendo bien el pavimento para impedir que el polvo se esparza por el aire. Por este motivo debiera recomendarse con insistencia el linoleum, para cubrir el pavimento de las salas de clase. Para estos mismos locales, se ha propuesto recientemente en muchos casos, impregnar el pavimento de madera con ciertos aceites de composición secreta, que parecen retener adherido al pavimento el polvo que cae en él. Por lo que hemos visto, parece llenar perfectamente su objeto.

En cuanto a las paredes, basta decir que deben ser tan lisas y fáciles de lavar como sea posible, a fin de disminuir la cantidad de polvo que se adhiere a ellas y de que se las pueda frotar si es necesario. Los colores llamados de esmalte-porcelana, así como también muchas otras pinturas minerales, como por ejemplo, la anfíbolina, son apropiados para este objeto. Casi no hay necesidad de decir que la abundancia de luz y la renovación frecuente del aire son sumamente útiles para matar los bacilos tuberculosos, que tal vez hayan sido introducidos en la sala, así como para arrastrar el polvo al exterior de ésta. Tampoco hay que insistir en que el maestro debe cuidar rigurosamente de que los alumnos limpien sus botas antes de entrar en la sala de clase, o mejor, en el edificio de la escuela.

Pero sobre todo debe cuidar el maestro de sí mismo y, en caso de que tenga tos, no debe echar sus esputos más que en sitio conveniente, esto es, en la escupidera. Debe haber varias de éstas, no sólo en la clase, sino también en los corredores, en los rellanos de las escaleras, en los excusados, etc. Aquí llegamos a la cuestión de las escupideras y hemos de entrar en algunos detalles a propósito de ello, porque es uno de los principales puntos de la profilaxis de la tuberculosis.

Por lo dicho anteriormente, debemos habernos ya empapado en la idea de que *uno de los factores principales de la propagación de la tuberculosis es la costumbre de escupir en cualquier sitio, que suelen tener los tuberculosos inexpertos o descuidados. Por lo tanto, hay que perseguir cuidadosamente todo esputo y ver a dónde va parar, y esto no sólo corre a cargo del que tose, sino también de sus allegados, y aun no sólo cuando se trate de tuberculosos confirmados, sino también de toda persona que tosa, por-*

tiempo y de las epidemias de gripe cada día más frecuentes en las escuelas, es preciso disponer una porción de escupideras, una para cada dos bancos, poniéndolas junto a la pared. Haciéndolo así, podrían asignarse a los niños que tosan, los sitios correspondientes a los extremos del banco, con tanto mayor motivo, cuanto que entonces no tendrían más que un compañero a su lado. Tal vez también habría ventaja en ponerles en el primer banco, porque así no proyectarían gotas de saliva sobre otros alumnos, en el momento de toser. Por otra parte, es preciso que el maestro instruya continuamente a los niños para que no traguen sus esputos, como lo hacen casi siempre en los primeros años, y que les inste para que los escupan.

Hemos llegado al momento oportuno, para hacer algunas observaciones sobre el *aseo del cuerpo y la alimentación de los niños*, cosas que tienen gran importancia para robustecer el organismo de modo que no dé entrada a los bacilos tuberculosos.

DR. SCHUMBURG.

(Concluirá)

Varia

En esta terminación de otoño y entrada *oficial* próxima del invierno, la patología infantil ofrece muy variados padecimientos, sin determinarse brote epidémico alguno.

Mucha parotiditis, algún sarampión, poca escarlatina y gran abundancia de catarrros pertinaces.

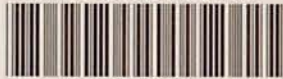
Una de las causas que favorecen la pertinacia de los catarrros, estriba en la moda de llevar las piernas al aire.

Se confunde lastimosamente el sistema de endurecimiento que tan saludable es en estado normal, con aplicarlo o sostenerlo, en los padecimientos catarrales.

Causaría risa sino fuera tan dañino, ver a los pobres niños cargados con exceso de ropa de abrigo desde el cuello al principio de los muslos; y desnudos de cabeza, muslos y piernas; tosiendo sin cesar y con las carnes amoratadas de frío.

En el nuevo culto al desnudo o al *encuerismo*, los niños y madres jóvenes pagan cruel tributo.

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



3743852734

